

Historia de las
relaciones
internacionales
de México,
1821-2010

Mercedes de Vega
Coordinadora

África
y Medio Oriente

Hilda Varela

Indira Isael Sánchez



SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

Historia de las relaciones internacionales
de México, 1821-2010

Volumen 7

África y Medio Oriente

Historia de las relaciones internacionales
de México, 1821-2010

Coordinación general
Mercedes de Vega

Volumen 7
África y Medio Oriente

Hilda Varela e Indira Iasel Sánchez



SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

DIRECCIÓN GENERAL DEL ACERVO HISTÓRICO DIPLOMÁTICO

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

Patricia Espinosa Cantellano

CONSULTOR JURÍDICO

Joel A. Hernández García

DIRECTORA GENERAL DEL ACERVO HISTÓRICO DIPLOMÁTICO

Mercedes de Vega

DIRECTOR DE HISTORIA DIPLOMÁTICA Y PUBLICACIONES

Víctor M. Téllez

SRE
327.72
H673

Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010 / Mercedes de Vega Armijo, coord. -- México : Secretaría de Relaciones Exteriores, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático, 2011.

7 v.

Contenido: v. 1. América del Norte -- v. 2. Centroamérica -- v. 3. Caribe -- v. 4. América del Sur -- v. 5. Europa -- v. 6. Asia -- v. 7. África y Medio Oriente.

ISBN 978-607-446-024-7 (Obra comp.)

ISBN 978-607-446-031-5 (v. 7)

1. México - Relaciones exteriores - Historia. 2. México - Política y gobierno - Historia. I. Vega Armijo, Mercedes de, coord. II. Herrera, Octavio, coaut. III. Santa Cruz, Arturo, coaut. IV. Vázquez Olivera, Mario, coaut. V. Castillo, Manuel Ángel, coaut. VI. Toussaint, Mónica, coaut. VII. Rojas, Rafael, coaut. VIII. Covarrubias, Ana, coaut. IX. Palacios, Guillermo, coaut. X. Covarrubias, Ana, coaut. XI. Pi-Suñer, Antonia, coaut. XII. Ruano, Lorena, coaut. XIII. Riguzzi, Paolo, coaut. XIV. León, José Luis, coaut. XV. Haro, Francisco Javier, coaut. XVI. Ramírez, Juan José, coaut. XVII. Varela, Hilda, coaut. XVIII. Sánchez, Indira Isael, coaut. XIX. México. Secretaría de Relaciones Exteriores. Dirección General del Acervo Histórico Diplomático.

Primera edición, 2011

D.R. © DIRECCIÓN GENERAL DEL ACERVO HISTÓRICO DIPLOMÁTICO,

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

Plaza Juárez 20, Centro Histórico

Delegación Cuauhtémoc, 06010 México, D.F.

ISBN: 978-607-446-024-7 (obra completa)

ISBN: 978-607-446-031-5 (volumen 7)

Impreso en México / Printed in Mexico



ÍNDICE GENERAL

Presentación. Testimonios para una reflexión:	
memorias, evocaciones y vínculos de México	11
Un honroso antecedente	13
Reconocernos para reencauzarnos	13
Significado y sentido de estas conmemoraciones	15
Contenido revelador	16
Introducción general	21

PRIMERA PARTE

PÁGINAS SUELTAS DE UNA HISTORIA IGNORADA: LAS RELACIONES INTERNACIONALES DE MÉXICO CON ÁFRICA SUBSAHARIANA

Introducción. África Subsahariana como unidad de análisis	37
Los casos de estudio	40
Explicación terminológica	41
La relevancia de la historia en África Subsahariana	43
Contexto geoeconómico	48
Contexto sociocultural	53
Capítulo 1. El gran vacío en las relaciones internacionales de México: África Subsahariana, 1821-1910	59
Antecedentes de las relaciones de México con África Subsahariana: la esclavitud africana en la Nueva España	60
África Subsahariana en un periodo de grandes cambios	62
La colonización temprana en el extremo sur del continente África Subsahariana entre la penúltima década del siglo XIX y ca. 1910	68
Los conflictos bélicos en el extremo sur	70
La anexión del Congo	77
La migración bóer (afrikáner) al norte de México	78



Capítulo 2. La institucionalización posrevolucionaria del Estado mexicano y las relaciones con África Sahariana, 1910-1946	85
México y África Sahariana: el desencuentro	86
El conflicto italo-etíope	88
Capítulo 3. La fase de estabilidad y progreso: México y África Sahariana en los primeros años de la Guerra Fria, 1946-1970	97
El primer acercamiento de México y África Sahariana	99
Las relaciones internacionales de México con África Sahariana	101
Capítulo 4. Del discurso tercermundista a la búsqueda de un nuevo acercamiento con Estados Unidos: México y África Sahariana, 1970-1982	113
La “nueva política exterior” de México hacia África Sahariana	114
Las relaciones oficiales de México con África Sahariana	116
México y África Sahariana en la Cumbre de Cancún	127
Capítulo 5. El discurso del neoliberalismo: el reajuste político en las relaciones de México con África Sahariana, 1982-2000	131
Las relaciones de México con África Sahariana en su nivel más bajo	133
Capítulo 6. Los años del cambio democrático: México y África Sahariana, 2000-2006	145
África Sahariana y el <i>impasse</i> de la política exterior	146

SEGUNDA PARTE

EL ESPEJO DE ORIENTE. UN REFLEJO DE LAS RELACIONES ENTRE MÉXICO Y LA REGIÓN MEDIO ORIENTE-NORTE DE ÁFRICA

Introducción. La región Medio Oriente-Norte de África como unidad de análisis	157
Denominación y delimitación de la región Medio Oriente-Norte de África	158



Capítulo 1. Con olor a aristocracia. Del Segundo Imperio a la Revolución mexicana: las relaciones internacionales con Medio Oriente-Norte de África, 1864-1910	165
El reloj otomano y los vínculos con una lejana región	166
Los pueblos árabes llegan a México. Fenómenos migratorios mediorientales en el siglo XIX: libaneses, palestinos y sirios en México	181
Capítulo 2. Hilvanando la institucionalización posrevolucionaria del Estado mexicano en el marco de las relaciones con Medio Oriente-Norte de África, 1910-1946	189
La confabulación europea en la región Medio Oriente-Norte de África	191
La herencia constitucional y la postura de México ante las empresas de colonización en la región Medio Oriente-Norte de África	198
Una nueva república en el escenario internacional. El establecimiento de relaciones entre México y Turquía y el Tratado de Amistad y Comercio de 1930	202
México ante los procesos de autodeterminación en la región Medio Oriente-Norte de África	203
Capítulo 3. La estabilidad y el progreso en un mundo bipolar: las relaciones México-Medio Oriente y Norte de África en los primeros años de la Guerra Fría, 1946-1970	209
México ante el conflicto árabe-israelí (1947-1967)	210
La participación de México en el proceso de descolonización	218
El oro negro en las relaciones internacionales	224
Capítulo 4. Del tercermundismo: dichos y hechos, 1970-1982	231
México y la OLP	232
La invasión soviética a Afganistán	236
De la Revolución islámica de Irán a la Guerra Irán-Iraq y la ocupación iraquí de Kuwait	238
La presencia de las fuerzas del desierto saharauí en México	242



Capítulo 5. Los cantos de las sirenas neoliberales: el reajuste político de México con la región, 1982-2000	245
Las relaciones entre México y Egipto	247
Las relaciones entre México e Israel	247
México y Arabia Saudita	249
Capítulo 6. Los años del cambio democrático: México y Medio Oriente-Norte de África, 2000-2006	251
La nueva época del terror y la percepción mexicana al respecto	253
El rey alauita visita México	258
Isis y la serpiente emplumada: la presencia cultural de Medio Oriente-Norte de África en México durante los gobiernos de Vicente Fox y Felipe Calderón	260
A modo de conclusión	265

CONCLUSIONES GENERALES
HISTORIAS DE ENCUENTROS Y DESENCUENTOS:
LAS RELACIONES INTERNACIONALES DE MÉXICO
CON ÁFRICA SUBSAHARIANA Y MEDIO ORIENTE-NORTE DE ÁFRICA

1821-2010	271
Las relaciones internacionales de México con África Subsahariana y Medio Oriente-Norte de África: hacia el año 2010	279
Fuentes	287
Bibliografía de la primera parte	287
Fuentes secundarias	299
Obras de referencia	308
Bibliografía de la segunda parte	309
Convenios educativos y culturales	318
Fuentes secundarias	319
Siglas y acrónimos	327
Índice onomástico	329



Presentación

**TESTIMONIOS PARA UNA REFLEXIÓN:
MEMORIAS, EVOCACIONES Y VÍNCULOS DE MÉXICO**

Es difícil concebir una conmemoración sin tomar en cuenta las relaciones que han rodeado aquello que se conmemora. De ahí el compromiso que se impuso la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) ante la invaluable oportunidad de reflexionar en voz alta, sin nostalgias estériles ni triunfalismos infundados, en torno a la historia de las relaciones internacionales de México con motivo del bicentenario de su Independencia y del centenario de su Revolución.

Nos abocamos entonces a la tarea, no por ambiciosa menos rigurosa, de abordar las múltiples líneas de investigación planteadas en la obra *En busca de una nación soberana. Relaciones internacionales de México, siglos XIX y XX*, publicada por esta Cancillería en 2006, ahora en un trabajo más exhaustivo que analizara, desde distintos ángulos, la proyección de México en el mundo a partir de las relaciones establecidas con los demás países a lo largo de su historia como nación independiente.

Se procuró contrastar el concepto convencional de historia de la diplomacia con una historia de las relaciones internacionales del país más abarcadora, que hiciera énfasis no sólo en las relaciones intergubernamentales y políticas sino en la serie de circunstancias, de factores y actores que a la postre permean el devenir relacional de los pueblos.

A su visión panorámica, esta colección editorial conmemorativa añade una intención particular en los diferentes procesos históricos y explica sus principales características con hilos conductores tan diversos como la construcción, consolidación y redefinición del Estado mexicano a la luz de la inserción de México en el sistema internacional, vinculando su política exterior con la política interna; o los procesos políticos, económicos, sociales y culturales que han colocado al país en la posición que ocupa actualmente en el ámbito internacional, y el desarrollo del equilibrio de poderes entre México y los países o bloques con los que ha mantenido relaciones, y la estructura del poder internacional y regional que ha condicionado las relaciones exteriores de México.

Igual de importante fue destacar la visión del país desde los centros de poder mundial y desde los países periféricos hacia dichos centros: estudiar las



percepciones que han prevalecido en México acerca de los países con los que ha tenido relaciones y las de éstos hacia México; comprender el vínculo entre las estrategias de desarrollo y la proyección de México en el concierto de las naciones, y desde luego el determinante papel de la geografía en las relaciones internacionales de nuestro país.

Por lo que se refiere a la metodología aplicada, las investigaciones buscaron relaciones de causalidad y articulación, y privilegiaron el esclarecimiento de la trayectoria histórica de México en el ámbito internacional. Asimismo, las relaciones internacionales del país fueron analizadas desde los ámbitos multi-lateral, bilateral, regional y subregional, en un gran ejercicio de síntesis en el que se da cuenta de la dinámica de las relaciones, tanto desde la perspectiva de México como desde la óptica de la región en cuestión, en los casos y en la medida en que se pudo disponer de las fuentes. Se investigaron y se procuró exponer las posturas que los países o regiones han mantenido frente a México y, por último, se definieron siete regiones: América del Norte, Centroamérica, el Caribe, América del Sur, Europa, Asia, y África y Medio Oriente; cada una se estudia en un volumen distinto.

La tradición liberal y liberadora que es toda reflexión honesta en torno al ser y al acontecer de los pueblos, arraigada en México a base de luchas y esfuerzos a lo largo de su historia, animó a esta Cancillería a asumir tareas de investigación, análisis, edición y distribución de temas relacionados con la accidentada y rica trayectoria diplomática del país, hasta hacer de la SRE uno de los principales centros que promueven la investigación y edición de la historia de las relaciones internacionales.

Hay, desde luego, importantes trabajos sobre las relaciones de México con diferentes países, pero no existían obras que revisaran las relaciones del país con diferentes regiones desde 1821 hasta nuestros días. Ahí reside la novedad de esta colección.

A prudente distancia de cualquier intento que pretendiera sustituir un puntual examen de conciencia con celebraciones improcedentes, la recordación madura del bicentenario de la Independencia y del centenario de la Revolución obliga, por un lado, a aceptar la inevitable brecha entre lo que animó esas gestas y lo que sucesivas generaciones de mexicanos hemos logrado, y por el otro, a entregar propuestas concretas, imaginativas y viables que contribuyan a reducir esa línea de creciente inequidad e infructuosas buenas intenciones.



UN HONROSO ANTECEDENTE

La importante labor editorial de la Secretaría de Relaciones Exteriores data de 1920, cuando Genaro Estrada fue nombrado oficial mayor de la dependencia. El incansable servidor público pugnó por modernizar el servicio exterior mexicano y propuso como mecanismo de ingreso un riguroso examen de conocimientos para los aspirantes a seguir la carrera diplomática.

En 1923 Estrada, cuya sensibilidad devino referente obligado, creó la Dirección de Publicaciones, antecedente directo de lo que sería el Acervo Histórico Diplomático, donde publicó principalmente antologías documentales. En este sentido, los vínculos del AHD con universidades públicas y privadas son en la actualidad más sólidos y mejor coordinados, en una fructífera interrelación de constantes y valiosas aportaciones recíprocas.

A la fecha, las principales funciones del Acervo Histórico son la custodia y ordenación de los acervos documental y bibliográfico, así como la realización de investigaciones históricas, utilizando fundamentalmente el acervo documental de la Secretaría, la publicación de las investigaciones en sus diferentes series y la difusión de los resultados de las investigaciones y de las publicaciones. Es así que la Secretaría convoca, desde hace años, a estudiosos de primer nivel, y se ha constituido en pivote de la producción de conocimientos en materia de relaciones internacionales.

Animados por esos antecedentes, para esta ambiciosa colección solicitamos trabajos de largo aliento a académicos de probada experiencia y amplia perspectiva, dentro de un marco de apoyo para la óptima realización de sus tareas y teniendo en cuenta un objetivo básico: conocer más y difundir mejor el rico historial de México y sus relaciones internacionales.

Lo anterior con un propósito firme que rebasa lo investigativo y trasciende lo editorial: saber dónde estamos, revisar debilidades y omisiones, así como aprovechar logros y experiencias, habida cuenta de que la memoria histórica debe estar en la base de las políticas de los Estados como sustento de su soberanía.

RECONOCERNOS PARA REENCAUZARNOS

Observaba Pedro Henríquez Ureña en la tercera década del pasado siglo:

Apenas salimos de la espesa nube colonial al sol quemante de la independencia, sacudimos el espíritu de timidez y declaramos señorío sobre el futuro.



Mundo virgen, libertad recién nacida, república en fermento, ardorosamente consagradas a la inmortal utopía: aquí habían de crearse nuevas artes, poesía nueva. Nuestras tierras, nuestra vida libre, pedían su expresión.

Ardua experiencia la de Latinoamérica, como la de otras regiones del orbe, de empezar a ser pueblos libres cuando otros llevaban ya tiempo de ejercerse como tales. En el caso de México, con dos siglos de afanes independizadores y a una centuria de su revolución, liberales y conservadores, europeizantes y americanistas, hispanópatas y nacionalistas, no logran todavía armonizar sus voces en una búsqueda común de mejores consecuencias. La pasión difumina el horizonte y los esfuerzos reiterados pierden rumbo.

Identidad escamoteada pero, más preocupante aún, dividida y demorada por propios y, desde luego, por extraños, la de nuestros pueblos pareciera una permanente sucesión de injusticias, abusos y expoliaciones a partir de una idea equivocada o apenas aproximada de nosotros mismos, de nuestra valía y posibilidades, hasta hacer decir al poeta Ramón López Velarde

Mis hermanos de todas las centurias
reconocen en mí su pausa igual,
sus mismas quejas y sus propias furias.

A doscientos años de la Independencia y a cien de iniciada la Revolución es obligada, pues, una toma de conciencia que ya no admite aplazamientos ni menos anteponer intereses que no sean los de la nación mexicana, sin confusiones ya de lo que le corresponde ser, a partir de sus propios sentimientos, de su sensibilidad e imaginación, encauzados por su pensamiento, no por indicaciones y para beneficio de otros. Entender la globalización no como lugar común sino como práctica cotidiana de reflexión para elegir las mejores opciones.

A no pocos ha convenido reiterar conceptos como debilidad, impreparación, derrotismo, complejos o impotencia, para reforzar entre la población una deliberada tesitura victimista y beneficiarse, así, del resultado: disposición a las abnegaciones infructuosas, a riesgos innecesarios y a quejas convertidas en hábito que inmoviliza. Conocer y reconocer cabalmente nuestra historia deviene entonces en invaluable contrapeso para los nocivos efectos del fatalismo.



SIGNIFICADO Y SENTIDO DE ESTAS CONMEMORACIONES

Cuando el escritor colombiano Gabriel García Márquez recibió el Premio Nobel de Literatura, refiriéndose a Europa señaló: “No es difícil entender que los talentos racionales de este lado del mundo, extasiados en la contemplación de sus propias culturas, se hayan quedado sin un método válido para interpretarnos”.

Transcurrió tiempo para que el llamado “nuevo” mundo se hiciera de una historiografía propia que lo interpretara, valorara y diera a conocer. Era el llamado “viejo” mundo el que, desde su condición de conquistador y colonizador, hacía sus propias interpretaciones y sacaba singulares conclusiones a su real saber y entender, a partir de sus esquemas y atendiendo a sus intereses en el continente “inventado”, como observara con agudeza el historiador Edmundo O’Gorman.

Esta sucesión de imposiciones, este interés condicionado y esta visión utilitarista y estrecha hacia los pueblos americanos por parte de Europa, sin asumir su identidad colonialista pero ejerciéndola invariablemente en sus acciones y sesgadas interpretaciones, haría decir al poeta español Antonio Machado

Castilla miserable, ayer dominadora,
envuelta en sus harapos desprecia cuanto ignora.

Pero transcurridas casi dos centurias de su independencia, México no puede seguir denunciando incomprensiones ajenas cuando de manera irreflexiva o incluso deliberada sigue promoviendo y alimentando las propias con respecto a los pueblos latinoamericanos. Años de negligencia social ante nuestras poco aprovechadas posibilidades relacionales obligan, en el marco de esta reflexiva y madura conmemoración bicentenaria, a renovar, fortalecer y hacer propio ese espíritu latinoamericanista inexcusablemente postergado.

Que algunos continúen fascinados con sus apogeos, logrados en buena medida a costa de siglos de explotación de otros pueblos y de su exclusión del conocimiento, pero que estos pueblos, incluida la vasta región del río Bravo al Río de la Plata, ya no sigan confundiendo tradición occidental con muro de lamentaciones, vecindades con sometimientos o admiración con postraciones.

A la luz de estas conmemoraciones, la añeja incomunicación que nos ha separado a las naciones latinoamericanas unas de otras, con la temeraria complicidad —hay que señalarlo para ya no permitirlo— de sectores claves del país, y en beneficio casi exclusivo del pertinaz vecino de Norteamérica, carece de cualquier justificación ética e histórica.



Empero, tan increíble ignorancia recíproca exhibida por los latinoamericanos acerca de sus propios pueblos mal puede reprochar ese desconocimiento a otros países y continentes, los más con intereses básicamente económicos y con una imagen que apenas rebasa valoraciones arqueológicas, folklóricas, plásticas y arquitectónicas, en el mejor de los casos.

Ahora, ¿es legítimo atribuir sólo a Europa y a Estados Unidos tantos prejuicios y estereotipos en torno a América Latina, o vale seguir responsabilizando a la etapa colonial española de nuestro respectivo autoaislamiento, o imputar únicamente al expansionismo del norte su penetración ideológica y comercial a través de los medios de comunicación?

Desde este ángulo, la colección conmemorativa publicada hoy por la SRE quiere ser, además de reflexión inteligente sobre las posibilidades de relación verdaderamente humana entre las distintas naciones, llamada y señal para quienes poseen capacidad de decisión y conciencia de compromiso social e histórico.

CONTENIDO REVELADOR

Trabajo por demás ambicioso, la colección que hoy presentamos aborda temas como fronteras, inversiones, intercambios, asilo, migración, derechos humanos, delincuencia organizada y recursos naturales, así como los sucesivos reconocimientos de nuestra soberanía y la ardua construcción de ésta. Amén de su originalidad, los siete volúmenes abren innumerables pistas para la continuidad investigativa de los estudiosos, a la vez que señalan caminos a seguir para fortalecer y afinar la definición de la política exterior y los múltiples retos que impone.

Y si bien la geopolítica es determinante en las relaciones de un país con otro, infinidad de factores de muy diversa índole condiciona el que ese trato entre Estados alcance rasgos de verdadera equidad o continúe en el tenor de las asimetrías y los endémicos anhelos bien intencionados. Mecanismos de cooperación verdaderamente operantes frente a una historia y una realidad comunes continúan siendo cuantiosa deuda histórica por saldar.

No bastan idioma, religión ni costumbres similares para derribar barreras infecundas ni prejuicios recíprocos. Es imperativo pasar de las relaciones gubernamentales a la correlación entre naciones, y de ésta a las disposiciones, sensibilidades, formas, expresiones e intereses afines, mediante la planeación conjunta de intercambios que hagan menos quiméricas las relaciones entre



nuestros pueblos, cuya agenda necesita rebasar, para la cabal puesta en práctica de su soberanía, lo meramente político y económico.

Así, el volumen de las relaciones de México con América del Norte pretende trascender la historia diplomática convencional a fin de aprehender procesos de interacción más amplios, y ofrece una selección de temas que permiten entender tanto la construcción diferenciada de la soberanía, como su cambio a lo largo de sucesivas etapas.

Las relaciones entre México y Estados Unidos desde el inicio del México independiente hasta la etapa culminante de la Revolución mexicana, que examinó Octavio Herrera, reflejan un siglo turbulento, marcado por encuentros y desencuentros entre ambos países, producto del expansionismo y emergencia imperialista estadounidense, así como de la resistencia y búsqueda de afirmación propia de la nación mexicana. La magnitud, intensidad y complejidad de los acontecimientos presentes a lo largo de dicha centuria —y ante la relevancia de una inextricable vecindad geográfica—, fraguaron en buena medida las pautas de la política exterior de México.

Por su parte, Arturo Santa Cruz, quien estudió las relaciones de México con Estados Unidos y Canadá de 1920 a 2010, apunta que ser vecino de un Estado que proclamaba el derecho de tutelaje sobre todo un continente ciertamente fue un incentivo bastante eficaz para elaborar una doctrina de política exterior defensiva. Los principios de autodeterminación e igualdad jurídica de los Estados son, en buena medida, una reacción a la Doctrina Monroe.

El libro de Manuel Ángel Castillo, Mónica Toussaint y Mario Vázquez Olivera, sobre las relaciones diplomáticas de México con las naciones de la vecina región centroamericana, hace una revisión detallada de las fluctuaciones experimentadas en esos vínculos a lo largo del periodo de estudio. Así, los autores examinan desde las tensiones propias de los procesos de definición de límites, consustanciales a la formación de los Estados nacionales, hasta las agendas de la época actual, las cuales muestran un panorama diverso también pleno de contradicciones y tensiones. A la vez, argumentan que el conjunto de relaciones se ha tenido que insertar necesariamente en un complejo de temas de interés de un entorno más amplio, en parte propios de la región de América del Norte, pero también otros pertenecientes a la globalización y la integración de bloques, característicos de la época contemporánea. En todo caso, el amplio recorrido histórico realizado pone en evidencia no sólo las oscilaciones en la intensidad y las implicaciones de las relaciones entre México y algunos de los países de la región, sino también el carácter insoslayable que esos nexos poseen en el marco de los intereses políticos y diplomáticos del gobierno y la sociedad mexicanos.



El volumen que analiza las relaciones de nuestro país con el Caribe, efectuado por Ana Covarrubias y Rafael Rojas, recorre la historia de colonias que poco a poco se convirtieron en Estados que fueron definiendo formas y fórmulas para relacionarse entre sí, con base en sus procesos internos y en la influencia de poderosos actores continentales y extracontinentales. En consecuencia, el papel de México para el Caribe y de los países caribeños para México ha variado según las condiciones internas de cada uno de ellos, y de las regionales.

Al referirse a la relación México-Cuba el mencionado estudio señala que si bien es cierto que ambos países han tenido intereses propios o estrictamente bilaterales en sus vínculos diplomáticos, tampoco hay duda en cuanto a la influencia directa e indirecta que han tenido las posiciones estadounidenses respecto a cada país, a la relación bilateral y a la política regional. Las metas de derrocar al gobierno de Fidel Castro, de aislar diplomática y económicamente a Cuba, de condenar su alianza con la Unión Soviética o de promover la democracia y los derechos humanos en la isla, definieron y continúan definiendo la política regional hacia Cuba, ya sea a favor o en contra, y el espacio de México para disenter de la política estadounidense.

En el trabajo correspondiente a las relaciones con América del Sur de 1821 a 1945, Guillermo Palacios subraya, entre otros aspectos, que en los albores del siglo xx México trata de recordar que forma parte de una “región” de la que está excluido Estados Unidos; trata de reforzar su pertenencia a una entidad llamada Latinoamérica para balancear en lo posible la presencia de aquel país en sus fronteras norte y sur. Se refiere de la misma manera a la política de la “unión de las familias”, como un discurso retórico que se contraponen a las realidades crudas de los intereses nacionales que vuelven distante la solidaridad americana.

Por su parte, Ana Covarrubias analiza el ámbito multilateral del que México forma parte desde 1945. Examina la posición mexicana respecto a la integración económica latinoamericana y demuestra que el gobierno optó por la integración con Estados Unidos y Canadá en el TLCAN; sin embargo, la apertura económica fue una política general que incluyó a América del Sur por lo que las relaciones comerciales aumentaron de manera significativa. En lo político, los gobiernos mexicanos han mantenido un lenguaje de acercamiento con los países sudamericanos en diversos esfuerzos de concertación política. La participación mexicana en esos esfuerzos ha puesto de manifiesto las coincidencias y diferencias con los países de la región en diferentes temas, incluso referentes a asuntos de política interna.



El argumento general de los autores del tomo referente a las relaciones entre México y Europa, desarrollado por Antonia Pi-Suñer, Paolo Riguzzi y Lorena Ruano, es que la importancia de la relación para ambas partes sigue, desde la Independencia hasta hoy, una trayectoria de descenso interrumpida de forma intermitente por episodios de coincidencia y acercamiento. El contexto bipolar de la Guerra Fría no fue favorable a la reconstrucción de las relaciones, marcadas por la falta de convergencia en las agendas de las dos partes.

Desde finales de los setenta —añaden los estudiosos—, la reactivación de la relación con España, su democratización y europeización y la incorporación de México a la economía global sólo permitieron frenar la tendencia de alejamiento, sin revertirla. La institucionalización de las relaciones México-Unión Europea, con el Tratado de Asociación de 1997, fue la cúspide de este reaceramiento, pero no dio todos los frutos que se esperaban de él. Fuertes inercias internas y regionales continúan alejando a ambos socios y dejan en claro que la relación ocupa un lugar secundario entre las prioridades de unos y otros, y que la agenda común se mantiene por debajo de su importancia potencial.

En el volumen referente a Asia, los autores Francisco Javier Haro, José Luis León y Juan José Ramírez destacan el tránsito reciente de relaciones básicamente intergubernamentales a relaciones diversificadas, gracias a la irrupción en la esfera internacional de múltiples actores sociales mexicanos. Ordenado a partir de un enfoque temático, el libro establece como tópicos centrales migración, comercio, diplomacia y regionalismo. La investigación muestra que la proyección internacional de los actores mexicanos ha girado alrededor de tres ejes claves. Uno, la evolución de la economía mundial como determinante de las aspiraciones de las élites mexicanas para trascender de la producción y exportación de materias primas a la producción y exportación de manufacturas. Otro, los flujos migratorios internacionales como un aspecto esencial de la relación con los países más importantes. Y por último, la política exterior del gobierno estadounidense, que ha constreñido e incluso determinado la política exterior de su contraparte mexicana respecto a Asia.

El tomo acerca de las relaciones entre México y África y Medio Oriente, a cargo de Hilda Varela e Indira Iasel Sánchez, resalta que los vínculos internacionales entre ambas partes no han sido profundos ni constantes, sino que se han caracterizado por una política ambigua y de corto alcance, delineada sobre todo por parte del gobierno mexicano desde los principios del derecho internacional. Asimismo, las relaciones bilaterales se han circunscrito a los aspectos diplomáticos y culturales, y en pequeños ámbitos al intercambio comercial. No obstante, se subraya también que pese al escaso dinamismo de



las relaciones de 1863 a la actualidad, África y el Medio Oriente pueden permitir a nuestro país la diversificación comercial, así como contar con aliados en las decisiones de política internacional, en tanto los vínculos podrán estrecharse en un espacio de codesarrollo, haciendo que ambos sujetos estén activos en las relaciones internacionales y no sólo sean observadores de un sistema categorizado por una asimetría de poder.

En síntesis, si bien a la hora de analizar el devenir histórico de México diversos autores deslindan los orígenes del país de posteriores comportamientos, su nacimiento y sucesivos renaceres han sido más que problemáticos, circunstancias éstas que de una u otra manera han contribuido a la demora de una historia en la que los mexicanos seamos sus verdaderos protagonistas y principales promotores.

MERCEDES DE VEGA



INTRODUCCIÓN GENERAL

En esta investigación, dividida en dos partes —África Subsahariana y Medio Oriente-Norte de África (MO-NA)—, se combinan en cada etapa el orden cronológico y la identificación de los temas centrales y los conflictos esenciales en las zonas de estudio. El análisis de los conflictos en tales regiones desempeña un papel importante, ya que han sido decisivos en el equilibrio del poder regional y han repercutido en la dinámica de las relaciones internacionales de México con dichas áreas.

En sentido estricto, estas relaciones comenzaron en el siglo xx,¹ con el proceso de descolonización de Asia y África: en el caso de Medio Oriente, en el periodo de entreguerras, y en el de África, después de la Segunda Guerra Mundial. Los contactos establecidos entre ambas regiones corresponden al ámbito político-diplomático² principalmente y sólo en contados casos hacen referencia a acuerdos comerciales, puestos en práctica en las últimas décadas del siglo xx, con pocos resultados económicos, a excepción de los acuerdos con Arabia Saudita, Israel y Sudáfrica. Las relaciones se limitan al aspecto diplomático de carácter bilateral y en ellas destacó la posición política mexicana respecto de los países africanos y mediorientales en foros multilaterales, foros cuyo espectro de acción y efectividad es limitado en la práctica, como es el caso de la ONU.

Las relaciones internacionales con África Subsahariana y con el MO-NA están situadas en el plano de la política exterior para México, y sólo en algunos aspectos, como la migración, el escenario se amplía más allá de la diplomacia. De hecho, las áreas de África Subsahariana y Medio Oriente-Norte de África no han constituido un tema prioritario en la política externa mexicana y han sido producto de acontecimientos coyunturales, casi siempre internacionales.

¹ Aunque, en el caso de Medio Oriente, las relaciones diplomáticas dieron inicio en 1864 entre México y el Imperio otomano y México y el Imperio persa.

² El único tema que desborda el ámbito político-diplomático y se inscribe en las relaciones internacionales de carácter no estatal, tanto para el caso de África Subsahariana como para el de Medio Oriente-Norte de África, es el de los movimientos migratorios de esas regiones a México durante el siglo xix, lo cual se encuentra plasmado en los primeros capítulos de esta investigación. Véase el volumen referente a las relaciones internacionales de México con Europa.



Por fortuna o por desgracia, las relaciones internacionales mexicanas con estos pueblos han estado mediadas de manera continua por terceras partes. Durante el siglo XIX fue notable el predominio de algunos países europeos,³ y después de la Segunda Guerra Mundial es patente la influencia de Estados Unidos.⁴ Claro ejemplo de ello es la información encontrada en los documentos del Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores (AHGE-SRE), en la cual se relatan acontecimientos de estas regiones a través de las legaciones de nuestro país establecidas en Londres, París, Lisboa y Roma. Resulta significativo el hecho de que, por lo menos hasta mediados de los años sesenta, el departamento de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) encargado de los asuntos de estos países se denominaba “Departamento de Europa, Asia y África”.

Un obstáculo más que ha impedido relaciones internacionales fluidas y constantes entre las partes involucradas ha sido el mutuo desconocimiento de las realidades: en México, de las sociedades abordadas en este estudio, y en dichas regiones, de la realidad mexicana. Por el lado de México se reproduce una fanática difusión noticiosa acerca de “la naturaleza” conflictiva de África Subsahariana y MO-NA. Quién no ha oído hablar de la crisis de Darfur, la caída de Sadam Hussein, el régimen “diabólico” y radical de Ahmadineyad en Irán, el problema del hambre y del sida en África, en pocas palabras, “víctimas permanentes de tragedias sin fin”. Los funcionarios diplomáticos mexicanos no necesariamente escapan a la influencia de este imaginario colectivo, como lo demuestran los documentos encontrados en el Archivo Histórico Genaro Estrada. Cabe destacar que tales acontecimientos ocurrieron, pero no son los únicos elementos para entender realidades complejas y particulares.

En África Subsahariana y MO-NA existe igualmente un imaginario de “lo mexicano”, que si no es necesariamente negativo, sí es afirmativo de una realidad muy diferente de las condiciones actuales de México. Por lo general se tiene una imagen folclórica del mexicano como charro cantante, y de México, en el mejor de los escenarios, como un país ubicado geográficamente “por debajo” de Estados Unidos.

El desconocimiento, la lejanía geográfica, la influencia de los discursos dominantes —el conflicto Este-Oeste, la “guerra” contra el terrorismo— en

³ Véase el tomo referente a las relaciones internacionales de México con Europa. Véase también el tomo referente a las relaciones internacionales de México con los otros países de América del Norte.

⁴ Véase el volumen referente a las relaciones internacionales de México con los otros países de América del Norte.



diferentes momentos históricos y el predominio de las grandes potencias, entre otros factores, han provocado que las relaciones de México con África Subsahariana y con MO-NA sean ambiguas, muchas veces incoherentes, discontinuas, discursivas y poco prácticas, lo que se suma a un bajo perfil político de México en dichas regiones.

Así, el presente tomo describe y analiza los diferentes momentos históricos de la relación de México con estas dos áreas, subrayando en cada etapa las coyunturas de cambio político y económico en México, así como aquellas de cambio político y económico en África Subsahariana y en MO-NA, y por último, los grandes acontecimientos en el sistema internacional y sus repercusiones en los contactos de México con estas dos regiones.

La investigación está basada fundamentalmente en un proceso de recopilación de documentos llevado a cabo en el AHGE-SRE a lo largo de un año y medio. Cabe señalar que la búsqueda de documentos fue un proceso enriquecedor que permitió descubrir incidentes poco conocidos, encontrar documentos con valor histórico y trabajar en documentos que en muchas ocasiones se habían mantenido inexplorados hasta ese momento.

La recopilación de archivos y expedientes no estuvo exenta de dificultades. Pese a que el AHGE-SRE cuenta con una magnífica colección de expedientes, discursos y documentos inéditos de las relaciones internacionales de México con el mundo, los archivos sobre las relaciones con África Subsahariana y MO-NA son escasos. Por ejemplo, el material relativo al siglo XIX es prácticamente inexistente y aunque para el siglo XX existen más documentos, siguen siendo poco numerosos y en ocasiones irrelevantes para nuestro objeto de estudio.

Otras veces, los expedientes con títulos de temas para nuestra área de interés en realidad se ocupaban de otras regiones geográficas o sólo contenían información administrativa (como solicitudes de permiso del personal del servicio exterior mexicano o relaciones de gastos realizados por el personal mexicano que laboraba en los países que conforman dichas regiones), o bien recortes de periódicos recolectados por los diplomáticos mexicanos con un pincelazo de la situación reinante en los países de estudio.

Gran parte de la información obtenida, por lo menos hasta los años ochenta, procede de expedientes enviados por legaciones mexicanas en países europeos, y en términos generales era más fácil encontrar anécdotas que datos duros que permitieran deducir la posición de México en acontecimientos de importancia internacional. El lector podrá apreciar que, con el objetivo de aportar información complementaria de los documentos, en la elaboración



del tomo se hizo un uso extensivo de fuentes secundarias. Para la parte de las relaciones internacionales de México con MO-NA durante el siglo XIX se recolectaron también documentos de la Colección Latinoamericana Nettie Lee Benson de la Universidad de Texas, en Austin.

Fueron muchas las dificultades enfrentadas para descartar la información innecesaria y organizar la útil; no obstante, tal empresa no hubiera sido posible sin el gran apoyo, actitud de servicio y prontitud del personal del Archivo Histórico Genaro Estrada, del cual quedamos muy agradecidas. Indira Sánchez agradece también la cooperación del personal de la Colección Latinoamericana Nettie Lee Benson de la Universidad de Texas, en Austin, y la invaluable participación del maestro Marco Antonio Reyes Lugardo y del licenciado Juan Antonio Sánchez Bernal, quienes se dieron el tiempo de hurgar entre los documentos del AHGE-SRE. Por último, cabe hacer la aclaración de que el presente tomo no pretende ser una investigación exhaustiva y no estarán incluidos, por tanto, todos los países que conforman las regiones de África Subsahariana y MO-NA, sino que, a partir de una evaluación cualitativa, se identificaron los países que más han interactuado con México.

La presente investigación está dividida en seis capítulos para cada una de las regiones de estudio, a partir de temas comunes de la historia política de México. Cada una de las dos partes que comprende el volumen inicia con una introducción que intenta acercar al lector a los rasgos distintivos de ambas regiones, exponiendo la relevancia de la historia y el contexto sociocultural, con el objetivo de aproximarlos al conocimiento de regiones generalmente desconocidas en México.

El primer capítulo comprende el periodo 1821-1910, que corresponde a los primeros años de la vida independiente de México y al duro proceso de construcción estatal, caracterizado por una fragmentación de fuerzas políticas con distintas percepciones de lo que debía ser dicha edificación y en cuanto a la conducción de las relaciones internacionales de México. Por ejemplo, durante el siglo XIX las diferentes tendencias políticas (federalistas radicales, moderados, liberales y conservadores) variaron, pero a grandes rasgos se puede afirmar que Europa ejercía gran influencia sobre la vertiente conservadora, dominante en México, mientras que los liberales tendían más hacia un acercamiento con Estados Unidos, con el fin de equilibrar las presiones provenientes de España. De ahí que las relaciones con África Subsahariana y Medio Oriente-Norte de África estuvieran matizadas por cierto tinte eurocentrista y marcadas por respuestas coyunturales ante situaciones o conflictos internacionales, pero sin una línea política definida.



Así, por ejemplo, hasta 1880 África Subsahariana estaba poblada por grupos autónomos y, en general, no tenía trascendencia internacional, con excepción de la prohibición del comercio de esclavos y de las primeras exploraciones realizadas por viajeros europeos. La percepción que México tenía de esta zona era muy vaga, y el único lazo que había entre la región y México es posible ubicarlo en las comunidades afromexicanas, conformadas a partir de los esclavos negros traídos por los españoles a la Nueva España.

Tras la Conferencia de Berlín de 1885 tuvo lugar el reparto territorial del continente africano entre algunos países europeos. Luego, con el inicio de la colonización, la región de África Subsahariana empezó a ser vista, aunque no atendida, por el gobierno mexicano, de ahí que se afirme en el texto que durante el siglo XIX las relaciones de México con África Subsahariana estuvieron definidas por un gran vacío. También se analizan aquí los grandes conflictos africanos que en ese momento histórico tenían relevancia internacional —en los cuales estaban involucrados, de alguna forma, países de Europa Occidental— y que años más tarde tendrían algún impacto en las relaciones con México: la colonización temprana y los conflictos bélicos en el extremo sur del continente y la anexión del Congo a Bélgica.

En cambio, en el caso de la región MO-NA, la reacción del gobierno mexicano fue distinta a partir de la presencia del Segundo Imperio, con Maximiliano de Habsburgo.⁵ En este periodo se dio un especial interés por entablar relaciones con el Imperio otomano y el Imperio persa, posiblemente por los sucesos acontecidos entre los imperios otomano y austrohúngaro, así como por la relación de ambos imperios con Europa. Es importante tomar en cuenta que el Imperio otomano y el Imperio persa eran dos actores fundamentales en la escena internacional y eran relevantes en la dinámica entre casas reales, por lo cual Maximiliano de Habsburgo intentó un acercamiento con ellos.

A diferencia de las relaciones de México con África Subsahariana, marcadas por un gran vacío, en el caso de la región MO-NA, además del establecimiento de relaciones con el Imperio otomano y el Imperio persa, comenzaron los primeros contactos informativos con Egipto, Marruecos y Túnez, los cuales se detallan en el tercer subapartado del primer capítulo.

Pese a las diferencias encontradas en las relaciones entre ambas regiones es posible ubicar también similitudes en el periodo, en especial en cuanto a las relaciones no estatales, ejemplificadas por movimientos migratorios a finales

⁵ Antes del Segundo Imperio, las relaciones internacionales son nulas entre México y MO-NA.



del siglo XIX y principios del XX. En el caso de África Subsahariana, se registró el movimiento migratorio bóer (afrikáner) hacia el norte de México, y en el caso de Medio Oriente están presentes los movimientos migratorios de personas de origen sirio, palestino y libanés que se esparcieron por diferentes estados del territorio mexicano.

Los años que oscilan entre 1910 y 1946, abordados en el segundo capítulo, describen una etapa de incertidumbre política derivada de la Revolución mexicana y de una estrategia de desvinculación respecto de países europeos en el campo de las relaciones internacionales, así como de un paulatino acercamiento a Estados Unidos.

Después del movimiento revolucionario empezó a definirse una política exterior defensora del derecho de autodeterminación y de no intervención. A partir de esto se explica el hecho de que el resurgimiento de la empresa colonial europea en Asia y África fuese uno de los elementos para que México se pronunciara a favor de la descolonización de los territorios. Fue claro que después de la Revolución mexicana el proceso de institucionalización se fundamentó internamente en una base constitucionalista con repercusiones en el exterior.

La vinculación de México con otros países estuvo definida también por el estallido de las dos guerras mundiales y por las consecuencias que traerían cada una de ellas, como el acrecentamiento de la colonización de Asia y África, el desmembramiento del Imperio otomano, la creación de la Sociedad de Naciones y su posterior transformación en la ONU, así como el posicionamiento de Estados Unidos y la Unión Soviética como las grandes potencias triunfadoras en el sistema internacional.

En este apartado, que abarca un periodo de 36 años, se intenta exponer el posicionamiento de México ante acontecimientos ocurridos en África Subsahariana y MO-NA, y el eje analítico está definido por el proceso de colonización en Asia y África en el periodo de entreguerras. Se analiza el desencuentro de México con África Subsahariana a partir del presupuesto de que la nación mexicana y los pueblos africanos se encontraban distantes entre sí e inmersos en realidades extraordinariamente difíciles, si bien su esencia era similar: la lucha a favor de la soberanía. Un aspecto importante es el hecho de que en general los procesos relacionados con tendencias mundiales serán tardíos en África Subsahariana en comparación con México.

A pesar de que había tres Estados africanos independientes, las relaciones internacionales de México con África Subsahariana de 1910 a 1946 prácticamente no existieron, debido a que la mayoría de los pueblos de esa región carecían de soberanía, al estar sometidos al colonialismo. No obstante, es



meritorio subrayar la posición mexicana en el caso de Etiopía en el seno de la Sociedad de Naciones, en el cual nuestro país defendió la soberanía y la integridad territorial etíope en el ámbito multilateral. También es posible observar en este capítulo que las relaciones de México con el MO-NA estuvieron, al igual que con África Subsahariana, mediadas por una empresa colonizadora tras el desmembramiento del Imperio otomano a consecuencia de su derrota en la Primera Guerra Mundial.

La desintegración del Imperio otomano trajo como resultado que el Medio Oriente quedara conformado por Turquía y cinco Estados árabes: Siria, Líbano, Transjordania, Arabia Saudita y Yemen, todos en mayor o menor grado estuvieron influidos por el poder político y económico de Inglaterra y Francia. La reacción de México ante estos sucesos, similar a la que tuvo respecto de la región subsahariana, fue pronunciarse a favor de la paz, la no intervención y la autodeterminación, aunque sería muy pretencioso decir que la posición del gobierno mexicano fue contundente en comparación con la influencia ejercida por Europa en el Medio Oriente.

Podría afirmarse que uno de los indicios más claros de defensa del principio de autodeterminación puede encontrarse en la firma del Tratado de Amistad y de Comercio con Turquía en 1930, acuerdo mediante el cual México estableció relaciones con el Estado heredero del Imperio otomano; sin embargo, fuera de ello, el lector podrá percatarse de que en la difícil coyuntura de la colonización de MO-NA (al igual que en África Subsahariana) la política exterior es casi nula en relación con los países integrantes de estas regiones.

El periodo de estructuración de la política exterior de México después de la Revolución mexicana corresponde al mismo tiempo a la dominación colonial europea en África y en el Medio Oriente, de tal forma que, mientras que México defendía por primera vez los principios de autodeterminación y no intervención en los foros multilaterales, las regiones africana y medio oriental estaban en pleno proceso de dominación colonial. De ahí las escasas relaciones entre México y los países africanos y mediorientales.

El tercer capítulo de la investigación abarca los años de 1946 a 1970, en los cuales, según se acepta comúnmente, México entró en una etapa de estabilidad y progreso gracias al desarrollo comercial alcanzado durante y después de la Segunda Guerra Mundial. Los excedentes de dinero permitieron el auge de la industrialización, de la construcción de ferrocarriles, de la electrificación y, por supuesto, de la comercialización del petróleo, elementos que dieron seguridad al gobierno para instaurar el modelo económico de sustitución de importaciones.



Por otro lado, el régimen político en teoría era multipartidista (parte integral del concepto de democracia). Sin embargo, en la práctica el poder estaba dominado por un solo partido: el Partido Revolucionario Institucional (PRI). El multipartidismo maquillado trajo consigo una crisis de legitimidad a finales de los años sesenta, que desencadenaría en una serie de movilizaciones sociales opositoras a la elite gubernamental. El desenlace de esas demandas estuvo marcado por la represión social, muchas veces muestra del debilitamiento del poder central.

En este difícil contexto interno, el gobierno mexicano intentó inscribirse en la dinámica mundial, matizada por el poder dividido en dos polos: Estados Unidos y los países de Europa Occidental, al frente del sistema capitalista, y la Unión Soviética, promotora del socialismo. México intentó ubicarse en el escenario internacional tratando de no corresponder de manera íntegra a alguno de los dos sistemas ideológicos, a pesar de su evidente acercamiento a la política estadounidense. El gobierno mexicano evitó involucrarse a toda costa en los conflictos surgidos por la disputa entre los dos bloques, de ahí que la política exterior de ese tiempo estuviera encaminada a lograr que los países del orbe se adhirieran a los principios de la paz, el desarme, la no intervención, la amistad y la cooperación, lo que marcó una destacada presencia mexicana en el seno de la ONU y en otros foros multilaterales, incluso como observador participante en el Movimiento de Países No Alineados.

El lector podrá encontrar que entre los años 1946 y 1970 es posible ubicar los primeros acercamientos tangibles entre África Subsahariana y México, a través de las primeras independencias de la región subsahariana y mediante el contacto con algunas de las grandes figuras nacionalistas africanas. La política exterior continuó siendo pasiva, pero se aprovecharon algunas coyunturas internacionales para alzar la voz condenando el *apartheid*, defendiendo la no intervención y la autodeterminación, y promoviendo la solución pacífica de los conflictos y la solidaridad discursiva con los movimientos de liberación nacional.

En esta época también tuvieron lugar la primera visita de un dignatario africano a México y los primeros viajes de delegados mexicanos a África Subsahariana, durante el mandato de López Mateos; así como el respectivo establecimiento de misiones diplomáticas. En similitud con África Subsahariana, el gobierno mexicano durante este periodo actuó diplomáticamente con MONTENEGRO, apoyando primero el proceso de descolonización de los territorios norafricanos, en el seno de las Naciones Unidas y, segundo, estableciendo relaciones diplomáticas bilaterales con Túnez, Argelia, Libia y Egipto.



Si bien la política exterior con África Subsahariana no fue coherentemente razonada, con el Medio Oriente hubo una actividad multilateral de mayor relevancia, debido a la participación de México como observador en el Movimiento de Países No Alineados, la Liga de los Estados Árabes y la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP).

De igual manera sobresale la aprobación del gobierno mexicano de la creación del Estado de Israel, pese a la anterior abstención de México en la votación que decretó el Plan de Partición de Palestina, y la política puesta en práctica por parte de México en Naciones Unidas en relación con el tema de la descolonización. Se observará la influencia de las comunidades judías en México para que el gobierno tomase la decisión de reconocer a Israel. Además, podrá encontrarse la firma del acuerdo comercial entre México e Israel, y el establecimiento de relaciones diplomáticas con Irán, Líbano, Arabia Saudita, Siria, República Árabe Unida, Marruecos, Argelia e Iraq.

Las relaciones de México con MO-NA se estrecharon tras la emisión de decretos oficiales sobre el conflicto palestino-israelí y mediante los encuentros y desencuentros con la OPEP. En los años que van de 1946 a 1970 hubo un mayor contacto de México con MO-NA que con África Subsahariana; no obstante, en cuanto al establecimiento de relaciones diplomáticas con ambas regiones y de actividad en foros multilaterales en las mismas, podrá apreciarse que este periodo fue uno de los más activos en las relaciones de México con las dos regiones, aunque no necesariamente de los más productivos.

En el cuarto capítulo se analiza la política exterior de México, desarrollada en el periodo 1970-1982. Si bien antes de los años setenta la política exterior de México fue activa, no tuvo realmente una estructuración que le permitiera lograr una posición relevante en el contexto internacional, mucho menos en correspondencia con África Subsahariana-MO-NA. No obstante, con la llegada de Luis Echeverría Álvarez al poder se estrechó el contacto con los países menos desarrollados, a partir del discurso del tercermundismo. Es posible decir, entonces, que fue durante estos años cuando se generó el mayor contacto de México con los países de Asia y África.

La cooperación Sur-Sur, promovida por el gobierno mexicano, alentaba el desarrollo de los países menos favorecidos y provocaba al mismo tiempo una separación —por lo menos teórica— respecto de las políticas auspiciadas por Estados Unidos; sin embargo, el objetivo esencial era lograr desprenderse de los lineamientos impuestos por los países industrializados o desarrollados. Tal pensamiento estaba acorde con la teoría de la dependencia y el pensamiento de la colonialidad del poder, desarrollados ambos en América Latina.



El gobierno de México continuó defendiendo los principios de no intervención, de desarme y de paz, pero sumó a ellos la defensa de los derechos económicos de los Estados; principios todos expuestos en foros multilaterales como el Movimiento de Países No Alineados, la Organización de Naciones Unidas y el Grupo de los 77. Cabe decir que, pese al entusiasmo tercermundista de Luis Echeverría, el gobierno mexicano evitó a toda costa involucrarse en los conflictos resultantes de la bipolaridad internacional y de la relación Norte-Sur.

La política tercermundista habría de tener un corto plazo debido a que el presidente José López Portillo, sucesor de Echeverría Álvarez, intentó alejarse lo más posible de las negociaciones echeverristas, en especial porque su periodo gubernamental estuvo marcado por una crisis económica sexenal, y la solución que se encontró en el corto plazo, que inscribió irónicamente a México en la escena internacional, fue la exportación del petróleo. Con José López Portillo cabe hacer notar que vuelve a darse un acercamiento con Estados Unidos y es retomado el aspecto del multilateralismo con la aceptación mexicana de participar en un puesto no permanente del Consejo de Seguridad de la ONU.

La política del gobierno mexicano con África Subsahariana y MO-NA estuvo delimitada en un primer momento por la política tercermundista y, posteriormente, con José López Portillo, se aprecia un alejamiento respecto de los países de África Subsahariana, si bien se trata de un periodo de mucha actividad con la OPEP, lo que implica una mayor relación con países integrantes del Medio Oriente. Las relaciones de México con África Subsahariana fueron traducidas en la búsqueda de aliados en dicha región y, por ello, el establecimiento de relaciones con 27 países subsaharianos. Las relaciones diplomáticas establecidas con estos países no implicaron en sí compromisos políticos, y no respondían a una definición clara de política exterior.

El lector podrá darse cuenta de que el gobierno mexicano atendería problemas regionales del extremo sur de África —como la descolonización, la discriminación racial, la lucha contra el *apartheid*—, pero sólo en el seno de Naciones Unidas. Las relaciones diplomáticas tampoco pudieron darse de manera fructífera, ya que muchos países de África Subsahariana entraron en una dinámica de constantes conflictos. Uno de los mayores contactos de México con África Subsahariana durante el periodo ocurrió en la Cumbre de Cancún, realizada en 1981.

De manera similar a lo acontecido con África Subsahariana, de 1970 a 1982 hay una (re)activación de las relaciones de México con MO-NA, mediante



el establecimiento de relaciones diplomáticas y de las primeras visitas del presidente Echeverría a la región. En el seno de la ONU, el gobierno mexicano prestó mayor atención a definir una posición en los temas referentes al Medio Oriente que en África Subsahariana. Muestra de ello son los posicionamientos mexicanos en torno al conflicto árabe-israelí, el conflicto marroquí-saharauí, la invasión soviética a Afganistán, la Revolución islámica iraní y la Guerra Irán-Iraq. Fue precisamente en este periodo cuando el presidente Echeverría equiparó el sionismo con el racismo, declaración que trajo consecuencias importantes para el gobierno de México, como el boicot turístico de las comunidades judías establecidas en Estados Unidos y la necesidad de enviar a Emilio Rabasa a Israel para “aclarar” la posición mexicana.

Con todo y que ha sido el periodo más activo en la política exterior mexicana, el lector encontrará que las relaciones de México con MO-NA tuvieron poca efectividad y fueron de baja intensidad, y que estaban asentadas más bien en el plano teórico que en el práctico. Fueron para el gobierno de México una manera conveniente de ser y no ser, estar y no estar presente en las regiones africana y mediorienta, a fin de no comprometer su posición con Estados Unidos en una fase histórica definida por la bipolaridad de la Guerra Fría.

El capítulo quinto, que comprende el periodo 1982-2000, aborda una etapa marcada por el auge del neoliberalismo y por el deseo de impulsar la democracia. Los espacios político y económico estarán delimitados por los ejes del liberalismo. México consolidó un modelo político-económico neoliberal, iniciado por el presidente Miguel de la Madrid Hurtado y continuado tanto por Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo como por Vicente Fox Quesada. Los resultados de la adopción de dicho modelo económico han sido poco claros y poco benéficos, sobre todo en materia económica. Los objetivos del gobierno mexicano fueron la privatización de las empresas paraestatales y la implementación de reformas estructurales para estimular la inversión extranjera. Asimismo, las relaciones de México con el exterior habrían de estar matizadas por el fenómeno de la globalización.

Lo cierto es que el contexto internacional se encontraba en una redefinición tras el fin de la Guerra Fría, la desintegración de la Unión Soviética, el fortalecimiento de los países europeos y el empoderamiento de Estados Unidos. México debía buscar inscribirse de manera exitosa en dicha dinámica internacional. El gobierno mexicano tomó la decisión de priorizar las relaciones con Estados Unidos para poder acceder al mercado internacional y, de hecho, las medidas económicas tomadas le permitieron acceder al Acuerdo



General de Aranceles y Comercio (GATT), concretar el Tratado de Libre Comercio con América del Norte y establecer el Acuerdo de Libre Comercio con la Unión Europea.

Sin embargo, hubo un claro alejamiento de México respecto de los planteamientos de los países menos desarrollados, incluidas las naciones de África Subsahariana y del MO-NA. De la participación activa en temas globales se dio paso a la promoción de mecanismos de concertación y de libre comercio, los cuales no incluían, mayoritariamente, a las regiones que nos ocupan.

El lector podrá comprobar el abandono de los planteamientos tradicionales de la política exterior del gobierno mexicano. El interés por África Subsahariana llegó a su punto más bajo, lo que contrastaba con el inicio de una serie de cambios regionales de signo positivo. Asimismo, la política exterior dirigida hacia Medio Oriente-Norte de África fue relativizada ante la prioridad del gobierno mexicano de convertir al país en una nación desarrollada y con intenciones de transformarse en un país del “Primer Mundo”. Si antes los contactos entre México y las dos regiones que nos ocupan se realizaban en el plano de lo político, con el neoliberalismo mexicano estaría más claro que África Subsahariana y MO-NA no eran regiones importantes para el desarrollo del país, y que sus contactos con esas naciones habrían de reducirse al ámbito cultural.

Podrá percibirse que las relaciones con algunos países de África Subsahariana se mantuvieron constantes pero en un nivel político bajo, como en el caso de Kenia; en otros casos se establecieron relaciones diplomáticas sin la apertura de embajadas, como con Eritrea; en otros más, dicho establecimiento se tradujo en un incremento de las relaciones, con la apertura de embajadas, como en Namibia y Sudáfrica —aunque la primera fue cerrada poco tiempo después—, y, por último, con otros países se deterioraron, como en los casos de Tanzania y Senegal. En el caso de MO-NA los contactos se redujeron notablemente, salvo en las relaciones comerciales con Arabia Saudita, Israel y Egipto, considerados como los tres países líderes y de mayor peso económico de la región; tal vez por ello el gobierno mexicano estrechó sus vínculos con estas naciones, en detrimento de sus contactos con las menos desarrolladas.

De 1982 a 2000 es patente el distanciamiento de México con respecto a las regiones de MO-NA y África Subsahariana. Podrá notarse que las escasas políticas tomadas en relación con acontecimientos subsaharianos o mediorientales estuvieron concatenadas con la política asumida por la gran mayoría de los países industrializados. Había un intento de México por inscribirse en el escenario mundial como un país reconocido por su grado de desarrollo.



En la misma tónica, el capítulo sexto se ocupa de las relaciones internacionales de México con África Subsahariana y MO-NA, de 2000 a 2006, y aborda específicamente el periodo sexenal de Vicente Fox Quesada. El 2000 fue considerado un año simbólico en la historia de México, debido a que fue en esta fecha cuando, a través de las urnas, se gestó un cambio que rompió con una tradición política priista. El Partido Acción Nacional (PAN) arribaba al poder y la supuesta transición política parecía que pronto iba a pisar tierra en el puerto de la democracia.

Muchas expectativas democráticas se generaron alrededor del nuevo gobernante y del nuevo régimen; sin embargo, muy pronto hubieron de venirse abajo. El cambio se realizó más en el espacio discursivo que en el plano de lo real, y los problemas sociales internos de México continuaron siendo constantes y crecientes. En el ámbito internacional se abrieron posibilidades para hacer de México un país con mayor influencia política y diplomática, tanto en los foros multilaterales como en el espacio bilateral y regional. El gobierno mexicano decidió dar prioridad a la defensa de la democracia y de los derechos humanos, que se convirtieron en los principios rectores de la política exterior mexicana.

Se consideró la necesidad de fortalecer el acercamiento con Estados Unidos, así como también tener una mayor participación en los foros multilaterales, además de establecer relaciones con un buen número de los países integrantes de la Unión Europea. Posiblemente, el mayor éxito del gobierno en el ámbito internacional fue el de haber participado en el Consejo de Seguridad de la ONU, si bien el gobierno mexicano no se posicionó necesariamente como un líder regional.

Desde del año 2001, el entorno internacional se ha caracterizado por el discurso de la guerra contra el terrorismo. Tras los acontecimientos relacionados con las Torres Gemelas de Nueva York, México, como muchos países, se sumó al rechazo generalizado de los actos de terrorismo e impulsó el discurso de la paz y la negociación. Pese a la intención de promover un cambio en la política exterior mexicana, las relaciones con África Subsahariana y con MO-NA continuaron en la misma dinámica que habían tenido en sexenios anteriores.

África Subsahariana parecía haber pasado como una región ignorada, si se exceptúan la visita de Fox a Sudáfrica y a Nigeria, el montaje de la exposición sobre África en el Museo Nacional de Antropología y la invitación de Sudáfrica como invitado de honor al Festival Cervantino. La política exterior dirigida a esta región continuó desarrollándose en un bajo nivel. El lector



podrá comprobar que en el plano de lo real algunos países africanos consideran a México como un país de importancia —si bien México no corresponde en igual medida a dicho comportamiento—, posiblemente porque toman en cuenta la relación de México con Estados Unidos.

Contrariamente, la conducta diplomática con respecto a MO-NA tiene una vertiente distinta. El gobierno mexicano utiliza nuevas estrategias desarrolladas con miras a la (re)integración y el (re)conocimiento de dicha región, consciente de que el país no debe ignorar una realidad que influye de manera determinante en los acontecimientos mundiales, especialmente después de la estructuración del discurso estadounidense sobre el “terrorismo”. En esta parte del trabajo se destaca la posición mexicana ante los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001 y la invasión de Afganistán por parte de Estados Unidos, así como ante la guerra provocada por éste contra Iraq. De igual forma se hace un balance de las relaciones culturales con los países de MO-NA —Marruecos, Argelia e Irán— y se menciona la histórica visita de Mohammed VI, rey de Marruecos, a México.

Finalmente, la investigación concluye para ambas partes con un capítulo de prospección, con vistas al año 2010, en el que se consideran las oportunidades y ventajas que podrían producirse si las regiones de África Subsahariana y MO-NA se inscribiesen en una relación más estrecha con nuestro país.



Primera parte
**PÁGINAS SUELTAS DE UNA HISTORIA IGNORADA:
LAS RELACIONES INTERNACIONALES DE MÉXICO
CON ÁFRICA SUBSAHARIANA**

HILDA VARELA





Introducción

ÁFRICA SUBSAHARIANA COMO UNIDAD DE ANÁLISIS

En este trabajo se abordan las relaciones internacionales de México con la región africana que se encuentra al sur del Sahara, denominada África Subsahariana. Es una amplia zona que ocupa 80% de la superficie total del continente africano y comprende, hoy en día, 48 Estados independientes que tienen su capital al sur de la línea del Ecuador. La región se caracteriza por su gran diversidad geográfica, cultural, política e histórica.

En sentido estricto, estas relaciones comenzaron con el establecimiento de vínculos diplomáticos con los primeros países africanos que conquistaron su independencia, a principios de los años sesenta, en el contexto de la Guerra Fría,¹ cuando la formación de los primeros Estados independientes y el surgimiento de grandes figuras políticas —Haile Selassie, Kwame Nkrumah, Léopold Senghor, Felix Houphouët-Boigny, Patrice Lumumba, Julius Nyerere, Modibo Keita, Jomo Kenyatta y Sekou Touré, entre otros— ubicaron a dicha región en el centro de las discusiones académicas y políticas, principalmente en el foro de Naciones Unidas.

La parte más importante de las relaciones internacionales de México con los países de África Subsahariana corresponde al ámbito diplomático. Hasta inicios de los años setenta, estas relaciones se efectuaban fundamentalmente en el ámbito de la diplomacia multilateral, en torno a temas vinculados con los principios de la política exterior mexicana, como la descolonización y la autodeterminación de pueblos y naciones. Las relaciones económicas y no gubernamentales con dicha región son recientes y siguen siendo poco relevantes.

En el plano histórico y hasta finales del siglo xx, estas relaciones se caracterizaron por la ausencia de una política exterior definida, quedando así limitadas a una actividad diplomática discontinua, manteniendo en forma deliberada un bajo perfil político, evitando involucrarse en el continente y optando por actitudes pasivas, aunque aprovechando algunas coyunturas —que no

¹ El primer país africano con el que México estableció relaciones diplomáticas fue Etiopía, en 1950. A principios de los años sesenta se iniciaron relaciones diplomáticas con cuatro países más.



implicaran un compromiso político; por ejemplo, en foros multilaterales—que permitieron al país, de manera temporal, hacerse “visible” en el continente. La falta de definición política y estratégica y la imprecisión de los intereses políticos y económicos de México en dichas relaciones fueron la constante de los diferentes gobiernos mexicanos en el siglo xx.

En defensa de la falta de definición de política exterior se podría argumentar que —al igual que para la gran mayoría de los Estados ajenos a ese continente y en especial los occidentales— África Subsahariana nunca ha sido una región prioritaria en la agenda de la política exterior de México, sobre todo frente a la trascendencia, dificultad y complejidad de las relaciones con Estados Unidos.² Sin negar esto, es importante enfatizar que este hecho no significa que sea una región irrelevante para México y para una política mundial globalizada.

En el contexto mundial, a finales de los años cincuenta y principios de los sesenta era impresionante el desconocimiento de la realidad histórica, cultural y política de los países de África Subsahariana, lo cual contrastaba con el gran interés —conocido como “afro-optimismo”— que despertaban los procesos de descolonización. En forma paulatina y por diferentes razones, en el ámbito internacional el interés por África Subsahariana fue desapareciendo hasta alcanzar su nivel más bajo en los años noventa, con el denominado “afro-pesimismo”. Sin embargo, debido a la creación de universidades en los nuevos Estados africanos y al surgimiento de una elite intelectual africana —en casi todos los campos del conocimiento, pero especialmente en las ciencias sociales—, entre otros aspectos, en esas décadas se generó un gran conocimiento académico del cual se puede disponer hoy en día.

A diferencia de otros países y/o regiones —como Estados Unidos, América Latina y algunos países asiáticos—, en el caso de África Subsahariana, por un lado, la existencia de problemas similares a los de México no es percibida como algo relativo a “temas horizontales” y, por otro, el impacto negativo de la forma en que el imaginario colectivo concibe a dicha región dan como resultado la falta de coincidencias con preocupaciones de política interna mexicana: en síntesis, podría afirmarse que para la opinión pública mexicana no tiene ningún sentido el ejercicio de una política exterior con África Subsahariana.

En la primera década del siglo xxi, la situación tiende a cambiar en forma notable, tanto en África Subsahariana como en el contexto mundial, lo que

² Véase, en esta misma colección, el volumen dedicado a las relaciones internacionales de México con los otros países de América del Norte.



también ha repercutido en un cambio de las relaciones internacionales de México con dicha región: por primera vez se elaboró una estrategia de acercamiento, de largo plazo, con toda África (incluida la parte norte), la cual, a partir de un análisis de las circunstancias de dicho continente, intenta convertir a México en un socio visible y confiable. En este sentido, por primera vez en un documento de la Dirección General para África y Medio Oriente de la Secretaría de Relaciones Exteriores, se define a un país africano (Sudáfrica) como prioritario en nuestra política exterior.³

Por un lado, la importancia que dicho continente tiene para México se deduce, entre otros aspectos, de las estrategias que históricamente ha usado la diplomacia mexicana para buscar el apoyo del Sur con el fin de equilibrar sus relaciones internacionales.⁴ En esta línea de pensamiento es innegable la importancia de los países africanos en foros multilaterales, importancia que se incrementa al tomar en cuenta que, en la nueva definición, se afirma que la política exterior de México debe ser activa, “que tome la iniciativa en forma permanente, que tenga capacidad de detectar oportunidades y de anticipar riesgos [...] que ocupe el sitio que corresponde a la magnitud y peso específico de México en los distintos foros y regiones del mundo”.⁵ Es importante recordar que, en cuanto al número de Estados miembros de la ONU, el continente africano ocupa el primer lugar con 53 miembros, de los cuales 48 son subsaharianos.

Por otro lado, en la gran mayoría de los países de África Subsahariana se están generando internamente cambios cualitativos, de signo positivo, que se expresan en su tendencia a reposicionarse en la escena internacional y en el cambio en la percepción del papel que desempeña África Subsahariana en dicha escena, lo que se traduce en la redefinición de las relaciones internacionales de países como Estados Unidos, China, India, Sudáfrica y Brasil, entre otros, con dicha región.

Desde finales del siglo xx, en la gran mayoría de los países africanos surgieron diversos procesos internos de cambio que no necesariamente están asociados con la violencia, englobados con el término —no exento de polé-

³ Ana Luisa Fajer, *Perspectivas de las relaciones diplomáticas entre México y los países africanos*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores-Dirección General para África y Medio Oriente, 21 de mayo de 2008.

⁴ Ana Covarrubias, “México: crisis y política exterior”, en *Foro Internacional*, núm. 154, vol. XXXVI, 1996, p. 492.

⁵ “Eje Rector 5: Democracia efectiva y política exterior responsable”, en *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012*, Resumen ejecutivo <<http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx>>.



micas— de “transiciones políticas”, que implican tanto el fin de los regímenes autoritarios —casi siempre unipartidistas—, que dominaron el continente a lo largo de más de tres décadas, como los esfuerzos orientados hacia la democratización con la formación de nuevos partidos políticos, la popularización de un nuevo discurso político cimentado en el respeto a los derechos humanos, la creación de nuevas estructuras políticas, reformas constitucionales y el ascenso de nuevos sectores sociales. En algunos casos, estos procesos han significado el fin de violentos conflictos internos.

Aunque algunos procesos siguen siendo precarios e incluso erráticos, la lista de las transiciones políticas es interminable: Zambia, Malaui, Tanzania, Uganda, Kenia, Burundi, Ruanda, Congo, Benín, Cabo Verde, Ghana, Sierra Leona, Senegal, Liberia, Mozambique, Nigeria y Sudáfrica, entre otros. Sin embargo, estas “revoluciones silenciosas”⁶ difícilmente fueron noticia para la prensa occidental, y en círculos académicos occidentales ha dominado el escepticismo, pues se pone más atención a la persistencia de algunos de los grandes problemas, a la lentitud de los procesos y a sus contradicciones, que a los rasgos innovadores y a lo trascendente de estos procesos en África: las noticias positivas de la región subsahariana parecen ser poco atractivas para la prensa occidental, que convierte los acontecimientos vinculados con la violencia en dicha región en espectáculos mediáticos.

De acuerdo con la opinión de los expertos, sin desconocer las incertidumbres derivadas de su debilidad, el futuro de África Subsahariana a principios del siglo XXI no es necesariamente negativo y dependerá de nuevos equilibrios que se están gestando en los nuevos procesos internos y regionales, orientados tanto a aminorar la debilidad, proporcionando a la población los bienes políticos básicos, como a reclamar un lugar para África Subsahariana en la nueva dinámica mundial.

LOS CASOS DE ESTUDIO

Esta investigación sólo abarca once países subsaharianos: aquellos que en algún momento han tenido o tienen una misión diplomática residente en México y aquellos en los cuales México ha tenido o tiene una misión diplomática residente en el país africano. Estos países son, en orden alfabético: Angola,

⁶ Ebere Onwudiwe, “Africa's Other Story”, en *Current History*, mayo de 2002, pp. 226 y 227.



Côte d'Ivoire,⁷ Etiopía, Ghana, Kenia, Namibia, Nigeria, Sudáfrica, Senegal, Tanzania y Zimbabwe.

Las relaciones internacionales de México con dichos países surgen como páginas sueltas, generalmente sin continuidad: la apertura de una misión diplomática puede obedecer a razones puramente coyunturales, como el prestigio internacional del dignatario local o la amistad del jefe de Estado mexicano en turno con algún presidente africano. Una vez cerrada la embajada —como en el caso de Ghana— las relaciones se debilitan notablemente hasta volverse casi inexistentes, limitadas a contactos en foros internacionales, especialmente en la ONU.

EXPLICACIÓN TERMINOLÓGICA

Los planteamientos anteriores permiten destacar algunas de las dificultades que se enfrentan al abordar este tema. En primer lugar, el gran desconocimiento en torno a África Subsahariana. En segundo lugar, los estereotipos racistas, insertos en el imaginario occidental, que obstaculizan el acercamiento crítico a la realidad de dicho continente. Por último, derivado del hecho de que África Subsahariana nunca ha sido una región prioritaria de las relaciones internacionales de México, existe un gran desinterés por dicho continente. Estas dificultades pueden apreciarse en numerosos informes enviados por las legaciones mexicanas en países subsaharianos.

El uso de los términos representa un problema delicado, no sólo por la escritura en español de nombres de personas y lugares, sino, sobre todo, porque muchos de esos términos son objeto de debates académicos —con un fuerte contenido político-ideológico— irresolutos. Algunos de éstos están deformados, ya por el uso coloquial, ya por prejuicios racistas que reproducen la imaginación exótica de la “barbarie africana”, inserta en el imaginario occidental a partir de la tradición griega clásica,⁸ o, incluso, por el débil conocimiento de la historia africana. En esta investigación ninguno de los términos utilizados tiene una connotación peyorativa y, en la medida de lo posible, se

⁷ Desde hace varios años el gobierno de dicho país se dirigió a todos los países del mundo y a organismos internacionales para informar que el nombre oficial del país es Côte d'Ivoire y no admite traducción alguna. Es la razón por la que en este trabajo utilizamos el nombre en francés.

⁸ V.Y. Mudimbe, *The Idea of Africa*, Bloomington, Indianápolis y Londres, Indiana University Press/James Currey, 1994, pp. XV-XVII.



evita el uso de términos con un fuerte sentido racista. Por ello se hace necesario explicar brevemente algunos de los términos usados en este trabajo.

Sin desconocer que los seres humanos somos diversos genéticamente y que suele afirmarse que África Subsahariana es la cuna de dos grandes tipos genéticos, es necesario tomar en cuenta que los pueblos africanos se caracterizaban por la inclusión, más que por la exclusión. Antes del siglo xv de nuestra era, en el marco de un activo comercio lejano —tanto intrarregional (demostrando que el Sahara no era un obstáculo insalvable) como entre la costa oriental africana y Asia—, de la penetración de las llamadas grandes religiones —en especial el Islam— y de fuertes movimientos de distintas poblaciones a lo largo de todo el continente, surgió un tejido genético africano especialmente complejo y diverso.

En este trabajo no se usa el término “raza” —concepto construido en el marco histórico de la expansión colonial europea en África y en el campo de la antropología, como un conjunto supuestamente inalterable de características físicas, psicológicas y culturales—, el cual suele ser tomado como principio de identidad para definir la historia de África Subsahariana como la historia de la gente de piel negra. Este término, desde el siglo xix, ha sido objeto de debates y base de un biodeterminismo que suponía la superioridad natural de ciertos grupos humanos (blancos) con respecto a otros.

En esta línea de pensamiento se asoció la racionalidad y la perfectibilidad cultural como características esenciales de las llamadas civilizaciones occidentales y como antítesis de la “sociedad primitiva”. Los africanos de piel negra y con culturas orales fueron considerados como la alteridad más alejada del “ideal” de la cultura occidental. Por lo tanto, la “raza” —como la cultura— se convirtió en categoría ahistórica y fundamento de una jerarquía rígida que sirvió para poner en tela de juicio la humanidad de ciertos pueblos y para “justificar” la dominación, la conquista y aun la destrucción, como si éstos fuesen procesos inevitables.

A partir de las críticas al racismo, parcialmente sustentadas en la demostración científica de que desde el punto de vista biológico no existen razas en el mundo natural, la “raza” se convirtió en una categoría vacía que puede llenarse con lo que sea, lo que explica su gran vitalidad: puede ser reconstruida para establecer diferencias sociales artificiales y para alimentar los mitos en el imaginario occidental.

Para los fines de esta investigación, en esta parte —dedicada a África Subsahariana— con el término “africano” se designa a las personas de piel negra que tienen su origen en África Subsahariana. En el caso de Sudáfrica, si



fuese necesario especificar las diferencias, se usarán los términos “sudafricano blanco”, “sudafricano afrikáans-parlante” y “sudafricano de origen asiático” para los otros grupos poblacionales. A las personas del norte de África se les denomina norafricanos.

Aunque en la bibliografía consultada es frecuente el uso del término “tribu”, en esta investigación se ha optado por los términos “soberanías étnicas” (antes de la invasión colonial), “grupo étnico”, “poblaciones”, “sociedades” o “pueblos”, aunque este último puede ser relativamente confuso. El vocablo “tribu”, no exento de inconsistencias teóricas,⁹ designa la etapa transitoria de organización social más rudimentaria (“primitiva”), que corresponde a un esquema evolucionista de los siglos XVIII y XIX. En lenguas africanas se usan palabras (o prefijos o sufijos) que tienen la connotación de “gente”, “pueblo” o “humanidad” para autoidentificar a los distintos grupos. Así, la palabra “tribu” fue incorporada por el colonialismo, por lo que su uso —incluso en boca de africanos— es una herencia colonial y tiene un profundo sentido peyorativo, que en el lenguaje coloquial occidental equivale a “bandas de bárbaros”. Debido a este abuso peyorativo es preferible evitarla. En cambio, se considera que el término “grupo étnico” no tiene este sentido negativo y se aplica a una forma de organización sociopolítica que explica mejor a los distintos grupos africanos.

Todos los estudiosos de la realidad africana coinciden en afirmar que se trata de una región enorme y diversa cuya esencia es la complejidad. Por lo tanto, cualquier intento de generalizar implica necesariamente el riesgo de simplificar la riqueza histórica, cultural y política de estos países. Esta introducción está dividida en tres apartados en los que se intenta explicar la relevancia que los africanos asignan a tres variables fundamentales para la comprensión de la posición internacional de dicha región: la historia, la geografía y el contexto sociocultural.

LA RELEVANCIA DE LA HISTORIA EN ÁFRICA SUBSAHARIANA

A principios del siglo XXI, a pesar del gran conocimiento acumulado en torno de este tema, resulta impresionante el desconocimiento que se tiene de la historia de África Subsahariana, en especial en México y en América Latina. Para los

⁹ Aidan W. Southall, “The Illusion of Tribe”, en *Journal of Asian and African Studies*, núms. 1-2, vol. V, enero-abril de 1970, pp. 33-35.



pueblos africanos, la conceptualización histórica de sus vidas y sus relaciones sociales comenzó hace varios siglos con el surgimiento de la agricultura y la ganadería. Aunque en algunas regiones la expansión de culturas con escritura dio nacimiento a una historia escrita, en casi todo el continente la historia se transmitía mediante la palabra, en las distintas manifestaciones de la literatura oral (poesía, música, dramaturgia). Con la conquista europea no sólo se suprimió la posibilidad de toda actividad intelectual autónoma, sino que, además, se negó la existencia de la historia anterior a la invasión colonial: como sostenía el caboverdiano Amílcar Cabral, África fue convertida en el último vagón de la historia de Occidente.

Para las culturas africanas la historia tiene una relevancia particular, no sólo como un elemento fundamental de su identidad, sino, sobre todo, como parte de un combate político para reivindicar su lugar en la realidad mundial, tomando en cuenta los argumentos utilizados para “justificar” tanto la esclavitud capitalista como la colonización europea.

No se trata de hacer una revisión de la historia africana, cuyas raíces se remontan a los orígenes de la humanidad, sino de subrayar la incoherencia que existe entre la realidad de los pueblos africanos con personalidad histórica y los mitos que tradicionalmente se articulan en torno de la “idea de África”, incluso en ámbitos académicos. Como sostiene el filósofo congolés V.Y. Mudimbe:¹⁰

La realidad de una historia africana, particularmente para la parte subsahariana del continente, parece no existir, al menos académicamente, antes de los [años cuarenta]. En efecto, se supone que la historia africana habría comenzado con el descubrimiento europeo del continente, en el siglo [xv], y las sociedades africanas se volvieron históricas en el momento de su colonización.

En el marco de la “idea de África” —producto de Occidente forjado a partir de diferentes fuentes y que da continuidad a la imaginación exótica inserta en el imaginario occidental— suele dividirse la historia africana, a partir de la colonización, en tres grandes periodos: precolonial, colonial e independiente. El periodo anterior a la invasión colonial se extiende desde los orígenes de la humanidad hasta finales del siglo xix. El periodo de la invasión colonial

¹⁰ V.Y. Mudimbe, *op. cit.*, pp. 21 y 22. Es importante mencionar que a finales del siglo xix se escribió la primera versión occidental de la historia de África, pero que tenía como núcleo a los europeos en África y no la historia de los africanos.



—tardía y breve—, comprende entre 1885 y finales de los años cincuenta e inicios de los sesenta del siglo xx. Por último, el periodo de los Estados modernos independientes comenzó, a grandes rasgos, en los años sesenta.

Antes de la invasión colonial, los pueblos africanos no vivían en forma aislada y habían desarrollado un importante comercio lejano, tanto terrestre como fluvial, que cruzaba prácticamente todo el continente y para el cual tenían especial relevancia las denominadas rutas transaharianas, que vinculaban la región del norte con África Subsahariana. Se comercializaban diferentes productos: desde los más básicos (sal), hasta los calificados como suntuarios (telas, marfil, oro, diversos adornos y conchas).

En términos comparativos, los pueblos africanos tenían diferentes grados de desarrollo económico, político y social, dependiendo de muy diversos factores. En gran parte debido a las condiciones geográficas del continente, en términos tecnológicos, ninguna zona de África Subsahariana se ubicaba entre las más avanzadas del mundo y las sociedades con un mayor desarrollo comparativo florecieron a orillas de las principales fuentes de agua dulce, en el interior del continente (como en los valles del Nilo, en la sabana y selva occidentales y en la región de los grandes lagos de África Oriental), con la formación de sociedades estamentales. Prueba de ello fueron los múltiples reinos que florecieron en África Subsahariana en momentos históricos distintos. Por lo general, en las costas habitaban pueblos con estructuras menos elaboradas y con un desarrollo material más lento, lo que no implica que fuesen “inferiores”, como lo demuestran sus cosmogonías y sus expresiones artísticas.

Otro de los grandes mitos consiste en suponer que las sociedades africanas eran igualitarias y estáticas, que habrían permanecido a lo largo del tiempo sin cambios. La historia africana del siglo xix, antes de la invasión colonial, permite apreciar el predominio de dinámicas de cambio, y si bien en algunos casos aislados pudieron registrarse ciclos de estancamiento y caída, éstos no eran la norma.

A pesar de sus grandes diferencias, se distinguen algunos aspectos más o menos comunes en las diferentes sociedades de ese periodo histórico: las relaciones de linaje y de parentesco dominaban la vida social, eminentemente comunitaria; la introducción del camello y, posteriormente, del caballo —desde el extremo norte, por medio de comerciantes musulmanes— tuvo un impacto diferenciado, dependiendo de la geografía local; la ganadería era una actividad con prestigio social, en principio exclusiva de los hombres; salvo algunas excepciones, no tenían la noción de propiedad privada de la tierra —en gran parte debido a sus concepciones religiosas—, pero sí existían formas



privadas de apropiación de la producción, de los tributos y de la riqueza y, por lo tanto, formas muy específicas de enriquecimiento individual y de diferenciación social; por lo general, la estructura jerárquica se basaba en factores no económicos, como el prestigio social, generado a partir de los servicios brindados a la comunidad —guerreros, curanderos, forjadores de hierro—, y en algunos casos había sociedades fuertemente estratificadas.

Uno de los fenómenos más importantes a lo largo de casi cuatro siglos —el cual se intensificó entre 1750 y 1850— fue el comercio trasatlántico de esclavos. Aunque la esclavitud era el principal interés de Europa en África Subsahariana, es un error suponer que fue un fenómeno que dominó en toda la región subsahariana, provocando alteraciones radicales en las estructuras locales. En realidad, dicho comercio sólo afectó a algunas zonas del continente, en especial la costa occidental, desde Mauritania hasta Angola, entre los siglos xv y xviii, y en la primera mitad del siglo xix, la costa este. Su impacto en las distintas poblaciones locales fue diferenciado, dependiendo de diversos factores, pero, salvo grandes excepciones, no provocó grandes modificaciones estructurales.

En la etapa del comercio trasatlántico de esclavos, los europeos en África no establecieron colonias territorialmente significativas. Desde mediados del siglo xv hasta mediados del siglo xvii, la presencia portuguesa fue la más importante en el subcontinente, pero se deterioró aceleradamente en la segunda mitad del siglo xvii, con el incremento de las incursiones holandesas, francesas y británicas.

Para África Subsahariana, dicho comercio significó la importación de nuevos productos, tales como textiles europeos e indios y productos metálicos. En general, el comercio de armas de fuego fue más tardío (desde finales del siglo xviii) o bien su volumen era muy bajo, por lo que más bien tenía un carácter simbólico; además, las armas eran usadas de manera ocasional, sin efecto alguno en las técnicas de guerra. En la última fase del comercio trasatlántico de esclavos, la venta de armas de fuego se incrementó y formó parte de dicho comercio.

Con excepción de los portugueses, los europeos difícilmente penetraban más allá de las costas para buscar esclavos. Con fines comerciales y generalmente sin la pretensión de crear colonias, en algunas zonas establecieron fuertes (para “almacenar” esclavos, con pequeñas guarniciones), pagando una renta a las autoridades locales. A veces los gobernantes africanos intentaron establecer alianzas permanentes con algunas compañías o Estados en particular, pero en general tendían a buscar la competencia para favorecer sus intereses. Salvo algunas excepciones, comúnmente el comercio de esclavos era un asunto de africanos hasta que alcanzaba las costas.



Algunos africanos terminaban convertidos en esclavos porque tenían deudas o eran prisioneros de guerra. A lo largo de la costa africana surgieron sectores intermediarios cuya forma de vida tenía como centro la negociación entre europeos y tratantes africanos. En algunos casos, en especial los portugueses, fueron parcialmente absorbidos por las sociedades africanas, procrearon hijos con mujeres africanas y generaron una descendencia mestiza.

El segundo periodo —el colonialismo europeo— comenzó simbólicamente con el Congreso de Berlín de 1884-1885, cuando las potencias occidentales decidieron el reparto del continente africano, afirmando que eran “tierras sin dueño”. Sólo el imperio cristiano de Abisinia (Etiopía) y Liberia —que había sido fundado en fecha reciente por esclavos libertos procedentes de Estados Unidos— quedaron al margen del reparto.

El nacimiento de los Estados modernos marca el inicio del tercer periodo, a partir de finales de los años cincuenta, los cuales —pese a las grandes diferencias que guardan entre sí— comparten algunos rasgos fundamentales. Con excepción de Etiopía y Liberia, los Estados modernos son producto de la superación del fenómeno colonial, y sus fronteras son arbitrarias —herencia colonial—. Nacieron a la vida independiente como Estados débiles, tanto en términos políticos como de seguridad, cuya naturaleza problemática se convertiría en el núcleo de los conflictos armados. Los nuevos Estados fueron dotados de constituciones formalmente democráticas pero que eran una herencia impuesta por la antigua potencia colonial y que, por ende, no respondían a la realidad local. En el terreno político se distinguían por su frágil cohesión social y política, con sociedades civiles¹¹ muy frágiles o, incluso,

¹¹ El tema de las sociedades civiles en África Subsahariana es polémico y no exento de ambigüedades; sin embargo, en los últimos años su uso se ha generalizado no sólo en la literatura especializada, sino también en la prensa de la gran mayoría de los países subsaharianos. Se considera que las sociedades africanas han respondido a los retos de la dependencia externa y del cambio político mediante la activación de organizaciones ya existentes y la formación de nuevos grupos, encaminados a lidiar con las múltiples facetas de la vida política, económica y cultural. En las sociedades africanas el orden social se distingue por el hecho de que las unidades que lo conforman están relacionadas pero, al mismo tiempo, son diferentes del Estado. Para los fines de esta investigación, en África Subsahariana por “sociedad civil” se entiende un agregado de instituciones cuyos miembros están involucrados principalmente en un complejo de actividades no estatales y quienes de esta forma preservan y transforman su identidad ejerciendo todo tipo de presiones o controles sobre las instituciones del Estado. Así, la sociedad civil incluye sindicatos, asociaciones profesionales, organizaciones religiosas e iglesias, asociaciones de residentes, estudiantes y empresarios, medios de difusión y diversos tipos de organizaciones no gubernamentales. De esto emerge una gran riqueza social raras veces uniforme. Véase Naomi Chazan, Peter Lewis, Ronald Mortimer, Donald Rothchild y Stephen John Stedman, *Politics and Society in Contemporary Africa*, 3a ed., Boulder, Lynne Rienner Publishers, 1999, pp. 100-102.



inexistentes, con la ausencia de mecanismos institucionales para la participación política de la población. Salvo algunas excepciones, se caracterizarían por la diversidad étnica y por la multiplicidad de lenguas tradicionales. Las economías de los nacientes Estados —como productos históricos— estaban estructuralmente desarticuladas.

CONTEXTO GEOECONÓMICO

Desde el punto de vista geográfico, el continente africano se define por la complejidad de los procesos naturales y de los rasgos geográficos distintivos que a lo largo de los siglos han resentido el embate de factores humanos. Para algunos estudiosos de la realidad africana, los rasgos singulares se constituyen en limitantes de la vida política y son especialmente significativos para explicar la problemática del desarrollo, en una perspectiva histórica.¹² Sin que esto implique asumir una posición determinista respecto de la geografía, se afirma que los africanos enfrentan limitantes más severas que en otras partes del mundo.

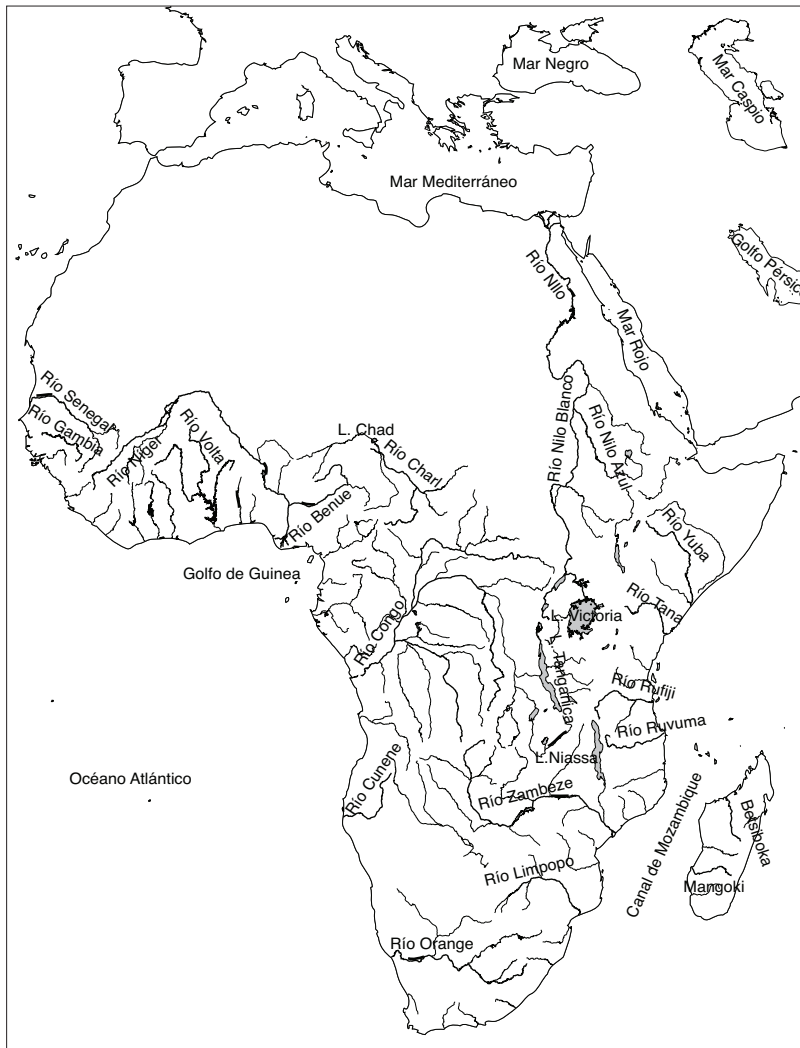
En el contexto global y con una inmensa plataforma que se extiende desde el océano Atlántico hasta el Índico, África es el más continental de todos los continentes. Aproximadamente 80% de su territorio está ubicado entre los trópicos de Cáncer y Capricornio, lo que lo convierte en un continente básicamente tropical. Con un área total de 19 millones km² —que corresponde a 20% de la superficie terrestre mundial—, es el segundo continente más grande del mundo.

En términos geológicos, este continente es un inmenso bloque rígido de roca de origen marino —que posteriormente emergió— con una antigüedad probable de unos 200 millones de años. Casi todo el territorio continental está cubierto por rocas sedimentarias, que invaden golfos e islas de tierras bajas. En la parte norte destaca una amplia franja de desierto caliente (Sahara), que extiende las condiciones tropicales más allá de la zona tropical. Los procesos por los cuales emergió a la superficie ese bloque rígido provocaron pocos pliegues. Por lo tanto, con dos excepciones (Atlas en Marruecos y Escarpadura en Sudáfrica), en África no existen grandes cadenas montañosas y predominan las mesetas, generalmente más altas en las partes sur y este y a menor altitud en la parte occidental, la cual cae abruptamente en un angosto plano costero.

¹² Paul Collier, *Africa's Economic Growth: Opportunities and Constraints*, African Development Bank, 2007, p. 23; N. Chazan *et al.*, *op. cit.*, pp. 24 y 25.



Mapa 1. Ríos y lagos africanos



La gran excepción en la topografía del continente está conformada por la zona de grandes volcanes (casi todos extintos) de los valles del Rift, en la región oriental. Tanto los valles como los volcanes del Rift son producto de una serie de profundas fracturas, que van de norte a sur y que tuvieron lugar cuando el continente emergió a la superficie desde el fondo del mar. Uno de los valles del Rift está marcado por una cadena de lagos, conocida como la región de los grandes



lagos (Tanganica, Kivu, Eduardo y Alberto). Además de la larga y enorme masa volcánica de los valles del Rift, hay zonas de volcanes en Camerún, en los picos de Hoggar (o Ahaggar) y Tibesti (entre Chad y Libia) y en la isla Reunión.

La historia geológica de África es el origen de su sistema de drenaje. Los grandes ríos (Congo, Níger, Nilo, Zambezi) son navegables a lo largo de las grandes extensiones, en las mesetas internas, pero, con algunas excepciones, conforme los ríos se aproximan al mar, grandes zonas de escarpaduras —con rápidos y cataratas— los separan de la costa. Por lo tanto, más de la mitad de los ríos vierten sus aguas en lagos y mares internos que se están secando. Las variaciones en las precipitaciones fluviales, de una temporada a otra, definen el régimen de los ríos: en su mayoría tienen cauces secos la mitad del año y sufren inundaciones en la época de lluvias.

Casi no hay puertos naturales y las costas se caracterizan por los altos grados de sedimentación y gran oleaje.

En la historia geológica del continente también se encuentra la explicación de la concentración de las reservas minerales más grandes del mundo. Sin embargo, esa extraordinaria riqueza natural está distribuida en forma sumamente desigual entre los países. De África Subsahariana se extrae 53% de la producción mundial de cobalto, 45% de diamantes, 32% de oro, 38% de cromo y 19% de uranio, entre otros minerales. Contribuye en el mundo con la producción de entre 7 y 18% de cobre, acero, níquel, asbestos y bauxita. Contiene más de la mitad de las reservas mundiales conocidas de platino, cromo, manganeso y fosfatos, y más de la tercera parte de los yacimientos mundiales de oro, bauxita, cobalto, uranio y vanadio. Los depósitos africanos de diamantes son los más ricos del mundo. Destacan también los productores de petróleo, que a principios del tercer milenio generaban aproximadamente 11% de la producción mundial, la cual, para 2025, podría elevarse por encima de 13%.

A pesar de su regularidad orográfica, África Subsahariana no debe considerarse como una sola entidad. Los paisajes y los recursos naturales varían regionalmente, dependiendo de los relieves, la geología y las fluctuantes condiciones climáticas, que pueden cambiar de un año a otro. Producto del imaginario occidental, uno de los mitos que circulan en torno a África Subsahariana es el que lo supone como un continente de selvas tropicales. En realidad se distinguen cuatro zonas climáticas: mediterránea, estepas y desiertos (en especial el Sahara y el Kalahari), sabanas tropicales y selvas tropicales.

El patrón de lluvias se define por su irregularidad: varía de un lugar a otro, de una temporada a otra y de acuerdo con las cambiantes condiciones climáticas. Las lluvias de temporal son una variable esencial para determinar



Es una región abundante en tierras pero con economías de bajos ingresos: en muchas zonas los suelos no son propicios para la agricultura. En cada región climática hay suelos fértiles y suelos pobres, cuya calidad depende de diferentes factores, incluida la forma en que han sido manejados históricamente. Sin embargo, en términos generales, los suelos africanos se definen por su fragilidad, sobre todo en las regiones tropicales. Salvo algunas excepciones, los suelos africanos se distinguen por la presencia de diversos factores —la intensidad del sol, la sequedad del terreno, la violencia de lluvias tropicales que llenan de barro los suelos— que dificultan la formación de humus. Cuando la vegetación natural es eliminada, el material orgánico de los suelos es fácilmente erosionado o quemado por las altas temperaturas. En este contexto, África registra el ritmo de desertización más rápido del mundo.

Otros aspectos de la geografía humana que marcan la singularidad de esta región y que repercuten en las estructuras económicas y políticas locales son la tasa de crecimiento urbano más alta del mundo, la división en múltiples Estados y, en general, la baja densidad de población, pero con el ritmo de crecimiento poblacional más rápido del mundo. Por su extensión territorial, algunos de estos países figuran entre los más grandes del mundo, pero sólo 10 tienen una población que excede los 15 millones de habitantes, y seis tienen menos de 1 millón de habitantes, lo que los sitúa entre los más pequeños del mundo. Salvo algunos casos excepcionales e independientemente de su extensión territorial, otro de los rasgos específicos de los países africanos es su gran diversidad étnica.

La gran mayoría de los países de la región tienen mercados pequeños y frágiles. De los 48 Estados que lo conforman, seis son islas y 15 países carecen de salida al mar. Esto, aunado a las condiciones climáticas y a las largas distancias que separan algunos países de las costas, repercute en las dificultades para contar con una infraestructura física eficiente, y en costos de transporte terrestre excesivamente altos.

Por último —luego de considerar la diferencia entre países costeros ricos en recursos naturales, países costeros con escasos recursos y países sin salida al mar y con escasos recursos—, es importante tomar en cuenta las particularidades de la distribución poblacional. Mientras que en otras regiones en desarrollo los países costeros concentran 88% de la población y los países sin costas y sin recursos naturales sólo 1%, en África Subsahariana la población se distribuye más o menos en forma similar entre las tres zonas.¹³

¹³ P. Collier, *op. cit.*, pp. 10 y 11.



CONTEXTO SOCIOCULTURAL

Como ya se mencionó, uno de los principales obstáculos que enfrenta el conocimiento de África Subsahariana es la gran cantidad de mitos que tienen como núcleo el color de la piel de los africanos y que nutren el imaginario occidental. Estos mitos son especialmente relevantes cuando se abordan temas como la oralidad de las culturas africanas, las lenguas, las religiones y los grupos étnicos.

Las lenguas

A partir del hecho de que la gran mayoría de las lenguas africanas no tienen una tradición escrita, se elaboró el mito —que serviría primero para “justificar” el comercio trasatlántico de esclavos y más tarde para “legitimar” la colonización— de que los africanos son pueblos primitivos, estáticos, “sin historia y sin cultura” [sic]. En este contexto se explica que, desde el inicio de la colonización y hasta nuestros días, la afirmación de la personalidad histórica y cultural de los pueblos africanos sea una de sus principales reivindicaciones políticas.

Como sostiene J. Vansina,¹⁴ la oralidad es una especificidad de las culturas africanas, definidas como culturas de la palabra, que tienen como fundamento las tradiciones orales —testimonios transmitidos verbalmente de una generación a otra—, lo que implica una posición distinta frente al discurso y frente a la forma de “leer” la realidad, en comparación con las culturas basadas en la escritura. La sociedad oral conoce el lenguaje común pero también el discurso clave: la oralidad es una actitud frente a la realidad y no sólo “la falta de algo”, implica una forma de conocer y de organizar el pensamiento, cualitativamente distinta de la de las culturas basadas en la escritura. Esto implica, por un lado, que es necesario introducirse en la forma de pensar de la sociedad oral antes de interpretar las tradiciones y, por otro, la existencia de una literatura oral.

Uno de los aspectos más polémicos de la geografía cultural de África Subsahariana es la denominada “geografía de las lenguas”, la cual posibilita la

¹⁴ J. Vansina habla de “civilizaciones de la oralidad”; sin embargo, parece más amplio y adecuado el término “culturas de la oralidad”. Jan Vansina, “La tradition orale et sa méthodologie”, en Joseph Ki-Zerbo (coord.), *Histoire générale de l'Afrique. I. Méthologie et préhistoire africaine*, París, Jeune Afrique/Stock/UNESCO, 1980, pp. 167 y 168.



aproximación a las culturas del continente y permite apreciar la diversidad y la complejidad de la realidad africana. Para fines explicativos se pueden distinguir dos tipos de lenguas: las tradicionales (africanas) y las importadas.

Se considera que las lenguas tradicionales suman alrededor de 1,250 —la gran mayoría sin tradición escrita—, de las cuales unas 450 pertenecen al grupo bantú, es decir, que prácticamente la totalidad de los pueblos que habitan en la parte sur y este del continente hablan alguna lengua bantú: desde Camerún y Nigeria, en la costa occidental, hasta Somalia y Kenia, en la costa este y hacia el sur hasta Sudáfrica.

Se calcula que son 40 las lenguas tradicionales más importantes, habladas por un millón o más de personas, mientras que otras lenguas son habladas en promedio por lo menos por medio millón de personas, pero a veces es muy difícil identificarlas, tomando en cuenta que las que pertenecen a una misma familia histórica pueden presentar entre sí grandes diferencias de estructura.

Aunque los primeros esfuerzos para clasificar las lenguas tradicionales datan del siglo XIX —casi siempre con prejuicios racistas—, durante mucho tiempo el interés de los estudiosos se centraba principalmente en la descripción de dichas lenguas. En el siglo XX se intentó rastrear sus orígenes y relaciones, generando nuevas clasificaciones genealógicas de las lenguas africanas, que son ampliamente usadas, pero ninguna de éstas se define por su rigurosidad. Actualmente no se dispone de métodos para clasificarlas.

Las diferentes lenguas tradicionales son agrupadas en cuatro grandes *phyla*:¹⁵ Congo-Kordofan o Niger-Kordofan (es el *phylum* más grande tanto en número de personas hablantes como en extensión geográfica, que comprende las lenguas bantú), nilsahariana o nilosahariana, afroasiática y khoisán. Estas *phyla* comprenden diferentes familias de lenguas, calificadas como etnolingüísticas debido a que la lengua, concepto estrechamente vinculado con la identidad y con la historia pretérita a lo largo del continente, muchas veces es el elemento más relevante para identificar la pertenencia étnica y para distinguir a unos grupos de otros.

A partir de una visión no exenta de prejuicios se suele afirmar que los pueblos de África Subsahariana no hablan lenguas sino dialectos. En este

¹⁵ Se denomina *phylum* (plural *phyla*) a una colección de lenguas individuales relacionadas unas con otras por medio de una lengua común ancestral antes de que haya registros históricos y, por lo tanto, comparten orígenes comunes pero distantes. Las ramas o familias lingüísticas constituyen una colección de lenguas que comparten un origen común, pero evolucionaron en lenguajes individuales.



sentido, A. Coupez¹⁶ sostiene que un dialecto es simplemente la variante regional de una lengua. Por lo tanto, no puede haber dialecto sin lengua, por lo que carece de validez afirmar que en África no hay lenguas, sólo dialectos.

Algunas de las lenguas tradicionales funcionan también como lenguas vehiculares. Varias de ellas son ampliamente habladas en algunas zonas, como el mandinke, yoruba y hausa en la parte occidental del continente, swahili en la parte este, y zulú, sesotho y xosa en el extremo sur.

Con excepción del árabe, las lenguas importadas son occidentales, impuestas durante la era colonial (inglés, francés, portugués, español). Un caso aparte lo constituyen algunas lenguas híbridas, como el kriol en Sierra Leona, el criollo de São Tomé y Príncipe y, en especial, el afrikáans, que tiene su origen en el holandés antiguo, introducido en el siglo xvii por los primeros colonos blancos en lo que hoy es Sudáfrica y que, con el paso de los siglos fue incorporando palabras procedentes de otras lenguas.

Debido a diferentes factores, como las especificidades de la colonización, en el interior de un mismo país se hablan varias lenguas tradicionales y aunque en la mayoría de los casos la lengua de la ex metrópoli tiene carácter oficial, no toda la población local la habla. En cuanto a la complejidad de la situación lingüística, Sudáfrica constituye un caso excepcional, con 11 lenguas oficiales.

La diversidad religiosa

Otro de los factores que juegan un papel relevante en la formación de la identidad es la religión. En este caso, la pluralidad de religiones y la persistencia de creencias tradicionales suele interpretarse como expresión del “primitivismo” de los pueblos africanos. En la región subsahariana están presentes las llamadas “grandes religiones” (islamismo y cristianismo), muchas veces coexistiendo con religiones tradicionales.

La penetración del islam en África Subsahariana, dependiendo de la zona, comenzó entre los siglos vii y xi, cuando, principalmente por medio de comerciantes y misioneros musulmanes, llegó el mensaje del Corán, siguiendo las rutas comerciales transaharianas y del este. La difusión se llevó a cabo por medio de la islamización de gobernantes locales (sobre todo en la parte occidental), por conquistas o por la gradual adaptación de prácticas musulmanas,

¹⁶ A. Coupez, “Les langues en Afrique: carte commentée”, en *Le Courrier*, núm. 119, enero-febrero de 1990, p. 48.



casi siempre como resultado de contactos comerciales. Con el islam llegó la cultura escrita y surgieron nuevas instituciones y clases sociales.

En África Occidental, en especial en las primeras décadas del siglo xix, el islam jugó un papel determinante en el proceso de formación estatal. Estos hechos —que casi siempre significaron modificaciones del islam a las condiciones locales— explican el grado de arraigo de esta religión en amplias zonas de África Subsahariana. Hoy en día, en numerosos países subsaharianos se considera que el islam forma parte de las culturas locales. Aunque es difícil contar con cifras exactas, en la gran mayoría de los países africanos existen comunidades musulmanas y es la religión que registra el mayor grado de expansión en ese continente.

Con excepción de Etiopía, la difusión del cristianismo en África Subsahariana fue tardía. El cristianismo ortodoxo llegó al norte de Etiopía (Nubia y Axum), a través de Siria y Egipto, hacia el año 333. Tiempo después, debido a la penetración del islam, sobre todo a partir de los pueblos galla (oromo), el cristianismo en esa región quedó aislado, en medio de comunidades musulmanas o de religiones tradicionales. A partir del siglo xvi empezaron a llegar algunos misioneros cristianos (principalmente católicos portugueses y holandeses) a las regiones costeras central y occidental, y tiempo más tarde a las costas del extremo sur y de la parte este del continente. En lo que hoy es Sudáfrica, el cristianismo llegó con los primeros colonos blancos, en el siglo xvii, pero, en general, hasta principios del siglo xix estuvo limitado a los colonos europeos.

Hasta el periodo colonial, el cristianismo tuvo poco impacto en la zona subsahariana. Con la abolición del comercio trasatlántico de esclavos, en el siglo xix se incrementó el interés de los misioneros cristianos por África. Sin embargo, fue con la implantación colonial —cuando gran parte del continente ya estaba islamizado— que se registró la expansión del cristianismo, con la llegada de numerosos misioneros procedentes de Estados Unidos y distintos países europeos y pertenecientes a diferentes iglesias y órdenes religiosas. En algunos casos, por lo general caracterizados por la acelerada penetración del cristianismo, se crearon movimientos, y aun iglesias cristianas locales, a partir de una lectura propia del mensaje bíblico que los llevó a considerarse “el pueblo escogido de Dios” y a presenciar el surgimiento de profetas africanos —de uno y otro sexo—, que no tuvieron el respaldo de las iglesias cristianas reconocidas en Occidente.

Todavía se tiende a asociar el cristianismo con el colonialismo y a considerarlo como una religión ajena a las culturas locales. Se estima que, en particular, el catolicismo se ha debilitado, al tiempo que han tomado fuerza nue-



vos grupos cristianos, algunos de ellos locales —como el Ejército de Liberación del Señor, en el norte de Uganda.

Hay algunas comunidades judías minoritarias. La más famosa es la etíope, cuyos orígenes probablemente datan del siglo iv, conocida por su nombre histórico en amhárico como *falasha* (migrante, extraño o forastero) o más correctamente con su nombre actual de Beta Israel. La gran mayoría de sus miembros fueron transportados a Israel —en una afamada y costosa operación financiada por el gobierno israelí— en el marco de la sequía ocurrida en los años ochenta. También en Sudáfrica existe una pequeña comunidad judía.

En la gran mayoría de los países de África Subsahariana han persistido las creencias espirituales tradicionales que, a grandes rasgos, tienen en común el reconocimiento de la existencia de un ser supremo —el cual, junto con otros espíritus, ejercería el control de los fenómenos naturales— y el culto a los antepasados. Lejos de ser “supersticiones” o “brujería”, como *a priori* se supone en el imaginario occidental, se trata de diferentes tradiciones espirituales locales, sustentadas en sofisticadas cosmogonías particulares. En muchos casos, estas creencias coexisten con el cristianismo y con el islam, incluso en las ciudades: dicho de otra forma, ni las distintas expresiones del cristianismo ni el islam son excluyentes de las prácticas de las religiones tradicionales.

A principios del siglo xxi se considera que la participación en organizaciones religiosas —desde iglesias organizadas, hermandades musulmanas y movimientos mesiánicos hasta grupos de oración— es el rasgo más sobresaliente y con mayor vitalidad de la vida asociativa africana.

Las estructuras sociales

Es importante destacar que las sociedades africanas son eminentemente comunitarias y que la base de la vida política y socioeconómica es el grupo, más que el individuo. La membresía a un grupo determinado se basa en lazos, reales o percibidos; éstos pueden ser de sangre, afinidad, identidad, utilidad o religión. La gente se une a estas organizaciones no sólo porque nace en una comunidad determinada, sino porque a partir de su pertenencia a ciertas asociaciones o comunidades es que puede defender sus intereses y expresar sus preocupaciones. Los conceptos de base de las estructuras sociales tienen sus raíces en formas tradicionales de organización, basadas en aspectos como el estatus y el prestigio dentro de la comunidad.



La categoría más importante de las estructuras sociales consiste en instituciones locales que tienen profundas raíces históricas, como los clanes, los linajes, las asociaciones culturales y las comunidades aldeanas. Estas divisiones distinguen a las sociedades africanas a partir de líneas verticales que subrayan las diferencias entre grupos pero no los ordenan en forma jerárquica. Aunque algunos grupos pueden estar basados en aspectos tales como el lugar de nacimiento o la afinidad cultural, las estructuras sociales más significativas a lo largo de la región subsahariana siguen siendo las que tienen como cimiento el parentesco: a partir de éste se define la identidad de las personas, el conjunto de valores, normas, responsabilidades y estilos de vida, las redes y obligaciones sociales y, en ocasiones, también los vínculos económicos. Las relaciones con otros miembros de la comunidad de parentesco están determinadas por la cultura local, pero, en principio, hay dos referentes básicos, comunes a las distintas sociedades subsaharianas: la solidaridad de parentesco y el respeto a los viejos.



Capítulo 1

EL GRAN VACÍO EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES DE MÉXICO: ÁFRICA SUBSAHARIANA, 1821-1910

En este periodo, los países europeos constituían el núcleo de la política mundial. El contexto internacional —bajo la hegemonía de Gran Bretaña— se caracterizó por un largo periodo de estabilidad, expresado por la inexistencia de conflictos relevantes entre naciones en el continente europeo —salvo algunos incidentes menores—, lo que luego se tradujo, en el último tercio del siglo XIX, en progreso económico con el ascenso del nacionalismo y el surgimiento del denominado nuevo imperialismo que, apoyado en la revolución de los transportes, se convirtió en la expansión colonial europea en África. El siglo XIX concluiría con el estallido de una sangrienta guerra que involucraría a la gran potencia hegemónica (Gran Bretaña) en suelo africano. El inicio del nuevo siglo estaría marcado por el incremento de las tensiones políticas, por el auge de la diplomacia secreta y por el estallido de disputas en torno de la delimitación de fronteras coloniales entre potencias europeas en suelo africano.

Hasta el inicio del Porfiriato, la estabilidad europea no tuvo eco en México, ya que, entre 1821 y 1836, la nueva nación enfrentó la negativa de España a reconocer su independencia y, ante el temor de la reconquista, llevó a cabo una costosa política defensiva cuyo precio fue el endeudamiento.¹ Con precarias instituciones, debilitadas por la gran inestabilidad, tendría que afrontar agresiones armadas y ambiciones expansionistas europeas y de Estados Unidos, cuya política exterior estaba basada en la exclusión de la influencia europea del continente americano (Doctrina Monroe).²

Durante la primera mitad del siglo XIX, Europa fue el núcleo de las relaciones internacionales de México.³ Sin embargo, el fusilamiento de Maximiliano provocó la censura europea, con el consecuente aislamiento de

¹ Roberta Lajous, *La política exterior del Porfiriato (1876-1920)*, t. IV, en Blanca Torres (coord.), *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores*, 2a ed. aum., México, El Colegio de México/Senado de la República-LVII Legislatura, 2000, p. 8.

² Josefina Zoraida Vázquez, *México y el expansionismo norteamericano*, t. I, en Blanca Torres (coord.), *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores*, 2a ed. aum., México, El Colegio de México/Senado de la República-LVII Legislatura, 2000, p. 8.

³ Véase, en esta misma colección, el volumen dedicado a las relaciones internacionales de México con Europa.



México, coyuntura que marcó el inicio de la penetración del capital estado-unidense. Al llegar a la presidencia, Porfirio Díaz buscó el restablecimiento de los antiguos vínculos con Europa, para equilibrar la creciente presencia económica de Estados Unidos. Al final del Porfiriato, México era un país reconocido como “nación civilizada”.

La política exterior del Porfiriato (1876-1911) giró en torno a la atracción de la inversión extranjera y la inmigración, a la diversificación de las relaciones exteriores y al intento de incidir en la opinión pública de Estados Unidos y a la atracción de inmigración.⁴ Sólo el objetivo de atraer la inmigración estuvo relacionado con África, aunque de manera marginal.

El sentido de los procesos más relevantes y distintivos que se aprecian entre México y África Subsahariana en este largo periodo, sobre todo a partir del último tercio del siglo XIX, es, en forma comparativa, cualitativamente inverso. Mientras que en México ese periodo corresponde a los primeros años de vida autónoma, en cuyo contexto la defensa de la soberanía era la tarea fundamental, con la búsqueda de la supervivencia y de la integridad territorial ante el temor de un reconquista europea,⁵ en África Subsahariana, entre 1821 y 1880, se vivían las últimas décadas de autonomía, dando paso al inicio de la colonización europea a partir de la década de 1880. En ese momento histórico, más de 90% del continente estaba gobernado por africanos (soberanías étnicas), con distintos niveles de desarrollo sociopolítico.

ANTECEDENTES DE LAS RELACIONES DE MÉXICO CON ÁFRICA SUBSAHARIANA: LA ESCLAVITUD AFRICANA EN LA NUEVA ESPAÑA

Para el México independiente —largo periodo en el que se sucedieron 31 distintos gobiernos, desde Iturbide hasta Porfirio Díaz— se puede afirmar que el principal referente (y probablemente el único) de África Subsahariana era la esclavitud en la era colonial y el posterior auge internacional del abolicionismo; aparte de esto, parecía ser una región absolutamente ignorada. A finales del siglo XIX, en la SRE los asuntos vinculados con África eran llevados por una sección denominada “Europa y África”.⁶ Este hecho, aunado a la inexistencia

⁴ R. Lajous, *op. cit.*, p. 18.

⁵ Mario Ojeda, *Alcances y límites de la política exterior de México*, México, El Colegio de México-Centro de Estudios Internacionales (CEI), 2001, p. 9.

⁶ Convocatoria y todo lo relacionado con el examen para la plaza de oficial segundo de la sección de Europa y África, México, D.F., 1989, AHGE-SRE, exp. 41-26-110.



en África Subsahariana de países reconocidos como tales por las naciones europeas, es decisivo para explicar la inexistencia de documentos que permitan suponer una posición oficial respecto de los problemas africanos.

Es posible establecer, sin embargo, que en México, en gran parte como producto del dominante abolicionista europeo, predominaba, en lo teórico, una posición abiertamente antiesclavista, no exenta de contradicciones en el terreno de los hechos y expresada en leyes ambiguas, especialmente en la frontera entre Coahuila y Texas. Es importante mencionar que, según un destacado político estadounidense citado por Julio Luelmo,⁷ la guerra de Estados Unidos en contra de México (1846-1850) fue impulsada por sectores esclavistas de dicho país y tenía como objetivo permitir la creación de plantaciones en México, con mano de obra esclava africana, llevada a cabo por colonos sureños del vecino país. Según palabras del político mencionado, citadas también por Luelmo, fue una guerra “intencionada e injustamente emprendida para extender la institución de la esclavitud. No hay duda de que tal era el objetivo de la guerra”. Por esa razón, sostenía el político, partidos e instituciones antiesclavistas de Estados Unidos condenaron esa guerra.

Se afirma que durante el Segundo Imperio, Maximiliano mantuvo relaciones con esclavistas de Estados Unidos, una vez concluida la Guerra de Secesión. En ese contexto se explica la Ley de Colonización de 5 de septiembre de 1865, en cuyo texto se planteaba que los trabajadores inmigrantes (afroamericanos) que acompañaran a su patrón (estadounidense blanco) entregarían su libertad a éste por un periodo mínimo de cinco años y máximo de 10. Matías Romero —al frente de la denominada legación mexicana del gobierno de Juárez ante Estados Unidos de América— denunciaba ante el Departamento de Estado en Washington la naturaleza de la Ley de Colonización que Maximiliano había enviado al Congreso, con la cual se pretendía restablecer la esclavitud en México: se trataría de un acuerdo entre gente del gobierno de Maximiliano y rebeldes de Texas, de los Estados Confederados de América, para establecer colonias de esclavos en Coahuila y Nuevo León.⁸ Los defensores de Maximiliano afirmaban que dicha suposición era una calumnia y que Matías Romero estaba aprovechando cualquier oportunidad para enemistar al Segundo Imperio con Estados Unidos.

⁷ Julio Luelmo, *Los antiesclavistas norteamericanos. La cuestión de Texas y la guerra con México*, México, SEP, 1947, p. 5 (Biblioteca Enciclopédica Popular, segunda época, núm. 181).

⁸ Carta enviada al Departamento de Estado por Matías Romero, Decreto de Maximiliano para establecer la esclavitud en México, 1865, AHGE-SRE, L-E-1312; Leyes de colonización expedidas por Maximiliano de Habsburgo, 1865, AHGE-SRE, exp. 10-21-73.



En los documentos que hay en el AHGE-SRE se narran acontecimientos que se refieren más a la historia de Europa que a la de África Subsahariana en sentido estricto y corresponden a informes enviados por legaciones mexicanas en Europa: diferentes acuerdos firmados entre Inglaterra y diversos países (incluido México) para la abolición del tráfico de esclavos africanos (entre 1821 y 1891); informes relacionados con exploraciones geográficas realizadas por portugueses (1885) en África Central; el arreglo entre Inglaterra e Italia para delimitar sus respectivas zonas de influencia en África del Este (1891); el Congreso Colonial de Bélgica en torno al caso del Congo (1897); el incidente conocido como Jameson Raid y la participación de Inglaterra en la región del Transvaal (1898), la Guerra Sudafricana, el Acuerdo Tripartito en torno de Etiopía (1906) y la anexión del Congo a Bélgica (1908).

Es importante destacar que si bien la zona que más atraía la atención de los diplomáticos mexicanos acreditados en países europeos era lo que hoy es Sudáfrica —se enviaban diariamente informes pormenorizados del seguimiento del conflicto en sus dos fases: la Guerra del Transvaal y la Guerra Sudafricana—, el pequeño movimiento migratorio de afrikáners hacia la parte norte de México al concluir la guerra es un proceso casi desconocido y de difícil seguimiento en México.

En cuanto al inicio de la colonización, si se toma en cuenta tanto la tendencia racista entre los sectores sociales más altos como la admiración de los conservadores por los países europeos, es fácil deducir la favorable actitud mexicana ante los primeros esfuerzos por invadir el continente africano. Destacan los relatos de las primeras expediciones de portugueses en algunas zonas africanas, en los que se advierte un gran entusiasmo de los funcionarios mexicanos frente a las grandes “proezas” de expedicionarios europeos y a la vez se aprecia la imagen mítica de África como un continente ignoto.

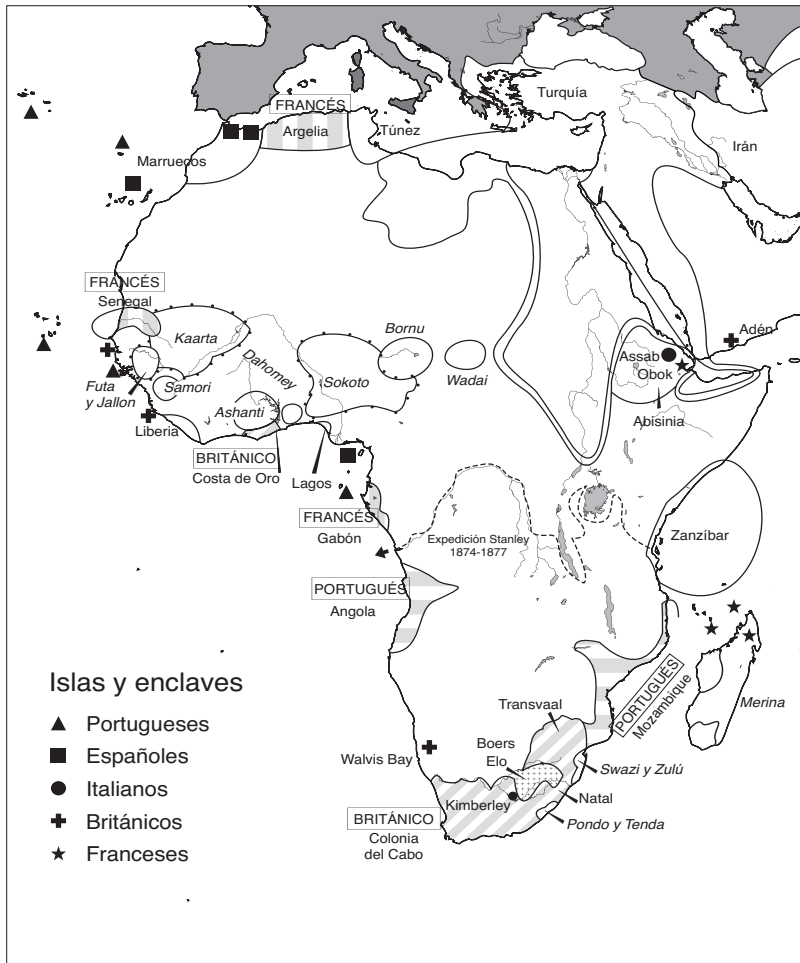
ÁFRICA SUBSAHARIANA EN UN PERIODO DE GRANDES CAMBIOS

A partir de una breve revisión de la situación de África Subsahariana en este periodo histórico, el objetivo de este apartado es explicar la ausencia de relaciones internacionales entre México y dicha región y, al mismo tiempo, poner en tela de juicio el imaginario occidental, que distorsiona la realidad de los pueblos africanos antes de la invasión colonial.

Hasta finales de la década de 1870, se registró un significativo, aunque muy limitado en extensión geográfica, avance de los poderes coloniales euro-



Mapa 1. África en 1878



Mapa tomado de Colin McEvedy, *The Penguin Atlas of African History*, Londres, Penguin Books, 1995.

peos en África Subsahariana, que lograron el crecimiento del volumen del comercio exportando manufacturas baratas y armas e importando productos tropicales y materias primas. En especial, Gran Bretaña consiguió un marcado incremento de su presencia comercial. La expansión europea consistía básicamente en la toma de algunos puntos costeros, los cuales parecían más apropiados para controlar el comercio de larga distancia, a veces con el pretexto de suprimir el comercio de esclavos. Como consecuencia, al tiempo que



aumentaba la importancia de sociedades africanas que comerciaban con los europeos, crecía la influencia política de éstos.

Sin pretender generalizar, hay algunas tendencias que pueden ayudar a entender la situación de África Subsahariana en este periodo histórico, que corresponde a los primeros años de vida independiente de México. Con grandes diferencias en cuanto a ritmo y características específicas de un lugar a otro, se trató de un periodo de grandes cambios políticos y con una tendencia hacia la expansión, consolidación e integración de las soberanías étnicas, procesos en los que —a partir de diferentes evidencias, como las tradiciones orales y relatos de viajeros árabes y europeos— se puede apreciar el impacto de personalidades individuales, innovaciones tecnológicas e ideológicas. Salvo el caso de lo que hoy es Sudáfrica, el estímulo para los cambios políticos se gestó internamente. Se podía distinguir un evidente desarrollo desigual entre las regiones costeras —por lo general habitadas por pueblos con estructuras menos elaboradas— y el interior del continente, en donde proliferaron importantes procesos de construcción estatal, a veces a través de conquistas bélicas, pero también mediante procesos de consolidación poblacional por migración y asimilación, favorecidos por el incremento de intercambios comerciales.

La formación de Estados antes de la invasión colonial fue producto de un largo proceso histórico, cuya ideología de soberanía implicaba una importante cuota de reciprocidad, de obligación mutua entre los gobernados y su gobernante. Al parecer, los Estados ejercían poco control sobre la producción de los cultivadores. Su existencia expresaba el desarrollo de una clase gobernante y de un aparato estatal y no sólo la presencia de un líder.

En todo el continente se había intensificado el comercio lejano, iniciado siglos antes, con el intercambio de diferentes productos que variaban de una zona a otra, pero que a grandes rasgos tenían como núcleo las sociedades con estructuras económicas, políticas y sociales más desarrolladas —en el interior del continente y en las cercanías de grandes fuentes de abastecimiento de agua dulce—. Entre los siglos xv y xviii llegaron a África Subsahariana comerciantes, misioneros y soldados europeos, que establecieron los primeros contactos económicos, y en ocasiones políticos, que servirían como antecedente del proceso de expansión colonial iniciado de manera simbólica a partir del Congreso de Berlín. Pero, salvo en algunas zonas, la influencia europea era marginal y no había afectado las estructuras locales, lo que permitió el desarrollo de los procesos africanos de conformidad con sus propias iniciativas e intereses.



Una de las instituciones africanas más polémicas y mal comprendidas por los europeos, cuyo combate serviría de “justificante” para la expansión colonial, era la denominada “esclavitud doméstica”, práctica usual durante siglos en la gran mayoría de los pueblos africanos, si bien el comercio trasatlántico incrementó enormemente el número de gente esclavizada. La esclavitud doméstica implicaba la pérdida de la libertad y la imposibilidad de convivir con la propia comunidad de parentesco, pero no significaba la pérdida de los derechos básicos y de los atributos de los seres humanos y, sobre todo, no era la base de un modo de producción. Sin pretender presentar una imagen romántica de ella, el estatus de los esclavos domésticos —mujeres y hombres— era cualitativamente distinto del que caracterizaría a la esclavitud occidental.

Los esclavos domésticos podían formar parte del botín de guerra, en el cual los vencidos podían ser convertidos en esclavos, o bien adquirirían esa condición para pagar deudas contraídas o por crímenes cometidos. Pero, contrario a la idea ampliamente difundida, las guerras no se llevaban a cabo con el único fin de obtener esclavos, sino que se trataba de luchas de poder —de conquista, por sucesión, guerras civiles— y la obtención de esclavos era una consecuencia, no el objetivo.

La naturaleza de los cambios políticos era distinta según la zona e, incluso, según las sociedades involucradas, pero en términos generales la expansión de las comunicaciones internas y el surgimiento de mercados orientados al comercio lejano jugaron un papel catalizador. Como producto de estos cambios surgió la tendencia hacia la concentración política, con la creación de grandes unidades con una cultura y lengua comunes.

La parte central (al sur y al norte del bajo Congo) era la menos conocida por los europeos en la primera mitad del siglo XIX, pero a finales de ese siglo sería el principal centro de interés y de competencia por el control político del continente. El aspecto más importante era el geográfico: se trataba de una de las regiones del mundo más difíciles de penetrar. Al término de este periodo histórico, la zona experimentó un rápido crecimiento del comercio. Los británicos habían dominado el comercio marítimo en la región, pero no habían establecido una colonia. En cambio, el rey Leopoldo II de Bélgica convirtió la zona del Congo en el centro de su interés, tomando como base las expediciones del famoso periodista inglés Henry Stanley, quien siguió el cauce del río.

En Bruselas, el rey Leopoldo II organizó la Conferencia Geográfica Internacional, en la cual definió su programa para “luchar contra la esclavitud y explorar África Central [...]. Abrir a la civilización la única parte de nuestro



globo en la cual todavía no ha penetrado [sic]”.⁹ En 1876, el rey Leopoldo fundó la Asociación Internacional Africana, supuestamente dedicada al desarrollo del Congo en beneficio del libre comercio para las potencias europeas. Fue el primero en llevar a cabo una ocupación colonial en el continente, pero se enfrentó a la indiferencia de la opinión pública belga.

LA COLONIZACIÓN TEMPRANA EN EL EXTREMO SUR DEL CONTINENTE

A diferencia de otros países africanos, en lo que hoy es Sudáfrica la colonización fue un fenómeno temprano, que comenzó en 1652 con la creación de un puesto de abasto, por parte de una compañía holandesa (Compañía Holandesa de las Indias Orientales, conocida por sus siglas en holandés como VOC) para sus barcos en ruta hacia la India. Este hecho provocó la llegada a la zona de la costa, hoy conocida como la provincia del Cabo Occidental —habitada por pueblos de cultura khoisan con estructuras sociales poco desarrolladas—, de los primeros colonos blancos —de origen holandés y religión calvinista en su mayoría— que pasaron a la historia con el nombre de bóers.¹⁰

Los primeros estallidos de violencia entre africanos y colonos blancos surgieron en torno a la disputa por el ganado y por las tierras de pastoreo y por la incorporación de la fuerza de trabajo negra en la economía colonial mediante mecanismos basados en la violencia. La gran mayoría de la mano de obra africana estaba sometida a un régimen de trabajo cautivo de tipo servil, equiparable a la esclavitud, pero cuya principal diferencia era la forma de apropiación de la fuerza de trabajo: mientras que en la esclavitud la mano de obra era comprada, la gran mayoría de la fuerza de trabajo negra en Sudáfrica era capturada en las guerras de conquista. La historia del siglo XVIII estuvo marcada por el creciente conflicto entre africanos y colonos blancos, quienes emprendieron la primera fase del proceso de conquista hacia el interior del continente con el estallido de diversas guerras.

Conforme se expandían, los bóers adquirieron autonomía respecto de la administración de la VOC en la zona de El Cabo y no reconocían más límites que los de su propia fuerza, crearon sus propios grupos armados —llamados “comandos”— y desarrollaron una lengua (el afrikáans) y cultura propias.

⁹ Count Lippens, “The Belgian Congo”, en *Journal of the Royal African Society*, núm. 153, vol. 38, octubre de 1939, p. 419.

¹⁰ T.R.H. Davenport y Christopher Saunders, *South Africa: A Modern History*, 5a ed., prólogo de Desmond Tutu, Londres, Macmillan Press, 2000, pp. 21-35.



Con una economía rudimentaria —basada en el pastoreo y las granjas agrícolas con uso de mano de obra negra esclava y cautiva de tipo servil—, los bóers estaban aislados del resto del mundo, eran herederos del pensamiento racista vigente en Europa en ese siglo, y consideraban que su seguridad estaba en peligro constante, debido a su debilidad numérica frente a los pueblos africanos. Estos factores, entre otros, estimularon el nacimiento difuso de una serie de mitos políticos, religiosos e históricos basados en el color de la piel, que suponía la inferioridad de la gente de piel negra como obra divina, la cual sirvió de fundamento ideológico para la explotación de los africanos y para el surgimiento de una sociedad profundamente dividida.

Motivada por la lucha de poder en el continente europeo, Gran Bretaña ocupó en forma temporal la zona de El Cabo a finales del siglo XVIII, para convertirla en una colonia de la Corona británica a inicios del siglo XIX. En esa época, prácticamente habían desaparecido los grupos africanos de cultura khoisan que originalmente poblaban esa zona. En el siglo XIX surgieron complejas relaciones de cooperación y de conflicto entre bóers y británicos. La administración colonial estableció mecanismos legales para controlar y explotar a la población africana.

Sin embargo, desde inicios del siglo XIX surgió la incompatibilidad entre dos formas de organización socioeconómica y política opuestas entre sí: la británica, basada en el capitalismo industrial y en el liberalismo político, y la afrikáner, gestada en parte durante la primera fase de expansión de los colonos de origen holandés en el siglo XVIII, que produjo una sociedad compleja y racialmente estructurada, con lengua y cultura propias y el uso de fuerza de trabajo africana cautiva. En poco tiempo, esta incompatibilidad y los esfuerzos del gobierno para imponer el orden colonial inglés a los afrikáners se tradujeron en una lucha de poder.

Los dos grupos de colonos de origen europeo compartían un sentido de identidad, basado en un interés político-estratégico y “legitimado” en términos racistas: tenían como objetivo imponer su dominio, con la explotación de las tierras, el ganado, los recursos naturales y, sobre todo, la fuerza de trabajo local. En torno a este objetivo, afrikáners y británicos tejieron imbricadas relaciones de cooperación. En las primeras décadas del siglo XIX, la expansión territorial y el sometimiento de los africanos tuvieron carácter prioritario para los dos grupos de blancos, lo que permitió diferir el conflicto abierto entre éstos.

En un clima de hostilidad latente, la abolición de la esclavitud en el Imperio británico, en 1833, fue percibida por los afrikáners como una amenaza para sus instituciones, además de la llegada —en gran escala— de colonos británicos



y, años después, de trabajadores contratados —oficialmente calificados como temporales—, procedentes de las colonias británicas en Asia. En ese contexto, la gran mayoría de los afrikáners decidió abandonar la colonia inglesa de El Cabo para invadir el interior del continente, habitado por diversos grupos étnicos africanos, de cultura bantú, con estructuras sociales y políticas dedicadas a la agricultura. Después de un periodo de guerras para someter a los africanos y de fricciones con el colonialismo inglés, a mediados del siglo XIX los afrikáners fundaron dos repúblicas independientes: el Estado Libre de Orange y la República del Transvaal.

En el interior del continente y mal comunicadas con la costa, estas repúblicas estaban formadas por pequeñas comunidades rurales que sobrevivían en forma aislada en una extensa zona geográfica, pero sin relevancia económica. Aunque con una estructura republicana y con una fuerte tendencia al individualismo, solían ser sociedades patriarcales, divididas internamente por rivalidades político-religiosas y con economías rudimentarias. En la década de 1860 la región empezó a adquirir importancia económica a raíz del descubrimiento de yacimientos de diamantes

ÁFRICA SUBSAHARIANA ENTRE LA PENÚLTIMA DÉCADA DEL SIGLO XIX Y CA. 1910

En el último tercio del siglo XIX se llevó a cabo el lento proceso de penetración política europea, que dio paso a una acelerada partición —también llamada “saqueo” o “carrera por África”— de la región subsahariana, con la excepción de Liberia y Etiopía. Los motivos del reparto siguen siendo objeto de polémica, pero generalmente están más bien referidos a las luchas de poder en Europa que a condiciones africanas.

La colonización europea comenzó, de manera simbólica, con el Congreso de Berlín (1884-1885), convocado por el rey Leopoldo II de Bélgica, que acababa de declarar el Estado Libre del Congo. Los representantes de Alemania, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Francia, Gran Bretaña, Holanda, Italia, Portugal, Rusia, los Países Bajos, Prusia y Suecia —y con la asistencia de Estados Unidos y Turquía como observadores— se reunieron con el fin de regular la navegación en el río Congo y efectuar el reparto del continente. Tras el Congreso de Berlín, los africanos dejaron de ser árbitros de su propio destino y se integraron en la economía capitalista mundial, dominada por Europa.

Si bien hasta 1870 la única zona que estaba sometida al régimen colonial era el extremo sur (parte de la actual Sudáfrica), a principios del siglo XX



Etiopía —que había resistido un intento de invasión colonial a finales del siglo XIX— era el único territorio realmente independiente de África Subsahariana y todos los demás pueblos habían sido convertidos en colonias y protectorados, los cuales, desde los postreros años cincuenta del siglo XX, serían la base de los Estados modernos africanos. Sin embargo, caracterizar todo este periodo a partir del fenómeno colonial es reducir toda la complejidad de la realidad africana.

Es importante destacar que cuando se llevó a cabo el Congreso de Berlín —salvo algunas pequeñas zonas, en especial en las costas—, el continente africano seguía siendo desconocido y aproximadamente 90% de la región subsahariana era gobernada por africanos: no había habido ni invasión ni ocupación colonial. Del contexto mundial, África fue el último continente en ser sometido por el colonialismo.

En el Congreso de Berlín, además de declararse la libertad de comercio en el río Congo, se establecieron, *a priori* y por primera vez en la historia de la humanidad, los elementos necesarios para una ocupación efectiva. Al terminar la mesa de negociaciones, los países europeos perdieron interés por el continente. Aunque sigue siendo un tema polémico, se ha planteado que dicho reparto se hizo sobre todo por motivos de prestigio, pero no había un objetivo claro ni económico ni geoestratégico para ocupar los nuevos territorios coloniales. Ante los primeros intentos de ocupación efectiva, los europeos se enfrentaron con distintos movimientos de “resistencia”¹¹ por parte de los africanos, muchas veces violentos, lo que prolongó las guerras de conquista colonial hasta iniciado el siglo XX, si bien, desde 1890, en Bruselas, se prohibió importar armas en África.¹²

Se considera que entre la década de 1880 e inicios del siglo XX, las guerras de conquista colonial fueron la principal expresión de la presencia europea en la región subsahariana. Tomaría muchos años el proceso de pérdida progresiva de autonomía de los pueblos africanos, con el correspondiente incremento del poderío europeo y el trazado arbitrario de fronteras coloniales, que más tarde se convertirían en fronteras internacionales de los Estados independientes.

¹¹ En los últimos años el uso del término “resistencia” ha sido fuertemente cuestionado, en la medida en que podría implicar una actitud simplemente de reacción-estímulo. En el presente trabajo, con este término se hace referencia a procesos complejos de oposición al colonialismo, con diferentes grados de elaboración de la conciencia.

¹² Conferencia Africana de Bruselas. Comercio de armas de fuego, Bruselas, 1908, AHGE-SRE, exp. 6-9-87.



El descubrimiento de yacimientos de diamantes y oro, en el periodo 1870-1880, acentuó los conflictos de poder entre los dos grupos de blancos con el estallido de dos conflictos bélicos. El primero —muy documentado por la legación mexicana en Londres— fue el enfrentamiento entre el gobierno británico y la República del Transvaal, a inicios de la década de 1880, registrado por la historiografía oficial afrikáner como la “primera guerra de liberación” en contra del colonialismo británico, aunque en otras fuentes se le denomina la Guerra del Transvaal. El segundo fue la sangrienta Guerra Sudafricana (1899-1902), ocurrida entre las dos repúblicas bóers y el colonialismo británico, que provocó la muerte de miles de civiles —tanto afrikáners como africanos— y que incitó la polémica internacional. Años más tarde, esa guerra se convirtió en uno de los grandes mitos políticos del nacionalismo afrikáner, registrada en la gran mayoría de los libros de historia y política mundial como la Guerra de los Bóers o como la Guerra Anglo-Bóer. Esa guerra, cuyos orígenes siguen siendo confusos, marcó la historia de Sudáfrica en el siglo xx.

La Guerra del Transvaal¹³ acentuó la complejidad de las relaciones de conflicto-cooperación entre los dos grupos de blancos. En cuanto a los afrikáners, por un lado contribuyó a estimular su ímpetu nacionalista: el inicio de las hostilidades bélicas tomó por sorpresa a los británicos y, después de unas cuantas batallas, los ingleses decidieron reconocer la independencia del Transvaal. Por otro lado, incrementó su desconfianza: la expansión del Imperio británico podría anular la independencia de sus frágiles repúblicas.

Para Gran Bretaña, la Guerra Sudafricana fue la más sangrienta, más larga, y más costosa de las guerras durante su periodo de hegemonía internacional. La gran mayoría de los estudios subrayan el incuestionable drama vivido por la población civil afrikáner durante la guerra: por los estados de sitio y los campos de concentración y sus secuelas de enfermedades, hambruna, pauperización y muerte. En la gran mayoría de esos trabajos se “ignora” el impacto de la guerra en los pueblos locales de piel negra.

Esa guerra fue parte de un intrincado proceso de recomposición hegemónica de la minoría blanca local y fue, además, un parteaguas doloroso: hizo posible el nacimiento de la alianza entre la minoría blanca —afrikáner y británica— que décadas después serviría de fundamento para la institucionalización

¹³ Informe. Intervención de Inglaterra y Alemania en el Transvaal. Guerra entre Transvaal e Inglaterra, llamada también con los Bóers, primera parte, Londres, 1895, AHGE-SRE, L-E-2044; Informe. Intervención de Inglaterra y Alemania. Guerra entre Transvaal e Inglaterra, también llamada con los Bóers, segunda parte, Lisboa, abril de 1898-junio de 1902, AHGE-SRE, L-E-2045.



del sistema de explotación racista conocido como *apartheid*. La Guerra Sudafricana provocó la muerte de miles de africanos y aceleró el proceso de su proletarianización.

En la fase prebélica, que coincidió con el despegue de la industria minera, surgieron las fuentes de conflicto más neurálgicas (aduanas, ferrocarriles y el problema de los inmigrantes blancos o *uitlanders*). Como consecuencia de la Guerra del Transvaal, en los años ochenta del XIX la tensión entre afrikáners y británicos estaba a flor de piel y la relación de cooperación era más difusa y contradictoria. En esa época, la gran mayoría de los pueblos africanos de la región habían sido conquistados y, por lo tanto, el conflicto entre los colonos blancos y los africanos había dejado de ser prioritario. En ese contexto empezaron a surgir nuevas fuentes de conflicto que desembocarían en un enfrentamiento armado.

Entre estas fuentes de conflicto destacaba la fragilidad estructural de las economías de las repúblicas afrikáners, lo que ejercía una presión en sus dirigentes para intentar el establecimiento de vínculos económicos más estrechos con las colonias inglesas. Los afrikáners pretendían convencer a los ingleses para crear una unión aduanera que les permitiera beneficiarse de los impuestos recaudados por el tráfico comercial en los puertos de las dos colonias costeras. Hacia 1885, los británicos no habían mostrado aún gran interés por establecer estos vínculos.

Otra fuente de conflicto era la búsqueda de rutas de acceso al mar para el comercio de las repúblicas afrikáners. La solución más fácil habría sido la extensión de las vías férreas procedentes de las colonias de la Corona. Sin embargo, entre la desconfianza afrikáner y la falta de interés del gobierno de El Cabo, la República del Transvaal optó por la construcción del ferrocarril que uniría a esta república con la zona costera de la colonia portuguesa de Mozambique.

Unos cuantos años después de la Guerra del Transvaal, el descubrimiento de yacimientos de oro en la zona de Witwatersrand fue el inicio de una transformación radical en la región, que tendría como centro económico a la República del Transvaal. En el contexto del auge de la minería, la búsqueda de una salida al mar para el comercio de las repúblicas afrikáners adquirió nueva relevancia y tomó un giro distinto, no sólo para los afrikáners, sino, principalmente, para los intereses británicos. El uso de los puertos de las colonias británicas equivalía al reconocimiento, por parte de los afrikáners, de su dependencia respecto de los ingleses.

Los afrikáners podían buscar el acceso a otros puertos, lo que les permitiría consolidar su independencia frente a la Corona inglesa. Entre 1888 y 1895,



Gran Bretaña cerró el paso hacia la costa y el Transvaal quedó prácticamente encerrado en sus fronteras, rodeado por territorios bajo el dominio de la Corona inglesa. El gobierno del Transvaal otorgó financiamiento para construir el tramo de la línea férrea que uniría a la república con la colonia portuguesa.

Después del descubrimiento de los yacimientos de oro, a pesar de la negativa de las repúblicas a aceptar que ferrocarriles procedentes de las colonias británicas cruzaran su territorio, los gobiernos de El Cabo y de Natal iniciaron la construcción de vías férreas hacia las fronteras del Estado Libre de Orange y del Transvaal. Mediante diferentes presiones, a finales de la década de 1880 esos gobiernos lograron vencer la resistencia de las autoridades afrikáners para expandir las vías férreas. Como consecuencia, el Transvaal quedó conectado por medio de tres sistemas de ferrocarriles.

Este hecho amplió el margen de acción del Transvaal, que tenía la posibilidad de elegir y podía manipular las tarifas del transporte ferroviario en su territorio, pero al mismo tiempo avivó el conflicto: tenía un significado político para el gobierno *transvaaler*, pero para los grandes dueños de las minas representaba un costo económico, pues los altos precios del transporte repercutían en los precios de mercancías de consumo y bienes de capital.

En 1895, las fricciones entre la colonia de El Cabo y la compañía que tenía la concesión de trenes en el interior del territorio *transvaaler* provocaron una crisis, durante la cual Cecil Rhodes, primer ministro de El Cabo, y Paul Kruger, presidente del Transvaal, amenazaron con el uso de la fuerza para resolver sus diferencias, aunque finalmente Kruger desistió. Esa crisis fue el preámbulo de la frustrada invasión del Transvaal, conocida como *Jameson Raid*.¹⁴

Atraídos por la riqueza minera, miles de inmigrantes blancos de diferentes países llegaron al Transvaal, en especial ingleses. Desde inversionistas hasta obreros calificados, los nuevos inmigrantes —denominados *uitlanders* (extranjeros) en lengua afrikáans— se convirtieron en una nueva fuente de conflicto entre británicos y afrikáners. El gobierno *transvaaler* percibió la creciente inmigración como una amenaza que ponía en peligro sus valores culturales y su independencia política. El consejo legislativo del Transvaal restringió el derecho de voto a los hombres blancos de nacionalidad *transvaaler* y que tuvieran por lo menos 14 años de residencia en dicha república.

La determinación del número de *uitlanders*, en comparación con el número de *transvaalers*, se volvió un problema político, aunado al hecho de que

¹⁴ Informe. Intervención de Inglaterra y Alemania en el Transvaal, *op. cit.*, L-E-2044.



los datos eran manipulados tanto por el gobierno *transvaaler* como por las autoridades británicas. El gobierno de Kruger sostenía que había más *uitlanders* que *transvaalers*, por lo que otorgarles el derecho de voto a los extranjeros implicaba anular la autonomía de los afrikáners.

Repentinamente, en diciembre de 1895, la relación conflictiva entre estos dos grupos de colonos blancos atrajo la atención de la opinión pública inglesa, cuando fracasó el intento de invasión conocido como *Jameson Raid*, que debió haber sido respaldado por un levantamiento de *uitlanders*. En el complot estaban involucrados destacados ingleses. De acuerdo con la versión de éstos, la finalidad era defender a los *uitlanders* del autoritarismo y la opresión del gobierno de Kruger. A partir de ese momento, la falta de derechos políticos de los *uitlanders* en el Transvaal se convirtió en un tema polémico y llamativo para la opinión pública europea. A finales del siglo XIX, diversos factores coincidieron para crear un escenario explosivo, dominado por la propaganda que presentaba a los *uitlanders* como un grupo oprimido y que logró capturar la atención de la opinión pública europea.

El sector de los dueños de las minas se beneficiaba con la política racista del gobierno *transvaaler*, que le permitía explotar una mano de obra negra barata sin tener que enfrentar censuras de carácter humanitario. Al mismo tiempo, la incesante búsqueda de ganancias por parte de los magnates de la minería era afectada de manera negativa por medidas que pretendían desalentar el flujo migratorio *uitlander* y por las insuficiencias e incoherencias estructurales del sistema *transvaaler*. Para el gobierno, el incremento constante de *uitlanders* representaba un peligro en la medida en que éstos podrían llegar a controlar al Estado. A finales de la última década del XIX, el gobierno de Kruger firmó una alianza defensiva con el Estado Libre de Orange¹⁵ y adquirió armamento en Alemania y Francia.

En 1897 se nombró a Alfred Milner alto comisionado británico para Sudafrica y gobernador general del Cabo; si bien la principal preocupación de Milner era la expansión del poder británico, el funcionario tenía un gran desconocimiento del nacionalismo afrikáner. Con su presencia se acentuó la ambigüedad de la política británica hacia las repúblicas. El gobierno de Londres parecía mantener una relativa distancia frente al conflicto, y hasta finales de la década no había indicio alguno que permitiera afirmar que las colonias británicas o el gobierno de Londres se estuvieran preparando para la guerra.

¹⁵ Informe, Tratado (de) Amistad (y) Paz entre Transvaal y el Estado de Orange, 1897, AHGE-SRE, exp. 7-22-49.



Desde el principio, Milner transmitió a Londres una imagen dramática de la situación en el Transvaal. En los primeros meses de 1899, Milner intensificó sus esfuerzos para asegurar la supremacía británica y presionar al gobierno del Transvaal a introducir reformas en su sistema, con el reconocimiento de derechos políticos para los *uitlanders*.

En medio de crecientes críticas y tensiones, el gobierno británico logró presionar a Kruger para que se revisara el estatus político de los *uitlanders*: hasta ese momento, Kruger había logrado que el conflicto girara en torno al problema de los puertos, las aduanas y los ferrocarriles, evitando que el tema de los *uitlanders* se convirtiese en el núcleo del debate. A partir de ese momento, ese problema dominó las relaciones entre *transvaalers* y británicos.

En octubre de 1899 estalló la guerra, cuando los afrikáners lanzaron el primer ataque. Casi de inmediato, el Departamento de Estado de Estados Unidos declaraba que no propondría la mediación y se mantendría neutral en el conflicto. En noviembre del mismo año, el gobierno británico informaba al gobierno mexicano, “como un acto de cortesía”, la existencia de un estado de guerra entre Gran Bretaña y la República del Transvaal-Estado Libre de Orange. A su vez, el gobierno de México respondería, en carta firmada por Ignacio Mariscal, que, “para efectos de Derecho Internacional”, reconocía dicho estado de guerra.¹⁶ La información —que implicaba entre otras cosas la transmisión de telegramas a la zona en conflicto— se publicaría en el *Diario Oficial*, el 28 de noviembre de 1899.

El Estado Libre de Orange se sumó a las fuerzas del Transvaal, lo que favoreció que en la primera fase de la guerra los contingentes afrikáners fueran numéricamente dominantes, sobre todo tomando en cuenta que Gran Bretaña no estaba preparada para enfrentarla. Se distinguen tres fases en el desarrollo bélico: 1) la ofensiva afrikáner; 2) el repliegue afrikáner y avance del ejército británico, y 3) la fase dominada por los ataques de la guerrilla afrikáner. La primera fase fue exitosa para los afrikáners.

En la segunda fase, en el año de 1900, el ejército británico logró reorganizar sus filas, reforzadas con nuevos contingentes, que procedían de países bajo el dominio de la Corona británica. A finales de febrero de 1900 comenzaron las derrotas para los comandos afrikáners, los cuales tuvieron que replegarse y poco después el ejército británico empezó a ocupar las repúblicas afrikáners. El gobierno británico intentó, sin éxito, negociar la paz con las dos

¹⁶ La carta original y la traducción, ambas manuscritas, se encuentran en Informe. Intervención de Inglaterra y Alemania, *op. cit.*, AHGE-SRE, L-E-2045.



repúblicas rebeldes, hecho que Gran Bretaña comunicaría al gobierno mexicano.¹⁷ En junio de 1900, Kruger huyó al exilio y nunca regresó a Sudáfrica. Tres meses después, el Transvaal fue anexado a las posesiones inglesas. Con esta fase concluyó la guerra convencional, marcada por el triunfo militar.

No obstante, la guerra continuó. La tercera fase fue la más larga y brutal: unos 15,000 afrikáners recurrieron a las guerrillas y formaron unidades militares pequeñas, con una movilidad extraordinaria. Sin capacidad para lograr un triunfo militar en el campo de batalla, desde finales de 1900 y hasta abril de 1902, las guerrillas afrikáners llevaron a cabo invasiones en pequeña escala en el territorio de la Colonia de El Cabo. Al mismo tiempo, el ejército británico no tenía capacidad para detener a las guerrillas.

La respuesta del ejército británico fue la represión ilimitada. Para aislar a las guerrillas se destruyeron tanto granjas afrikáners —unas 30,000—, como sus cosechas, y su ganado. Familias enteras de afrikáners fueron llevadas a campos de concentración. Distintas organizaciones humanitarias, sobre todo en Europa y Estados Unidos, pidieron —sin éxito— a distintos gobiernos, incluido el mexicano, su mediación para poner fin al drama de los afrikáners.

En mayo de 1900, el gobierno de Estados Unidos comunicó al mexicano que había una persona de nacionalidad mexicana —Pedro Canto— que estaba en Pretoria y había acudido al cónsul de Estados Unidos pidiendo protección para abandonar el país. La SRE —a través de la Sección Europa y África— dio una respuesta positiva, pero aparentemente, debido a las propias condiciones bélicas, Pedro Canto no pudo ser protegido por el cónsul de Estados Unidos y fue expulsado a Inglaterra, de donde también debería ser expulsado hacia México. Se sabe que llegó a Southampton (Inglaterra), pero escapó a la vigilancia de la policía y no se volvió a tener información de su paradero.¹⁸

Los primeros intentos de negociar concluyeron el 31 de mayo, con la firma del Tratado de Paz de Vereeniging. Gran Bretaña ofreció una paz digna a las repúblicas vencidas, prometiéndoles el autogobierno y dándoles garantías de que la población negra no participaría en elecciones parlamentarias. A partir de 1906, las colonias del Transvaal y del Estado Libre de Orange ejercieron el autogobierno.

Con el fin de favorecer la estabilidad política y promover el crecimiento económico en beneficio de la población blanca, poco después se llevó a cabo una convención nacional, con representantes blancos de las cuatro colonias,

¹⁷ *Idem.*

¹⁸ *Idem.*



que dio como resultado la formación de la Unión Sudafricana como dominio autónomo del Imperio Británico en mayo de 1910, fecha considerada como la independencia de dicho país.

LA ANEXIÓN DEL CONGO

En el amplio territorio de África Central del Estado Libre del Congo, entre 1885 y 1908 el rey Leopoldo II de Bélgica era el único propietario y la única autoridad e intentaba extraer beneficios económicos en el corto plazo, con la explotación del trabajo forzado de la población africana mediante un régimen muy similar a la esclavitud. Había otorgado gran parte de la zona selvática a compañías concesionadas para la explotación, principalmente del hule natural. Dichas compañías tenían autonomía administrativa y gozaban de amplios poderes para explotar a la población local, reclutar mano de obra mediante campañas de terror lanzadas por expediciones armadas e imponer el trabajo forzado como forma de pago de impuestos.

Bajo los auspicios del rey, del gobierno de Bélgica y del Estado Independiente del Congo se realizó en Bruselas —en agosto de 1897— el Congreso Colonial —primero en su género—, al cual fue invitado el gobierno mexicano, que decidió ser representado por su embajador en Bélgica. Sin embargo, la carta con el poder para representar a México llegó a la legación mexicana en Bruselas varios días después de que el congreso había concluido, por lo cual la legación mexicana respondió que informaría de esto al gobierno belga para que supiera de “la buena voluntad con la que el gobierno de la República aceptó la invitación y el sentimiento que le causa[ba] no haber tenido en él a su representación oficial”. La legación informó al gobierno mexicano que la finalidad del congreso, “concebida por la fecunda imaginación” [sic] del rey, consistía en buscar la ocasión para que “en campo neutro, fuera del Parlamento, se hiciera la apología” de las actividades de Leopoldo II en el Congo:

[...] por personalidades extranjeras [sic] a la política del país a fin de ganar así la voluntad de éste a favor de la idea hasta aquí muy contrariada de la cesión del Congo a Bélgica. Una circunstancia muy comentada y que muchos dicen ha contrariado al Soberano del Congo ha sido que Inglaterra no se hiciera representar ni oficial ni particularmente, pero esto se explica a mi juicio, no sólo porque las relaciones entre el Estado Independiente y las



posesiones británicas en el Congo no son del todo francas y cordiales sino también porque desgraciadamente para Inglaterra no sería el momento más oportuno para hablar de sus colonias cuando las principales de la India se han insurreccionado [...] El Rey para demostrar la satisfacción que le causó la reunión del Congreso dio en su Palacio una suntuosa recepción.¹⁹

Tomando como base lo estipulado en el Congreso de Berlín —que reconocía el derecho de vigilar su estricto cumplimiento—, la situación similar a la esclavitud fue denunciada en un informe de viajes realizados por cónsules británicos ante el parlamento británico, en un documento conocido como el “Libro Blanco”,²⁰ que atrajo la atención europea en general y la de los belgas en particular.

El documento fue discutido también por el parlamento belga, tras lo cual se elaboró un proyecto de reforma en el Congo que planteaba como puntos principales el establecimiento de un impuesto en dinero, la supresión del trabajo forzado y el permiso a la población local del derecho de propiedad sobre la tierra, en límites más amplios que los que hasta ese momento se le reconocían. El Estado belga decidió convertir el Congo en una colonia. Aunque la situación de los africanos prácticamente siguió siendo la misma, en una carta enviada por la legación mexicana en Bruselas atribuía “altos móviles humanitarios” y el deseo de que la libertad de comercio en el Congo fuese efectiva para los impulsores del proyecto de reforma.

LA MIGRACIÓN BÓER (AFRIKÁNER) AL NORTE DE MÉXICO

Al concluir la guerra, los antiguos combatientes afrikáners tenían la obligación de hacer un juramento de lealtad a la Corona británica. A pesar del clima de reconciliación existente entre las dos comunidades blancas, algunos se negaron a firmar el juramento y buscaron refugio en diversas partes del mundo, incluido México, país que contaba con una política de colonización que estimulaba la inmigración de europeos; a los afrikáners, por el color de su piel, se les consideró como tales, aunque ellos se consideraban a sí mismos africanos blancos.²¹

¹⁹ Informe. Congreso Colonial, Bruselas 1897, AHGE-SRE, exp. 7-2-66.

²⁰ Un ejemplar de dicho documento —cuyo nombre oficial era Further correspondence respecting the Independent State of the Congo— se encuentra en: Informe. Anexión del Congo a Bélgica, Bruselas, abril-octubre de 1908, AHGE-SRE, exp. 11-7-218.

²¹ Para la política de colonización del Porfiriato, véase R. Lajous, *op. cit.*, pp. 36-39.



La información relacionada con esta migración es escueta y muchas veces confusa o contradictoria. El trabajo más importante es una recopilación hecha por un sudafricano afrikáner —que denomina a los migrantes con el término histórico de bóers—, en gran parte a partir de reportajes de periódicos de la época, publicados en Estados Unidos, y de entrevistas con descendientes de dos afrikáners que, junto con sus familias, llegaron a Chihuahua.²²

Esta migración es casi desconocida en México. El fuerte individualismo afrikáner también se expresó en la migración, y cada líder de familia planeó su propia colonia, la cual podía estar formada por su familia extendida y sus amigos. Por lo tanto, es imposible saber cuántas familias afrikáners se establecieron en Chihuahua; además, algunas de éstas migraron hacia Estados Unidos y no se sabe cuántas se quedaron a vivir en México. Habrían llegado por lo menos unas 37 familias. Por el trabajo antes mencionado se tiene información de algunos personajes, en especial de dos, uno de los cuales habría tenido un papel destacado en la política mexicana. A partir de esto se sabe que por lo menos al inicio de la Revolución todavía algunas de esas familias habitaban en Chihuahua y, según el mismo autor, en los años noventa los nombres de estos personajes eran conocidos en Chihuahua y en León, Guanajuato, en donde probablemente vivían algunos de sus descendientes.

Los personajes de los que se tiene mayor información son Willem D. Snyman —considerado el fundador de la colonia afrikáner en México— y Benjamin (Ben) Viljoen. Los dos se habían negado a firmar el juramento de lealtad a la Corona británica. El primero, quien no quería vivir en un país en el cual pudiese ser extraditado por los británicos, estableció contacto con el entonces vicepresidente de Estados Unidos Theodore Roosevelt (de origen holandés), el cual lo presentó con el presidente Porfirio Díaz, y Snyman decidió establecerse en México.

Ben Viljoen, con una posición fuertemente antibritánica y de personalidad carismática, era considerado un héroe de la Guerra Sudafricana. En enero de 1902, durante una emboscada cayó preso y fue enviado por los británicos al exilio, en la isla de Santa Helena, en donde permaneció hasta el fin de la guerra. No se conoce con precisión la fecha de su llegada ni la ruta seguida, pero se sabe que hacia 1902 ya había estado en México, y hacia 1903 estaba tratando de establecerse en este país, aunque le habían advertido que era una nación dominada por el catolicismo y que el clima provocaría que los colonos

²² Brian M. du Toit, *Boer Settlers in the Southwest*, El Paso, The University of Texas at El Paso-Texas Western Press, 1995 (Southwestern Studies, núm. 101).



afrikáners perdieran su energía y se volvieran “holgazanes” [sic] como los mexicanos.²³

Snyman —no está claro si era comandante o general— viajó a México hacia 1901 o inicios de 1902. No hay certeza de que en ese momento haya negociado con Díaz. Procedentes de Texas, hacia 1902, Snyman y Viljoen estuvieron temporalmente en la ciudad de México, en donde, para recaudar fondos, impartían conferencias: Snyman, sobre la historia de los bóers y las causas de la guerra, y Viljoen, acerca de las batallas en las cuales había participado. Regresaron a México en enero de 1903, buscando tanto el apoyo del gobierno como fondos para establecer una colonia en Chihuahua, pero regresaron a Texas decepcionados. Fueron muy bien acogidos y, tanto en círculos oficiales como no oficiales, se les aseguró que habrían de recibir lo que pidieran, en términos razonables, para el establecimiento de su colonia. Como no tenían dinero para comprar tierra, solicitaron al gobierno mexicano que les otorgara un territorio. A Snyman se le dijo que seleccionara una zona adecuada. Solicitó una región (cerca de Jiménez, Chihuahua), de unos 400,000 acres, a la que llamaría Bóer Arcadia, cuyo clima y suelos eran propicios para la agricultura y la ganadería, pero una parte del terreno estaba cultivado y otra era zona de pastizales. Se supone que, en la primera visita, la negociación la llevó a cabo Snyman con funcionarios del gobierno mexicano, pero no con Porfirio Díaz personalmente. En cambio, en la siguiente visita, Snyman y Viljoen se habrían entrevistado directamente con Díaz, quien les informó que el gobierno no tenía dinero para comprar la tierra que habían pedido. Se les propuso que buscaran una tierra que no fuera tan costosa y que visitaran las tierras del gobierno de Sonora, cerca del río Yaqui. Snyman y Viljoen pasaron 10 días en Sonora, pero quedaron decepcionados con lo que vieron. Snyman decidió continuar su plan para establecerse en Santa Rosalía, Chihuahua.

Al mismo tiempo, otros afrikáners estaban intentando establecerse en varias partes de México. En especial hay alguna información dispersa de dos casos. El primero pretendía crear una colonia en Tamaulipas, en la cercanía de un río navegable, y el traslado de familias directamente desde Sudáfrica con financiamiento de afrikáners residentes en Holanda. No hay más información al respecto y, por lo tanto, no se sabe si tal empresa se llevó a cabo. Del segundo proyecto casi no hay información, sólo se sabe que su impulsor pretendía traer familias afrikáners, pero, después de pasar varios años entre México y Estados Unidos, finalmente regresó a Sudáfrica en 1910.

²³ *Ibid.*, p. 18.



Snyman, mientras tanto, en los primeros meses de 1903 negoció y recibió el permiso oficial para establecer una colonia afrikáner en Mesquite (cerca de Santa Rosalía), Chihuahua, y afirmó que estaría abierta para cualquier afrikáner. Meses después, Snyman recibió la seguridad legal para establecer la colonia. Representado por dos abogados de la ciudad de México, Snyman obtuvo del gobierno un contrato para el establecimiento de colonias agrícolas e industriales en las tierras de la Hacienda de Santa Rosalía, en la municipalidad de Julimes, distrito de Camargo, estado de Chihuahua, y de otras tierras que posteriormente él pudiese adquirir.

De acuerdo con lo negociado, Snyman recibiría dinero para la compra de la hacienda, y la ciudad le garantizaría un préstamo sobre dichas tierras. Tenía un plazo de 25 años para pagar el adelanto recibido y en un plazo de 36 meses, a partir de la firma del contrato (diciembre de 1903), Snyman debía llevar 50 familias de colonos —no menos de 200 personas— a Santa Rosalía. El contrato preveía el reparto de las tierras entre las familias afrikáners y se esperaba que todos se convirtieran en ciudadanos mexicanos de inmediato, y quedarían exentos del servicio militar y de algunos impuestos. No hay elementos para saber si ese contrato se cumplió. La zona fue gravemente afectada por inundaciones en 1907, lo que probablemente provocó la emigración de esos colonos hacia Estados Unidos. Cuando estalló la Revolución, la mayoría de los afrikáners habían desaparecido de Chihuahua. Probablemente la gran excepción era el propio Snyman, quien compró un rancho en Meoqui y siguió trabajando ahí la tierra. Murió en 1916. Du Toit sostiene que en México corren varias versiones en torno a los detalles de su muerte. En una de éstas se afirma que falleció cuando se encontraba en Washington, gestionando un asunto oficial en representación del gobierno mexicano.

En cuanto a Viljoen y su padre (Wynand Johannes Viljoen), hacia 1905 habían perdido las esperanzas de tener un buen futuro en Chihuahua. Debido a las condiciones ecológicas y por la burocracia mexicana, decidieron irse a El Paso, Texas, y más tarde a Chamberino, Nuevo México. En dicha zona, las familias afrikáners tenían empleados mexicanos.

En relatos de la Revolución aparecen nombres de afrikáners que supuestamente participaron en la contienda al lado de Madero, pero sólo se cuenta con algunos datos dispersos de Viljoen. En otro caso se conoce el nombre de un individuo que había sido ayudante de Viljoen en Sudáfrica (capitán Jack Malan) y, en otro, sólo el apellido, De Villiers.

La relación de Viljoen con México fue sumamente compleja. Se sabe que, hacia 1906, se estableció con su familia en Chamberino (Nuevo



México), en donde había comprado tierra. En 1910 ya había obtenido la ciudadanía estadounidense y ocupado un puesto público.²⁴ Viljoen se declaraba consejero militar del gabinete de guerra de Madero en El Paso, pero Giuseppe Garibaldi, nieto del famoso líder italiano y aventurero y que había participado en la Guerra Sudafricana del lado de los británicos, desconfiaba de Viljoen. De acuerdo con otra fuente citada por Du Toit, tanto Viljoen como Malan habrían participado en combates durante la Revolución como líderes de pequeños grupos, denominados *kommandos* en afrikáans por Viljoen.

En febrero de 1911, Viljoen fue entrevistado para un periódico de Las Cruces, Nuevo México, acerca de su involucramiento en la Revolución mexicana y su opinión sobre dicho movimiento. Afirmó que ningún líder *insurrecto* [sic] se le había acercado para invitarlo a tomar las armas, que lo había hecho en forma voluntaria, sin especificar qué lo motivó a hacerlo. En relación con las condiciones en México, sostuvo que había graves causas de insatisfacción debido a que el régimen de Díaz carecía de verdadero carácter republicano. Un extraño informe apareció publicado en el mismo periódico, en mayo de 1911, durante el gobierno provisional de Francisco León de la Barra, que afirmaba que a Viljoen le habían ofrecido un puesto en el Colegio Militar en la ciudad de México, pero que éste había declinado, diciendo que seguiría siendo consejero militar de Madero mientras durara la Revolución. De hecho seguiría siendo su consejero después de terminadas las hostilidades.

En junio de 1911, Madero ordenó a Viljoen que organizara un grupo de 100 o 200 voluntarios para dirigirse de inmediato a Baja California, en donde los magonistas estaban en revuelta. Algunos mexicanos residentes en El Paso objetaron dicho nombramiento, afirmando que había mexicanos que podían desempeñarlo, pero Madero confirmó su nombramiento.

A finales de 1911, Madero nombró a Viljoen comisionado para viajar a Guaymas, Sonora, donde habría de encargarse de la conclusión del acuerdo entre el gobierno y los indios yaquis. Al llegar a Sonora descubrió que los indios esperaban ser recompensados con tierras que eran propiedad privada de estadounidenses y mexicanos. No pudo responder a sus preocupaciones y una delegación de indios yaquis hizo un segundo viaje a la ciudad de México. Ahí, en conferencia directa con el gobierno, se resolvieron los malentendidos y, además, los yaquis que habían regresado a Yucatán procedentes de Sonora recibieron tierras en las cuales no había conflicto de propiedad. Continuaron

²⁴ *Ibid.*, p. 57.



los rumores de insatisfacción y Viljoen regresó a Guaymas para tener una conferencia con los jefes, pero de nuevo fue incapaz de negociar una solución satisfactoria.

Se dice que durante esta época, tal vez por su estrecha relación con el nuevo presidente de México o por las condiciones que experimentó en Tehuacán, Viljoen solicitó su nacionalización como mexicano, pero hacia mediados de 1913 retiró sus papeles. Un periódico informó que Viljoen no quería ser ciudadano mexicano, pero que presentó su solicitud de nacionalización cuando era comisionado del gobierno mexicano ante los indios yaquis en Sonora.

Después de su fracaso para lograr un arreglo pacífico y de haber encontrado gran oposición de parte de funcionarios militares del ejército regular, dejó México y se fue a su rancho, ubicado en el valle de la Mesilla, Nuevo México. En 1914, Viljoen envió una carta al editor de un periódico en Las Cruces, diciendo que algunas voces habían diseminado la historia de que se había convertido en ciudadano mexicano. Explicó que durante su estancia temporal en México, tres años antes, cuando trabajaba para el presidente Madero, dijo en una entrevista a un periodista que si decidiera residir de manera permanente en México y si éste tuviese un gobierno estable, tomaría la ciudadanía del país. Dijo que eso era lo único que había dicho y que nunca había decidido cambiar su residencia. Sostuvo que no consideraba justo para una persona permanecer como extranjero en un país que adoptó como suyo, por eso se había hecho ciudadano estadounidense y no tenía razón alguna para cambiar dicha situación.

Viljoen, enfermo de asma, después de sus actividades de guerra en México, pasó, junto con su esposa, dos meses (1911) como huésped de Francisco I. Madero en Tehuacán. Preocupado por la salud de su amigo y sabiendo que había excelentes aguas termales en Europa, el presidente Madero nombró a Viljoen cónsul mexicano en Breslau, Alemania. Salió rumbo a Europa el 15 de agosto de 1912, pero duró poco tiempo ahí, pues se recrudecieron sus problemas de salud. Murió en enero de 1917, en Estados Unidos.





Capítulo 2

LA INSTITUCIONALIZACIÓN POSREVOLUCIONARIA DEL ESTADO MEXICANO Y LAS RELACIONES CON ÁFRICA SUBSAHARIANA, 1910-1946

Este periodo de 36 años estuvo marcado globalmente por el estallido de las dos guerras mundiales. La segunda década del siglo xx fue conflictiva: por el rompimiento del *statu quo* conservador en Europa, la diplomacia secreta, la emergencia de nuevas potencias que desafiaban la hegemonía británica, la expansión violenta del colonialismo europeo en África y el estallido de la Primera Guerra Mundial (1914-1918). Como consecuencia de la guerra surgió un nuevo sistema europeo —sin la existencia de una potencia realmente hegemónica—, se creó el primer organismo con vocación internacional (Sociedad de Naciones)¹ y Alemania perdió sus colonias en África.

En el periodo de entreguerras, la larga depresión repercutió en la dinámica de la economía internacional. Al concluir la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), el surgimiento de dos nuevas potencias mundiales —Estados Unidos y la Unión Soviética— significó la creación de un nuevo orden internacional, con la notable erosión de los fundamentos del colonialismo europeo. Para sustituir a la Sociedad de Naciones se creó la ONU.

En la historia de México se registraron 17 gobiernos —desde el interinato de Francisco León de la Barra hasta la administración de Manuel Ávila Camacho—; el periodo comenzó con la crisis violenta del *statu quo* conservador del Porfiriato y finalizó con el gobierno de Ávila Camacho (1940-1946).

La lucha armada de la Revolución inauguró una nueva etapa diplomática: “la política exterior se convirtió en la línea de defensa externa de las reformas que produjo dicho movimiento”.² Aunque a partir de 1917, con el gobierno de Venustiano Carranza, se logró el reconocimiento de la gran mayoría de los países, los distintos gobiernos posrevolucionarios tendrían que enfrentar las fuertes presiones procedentes de Estados Unidos, lo que explica que la política exterior jugara un papel fundamental en la defensa de la legitimidad de las acciones del

¹ Los únicos países africanos miembros de la Sociedad de Naciones eran la Unión Sudafricana, Liberia y, entre 1923 y 1936, Etiopía. México no tenía relaciones diplomáticas con ninguno de éstos.

² Mario Ojeda, *Alcances y límites de la política exterior de México*, Mexico, El Colegio de México-CEI, 2001, p. 10.



nacionalismo revolucionario y de la soberanía de los Estados. Mientras Estados Unidos adquiría mayor relevancia en las relaciones internacionales de México, las potencias europeas desempeñaban un papel cada vez menor.

Con la Segunda Guerra Mundial disminuyeron las presiones de Estados Unidos y además cambió la percepción del gobierno estadounidense respecto de la importancia de México para su seguridad vital, lo que aprovechó México para aumentar su capacidad de negociación. Desde esa época, la política exterior se definió por la defensa de los principios esenciales para todos los Estados, los cuales giraban en torno a la no intervención en los asuntos internos y en la política exterior de los mismos. Durante la guerra se tejió una estrecha cooperación económica, política y militar con Estados Unidos, a cuya sombra se intensificó la profunda dependencia de México respecto de su vecino del norte.

Con énfasis en el panamericanismo y en el apoyo a la democracia, la política exterior del gobierno de Ávila Camacho se orientó a aprovechar las oportunidades generadas por la guerra para solucionar conflictos pendientes en las relaciones con Estados Unidos, a fin de favorecer el crecimiento económico interno y para tratar de influir en los nuevos organismos internacionales creados en la inmediata posguerra.

MÉXICO Y ÁFRICA SUBSAHARIANA: EL DESENCUENTRO

En este periodo, tanto México como los países de África Subsahariana estaban sumidos en realidades extraordinariamente difíciles y distantes, aunque su esencia era similar. En última instancia, el núcleo del problema era la soberanía: México se enfrentó primero a la construcción interna (y violenta) de un espacio soberano y después a la construcción de instituciones y a la defensa de éstas ante el exterior. Por ser el mexicano uno de los primeros procesos revolucionarios del siglo xx y por su vecindad con Estados Unidos, entre otros factores y tomando en cuenta las limitaciones de la época, los acontecimientos mexicanos eran ampliamente difundidos.

Para los países de África Subsahariana, el problema fundamental era la acelerada pérdida de su soberanía. Pero sólo al final de este periodo el colonialismo empezó a ser un fenómeno criticado: por lo menos hasta finales de los años treinta era considerado como un fenómeno “justificable”; los pueblos africanos eran prácticamente desconocidos, las únicas noticias que existían, básicamente en las metrópolis coloniales, los presentaban como



pueblos salvajes o, por lo menos, como “menores de edad”, incapaces de autogobernarse.

En esa época, las comunicaciones eran difíciles y en el interior de África, e incluso en el interior de una misma unidad colonial, no se difundían los acontecimientos africanos: lo que pasaba en la zona norte de Nigeria difícilmente era conocido por los habitantes de la región costera. En ese contexto es fácil comprender el casi absoluto desconocimiento que de África Subsahariana se tenía en México, sumido en su propia problemática y que, además, no se distinguía por ser un país cosmopolita.

Por razones obvias no había relaciones de México con dicha región y los escasos contactos que vinculaban a México con África Subsahariana se realizaban a través de Europa: los países de África Subsahariana eran simplemente colonias europeas. En sentido estricto, no hay documentos en el AHGE-SRE que permitan suponer la existencia de un discurso oficial en torno a dichos territorios coloniales, los cuales, en pocas palabras, eran inexistentes para la política exterior de México. Sin embargo, a partir de algunos comentarios vertidos por Alfonso Reyes se podría deducir que lo que pasaba en África era percibido como parte de la problemática de Europa.³

En el AHGE-SRE se encuentran distintas solicitudes de información requeridas por países europeos y referidas al cultivo del maíz en África Austral, del algodón en África Central, sobre la fiebre amarilla en África, sobre el ganado denominado africándér y en torno a enfermedades del henequén en África del Este.⁴ Un hecho relevante fue la apertura de un consulado honorario en Ciudad del Cabo (Unión Sudafricana), en 1932, el cual permanecería abierto hasta los años setenta y entre cuyas funciones estaría la expedición de visas. Lamentablemente, la información es muy escueta.⁵

La gran excepción es el caso de Etiopía, que —junto con Liberia (*de facto* una colonia de Estados Unidos) y la Unión Sudafricana— era el único país independiente en la región subsahariana. Sin embargo, en sentido estricto en

³ Alfonso Reyes, *Misión diplomática*, t. I, Víctor Díaz Arciniega (comp. y pról.), México, Secretaría de Relaciones Exteriores/FCE, 2001, pp. 23 y 571.

⁴ Informe sobre el maíz en África Austral, 1930, AHGE-SRE, exp. IV-249-47; Informe especial sobre el cultivo del algodón en África Central, 1931, AHGE-SRE, exp. IV-612-23; Informe sobre fiebre amarilla en África, 1944, AHGE-SRE, exp. III-716-19; Solicitud de informes. Ganado denominado Africándér, originario (de) África, 1932, AHGE-SRE, exp. IV-612-51; Enfermedad del sisal en África Oriental, 1931, AHGE-SRE, exp. IV-629-25.

⁵ Circular. Consulado en Ciudad del Cabo, establecimiento, 1932, AHGE-SRE, exp. IV-571-54; Informes. Consulado en Ciudad del Cabo, 1932, AHGE-SRE, exp. IV-574-24; Informe. Consulado en la Ciudad del Cabo, 1933, AHGE-SRE, exp. IV-646-26.



el caso de Etiopía no se trató de una relación directa entre los dos países —ya que no existían relaciones diplomáticas entre ambas naciones—, sino de fungir como árbitro en la solución de un conflicto en el foro de la Sociedad de Naciones, con sede en Ginebra, y en el cual México —supuestamente por su prestigio internacional— formó parte de una comisión especialmente nombrada para el caso. Para la diplomacia mexicana era “un tema” de política internacional. Es probable que fuese irrelevante el hecho de que se tratara de un país africano; el problema era la injusticia cometida en contra de un país débil. La variable que permitió la identificación de México con la causa etíope estaba vinculada con principios fundamentales que nuestro país propugnaba: la defensa de la soberanía y de la integridad territorial, y la obligación ética de un gobierno de acudir en ayuda de otro que hubiera sido víctima de una agresión externa injustificada. En esa época empezó a distinguirse la política exterior mexicana por su posición vanguardista frente al colonialismo: era un fenómeno que debía terminar.

La representación mexicana ante la Sociedad de Naciones fue reseñando, en forma pormenorizada, uno a uno los debates en el foro internacional, en cartas, telegramas cifrados e informes enviados a la SRE. Este hecho fue el primero que vincularía a México con África Subsahariana. La posición de México en dicho foro conquistó el respeto y la simpatía no sólo de los etíopes, sino de las nacientes elites nacionalistas en todo el continente.

EL CONFLICTO ÍTALO-ETÍOPE

A la muerte del emperador Menelik II (1913) lo sucedió su nieto, pero tres años después fue depuesto y tomó el poder la hija de Menelik, Zauditu. Para gobernar, la emperatriz nombró regente al heredero al trono, Ras Tafari Makonnen.

Durante la Primera Guerra Mundial (1915), mediante un tratado secreto, Italia se unió a los aliados y al concluir la guerra reclamó —sin éxito— amplias compensaciones en África, tomando en cuenta que Gran Bretaña y Francia habían asumido la administración de las ex colonias alemanas. En 1919, Italia planteó una propuesta a Gran Bretaña: una “política de colaboración” que implicaba el apoyo italiano para la construcción de una presa británica en suelo etíope a cambio del apoyo británico para la construcción del ferrocarril que uniera Eritrea con la Somalia italiana. Gran Bretaña rechazó la propuesta porque ponía en riesgo su posición en la parte occidental de Etiopía.



En 1922 se publicaron varios artículos —escritos por un miembro de la legación inglesa en Addis Abeba— en los que se describía ampliamente la situación de la esclavitud en Etiopía. Esto desató una campaña antiesclavista en Inglaterra en contra de Etiopía. Poco después, el tema sería propuesto para su discusión en la Sociedad de Naciones. Gran Bretaña publicó un documento en el que afirmaba que el problema de la esclavitud en Etiopía estaba en descenso y que el gobierno etíope lo combatía, pero requería armamento. En una situación compleja, Francia decidió vender armas al gobierno etíope. Para defender sus intereses en la zona, a Gran Bretaña le convenía una Etiopía fuerte, pero a Italia no. Por su parte, etíopes prominentes temían que la asamblea de la Sociedad de Naciones tomara medidas que limitaran su independencia.

En agosto de 1923, Ras Tafari Makonnen presentó una solicitud formal de ingreso a la Sociedad de Naciones. Los motivos detrás de esta propuesta siguen siendo objeto de polémica. Para algunos autores, Francia habría apoyado la candidatura etíope como una forma de detener las pretensiones expansionistas británicas e italianas en la zona. Gran Bretaña se mostró como la principal potencia opositora al ingreso de Etiopía, pues argüía que ésta no estaba suficientemente “occidentalizada” [sic] ni tenía la suficiente coherencia política para convertirse en miembro de la Sociedad de Naciones. No hay consenso en cuanto a la posición del nuevo gobierno italiano de Benito Mussolini. Para algunos, brindó apoyo activo y genuino a la candidatura, pero, para otros, se trató de un apoyo pasivo o, incluso, hay quienes afirman que asumió una posición vacilante: primero la rechazó y después consideró que su ingreso convenía a sus intereses.⁶

Gran Bretaña temía que la pérdida de independencia de Etiopía tuviera como consecuencia que el acuerdo de 1906 entrara en vigor, lo que implicaba que Italia obtuviera el control político y territorial de la parte occidental de Etiopía. A mediados de septiembre de 1923, Ras Tafari pidió a Italia y Gran Bretaña su apoyo para ingresar a la Sociedad de Naciones. Gran Bretaña insistió en los temas de las restricciones a la compra de armas y el combate a la esclavitud, suponiendo que Etiopía no aceptaría condicionantes a cambio de su ingreso a la Sociedad de Naciones. Pero los etíopes decidieron aceptarlos y el 28 de septiembre de 1923 Etiopía se convertía en miembro de la Sociedad

⁶ Antoinette Iadrola, “Ethiopia's Admission into the League of Nations: An Assessment of Motives”, en *The International Journal of African Historical Studies*, núm. 4, vol. 28, 1975, pp. 601 y 602.



de Naciones. Se pensaba que, con la intervención de la Sociedad de Naciones, Etiopía lograría abolir la esclavitud.

Desde 1925 los italianos habían empezado a tomar control a lo largo de la línea estratégica de pozos de agua. En 1926, la regularidad de las patrullas italianas se había vuelto obvia y la protesta etíope quedó prácticamente anulada. En 1928 se realizaron negociaciones para la firma de un tratado ítalo-etíope, pero Mussolini se negó a considerar cualquier referencia textual para delimitar las fronteras entre la Somalia italiana y Etiopía.

En 1930 falleció Zauditu y Ras Tafari Makonnen se convirtió en emperador con el nombre de Haile Selassie I. Desde 1931, los italianos empezaron a crear el ambiente necesario para destruir la independencia de Etiopía. Con el fin de justificar la empresa, los italianos afirmaban que ellos tenían los recursos para construir una Etiopía moderna y detener la barbarie local, que, entre otras cosas, seguía practicando la esclavitud, aunque de tipo doméstico. Por su parte, el gobierno de Francia —que en principio no tenía intereses en el Cuerno de África— consideraba que la tarea mantendría ocupado al gobierno de Mussolini, distrayendo sus energías del escenario europeo. En ese contexto, las relaciones de Francia con Etiopía, antes cordiales, se enfriaron. Por su parte, el emperador organizaba a su ejército, desplazándolo hacia la región cercana a la colonia italiana de Somalia, para tratar de evitar cualquier infiltración por esa zona. Hacia 1932, el avance italiano era notable e incluso había construido caminos en una zona que los mapas señalaban como territorio etíope. Parecía inevitable un enfrentamiento.

De acuerdo con el Tratado Ítalo-Etíope de 1908, los territorios poblados principalmente por clanes dominantes en la costa debían quedar bajo la soberanía de Mogadishu, que, según el disputado acuerdo de 1897, seguía una línea de no más de 210 km tierra adentro. Los británicos estaban al tanto de la disputa, pero no les interesaba tener dificultades con los italianos. En noviembre de 1934, el equipo de demarcación anglo-etíope llegó a Welwel, cerca del perímetro italiano.

El pretexto para el ataque italiano a Etiopía surgió en las fronteras en disputa entre la Somalia italiana y Etiopía, en la región del Ogadén. Los italianos habían adelantado gradualmente los puestos militares muy adentro de la frontera todavía no delimitada y, finalmente, en diciembre de 1934 se produjo un choque entre una patrulla etíope que escoltaba a una misión de delimitación de fronteras y la guarnición de un puesto militar italiano. Ese incidente proporcionó a Italia el pretexto necesario para ocupar Etiopía.



Selassie pidió el apoyo de la Sociedad de Naciones, afirmando que el ejército italiano no tenía motivos para estar en suelo etíope. Gran Bretaña y Francia apoyaron su causa, pero no mostraron suficiente decisión para impedir la agresión italiana. Así, en 1935, los ejércitos de Mussolini marcharon a través de las carreteras ya disponibles que salían de Massawa, en el norte, y de Mogadishu, en el sureste. Con medios muy superiores, los italianos lograron conquistar el país en mayo de 1936. El emperador etíope se vio obligado a convertirse en refugiado y exiliarse en Gran Bretaña.

El imperio italiano de África Oriental, formado por Eritrea, Etiopía y la Somalia Italiana, se convirtió en una realidad. En ese momento se consideró que el colonialismo italiano era especialmente brutal para la época, tomando en cuenta que aplicaba técnicas de conquista que otros países coloniales europeos habían aplicado en sus colonias africanas, pero a principios de siglo. En los años treinta, las distintas administraciones coloniales habían aplicado reformas políticas que, si bien parcialmente, tomaban en cuenta a la población local. Además, en Etiopía, Italia había agredido a un país reconocido internacionalmente. Era la primera vez que se ponía a prueba la capacidad de la Sociedad de Naciones para mantener la paz, pero el resultado fue decepcionante.

En enero de 1935, ninguna de las potencias occidentales pensaba que, de manera aislada o en un esfuerzo conjunto, se podría detener a Italia en su guerra contra Etiopía. La mayoría de los observadores pensaban que era altamente improbable dicho conflicto, porque consideraban que Etiopía no sería capaz de enfrentar a una potencia europea y que, por lo tanto, haría concesiones.

Cuando el caso fue sometido ante la Sociedad de Naciones, el foro se enfrascó en largas discusiones acerca de la conveniencia de aplicar sanciones a Italia. México ocupaba un puesto no permanente en el Consejo de Seguridad y, a través de su representante ante la Sociedad de Naciones, residente en París, mantuvo una larga y densa comunicación con el organismo por medio de mensajes telegráficos codificados. La posición de México fue en defensa de la soberanía de un país que había sido agredido.

En mayo de 1936, Italia comunicaba al mundo la anexión de Etiopía. Aunque en un principio la Asamblea General de la Sociedad de Naciones declaró que no reconocería la anexión “lograda por la fuerza de las armas”, dicha posición se rechazó y finalmente se aprobó el reconocimiento. Poco después, el Comité de Coordinación votaba por unanimidad en favor del levantamiento de sanciones en contra de Italia. México, para no hacerse solidario de medidas de levantamiento de sanciones o reconocimiento de la anexión, decidió retirarse de los organismos de la Sociedad de Naciones en relación



con dicho conflicto.⁷ Etiopía perdería su calidad de Estado y, por lo tanto, de miembro de la Sociedad de Naciones. La ocupación italiana se prolongó hasta 1941, cuando fuerzas conjuntas británicas, de la Commonwealth (con tropas africanas) y de la resistencia etíope derrotaron a los italianos y restauraron al emperador Haile Selassie I en el poder.

La posición de México en la Sociedad de Naciones

El 8 de octubre de 1935, el Consejo de la Sociedad de Naciones declaraba formalmente a Italia como país agresor. Días después, de acuerdo con la información enviada a la SRE por el ministro Marte R. Gómez, de la delegación mexicana en Ginebra, se explicaba que la Asamblea General de la Sociedad de Naciones había decidido constituir un comité restringido que se ocupara de preparar el material para las discusiones. El comité, que originalmente estaba integrado por 16 miembros, pasó a ser de 17 con la incorporación de Portugal y, finalmente, al ser invitado México a participar —“por su lealtad con los compromisos del Pacto”—, se convirtió en el Comité de los 18:

Nuestra presencia fue justificada por la importancia de nuestro país como productor de petróleo (así se le explicó oficialmente al representante de Suiza que sin oponerse a nuestro ingreso pidió aclaraciones...), pero obedeció en realidad al deseo de equilibrar la opinión argentina que venía evolucionando a favor de Italia con gran disgusto de la Delegación británica y de todos los participantes de la aplicación estricta del Pacto.⁸

⁷ En junio de 1936, México ocupaba la vicepresidencia de la Mesa Directiva de la Asamblea de la Sociedad de Naciones. El 3 de julio de 1936, por parte de la delegación mexicana ante la Sociedad de Naciones, Narciso Bassols informaba a la Mesa Directiva de la Asamblea General que, en relación con el conflicto italo-etíope, y tomando en cuenta las “declaraciones y propósitos de la gran mayoría de los países reunidos en la sesión de la Asamblea, así como de los límites que tales propósitos y decisiones imponen forzosamente a la participación de México en este caso concreto en lo que concierne a la adopción de resoluciones y votos relacionados con el conflicto; y considerando que no estaría de acuerdo ni con su papel internacional ni con su espíritu de cooperación el asumir en estas condiciones una actitud de oposición sistemática, ya que el voto de México impediría la unanimidad de la Asamblea en las medidas que desee adoptar. Declara que no participará en los trabajos y votaciones de la Sociedad en cuanto al conflicto italo-etíope se refiera y durante el tiempo en que así lo juzgue conveniente”.

⁸ París, 22 de octubre de 1935, oficio reservado, núm. 94. Asunto: S.D.N., en Informes. Conflicto Abisinia-Italia, 1935, AHGE-SRE, exp. 35-1-1 (16 partes).



Cuando se discutió la prohibición de exportar a Italia cierta categoría de productos útiles y de los cuales no contaba con el suficiente abasto, el delegado argentino se refirió al “millón de italianos que contribuyen a la prosperidad argentina, de las dificultades de orden constitucional que podría encontrar la restricción del comercio en un país como el suyo, que en su Carta Magna consigna [...] la libertad de comercio”. Al concluir, afirmó que hacía sus objeciones en representación de la “mayor parte de los países de la América Latina”.

El delegado mexicano Marte R. Gómez, tomando en cuenta que la declaración argentina era contraria a la de México, aclaró —lo que le valió varias felicitaciones— que el representante argentino se había referido sólo a “varios países de la América Latina”.⁹ Cuando se elaboró la lista de los productos de los que Italia no se abastecía por sí misma, el delegado mexicano aclaró que el cinc —producto que México vendía a Italia— no estaba incluido. La posición del delegado mexicano mereció la aprobación general, aunque dicho producto finalmente no quedó incluido en la lista definitiva.

En octubre de 1935, el presidente mexicano se manifestaba firmemente dispuesto a aplicar, sin ninguna reserva, las sanciones que fuesen votadas. Por esa época, el cónsul general de Etiopía en Nueva York enviaba una carta al gobierno mexicano en la que afirmaba que “varias asociaciones mexicanas” se habían ofrecido a recolectar fondos para suministrar asistencia médica y “ayuda pecuniaria” a Etiopía, razón por la cual oficialmente solicitaba al gobierno mexicano fondos de ayuda, poniendo énfasis en la urgencia de ésta. También sostenía que, por intermedio del presidente del Banco Nacional de México, había preguntado al gobierno mexicano si sería posible organizar un comité especial para ayudar a Etiopía.¹⁰

México seguía con atención la posición de otras naciones, en especial de Estados Unidos —país neutral y que no era miembro de la Sociedad de Naciones—, cuyo gobierno, en noviembre de 1935, según informes de la delegación mexicana en Ginebra, parecía estar a favor de la aplicación de sanciones.¹¹ Por

⁹ La posición argentina fue criticada por otros países, después de lo cual presentó una segunda tesis en la que sólo hacía referencia a las dificultades de carácter constitucional que este tipo de medidas ocasionarían a su país.

¹⁰ Documento 814 del 21 de octubre de 1935, en Informes. Conflicto Abisinia-Italia, 1935, AHGE-SRE, exp. 35-1-1 (16 partes).

¹¹ En octubre de 1935, la Sociedad de Naciones había dirigido al gobierno de Estados Unidos la información de las sanciones, pidiéndole que comunicara al foro internacional qué medidas tomaría al respecto. El intercambio comercial de Estados Unidos con Etiopía era casi nulo. Véase Washington D.C., 6 de noviembre de 1935. núm. 4661. exp. 73-0/210 (45:63)/1. Asunto: Neutralidad de Estados Unidos en el conflicto italo-etíope, en Informes, Conflicto Abisinia-Italia, 1935. AHGE-SRE, exp. 35-1-1 (16 partes).



su parte, Canadá proponía que se considerara incluir, entre los productos objeto de sanción, la exportación a Italia de petróleo, acero, fierro y, probablemente, cobre. Días después (4 de noviembre de 1935) concluían los trabajos de la Sociedad de Naciones con la aprobación de las sanciones, si bien el petróleo no había sido incluido, en espera de obtener primero el respaldo del gobierno de Estados Unidos.

En telegrama cifrado enviado a Vicente Estrada Cajigal de la delegación mexicana en Ginebra,¹² se decía que México estaría dispuesto a acatar el embargo petrolero. En el mismo telegrama se afirmaba, en relación con una propuesta para el arreglo total, que “si no era aceptada libremente por Etiopía (que era la víctima), México debía votar en contra, fundándose actitud México cumplimiento fiel Pacto”. El plan de solución tenía que ser equitativo para la víctima y ajustado a los principios del pacto.

En cuanto a la posibilidad del embargo petrolero, existe una interesante comunicación —fecha en París (noviembre de 1935) y enviada por la representación mexicana a la SRE— en la cual se informa que había sido corregida la redacción de una nota que “resultaba deprimente para nuestra soberanía” y que originalmente decía que el petróleo, cobre, cinc y plomo no figuraban en la lista de productos cuya exportación a Italia quedaba prohibida debido a que dicha exportación estaba en manos de intereses extranjeros y su venta habitualmente se efectuaba por conducto de Londres y Nueva York. Finalmente, dichos productos no se incluyeron en las prohibiciones fijadas por el Comité de Coordinación de la Sociedad de Naciones.

En noviembre de 1935, la Real Legación de Italia en México envió a la SRE una extensa carta en la cual se rechazaba la acusación —hecha por ésta, ante la Sociedad de Naciones, en contra de Italia— de haber violado las obligaciones contenidas en el artículo 12 del pacto y por las sanciones tomadas en su contra —que calificaba como “medidas de presión contra Italia”—. El gobierno italiano levantaba su “decisiva protesta contra la gravedad y la injusticia de los procedimientos que se est[aban] adoptando en su detrimento”, afirmaba que las razones aducidas en el memorial italiano no habían sido debidamente examinadas y que el pacto promovido por la Sociedad de Naciones no había sido aplicado en sus disposiciones correspondientes a la situación denunciada, y agregaba:

¹² El ministro Estrada Cajigal era delegado permanente ante la Secretaría de la Defensa Nacional y Narciso Bassols era embajador, presidente de la delegación mexicana.



De hecho numerosas poblaciones, guiadas por sus autoridades civiles y religiosas, han venido a ponerse bajo la protección de Italia. El Gobierno italiano ha abolido la esclavitud en los terrenos ocupados, dándoles a 16,000 esclavos esa libertad, que en vano habían podido esperar del Gobierno de Addis Abeba, no obstante las cláusulas del Pacto y las obligaciones asumidas en el momento de su admisión, como miembro de la Sociedad de Naciones. Las poblaciones liberadas reconocen en Italia, no el Estado agresor, sino la potencia que tiene el derecho y la capacidad para desarrollar esa alta tutela que el mismo pacto de la Sociedad de Naciones en su artículo 22 reconoce como la misión civilizadora que corresponde a las naciones más adelantadas. Esta actitud de las poblaciones [...] liberadas [...] permite creer con mayor razón que tal situación de hecho existe en todas las comarcas que no son de raza amhara [sic], en donde la dominación se ha hecho sentir en forma de despiadada opresión y de exterminio, desde hace más de medio siglo. Tales hechos, ocurridos después de las decisiones de Ginebra, deberían tomarse en cuenta por la Sociedad de Naciones, con las consecuencias necesarias. De esto es innegable que las nuevas obligaciones de protección que incumben a Italia se derivan de la actitud de los pueblos que han puesto en ella su confianza y que serían resueltas terribles represalias y venganzas dondequiera que terminara la tutela italiana.¹³

En dicha carta se observa que muchos Estados, “obrando con rigor y prisa excesivos, se han visto así inducidos” a preparar la aplicación de dichas medidas contra Italia, lo cual agravaría la situación del conflicto. La larga carta concluía preguntando al gobierno mexicano cómo pensaba actuar en relación con las medidas restrictivas en contra de Italia.

Por esas mismas fechas, la Real Legación de Italia envió una carta de protesta por el hecho de que en varios edificios de la ciudad de México, en los que se encontraban oficinas sindicales, se habían puesto letreros en contra del gobierno italiano y a favor de la causa etíope. Se afirmaba que eran ofensivos para el jefe de gobierno italiano, por lo que se pedía a las autoridades que actuaran para que desaparecieran dichos letreros. En el extremo superior izquierdo del documento se lee: “Se atendió la petición y el Ministro de Italia agradeció los resultados”.

El canciller brasileño consultaba al gobierno mexicano (noviembre de 1935) si estaría de acuerdo en que países latinoamericanos hicieran una manifestación

¹³ Traducción. México, 11 de noviembre de 1935, en Informes. Conflicto (entre) Abisinia-Italia, 1935, AHGE-SRE, exp. 35-1-1 (16 partes).



colectiva, declarando que se “desentienden del conflicto ítalo-abisinio por considerarlo asunto de política afro-europea en que no piensan mezclarse, pero que de acuerdo con sus anteriores declaraciones de principios y pactos firmados reprueban una vez más las conquistas de la violencia”.

En la respuesta mexicana se reafirmaba la inequívoca actitud asumida por México, la cual estaba fundada legalmente en el cumplimiento fiel de las obligaciones contraídas con la Sociedad de Naciones, con la convicción de que ningún Estado debía sojuzgar a otro apoyándose en la fuerza. Subrayaba que México no tomaba en cuenta los intereses materiales en juego o la posición geográfica o política ni el factor racial de los países en conflicto; sólo se basaba en la aplicación de la justicia en contra de un acto ilícito de carácter internacional. Por lo tanto, informaba que México no se adhería a la declaración propuesta de que los países latinoamericanos “se desentendieran” del conflicto, salvo que se modificara el texto, en cuyo caso sería necesario examinar el texto definitivo.

En octubre de 1935, el Congreso concedía facultades extraordinarias al presidente de la República —según se publicó en el *Diario Oficial*— para expedir cuatro decretos a fin de aplicar las sanciones dispuestas por la Sociedad de Naciones, que incluían: prohibición de venta de material de guerra a Italia, sanciones económicas, prohibición de exportación de determinados productos a Italia, prohibición absoluta de importación de productos procedentes de ese país.¹⁴

El jefe de Estado mexicano resumía la posición de México en los siguientes términos:

En el conflicto etíope-italo [sic], la conducta de nuestro país se inspiró en un indeclinable sentido de responsabilidad de los compromisos contraídos al adherirse a la Sociedad de Naciones: se ajustó a la tradición mexicana de respeto a la soberanía de los Estados y tuvo entre sus fines buscar en la intervención de la comunidad internacional organizada, para mantener en el imperio de la paz y el derecho, un precedente que pueda ser invocado por los pueblos débiles.¹⁵

¹⁴ Los decretos se publicaron con errores y, a petición de la delegación de México ante la Sociedad de Naciones, se corrigieron. Por otro lado, México tenía comercio de arroz con Italia, pero no existían contratos pendientes entre vendedores italianos y dependencias del gobierno mexicano.

¹⁵ Palabras del presidente Lázaro Cárdenas, “Mensaje de Año Nuevo a la Nación. 1 de enero de 1936”, cit. por Francisco Blanco Figueroa, “Eduardo Hay”, en Patricia Galeana (coord. gral.), *Cancilleres de México, t. II: 1910-1988*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores-Instituto Matías Romero (IMR), 1992, p. 294.



Capítulo 3

LA FASE DE ESTABILIDAD Y PROGRESO: MÉXICO Y ÁFRICA SUBSAHARIANA EN LOS PRIMEROS AÑOS DE LA GUERRA FRÍA, 1946-1970

Este periodo corresponde a la primera etapa de la Guerra Fría y concluye con una década (1961-1970) especialmente compleja y densa, marcada por el ascenso de movimientos sociales: en contra del racismo y en contra de la Guerra de Vietnam, además de los movimientos juveniles de 1968.

La Guerra Fría significó un nuevo equilibrio de fuerzas internacionales, con el auge de dos superpotencias ideológicamente antagónicas y el relativo debilitamiento de los países de Europa Occidental. Fue el contexto en el que florecieron los movimientos anticoloniales y nacieron a la vida independiente la gran mayoría de los países de África Subsahariana. En las relaciones de México con dicha región la mediación de los países europeos perdería importancia y la de Estados Unidos prosperaría.

Por distintas razones, tanto Estados Unidos como la Unión Soviética se oponían al colonialismo, pero, en el corto plazo y en el marco de la Guerra Fría, debido a diferentes factores como el hecho de que los movimientos independentistas eran por naturaleza adversos a los intereses de las potencias europeas, surgió la tendencia a considerar dichos movimientos como amenazas potenciales del bloque occidental.

Entre las características de la Guerra Fría que tuvieron repercusión en la zona de estudio destacan, por un lado, la búsqueda de “socios” locales en los países periféricos por parte de las dos superpotencias; por otro, la traslación del conflicto ideológico a la escena militar, con el estallido de conflictos armados en los países periféricos, y, por último, el desencadenamiento de una carrera armamentista. Por ello se explica que las grandes preocupaciones internacionales fueran el enfrentamiento bipolar y los conflictos armados.

Con la creación de nuevos Estados —especialmente en África Subsahariana— adquirió relevancia política la problemática del desarrollo en el contexto internacional —sobre todo en la ONU— y surgieron diversos intentos de organización de países que no querían involucrarse en los conflictos existentes entre las dos superpotencias. En México, estos años fueron, a grandes rasgos y hasta finales de los sesenta, de estabilidad de un régimen político dominado por un partido único *de facto*, apoyado en un modelo económico proteccionista de sustitución de importaciones. A finales de los años sesenta el sistema



político sería sacudido por una profunda crisis de legitimidad, desencadenada por la acción represiva gubernamental. Durante este periodo hubo cuatro gobiernos: Miguel Alemán (1946-1952), Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958), Adolfo López Mateos (1958-1964) y Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970).

Ante el temor de involucrarse en los conflictos armados de la Guerra Fría, la política exterior de México jugó en estos años “un papel marginal, secundario y meramente defensivo del proyecto interno; fue una especie de muro de contención frente a la dinámica internacional”.¹ A partir del fin de la Segunda Guerra Mundial y a lo largo de dos décadas, se adoptó una posición de bajo perfil y aislacionista en política mundial, orientada a evitar la injerencia en los conflictos existentes entre los dos bloques de poder. Aunque México fue miembro no permanente del Consejo de Seguridad (CS-ONU) en el primer periodo de la ONU, a partir de 1947 el gobierno mexicano sistemáticamente rechazaría la idea de volver a competir por dicho puesto, ya que, afirmaba, no correspondía al interés nacional. Por lo tanto, sostiene Carlos Rico, la limitada vinculación con el CS-ONU sería una de las constantes de la política exterior mexicana desde la posguerra y hasta los años setenta.²

La política exterior mexicana se expresó en la defensa del derecho internacional, sobre todo en foros multilaterales; se concentró en el hemisferio americano y estuvo orientada a la búsqueda de la cooperación y de un entendimiento especial en la relación con Estados Unidos, misma que no estuvo exenta de tensiones, máxime cuando México tomaba posiciones distintas de las estadounidenses, en especial en foros multilaterales.

Para la administración de Miguel Alemán, la principal meta era convertir a México en un país moderno en lo económico y lo político. En política exterior asumió una posición pragmática, definida por el anticomunismo, y, considerando la capacidad reducida de negociación del país y las condiciones geopolíticas del contexto internacional, buscó una relación cordial con Estados Unidos, si bien en ocasiones sus políticas no coincidían con las del vecino del norte.

El gobierno de Adolfo Ruiz Cortines se concentró en la economía interna, lo que acentuó el relativo aislamiento de México, y asumió una posición

¹ Blanca Torres, *De la guerra al mundo bipolar*, t. VII, en B. Torres (coord.), *México y el mundo...*, op. cit., p. 9.

² Carlos Rico, *Hacia la globalización*, t. VIII, en B. Torres (coord.), *México y el mundo...* op. cit., p. 10.



discreta y austera.³ De la misma manera, la administración de López Mateos también se enfocó en los problemas internos. Aunque el continente americano se definió como el ámbito natural de la política exterior, hubo un intento para incrementar la presencia internacional de México y diversificar las relaciones con otros países, incluidos algunos de los nuevos Estados africanos. En el ámbito bilateral, López Mateos trató de mantener una relativa independencia respecto de Estados Unidos. Ese interés perdió importancia con Díaz Ordaz y, con todo y que se reconocía que el país no debía ya permanecer aislado,⁴ su gobierno dio prioridad a la política interna. En política exterior se expresó el interés por Centroamérica y se logró una especie de “relación especial” con Estados Unidos.

EL PRIMER ACERCAMIENTO DE MÉXICO Y ÁFRICA SUBSAHARIANA

Aunque el rasgo más característico de la política exterior en este periodo fue el aislacionismo, lo que se expresó en la casi total falta de conocimiento e interés oficial de México en la situación en que se encontraba África Subsahariana entre la posguerra y finales de los años sesenta, también se registró el primer acercamiento —(coyuntural) entre México y la región subsahariana—. En principio fue a través de las primeras independencias y de las grandes figuras africanas —los “padres de la patria”— que se despertó la fascinación en algunos sectores de la sociedad mexicana, sobre todo entre intelectuales y universitarios. Luego vino el primer —si bien efímero— acercamiento oficial con algunos países africanos.

En círculos oficiales todavía persistía la idea de que los asuntos africanos podían ser considerados como parte de la “política europea”; muestra de esto es el hecho de que el departamento que estaba a cargo del continente en la SRE, en los años sesenta, se denominaba Departamento de Europa, Asia y África, cuyo director general en esa época y durante tres periodos distintos (1957, 1959 y 1960), fue Alfonso García Robles.⁵

El nacimiento a la vida independiente de los países africanos marca el inicio de las relaciones internacionales de México con África Subsahariana. A

³ B. Torres, *op. cit.*, pp. 105 y 106.

⁴ *Ibid.*, p. 11.

⁵ Graciela Arroyo Pichardo, “Alfonso García Robles”, en Patricia Galeana (coord. gral.), *Cancilleres de México, t. II: 1910-1988*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores-IMR, 1992, pp. 431-435.



partir de ese momento y a lo largo del siglo xx, esas relaciones estarían caracterizadas por una actividad diplomática discontinua y que en forma deliberada se mantendría con un bajo perfil político, evitando involucrarse en la problemática del continente, optando por actitudes pasivas, aunque aprovechando algunas coyunturas —como la condena al *apartheid*, el respeto de los principios de no intervención, autodeterminación y solución pacífica de los conflictos, y la solidaridad (retórica) con los movimientos anticoloniales y de liberación nacional, sobre todo en Rhodesia del Sur (hoy Zimbabwe), África Sudoccidental (hoy Namibia), Sudáfrica y las colonias portuguesas— que no implicaran un compromiso político para que México se hiciera “visible” en el continente africano. La falta de definición política y de una estrategia y la imprecisión de los intereses políticos y económicos de México en sus relaciones con esos países serían la constante de los gobiernos mexicanos en el siglo xx.

México enfrentó el riesgo de boicot a los juegos olímpicos de 1968, cuando los países africanos amenazaron con no asistir al evento deportivo y al programa cultural de las Olimpiadas para expresar su rechazo a Sudáfrica. El problema se solucionó cuando México declaró que Sudáfrica no participaría en los juegos.

A partir del momento en que México la definió en su agenda como área no prioritaria, las relaciones con ese continente seguirían una trayectoria errática, carente de continuidad y sin un contenido definido. El gran desconocimiento del continente africano entre el grupo que ha tenido el poder para elaborar las líneas de política exterior anularía el trabajo silencioso de unos cuantos funcionarios de la SRE que no han compartido la percepción no analítica del continente. A lo largo de las siguientes décadas —al igual que la política exterior de México en general—⁶ las relaciones con África Subsahariana estarían fuertemente marcadas por las preferencias del presidente en turno. En ocasiones justificadas como una “actitud pragmática” en un contexto internacional adverso y en un ambiente regional africano complejo e inestable, en realidad se trataba de una actividad predominantemente diplomática que no se insertaba en un proyecto coherente de política exterior que permitiera definir los intereses políticos y económicos perseguidos.

La ausencia de una política exterior coherente respecto de África Subsahariana ha sido justificada a partir de la inestabilidad política que en los primeros

⁶ Arturo Borja Tamayo, “Enfoques para el estudio de la política exterior de México: evolución y perspectivas”, en *La política exterior de México. Enfoques para su análisis*, México, El Colegio de México-CEI/Secretaría de Relaciones Exteriores-IMR, 1997, p. 42.



años de construcción nacional caracterizaron a diversos países de la región, así como por las dificultades para definir hilos conductores que permitieran identificar puntos básicos coincidentes. Sobre este último punto se dice que los países africanos suelen estar preocupados por problemáticas muy localizadas —internas y/o regionales— y que muestran poco interés por los grandes temas de la política mundial.

En realidad, tales argumentos son relativos. A lo largo de estos periodos, efectivamente puede observarse que los africanos se enfocan en aspectos específicos —como el *apartheid*—, pero si se analiza la esencia de los problemas vitales se pueden descubrir intereses coincidentes, en particular en cuanto a la defensa de la soberanía, la conquista de un grado suficiente de autonomía frente a las potencias extranjeras y la búsqueda de un sistema internacional menos injusto y desigual, basado en la cooperación internacional.

Al igual que los gobiernos mexicanos, los de la mayoría de los nuevos Estados africanos querían evitar verse involucrados en los juegos de poder de las grandes potencias, pero, por un lado, la estrategia de éstos era distinta, orientada hacia esfuerzos colectivos —como el movimiento afroasiático y, más tarde, el Movimiento de Países No Alineados— y, por otro, debido a su fragilidad, tanto institucional como en la política internacional, muchos de ellos se vieron obligados a conseguir la “amistad” de alguna de las dos superpotencias —a fin de obtener ayuda para el desarrollo, por ejemplo—, mientras que otros lamentablemente vieron cómo conflictos que tenían una raíz interna eran distorsionados a partir de la perspectiva bipolar, lo que los convirtió al poco tiempo en escenarios de conflictos de la Guerra Fría (como las guerras independentistas en las colonias portuguesas).

En cuanto a los documentos existentes en el AHGE-SRE, a partir de los años sesenta se encuentran diversos informes sobre la situación de distintos países, principalmente elaborados por las legaciones mexicanas en naciones subsaharianas, pero por lo general no hay documentos que expliquen la posición oficial de México frente a los conflictos y temas relevantes de dicho continente.

LAS RELACIONES INTERNACIONALES DE MÉXICO CON ÁFRICA SUBSAHARIANA

A partir de la primera fase de ese periodo, desde el fin de la Segunda Guerra Mundial hasta los primeros movimientos de independencia triunfantes, México jugaría un papel fundamental en el foro de las Naciones Unidas. Su labor en el Comité de Descolonización, en el Consejo de Administración Fiduciaria —en-



cargado de velar por las poblaciones y territorios no autónomos— y su posición en contra de la discriminación racial —en especial en torno a los casos de las entonces Unión Sudafricana, África Sudoccidental, Rhodesia del Sur y las colonias portuguesas— le conquistarían un nicho privilegiado en el continente africano, que después sería aprovechado por el gobierno de Luis Echeverría.

En 1949, en reconocimiento a la actitud de México en la Sociedad de Naciones, el gobierno etíope presidido por el emperador Haile Selassie propuso a México el establecimiento de relaciones diplomáticas.⁷ En ese mismo año vino a México la que sería la primera visita oficial procedente de un país africano: una misión etíope de buena amistad en gira por países latinoamericanos, encabezada por el ministro de Negocios Extranjeros y jefe de la delegación de Etiopía en la ONU, quien entregó al presidente Alemán un mensaje del emperador. La misión diplomática trató con funcionarios gubernamentales asuntos de mutuo interés; entre otros, el establecimiento de relaciones diplomáticas y temas que serían abordados en la siguiente sesión de la Asamblea General de la ONU. Curiosamente, la fecha señalada tuvo que modificarse porque para esas fechas estaba programada la visita de una delegación italiana de alto nivel. Aunque las relaciones diplomáticas comenzaron en 1949, fue un año después cuando ambos gobiernos otorgaron el beneplácito a sus respectivos embajadores. Durante algunos años, el embajador de México en Turquía era quien estaba acreditado en Etiopía.

En junio de 1954, durante la administración de Ruiz Cortines, el emperador de Etiopía escogió a México para realizar su primer viaje al extranjero una vez que recuperó el poder, en la que sería la primera visita de Estado de un dignatario africano a México. De acuerdo con fuentes oficiales, vino a agradecer la actitud mostrada por México en la Sociedad de Naciones entre 1936 y 1941. A raíz de la visita del emperador, ampliamente publicitada, la Legación Imperial de Etiopía en México envió una carta confidencial al oficial mayor de la SRE, en la que le informaba que, en el periódico *Excélsior* (10 de junio de 1954), se había publicado una pequeña nota, firmada por un lector del periódico, en la que criticaba al emperador etíope. Según la legación etíope en ella se vertían conceptos que:

[...] además de ser absolutamente injustos y erróneos —puesto que el acendrado patriotismo de Su Majestad está fuera de toda duda—[,] resulta[ría]n ofen-

⁷ Telegrama. Establecimiento de relaciones diplomáticas entre México y Etiopía, Washington, 19 de enero de 1949, AHGE-SRE, exp. III-1241-32.



sivos si a las alturas en que [se] haya colocado por Dios, [y] mantenido en ellas por el amor de sus fieles súbditos[,] pudiesen llegar semejantes expresiones.

La legación solicitó a la secretaría que actuara para evitar que el emperador estuviese expuesto a semejantes “intemperancias” [sic].⁸

Resulta interesante saber que, en 1958, se festejó en México el sexagésimo sexto aniversario del emperador en la Escuela Primaria Etiopía, de la ciudad de México, acto que fue muy difundido en Etiopía.

A partir de las primeras declaraciones de independencia y a pesar de la activa diplomacia mexicana en foros internacionales en contra del colonialismo y la discriminación racial, el establecimiento de relaciones diplomáticas fue un proceso lento y marginal: con Ghana, en agosto de 1961, con la posterior apertura de embajadas tanto en México como en aquel país africano, y, en 1962, con Guinea (enero) y Senegal (mayo). Estas primeras relaciones diplomáticas no tuvieron grandes repercusiones. Sin embargo, en el AHGE-SRE se encuentran datos interesantes y poco conocidos que permiten apreciar que México gozaba de la simpatía de algunos líderes africanos.

En el AHGE-SRE hay una invitación personal, firmada por el propio Kwame Nkrumah y dirigida al secretario de Relaciones Exteriores mexicano, fechada en enero de 1957, en la que lo invita a asistir a la celebración de la declaración de independencia de Ghana (marzo de 1957). Especificaba que, si bien tenían limitaciones de hospedaje, la prensa mexicana sería bienvenida en caso de que quisiera asistir. Luis Padilla Nervo, secretario de Relaciones Exteriores, agradeció la invitación, pero respondió que por compromisos le era imposible asistir personalmente y que enviaría una representación oficial del gobierno mexicano. Como era un hecho sin precedente, resulta interesante leer memorandos de la SRE que expresan preguntas protocolarias muy simples, tales como si era necesario enviar cartas credenciales del representante mexicano y si debían ser dirigidas a la reina Isabel de Gran Bretaña.

La SRE propuso enviar al embajador mexicano en Suiza, pero la presidencia de la República —no hay datos de quién la asesoró— atinadamente deci-

⁸ La nota decía que era bueno cualquier acto que uniera a los pueblos de la tierra, pero “este señor emperador está dando pasos que no pueden menos que reprobarse, pues significan el vender su país a los EU [...] Etiopía hará concesiones a los EU por 99 años, es decir, concesiones tipo porfirista que enajenan su país y que traerán enormes dificultades cuando gobierne Etiopía un patriota [...] los vendepatrias que dejan sumidos a sus pueblos en problemas tremendos y después se dedican alegremente a darse buena vida. Antes de recibir a este señor debemos tomar en cuenta lo antes dicho”.



dió enviar al embajador Eduardo Espinosa y Prieto, quien había tenido una destacada participación durante el plebiscito de Togo (1956)⁹ y se había ganado la estima del futuro dignatario ghanés. Espinosa y Prieto, indudablemente consciente de la talla de Nkrumah —“uno de los hombres públicos más notables de la actualidad”, afirmaba—, al agradecer la distinción solicitó a la presidencia de México que se considerara la posibilidad de otorgar al mandatario el Águila Azteca. Se le respondió que su propuesta estaba siendo objeto de estudio, sobre todo porque se mantenía la política de limitar el otorgamiento de dicha condecoración. En el archivo no hay más datos al respecto, pero, tomando en cuenta que se informa cuáles fueron los regalos¹⁰ que entregó a Nkrumah, se puede concluir que la petición del embajador Espinosa y Prieto fue denegada.

Tanto la prensa local como Nkrumah recibieron al embajador Espinosa y Prieto como a toda una personalidad. A pesar de que la ceremonia fue muy concurrida, con representantes de 65 países —incluidos el de la Unión Sudafricana y el vicepresidente de Estados Unidos R. Nixon—, Nkrumah tuvo varias deferencias con el embajador Espinosa y Prieto: el mismo día de la independencia lo

⁹ En el reparto de África (Congreso de Berlín), el grupo étnico ewe había quedado dividido entre la colonia británica de Costa de Oro y la colonia alemana de Togo. Después de la Primera Guerra Mundial, la antigua colonia alemana quedó bajo el sistema de mandato internacional creado por la Sociedad de Naciones y una parte fue asignada a Francia y otra a Gran Bretaña, lo que acentuó los problemas de fragmentación del grupo étnico ewe. En esa época, con una población aproximada de 746,000 personas se estimaba que 44% de ellos vivía en la colonia de Costa de Oro, 39% en Togo bajo administración francesa y 17% bajo administración británica. Desde el fin de la Primera Guerra Mundial los ewe habían iniciado un movimiento que tenía como finalidad su unificación. Al terminar la Segunda Guerra Mundial, las organizaciones de los ewe en los dos territorios de Togo se unieron para dar nacimiento a la All-Ewe Conference, que presentaría sus reivindicaciones para su reunificación ante el Consejo de Administración Fiduciaria de la ONU. Después de un largo proceso de debates y del envío de misiones especiales de la ONU, ante la inminente proximidad de la independencia de Costa de Oro, la AG de la ONU decidió convocar a un plebiscito en el Togo bajo administración británica, para que la población expresara su voluntad de unirse al futuro país independiente o si deseaba seguir bajo la administración británica. El plebiscito tuvo lugar en mayo de 1956, con el triunfo del voto favorable a la unificación con Ghana. Con base en el resultado del plebiscito, el Consejo de Administración Fiduciaria y la AG de la ONU tomaron la decisión de que el Togo británico lograra la independencia como parte integrante del futuro Estado de Ghana. Durante el proceso del plebiscito, jugó un papel destacado como integrante de la misión de Naciones Unidas un funcionario mexicano, Eduardo Espinosa y Prieto, quien con una gran capacidad de negociación y un comportamiento ético conquistó el respeto de los líderes de la zona, incluido el que sería el primer jefe de Estado de Ghana.

¹⁰ Entregó a Nkrumah una cajita de plata con incrustaciones y la esposa del embajador, quien no pudo asistir por problemas de salud, le envió unos discos de larga duración con música mexicana, que Nkrumah apreciaba.



recibió en audiencia privada, manifestándole su interés por establecer, a la brevedad, relaciones diplomáticas con nuestro país, y una noche antes, en la cena de honor ofrecida por la duquesa de Kent a los invitados, una vez que ésta se retiró, Nkrumah lo mandó llamar y le pidió que se sentara a su derecha (en el lugar que momentos antes había ocupado la duquesa) y estuvo platicando con él acerca de la independencia de Ghana.

La ONU declaró 1960 “El año de África” debido a que 17 países de dicho continente obtuvieron su independencia. Así, el 1 de agosto de 1960 la embajada de Francia en México daba a conocer a la SRE que los acuerdos de independencia habían sido firmados por el gobierno francés, en primer término, con Dahomey (hoy Benín), Níger,¹¹ Alto Volta (hoy Burkina Faso) y Côte d'Ivoire. En segundo lugar, con Chad, República Centroafricana, República del Congo y Gabón. El acceso a la independencia sería en el mes de agosto, en diferentes fechas. Cada uno de esos Estados solicitaría su ingreso a la ONU.

En octubre de 1960 iniciaron los preparativos de un viaje oficial de buena voluntad que visitaría 10 países de África Subsahariana —además de tres del norte de África— con la finalidad de transmitir a los nuevos países un mensaje de amistad. Para contribuir al estudio previo a la realización del viaje, se solicitó a diferentes embajadas de México que remitieran documentación, con carácter urgente, sobre organización política, gobierno, principales industrias, productos, población, datos geográficos, y todo aquello que pudiese contribuir a un mayor conocimiento de los países de la región.¹²

La misión diplomática (enero-marzo de 1961) estuvo encabezada por Alejandro Carrillo —por instrucciones del presidente— y por Leopoldo Zea, director general de Relaciones Culturales de la SRE, en representación de la Secretaría, además de otros funcionarios de Nacional Financiera, la Comisión Nacional del Maíz y la Secretaría de Industria y Comercio. A casi todos los países visitados —Guinea, Ghana, Etiopía, Sudán, Liberia, Senegal, Mali, Côte d'Ivoire, Madagascar— se les dio aviso oficial de la visita por medio de la embajada mexicana en la República Árabe Unida, pero, en el caso de Nigeria —tomando en cuenta que era miembro de la Commonwealth— en forma errónea se consideró pertinente hacerlo por medio de la embajada británica en México.

¹¹ La versión original está en francés, pero en la traducción aparece un grave error, al confundir Níger con “Nigeria”. Informes y todo lo relacionado con el reconocimiento de la República de Costa de Marfil como Estado independiente y soberano, 1960, AHGE-SRE, exp. III-5597-10.

¹² Misión de amistad a diversos países del continente africano 1960. Proyecto de nuestro gobierno para enviar una misión, 1960, AHGE-SRE, exp. III-2755-19.



En un telegrama, Alejandro Carrillo pidió a las autoridades que se considerara la conveniencia de que la misión, a nombre del presidente, formulara invitaciones para visitar nuestro país a los jefes de Estado de los países visitados: “Entendiendo dicha invitación sería en la práctica gesto simbólico amistad ante escasísimas perspectivas gran mayoría de mandatarios pudieran efectuar viaje a México [...] Invitación gran mayoría se haría únicamente aquellos mandatarios dispensaran una acogida cordial nuestra misión”.

En una larga carta, Alejandro Carrillo presentó un estudio político y económico, con un resumen de la forma en que la radio y la prensa de Europa Occidental daban a conocer los acontecimientos en África. Hablaba de los intentos de organización política y económica de dichos países “que invariablemente intervendrán en nuestras relaciones políticas y exportaciones de nuestros productos naturales y elaborados”. Y agregaba: “Todos tratan de desarrollarse y se va a presentar el problema de la competencia tanto de productos tropicales, demanda de capitales para la inversión, y acceso a los centros de consumo”. Según dicho informe, los africanos pedían a la ONU la aplicación de sanciones a la Unión Sudafricana por su política del *apartheid*. De igual forma, en el caso del Congo, la opinión general era abiertamente favorable al ex jefe de gobierno Lumumba.

En la gran mayoría de los países fueron muy bien recibidos, casi siempre por el propio jefe de Estado, con elogios a la tradicional política internacional mexicana y muestras de complacencia por la invitación de visitar México. En el caso de Ghana, el recibimiento fue “extraordinariamente favorable”, pues se les brindó trato de huéspedes oficiales, aunque su viaje coincidió con la visita oficial del mariscal Tito. Las autoridades ghanesas pidieron cooperación técnica en sectores desarrollados en México. El presidente Nkrumah —quien en un viaje privado había estado en Veracruz— con gran interés y entusiasmo aceptó visitar México —aunque desconocía muchos logros de nuestro país— y asimismo el establecimiento de relaciones diplomáticas, tras elogiar al presidente López Mateos por el envío de la misión.

En Madagascar, el presidente de dicha república, con su gabinete en pleno, brindó un banquete oficial y ofreció acreditar a su embajador en Washington ante México. La misión encontró excelentes perspectivas de cooperación entre los dos países, como principales productores de vainilla en el mundo. En Guinea, la misión fue recibida por el jefe de Estado Sekou Touré, pero un hecho interesante fue que la misión no pudo entrevistarse con el jefe del ministerio de Agricultura, oficina que, si bien había sido creada por decreto, apenas estaba en vías de formación.



En cuanto a la visita a Nigeria, al final de cuentas tuvo “resultados halagadores”. Sin embargo, estuvo precedida por una serie de confusiones y malentendidos. Funcionarios nigerianos afirmaron que nunca habían sido notificados oficialmente de la visita y al principio dijeron que estaban imposibilitados para hacer arreglos satisfactorios a fin de recibirla, lo que habrían hecho si se les hubiera avisado con anticipación. Con diferentes documentos, la embajada de México en Londres demostró que sí se había avisado por los cauces adecuados, con suficiente anticipación e, incluso, se había recibido respuesta por parte de las autoridades diplomáticas nigerianas. Finalmente, el ministro de Relaciones Exteriores les ofreció un “cordial banquete”.

Durante el viaje de la misión mexicana, el continente fue sacudido por el asesinato de Patrice Lumumba en el Congo, lo que, según Carrillo informaba en un telegrama, “obligará formular prudentes declaraciones”. La respuesta de la SRE fue el envío de una entrevista hecha por el corresponsal soviético del periódico *Pravda* a Manuel Tello, titular de la dependencia, durante un banquete ofrecido en su honor por corresponsales extranjeros (febrero de 1961). El corresponsal preguntó al secretario de Relaciones Exteriores cuál era su opinión sobre los acontecimientos en la República Democrática del Congo. Tello le dijo que México no tenía representación diplomática en dicho país y que, por lo tanto, su respuesta sería sólo superficial, ya que tenía que guiarse por las informaciones de la prensa. Y agregó:

Desde 1940[,] México ha sido uno de los países que más firmemente ha[n] pugnado por la liquidación del sistema colonial [...] lo ha hecho tanto por razones históricas, después del tiempo en que pasó de colonia a país independiente, como por estar convencido de que ese sistema colonial está en franca liquidación [...] si su pregunta quiere referirse al asesinato de Lumumba, deseo señalar, como enemigo acérrimo que soy de la violencia, que el asesinato me produjo un verdadero choque, una gran indignación y que no tengo más que reprobalo.

En el informe final de la que fuera la primera misión oficial mexicana en el continente africano se puede apreciar el peso del imaginario occidental en relación con África: una región pobre, que distaba mucho de los niveles de desarrollo del mundo occidental, sin relevancia en la política mundial.

En el AHGE-SRE hay dos documentos interesantes. Se trata de cartas de invitación firmadas por el entonces presidente de Côte d'Ivoire, Felix Houphouët-



Boigny, dirigidas al presidente López Mateos. En la primera, fechada el 28 de julio de 1960, informaba que, si bien la independencia sería proclamada el 7 de agosto de 1960 en sesión de la Asamblea Nacional para asegurar el máximo de solemnidad, las fiestas de independencia se realizarían un año después, el 7 de agosto de 1961, e invitaba al presidente mexicano a participar en dicha ceremonia. La segunda, fechada el 15 de junio de 1961, es una ratificación de lo expresado en la primera. En el memorando de acuerdo presidencial se proponía: primero, que el embajador mexicano en París explicara a las autoridades costamarfileñas que, por dificultades administrativas, no sería posible enviar a un representante, pero que el interés de México en establecer vínculos había sido puesto de manifiesto con la misión de 1961; y, segundo, que el presidente López Mateos contestara a su homólogo con carta autógrafa.¹³

Por lo menos en dos ocasiones (1963 y 1966), por conducto de funcionarios etíopes, el gobierno mexicano tomó conocimiento del deseo del emperador de volver a visitar México. En los dos casos, tanto López Mateos como Díaz Ordaz expresaron su buena disposición para recibirlo. Sin embargo, los viajes no se pudieron concretar por la disparidad de agendas. En los años sesenta, la embajada mexicana en Etiopía publicaba quincenalmente, en francés, el boletín *Nouvelles du Mexique. Bulletin bimensuel de l'Ambassade du Mexique*.

A mediados de esa década, México mantenía relaciones diplomáticas con otros cuatro países subsaharianos (Etiopía, Ghana,¹⁴ Senegal¹⁵ y Guinea) y, en un documento de la SRE, se consideraba que México estaba pobremente representado en dicha región y se argumentaba la conveniencia de abrir una embajada en Tanzania o Kenia. Irónicamente, en noviembre de 1966, el embajador de México en Estados Unidos informó que, durante una sesión de Naciones Unidas para discutir la situación en África Sudoccidental,¹⁶ había

¹³ Hay copia de la carta de respuesta de Adolfo López Mateos, 3 de agosto de 1961, en Informes y todo lo relacionado con el reconocimiento de la República de Costa de Marfil como Estado independiente y soberano, 1960, AHGE-SRE, exp. III-5597-10.

¹⁴ En 1963 se decidió la apertura de una embajada mexicana en Ghana, pero ese hecho no tuvo lugar sino hasta 1965. Por su parte, la embajada de Ghana en México abrió sus puertas en 1963, aunque no nombraría a un embajador residente sino hasta enero de 1964.

¹⁵ En junio de 1966, México acreditó al primer embajador en Senegal, pero con residencia en Etiopía. A partir de septiembre de 1970, el embajador mexicano acreditado en Senegal tenía residencia en Accra (Ghana).

¹⁶ En el informe enviado por la embajada aparece un error, que permite suponer el total desconocimiento de África: dice "Sudáfrica Occidental" en vez de África Sudoccidental. Informes sobre las relaciones diplomáticas entre México y Tanzania, 1966-2001, AHGE-SRE, exp. III-8307-6.



conocido al representante tanzanio ante la ONU y que éste le había expresado el interés de su país en establecer relaciones diplomáticas con México. En la respuesta, la SRE comunicó que el titular del ramo se había entrevistado con Díaz Ordaz para informarle que varios Estados habían solicitado el establecimiento de relaciones diplomáticas. El presidente consideró que, “en las condiciones actuales”, no era conveniente darles respuesta afirmativa. Por lo tanto, la Secretaría estimaba que se debía seguir dicha línea por limitaciones presupuestales, “salvo casos en que concurran razones especiales”.

De acuerdo con documentos existentes en el AHGE-SRE, en marzo de 1961 parecía inminente la visita oficial de Kwame Nkrumah a México (para abril del mismo año), y el gobierno ghanés había enviado la música del himno nacional para los fines convenientes. No hay datos que permitan conocer la razón por la cual se canceló dicha visita.

En relación con Ghana hay dos hechos interesantes. Por un lado, en 1962, un destacado sociólogo y político ghanés en el exilio (opositor de Kwame Nkrumah), Kofi Busia, estuvo un semestre en México como profesor visitante del Centro de Estudios Internacionales en El Colegio de México, impartiendo un seminario sobre culturas africanas. A finales de esa década, Kofi Busia se convertiría en jefe de Estado de Ghana.

Por otro lado, en enero de 1967 —después de derrocado Nkrumah—, una joven mexicana —Margarita Dalton— fue deportada por razones de seguridad interna. Tenía unos cuantos meses en dicho país y era estudiante del Instituto de Estudios Africanos en Accra, profesora de español en la Universidad de Ghana y corresponsal de la revista *Siempre!*, órgano para el cual estaba preparando un artículo. Se le retiraron diversos documentos personales, incluido un libro —que aparentemente fue “la prueba” de que profesaba una ideología contraria a la del régimen militar—. En su contra se argumentó que vivía con una señora de nacionalidad jamaicana que había sido estrecha colaboradora de Nkrumah, quien también fue expulsada. Se sabe que a su salida de Ghana no regresó a México.

En 1966, el gobierno etíope pidió el beneplácito para un nuevo embajador con residencia en México, el señor Gaitachew Bekele, quien se encontraba a la sazón en la embajada etíope en Haití. Como suele hacerse en estos casos, en telegramas cifrados la SRE pidió a las embajadas de México en Etiopía y Haití que, con toda discreción, buscaran información confidencial relacionada con el posible nuevo embajador. La embajada en Haití reportó que se trataba de un ingeniero civil, estimado por el gobierno local y por el cuerpo diplomático, pero que en Etiopía había desarrollado actividades que no habían sido del agrado del emperador. La embajada mexicana en Etiopía informó que Bekele



era una de las personalidades más destacadas de su generación, “con inteligencia y cultura”, que había tenido una brillante trayectoria como funcionario público, interrumpida por su participación en un intento de golpe de Estado en 1962. Después de dos años de prisión había sido enviado a la embajada etíope en Haití. Su nombramiento en México era considerado como un indicio de que el emperador lo había perdonado. En 1968, siendo ya el señor Bekele embajador en México, el ministro de Relaciones Exteriores de Etiopía le contó confidencialmente al embajador de México que estaba muy a disgusto con la actitud de Bekele, quien muy pronto sería removido de su cargo y regresaría a Etiopía. Varios funcionarios de la Cancillería etíope habían comentado que la actitud del embajador en México molestaba al ministro, porque continuamente se dirigía directamente al emperador y raras veces al ministro y, además, asumía una actitud poco cordial. Meses después se sabía que había dos posibles candidatos para el cargo de embajador de Etiopía en México.

En marzo de 1969, la tragedia sacudió la casa del embajador Bekele. Un empleado doméstico de nacionalidad etíope —quien posteriormente se suicidó colgándose— mató a la esposa del embajador y a otras dos empleadas domésticas y dejó heridos a la niñera y a tres de los cuatro hijos del embajador. La noticia se publicó en distintas partes del mundo. Según reportaba la embajada mexicana en Etiopía, en la prensa local la información era adversa a México la mayor parte de las veces. Una pequeña minoría incluso había vinculado el incidente con la inestabilidad política que vivía Etiopía en ese momento: el sabotaje de un avión de Ethiopian Airlines, disturbios estudiantiles y un reciente cambio de gabinete y hasta la llegada de Bekele —para el entierro de su esposa—, quien finalmente aclaró los sucesos y agradeció la atención de amigos y autoridades mexicanas. A raíz de esta aclaración, la opinión fue favorable a México. Bekele confirmó que había sido llamado por su gobierno y que regresaría a su país en forma definitiva.

Las relaciones de cooperación entre México y Etiopía, aunque sin continuidad, fueron relativamente habituales en este periodo. Así, a partir de 1953 y hasta finales de 1960 serían frecuentes el envío de jóvenes etíopes para cursar estudios en México y las solicitudes etíopes para capacitar expertos —por ejemplo, en cultivo de algodón— y de apoyo técnico. En 1959, Etiopía expresó su intención de contratar a seis médicos mexicanos con experiencia para trabajar en dicho país.¹⁷

¹⁷ De acuerdo con la información resguardada en el AHGE-SRE, por lo menos dos médicos mexicanos se interesaron en dichos trabajos. No hay más datos.



Las relaciones de carácter oficial con Etiopía no fueron siempre cordiales. Por ejemplo, cuando el gobierno etíope solicitaba el apoyo para candidaturas para algún foro internacional, México respondía favorablemente. Pero cuando era México el que pedía el voto en su favor, invariablemente el ministro de Relaciones Exteriores etíope se limitaba a contestar que había tomado nota de la aspiración mexicana. Se ignoraba el resultado de esas gestiones, pero, en general, Etiopía sólo concedía su voto si se contaba con el apoyo de los demás países latinoamericanos. La misión diplomática mexicana quedó muy molesta con la negativa etíope de brindar su apoyo a una candidatura propuesta por México, en 1970, en el Consejo Económico y Social de la ONU (ECOSOC).

Desde mediados de los años sesenta, las relaciones diplomáticas en Etiopía se desarrollaban en un ambiente de tensión frecuente, con diferentes incidentes reportados por la embajada de México a la SRE: violación de valijas diplomáticas, ataques en la prensa local al cuerpo diplomático y, en general, una serie de irregularidades y maltrato a diplomáticos —que el emperador probablemente ignoraba—; por otra parte, se aclaraba que sólo se dispensaba buen trato a los funcionarios de la embajada de Estados Unidos. En comentarios a veces excesivamente severos se afirmaba que los etíopes habían desarrollado un fuerte rechazo en contra de los extranjeros.

Convencer a los etíopes de participar en el programa cultural de los XIX Juegos Olímpicos en México (1968) fue una tarea difícil y costosa para el país anfitrión, y estuvo plagada de irregularidades. El comité organizador envió a un representante, que fue recibido con cordialidad por el emperador, quien accedió a participar. Pero las reuniones con los funcionarios que debían actuar fueron difíciles. Además, ante el boicot propuesto por los países africanos —en protesta por la posible participación de Sudáfrica—, el Comité Olímpico etíope hizo declaraciones a la prensa en las que ponía en duda la posición de México respecto del *apartheid*. Ante la protesta de la embajada mexicana, dicho comité se negó a rectificar sus declaraciones. Después de múltiples vicisitudes y de que México efectuara gastos que no le correspondían —contra la opinión del embajador mexicano—, Etiopía envió una colección de arte y a diversos artistas. Un aspecto que quedaba claro en esta situación era el notable deterioro del poder del emperador.

En dos ocasiones distintas, el presidente Senghor, de Senegal, expresó su deseo de visitar oficialmente México. La primera, en octubre de 1962, con el beneplácito de López Mateos, pero el viaje se canceló por acontecimientos imprevistos. En cambio, en la segunda (abril de 1968), durante la administra-



ción de Díaz Ordaz, al embajador mexicano residente en Ghana se le indicó que en su siguiente visita a Dakar debería “insinuar” a las autoridades senegalesas que carecía de instrucciones. En forma confidencial, para “su exclusivo conocimiento”, se informaba al embajador mexicano que el gobierno no extendería invitaciones a jefes de Estado extranjeros, excepto en aquellos casos en que se justificara ante la opinión pública que la visita produciría resultados concretos para nuestro país y no tuviera únicamente “carácter ceremonial”.

Durante este periodo fueron más o menos frecuentes las visitas de funcionarios africanos a México, y las invitaciones a éste para asistir a diversos eventos en países africanos por lo general fueron declinadas por “limitaciones presupuestales”.



Capítulo 4

DEL DISCURSO TERCERMUNDISTA A LA BÚSQUEDA DE UN NUEVO ACERCAMIENTO CON ESTADOS UNIDOS: MÉXICO Y ÁFRICA SUBSAHARIANA, 1970-1982

Con el fortalecimiento de los países de Europa Occidental, el contexto internacional registró profundos cambios en la distribución del poder económico y, con ello, la introducción gradual de modificaciones en la agenda político-estratégica. Los diversos intentos de negociación de las reglas del juego político-económico internacional, con una amplia participación de actores internacionales, despertaron la esperanza de que serían posibles cambios estructurales que favorecieran a los, llamados en esa época, “países subdesarrollados”. Este periodo comprende los gobiernos de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) y José López Portillo (1976-1982).

Como secuela de los acontecimientos de 1968, a principios del sexenio de Luis Echeverría la principal preocupación de política interna era la recuperación de la legitimidad de las instituciones gubernamentales:

[...] trató de rectificar el rumbo de la política de desarrollo hacia objetivos más cercanos al interés nacional mayoritario. Al mismo tiempo inauguró una política de mayor tolerancia ideológica y se esforzó por encontrar fórmulas de solución política a los problemas que las crecientes demandas sociales suscitaban. Todo ello con el fin de darle nuevo vigor al sistema político y devolverle[s] a los regímenes revolucionarios parte de su antigua imagen progresista.¹

Con Echeverría, la política exterior experimentó el cambio más significativo ocurrido desde la posguerra, con el abandono del relativo aislacionismo y la consiguiente búsqueda de mayor presencia internacional, con la ampliación —sin precedentes— de las relaciones internacionales y la intención de lograr mayor independencia relativa respecto de Estados Unidos.

En la agenda de la denominada “nueva política exterior”, los temas económicos internacionales se constituyeron en nucleares, con la búsqueda de cambios estructurales en el sistema económico internacional. A partir de 1972 y

¹ Mario Ojeda, “Nuevas prioridades de la diplomacia mexicana”, en Ilán Bizberg (comp.), *México ante el fin de la Guerra Fría*, México, El Colegio de México-CEI, 1998, p. 13.



hasta el fin del sexenio, la promoción de la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados (CDDEE) se convertiría en la piedra angular de la diplomacia del echeverrismo, sobre todo en foros multilaterales. Firme partidario del tercermundismo en aspectos económicos, sin embargo evitó involucrarse en foros políticos del Tercer Mundo y en conflictos políticos Norte-Sur. Al final del sexenio, el activismo tercermundista fue asociado con la crisis financiera, por lo cual fue duramente criticado como un proyecto populista e irresponsable.

Con Echeverría se debilitó la “relación especial” con Estados Unidos, ante el convencimiento de que incluso medidas administrativas estadounidenses podían tener un impacto negativo en el proyecto de desarrollo mexicano.² La transición entre Echeverría y López Portillo estuvo marcada por la primera crisis económica sexenal. Casi de inmediato, el nuevo gobierno dio los pasos necesarios para demostrar su alejamiento de la política echeverrista y, en especial, del discurso tercermundista. Al poco tiempo surgió una nueva perspectiva favorable para el nuevo gobierno: el auge petrolero.

En cuanto a la política exterior, en el gobierno de López Portillo se distinguen dos fases. La primera, hasta mediados de 1979, cuando la prioridad de la administración era la recuperación económica y la política exterior estaba orientada a la búsqueda de una “relación especial” con Estados Unidos, que una serie de tensiones debilitaría. La segunda fase no fue producto de una estrategia de largo plazo, sino una salida coyuntural marcada por un tono crecientemente abierto de “discrepancia con las preferencias de la política exterior” de Estados Unidos,³ con el fomento de la diversificación de las relaciones internacionales, la elaboración de una agenda con nuevos temas y el resurgimiento del activismo multilateral. Este último se expresaría en la aceptación de un puesto no permanente en el Consejo de Seguridad de la ONU que, si bien no fue resultado de una iniciativa mexicana sino producto de una fórmula de compromiso —tras el empate de dos candidatos—, demostró una nueva disposición.

LA “NUEVA POLÍTICA EXTERIOR” DE MÉXICO HACIA ÁFRICA SUBSAHARIANA

La política exterior de este periodo podría dividirse en tres fases. La primera se caracterizó por el intento de acercarse a los países africanos, tratando de encontrar

² C. Rico, *Hacia la globalización*, op. cit., pp. 29 y 30.

³ *Ibid.*, p. 72.



puntos de identificación a partir del discurso tercermundista, pero sin que ello implicara compromisos políticos. Fue la etapa de apertura de relaciones diplomáticas con países africanos. En 1973, con Tanzania; en 1975, con Mauritania, Zaire (hoy República Democrática del Congo), Somalia, Gambia, Guinea Ecuatorial, Zambia, Togo, Benín, Níger, Côte d'Ivoire, Lesoto, Botswana, Camerún, Suazilandia y Madagascar. En 1976, con Ruanda, Cabo Verde, Uganda, Angola,⁴ Chad, Gabón, Nigeria, Liberia, Sierra Leona, Alto Volta (hoy Burkina Faso) y Mauricio.

Aunque Luis Echeverría fue el primer presidente mexicano en visitar dos países de África Subsahariana —en reciprocidad a las visitas efectuadas por los jefes de Estado de Tanzania y Senegal—, después de revisar la política exterior de su gobierno (1970-1976), caracterizada por la retórica del tercermundismo y por el acercamiento con algunos países africanos —el primero de importancia que registra la historia de México—, surgen numerosas dudas y difícilmente se podría afirmar que esa posición respondió realmente a una definición política clara. Aunque fue favorable al diálogo en términos de un nuevo orden económico, evitó cualquier compromiso político.

En el marco de la retórica de los principios y objetivos tradicionales y por lo general con un gran desconocimiento de África, la política exterior mexicana hacia ese continente estuvo guiada, por un lado, por factores coyunturales muchas veces subjetivos, como la afinidad personal del presidente de la república con los jefes de Estado africanos; por la trascendencia internacional de personalidades africanas en una coyuntura específica o de problemáticas regionales —la descolonización, la discriminación racial, la lucha contra del *apartheid*, el endeudamiento externo, el diálogo Norte-Sur—; por la necesidad de encontrar apoyo en esos países para alguna iniciativa mexicana en foros multilaterales —la CDDEE, el diálogo Norte-Sur, la creación de zonas libres de armas nucleares— (esto último para reafirmar la posición de relativa negociación del gobierno de México con Estados Unidos) y, sólo en casos excepcionales, por la coincidencia política en torno a un tema de interés común. Por otro lado, estaría marcada por factores sistémicos, en especial por los vinculados con el conflicto bipolar.

En esos momentos históricos ciertos países africanos adquirieron una relativa importancia, con el surgimiento de una frágil identificación entre México y algunos países africanos —los cuales eran relevantes política y económicamente en ese continente—, expresada tanto en relaciones bilaterales

⁴ En noviembre de 1975, cuando Angola obtuvo la independencia, México brindó su reconocimiento, pero no se establecieron relaciones diplomáticas sino hasta febrero de 1976.



como en foros multilaterales, sobre todo en las Naciones Unidas. Por ejemplo, adquirieron una efímera y frágil importancia los países identificados con el no alineamiento (Mali, Tanzania, Ghana), los partidarios del diálogo Norte-Sur (Tanzania, Côte d'Ivoire), los vinculados con procesos conocidos como socialismo africano (Mali, Tanzania, República del Congo, Benín), los países productores de petróleo (Nigeria, República del Congo, Gabón, Angola), los países en que se llevaba a cabo una guerra anticolonial (Angola, Mozambique, Guinea Bissau, Zimbabwe, Namibia) y en contra del *apartheid* (Sudáfrica, Namibia y los denominados Países de la Línea del Frente).

A pesar de sus inconsistencias, es innegable que gracias a dicho acercamiento se logró la conquista de pequeños nichos de influencia entre algunos sectores de las elites políticas e intelectuales en África Subsahariana, que se vieron favorecidos por el hecho de que México tuviera ciertos espacios de negociación y de relativa autonomía con respecto al parecer de las grandes potencias en el marco de la Guerra Fría. México logró mantener una posición autónoma —tanto en foros multilaterales como en relaciones bilaterales— en situaciones conflictivas en que los intereses estratégicos de Estados Unidos estaban involucrados, como en la condena y posterior aislamiento del régimen sudafricano y en el proceso de descolonización de Rhodesia del Sur (Zimbabwe) y África Sudoccidental (Namibia).

La segunda fase de este periodo correspondió a la desatención —ya con el sucesor de Echeverría— de los problemas relacionados con los países en vías de desarrollo, incluidos los africanos. Sin embargo, al final del sexenio —tercera fase— reapareció la preocupación por la problemática de dichos países y ocurrió también el resurgimiento del multilateralismo, simbolizado con la Cumbre de Cancún.

LAS RELACIONES OFICIALES DE MÉXICO CON ÁFRICA SUBSAHARIANA

En noviembre de 1971, invitado por el presidente Echeverría, vino a México Kofi Busia, primer ministro de Ghana, quien en los años sesenta había vivido un semestre en nuestro país, estancia de la cual guardaba gratos recuerdos. Aunque en un documento del AHGE-SRE se sostiene erróneamente que fue la primera visita de un jefe de Estado africano a México, en realidad se trató de la segunda.

En octubre de 1974, la primera visita de un secretario de Relaciones Exteriores mexicano —Emilio O. Rabasa— a países de África Subsahariana —Senegal



y Tanzania— fue el antecedente de la primera visita oficial de un jefe de Estado mexicano a dicha región, en julio de 1975. El viaje de Echeverría estuvo precedido por las visitas a México de Nyerere⁵ (abril de 1975) y Senghor (mayo de 1975).

Es importante subrayar que en esa época tanto Léopold Sédar Senghor como Julius Nyerere eran hombres que habían trascendido el espacio africano y a los que se reconocía internacionalmente. En términos políticos representaban dos posiciones distintas. Senghor era el hombre culto y cosmopolita por excelencia, el gran poeta —más que un gran estratega— y había logrado dar a su país estabilidad económica y política y un relativo progreso económico. A diferencia de Nyerere, para muchos observadores Senghor era el prototipo del jefe de Estado políticamente conservador, anticomunista, que había mantenido una relación privilegiada con la antigua metrópoli colonial (Francia). A Nyerere se le reconocía por su filosofía política humanista, por la creación de lo que se suponía era una vía original para el desarrollo —conocida con el nombre de “socialismo *ujamaa*”—, por su denuncia del neocolonialismo, por su posición de no alineación en política internacional y, sobre todo, por su liderazgo en la lucha anticolonial y en contra de la discriminación racial y el *apartheid*.

Las relaciones diplomáticas con Senegal se habían establecido desde 1962, pero México no acreditó un embajador (residente en Etiopía). En un documento de la Secretaría se afirmaba que:⁶

[...] en el caso de Senegal existen fuertes lazos de amistad que se establecieron entre los dos Mandatarios a raíz del encuentro que tuvieron en Salzburgo, con motivo de la reunión del Club de Roma. Posteriormente estos lazos se vieron fortalecidos por la visita que hizo a México el Presidente Senghor.

En el caso de Tanzania, las relaciones diplomáticas se establecieron en 1973. En julio de 1975, México no tenía embajador residente en Senegal —esto ocurrió en 1977— y acababa de abrir su embajada en Tanzania. Ninguno de los dos países tenía a un embajador residente en México.

Las relaciones comerciales con Senegal eran insignificantes y, en cuanto a la cooperación, había dos acuerdos firmados en mayo de 1975 como consecuencia

⁵ Era el Año Internacional de la Mujer y se pidieron los datos personales de la esposa del presidente de Tanzania, lo que sorprendió a las autoridades tanzanas, quienes afirmaron que no se acostumbraba proporcionar esa información.

⁶ Síntesis de lo sucedido y acordado en cada uno de los 14 países, 1975, AHGE-SRE, exp. SPR-651-4.



del viaje de Solana: uno de cooperación técnica, que tenía como objetivo contribuir al desarrollo económico y social de ambos países e incluía una propuesta de intercambio entre ellos. Se establecía una comisión mixta para que examinara los resultados y propusiera medidas susceptibles de mejorar su funcionamiento. El segundo era un convenio de cooperación cultural y científica para desarrollar las relaciones de ambos países en los campos cultural y científico, y favorecer las relaciones de intercambio. Se establecía que, en la medida de las posibilidades, anualmente se otorgarían becas para estudiantes y el intercambio comprendería libros, revistas, periódicos e índices, reproducción de piezas arqueológicas, fotografías; publicación y traducción de libros; intercambio de directores de movimientos juveniles y del deporte. A raíz de la visita del mandatario mexicano se agregaron dos acuerdos de cooperación más: coproducción cinematográfica y en materia de turismo. Es importante destacar que en 1973 se inició la construcción del Museo del Arte Negro Africano en Dakar, uno de los proyectos más apreciados por Senghor, quien quería dotar a su país con una infraestructura que respondiera a la vocación cultural y turística del país. Se trataba de un proyecto del arquitecto mexicano Pedro Ramírez Vázquez, con el apoyo de arquitectos consultores de la UNESCO.

En el caso de Tanzania, las relaciones comerciales también eran muy débiles y las exportaciones mexicanas habían descendido ya en 1972. En el campo de la cooperación, aunque de reciente creación, había dos proyectos importantes. Por un lado, durante la visita del canciller mexicano a Tanzania se habían reactivado las negociaciones tendientes al establecimiento de una empresa mixta para el aprovechamiento, industrialización y comercialización del henequén, con la participación de capital y tecnología mexicanos, que proporcionaría la empresa Cordemex. En diciembre de 1974 se firmó el acuerdo para el establecimiento de esta empresa, la cual llevaría el nombre de Tanzamex Cordage Company Limited. La idea era aprovechar la visita de Nyerere a México para firmar el convenio.

Por otro lado, en agosto de 1974, la autoridad a cargo del desarrollo de la nueva capital de Tanzania, en representación del gobierno de dicho país, pidió la participación y asistencia del gobierno mexicano para la elaboración integral del diseño y el proceso de construcción de la nueva capital, solicitando:

[...] se utilice la experiencia de México en la integración del arte y la arquitectura [...] fundamentalmente la integración del arte autóctono dentro del concepto y detalle arquitectónico de la nueva capital [...] la pintura y la escultura autóctona[s] y otras expresiones de arte deben ser identificadas y



analizadas, y deben desarrollarse métodos para su incorporación dentro de los diseños arquitectónicos de la ciudad, particularmente los principales edificios públicos [...] y el envío de un grupo de arquitectos y artistas [...]

El gobierno de México —por conducto de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco— proporcionó la asistencia técnica. La primera visita de un grupo de arquitectos —encabezado por Pedro Ramírez Vázquez— para elaborar el proyecto se realizó en diciembre de 1974. La segunda fue en abril de 1975.

La empresa henequenera tenía como antecedente las pláticas realizadas durante la V Reunión del Grupo Intergubernamental de Fibras Duras de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación —en Mérida, Yucatán, en enero de 1973—, entre el presidente Echeverría y el ministro de Agricultura de Tanzania. La idea era establecer entre los dos países una colaboración más estrecha para estabilizar el mercado mundial del henequén y para intercambiar experiencias y tecnologías vinculadas con dicha industria. En 1975, funcionarios de Cordemex y Tanzania Sisal Corporation se reunieron en varias ocasiones para concretar el proyecto. De manera preliminar se convino en crear una fábrica de hilos agrícolas con capital tanzanio (60%) y mexicano (40%), para lo cual Cordemex se encargaría del diseño y construcción de la fábrica, de la supervisión técnica y de la comercialización de la producción. La fábrica se construiría en Korogwe, Tanzania, y tendría una capacidad de 20,000 toneladas anuales de hilos agrícolas, de conformidad con las normas de calidad de Cordemex. La inversión original, calculada en 16 millones de dólares estadounidenses, correspondería a los proveedores de maquinaria (50%) y al capital social (50%), que aportarían Tanzania Sisal Corporation (60%) y Cordemex (40%). Mediante un convenio especial, Cordemex se haría cargo de la comercialización y distribución de los productos. El proyecto debería estar terminado en febrero de 1975. Lamentablemente, años después la empresa binacional cerraría tras un enorme fracaso.

Al final de la visita de Nyerere, en el comunicado conjunto se establecía entre los acuerdos —además de los vinculados con Cordemex y el proyecto para la ciudad capital de Dodoma— la cooperación mexicana para el fomento y mejoramiento de la vivienda rural, con mano de obra campesina y materiales del lugar, y, a fin de aprovechar tanto la experiencia de Tanzania en el cultivo del henequén como la mexicana en su industrialización, el inmediato intercambio de 30 campesinos henequeneros entre los dos países.



Un hecho curioso es el vinculado con la petición de Echeverría a su homólogo tanzano —ante la sorpresa de éste— para que donara a México animales silvestres africanos. Las gestiones, llevadas a cabo por uno de los hijos del presidente mexicano —quien en principio elaboró la lista de animales solicitados y pasó una temporada en dicho país, dirigiendo las actividades—, se prolongaron a lo largo de varios meses, debido a diversas dificultades, como los problemas de transporte; además, el director de Fauna Silvestre de Tanzania afirmó que primero era necesario capturar a los animales y, por lo tanto, que las autoridades mexicanas tenían que avisar con tres meses de anticipación cuándo llegaría el transporte, cuyo costo fue cubierto por México.

El establecimiento de relaciones diplomáticas con Nigeria data de abril de 1976. Meses después, en ese mismo año, se abrió la embajada de México. Sin embargo, desde un principio hubo que enfrentar graves dificultades. Antes de la apertura se habló de un proyecto —que no se concretó— para que el gobierno de Nigeria proporcionara un lote de tierra, a cambio de un lote en México, para la construcción de la embajada, lo que resultaba más aconsejable si se tomaba en cuenta la escasez de oficinas y habitaciones y los altos precios en Nigeria.

La embajada tuvo que iniciar sus actividades en un hotel, propiedad del gobierno, en donde también vivía el encargado de Negocios, quien asumió la apertura de la embajada. Después de algún tiempo se notificó a éste que debía entregar las habitaciones porque se había excedido el tiempo límite que, según la política del hotel, un huésped podía permanecer hospedado. Ante las advertencias de lo que implicaría hacer esto con la embajada de un país amigo, la gerencia del hotel aceptó darle una prórroga, la cual resultaba insuficiente, ya que en tan corto plazo no sería posible encontrar una habitación disponible ni siquiera en un hotel de tercera categoría, razón por la cual el personal diplomático fue autorizado para desplazarse a Ghana. Finalmente, el encargado de Negocios se hospedó temporalmente en casa de su homólogo argentino. En 1978, nuevamente la embajada enfrentó la posibilidad de ser desalojada. Las dificultades continuaron, lo que, aunado a los altos precios y a lo inhóspito del clima, hizo que el embajador mexicano propusiera, desde 1977, el cierre de la embajada. Finalmente, en enero de 1979 se informaba el cierre definitivo de la misma por razones presupuestales, sin que ello afectase las “excelentes relaciones” existentes entre los dos países.

Otra embajada mexicana que cerró fue la de Etiopía, en 1982. Cuando el embajador etíope en México fue notificado del cierre temporal de la embajada



mexicana por recortes presupuestales, su reacción fue de molestia. Dio a entender que la decisión podía tener un trasfondo político⁷ y que su gobierno podía tomar una medida similar. La respuesta mexicana fue de indignación: lamentaba que se pusiera en duda la sinceridad de la SRE e insistía en que el cierre era de carácter temporal. Poco después, el embajador etíope visitaba al subsecretario de Relaciones Exteriores para comunicarle la decisión de su gobierno de cerrar su embajada en México “por razones de economía”. En agosto de 1982, el subsecretario convocó al embajador etíope para subrayar que la decisión mexicana era de carácter administrativo —reducción del gasto público—, que no tenía ningún significado político, y para solicitar la comprensión del gobierno etíope. Sostuvo que la decisión del gobierno etíope de cerrar su embajada creaba una situación nueva y que México no deseaba la suspensión de contactos directos. Afirmó que el gobierno mexicano estaba dispuesto a reconsiderar su decisión si el gobierno de Etiopía estaba dispuesto a seguir manteniendo su embajada en México. Poco después cerraba la embajada mexicana, la de Etiopía permaneció abierta un par de años más, a nivel de encargado de Negocios, hasta que finalmente cerró.

En cuanto a Ghana, en julio de 1972 —por problemas económicos— cerraba su embajada en México. La embajada mexicana en dicho país cerraría sus puertas en 1980, argumentando los mismos motivos. También por esas fechas fue cerrada la embajada de México en Tanzania. En marzo de 1981 se inauguraba la embajada mexicana en Kenia, por la importancia regional e internacional de dicho país, sede del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y de la Comisión de la ONU sobre Asentamientos Humanos —de la que México es miembro—, además del hecho de contar con unas 60 embajadas. El embajador relataba que la comunidad mexicana en Kenia era “sorprendentemente grande”, integrada por misioneros y religiosos y por funcionarios internacionales, además de una población flotante de turistas. Poco después, la embajada publicaba el *Bulletin of the Embassy of Mexico*.

En 1981, Côte d'Ivoire abrió una embajada en México, sin que nuestro país respondiera en reciprocidad. A principios de los años setenta, los embajadores mexicanos acreditados en países africanos solían ofrecer ayuda a los gobiernos de los mismos con relativa generosidad. Por falta de documentos, es difícil hacer un seguimiento de dichas ofertas.

⁷ Poco después del derrocamiento de Selassie I, en 1974, Etiopía asumió una política de izquierda, cercana a la Unión Soviética y Cuba y por su radicalismo, a corto plazo, el régimen sufrió un relativo aislamiento.



En cuanto a las relaciones económicas, éstas fueron básicamente comerciales y los pocos datos existentes permiten afirmar que eran débiles, irregulares y poco significativas, entre otras razones por la lejanía geográfica, los problemas de transporte y lo coyuntural de las transacciones. Por ejemplo, en el caso de Tanzania, en 1973 arrojaban un saldo negativo para México (por 19,000 pesos), y las exportaciones mexicanas, desde 1972, se habían vuelto casi inexistentes. Los principales productos importados por México eran marfil en bruto, pieles y cueros. México exportaba baterías de cocina. En moneda nacional, en 1971 las importaciones de Tanzania tuvieron un valor de 297,000 pesos, mientras que las exportaciones fueron sólo de 4,000 pesos. No hay datos de las importaciones de 1972, y las exportaciones sumaron 7,000 pesos. En 1973 las importaciones procedentes de Tanzania fueron por 19,000 pesos y no hay datos de las exportaciones mexicanas.

Con Angola, entre 1980 y 1983, el monto total del comercio fue de 189,000 dólares estadounidenses, con un déficit de 92% para México por concepto de importaciones, contra 8% de exportaciones a dicho país. Entre los principales productos exportados estaban: pimientos encurtidos, cereales, grabados e impresos, preparados para sopas y medicamentos. Entre los productos importados de mayor demanda figuraban los siguientes: juguetes metálicos no automáticos, ropa de cama de algodón y otras fibras, vegetales, queso, ropa sintética y tejidos de fibras sintéticas teñidas.

En diciembre de 1979 —después del derrocamiento del emperador Haile Selassie y una vez que el gobierno había asumido una política radical—, Etiopía intentó comprar petróleo mexicano, pues pasaba por una situación difícil, ya que su único proveedor, la Unión Soviética, le había dicho claramente que tenía que buscar nuevas fuentes de abasto. La respuesta mexicana fue negativa y solamente declaraba que era imposible atender la solicitud. Es factible que esta negativa haya estado fundada en razones políticas.

En 1980, el jefe de Estado de Nigeria, por conducto de funcionarios locales, “insinuó” que le gustaría venir a México para aprovechar su asistencia a la Asamblea General de la ONU, pero la respuesta mexicana fue que, por cuestiones de agenda, era imposible recibirlo en esas fechas. En el AHGE-SRE hay información que hace referencia a una posible visita privada de Shehu Shagari, presidente de Nigeria, quien en 1981 estaba interesado en ir a Tlaxcala para entrevistarse con el gobernador en absoluta confidencialidad, aunque se decía que sólo se podría dar a conocer la entrevista tres días antes de que se realizara. La información es curiosa porque, en vez de manifestar su deseo de visitar México a través de canales diplomáticos —como suele ser la



norma—, lo habría hecho por medio de un amigo personal de Shagari, un hombre de negocios, probablemente inglés, quien estaba interesado en hacer inversiones en industrias de desarrollo agropecuario y automotrices en Tlaxcala. Según dicha información, por conducto de ese empresario, los presidentes de Nigeria, Zambia y Kenia habían invitado al presidente López Portillo a visitar sus países, para que pudiera apreciar los logros de sus empresas. No hay más información al respecto.

Desde su instalación, en 1977, la embajada de México en Senegal enfrentó serias dificultades, en gran parte motivadas por la escalada de precios registrada en dicho país. El embajador se quejaba de que la embajada no era agradable, no tenía lo necesario, estaba mal ubicada y, aunque se pagaba una renta alta en dólares según estándares mexicanos, para Senegal era baja y otras embajadas pagaban mucho más. Además, los aumentos por concepto de renta eran constantes. Para que la residencia pudiese realmente reflejar “la nueva imagen de México” y no se pagaran rentas exageradas, el embajador proponía comprar un terreno y construir la embajada y la Cancillería. Decía que el arquitecto Pedro Ramírez Vázquez podría ayudar, ya que viajaba constantemente a Senegal porque estaba construyendo el Museo del Arte Negro Africano. De esta forma podría ser, además, una muestra de la arquitectura y la tecnología mexicanas. También se quejaba de la situación administrativa de la embajada.

En noviembre de 1977, la embajada de México en Senegal ofreció la primera recepción; aseguraba que la vida social del cuerpo diplomático era intensa, pero lamentaba su altísimo costo. Al comentar que la recepción había sido un éxito, decía que un aspecto muy elogiado había sido la presencia de funcionarios y amigos de México de piel negra, los cuales componían la tercera parte de los invitados, en contraste con las recepciones ofrecidas en la mayor parte de las otras embajadas no africanas, en las que prácticamente no había invitados negros.

En octubre de 1979 surgió un incidente penoso, cuando una persona, residente en Chicago, llamó por teléfono a la Secretaría, afirmando que era el propietario del local que ocupaba el consulado mexicano en Senegal y que desde enero no había recibido el importe de las rentas. No hay más información. Entre 1978 y 1980, el embajador transmitió noticias alarmantes relacionadas con el costo de vida y las dificultades para conseguir un inmueble para la instalación de la embajada; se quejaba, además, de las dificultades para el alojamiento del personal diplomático y solicitaba una compensación salarial urgente. Consideraba que la situación del personal de la embajada era crítica.



En 1979, Nyerere convocó al embajador mexicano en Tanzania para explicarle que su país enfrentaba graves problemas monetarios derivados del alza de los precios del petróleo e indicarle que tenía una deuda con Iraq. Por lo tanto, solicitaba a México un préstamo en efectivo por 200 millones de dólares, que habría de hacerse al Bank of Tanzania —con apoyo del gobierno— y se empezaría a pagar un año después, en anualidades, por un periodo probable de cinco años. La respuesta oficial, en una larga carta enviada al embajador mexicano, fue que México no estaba en condiciones de hacer dicho préstamo.

En cuanto a Sudáfrica, en términos oficiales desde la fundación de la ONU, el gobierno mexicano afirmó que, respetando la soberanía de dicho país, apoyaba todos los esfuerzos internacionales que contribuyeran al cese de la violación de los derechos humanos de la gran mayoría de la población. En 1974, en seguimiento de las resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU (CS-ONU), relativas a la aplicación de sanciones a Sudáfrica, cerró el consulado honorario que desde los años treinta tenía en Ciudad de El Cabo, y en 1976 ratificó la Convención Internacional para la Eliminación de Formas de Discriminación, que implicaba el compromiso de no mantener relaciones económicas, financieras, comerciales, deportivas y turísticas con Sudáfrica.

En este contexto se pueden apreciar algunas incongruencias entre el discurso oficial y la realidad. Así, resulta sorprendente que México no decidiera firmar sino hasta abril de 1980 la Convención Internacional de la ONU para la Represión y Castigo del Crimen del *Apartheid*, que había sido adoptada por la Asamblea General de la ONU el 30 de noviembre de 1973. Además, desde principios de los años ochenta —en pleno auge petrolero—, en México, en círculos políticos opositores, se sospechaba que el gobierno mexicano no respetaba los principios de la Convención de 1976, pero era muy difícil encontrar pruebas de ello. Se pueden citar tres aspectos.

En primer lugar, en un documento publicado por la ONU en 1982, que tomaba como base información oficial del gobierno sudafricano,⁸ se afirmaba que, a pesar de las recomendaciones y resoluciones de Naciones Unidas, la posición del gobierno sudafricano en América Latina se fortaleció a partir de los años setenta. El comercio entre América Latina y Sudáfrica se habría incrementado en los años setenta:

⁸ Los datos contenidos en este informe proceden de *Monthly Abstracts of Trade Statistics*, Department of Customs and Exercise, Gobierno de Sudáfrica. Es importante mencionar que en los *National Archives of South Africa*, en Pretoria, no fue posible encontrar ninguna información referida a México.



Exportaciones sudafricanas a América Latina
(millones de rands)

1969	1976	1978	1980
0.931	4.85	9.49	10.4

Importaciones sudafricanas de América Latina
(millones de rands)

1969	1976	1978	1980
0.461	1.909	1.425	3.442

Las cifras son casi insignificantes comparadas con las del comercio bilateral existente entre Sudáfrica y Estados Unidos en esa época. Pero en el marco de América Latina y tomando en cuenta la posición oficial de México en relación con el sistema del *apartheid*, las cifras son significativas. Así, tanto por el valor de las exportaciones sudafricanas a México como por el de las importaciones procedentes de este país, en 1980 México era el quinto socio comercial de Sudáfrica en América Latina.

En segundo lugar, en octubre de 1981, a partir de una información publicada en una revista especializada en temas petroleros (difícil de conseguir en México en esa época), en un periódico mexicano apareció una noticia que sostenía que un pariente cercano del presidente de la República, de manera ilegal, estaba vendiendo petróleo mexicano al gobierno sudafricano por medio de una compañía privada holandesa. La nota del periódico señalaba que eso explicaría el hecho de que las cifras oficiales de producción petrolera y las de consumo y venta del petróleo mexicano no coincidieran, ya que las primeras eran más elevadas. Sin embargo, esta noticia pasó casi inadvertida.

Por último, en el AHGE-SRE hay una carta, firmada por un alto funcionario de la SRE de los años ochenta, en la que se menciona su temor de que cayera en manos de la prensa mexicana una revista internacional cuya información podría provocar un escándalo. Se trataba de información oficial del gobierno sudafricano, con cifras del comercio con México en la década anterior. En la carta se menciona que se anexa la publicación, pero ésta no se encuentra en el archivo.

En 1980, en una breve nota periodística referida a la penetración de empresas transnacionales en la economía mexicana y que citaba una fuente de Estados Unidos, se afirmaba que había inversiones sudafricanas en México:



de la Anglo American Corporation (en la Cuprífera Laguna Verde, junto con la Comisión de Fomento Minero, y en la mina de cobre y concentrador en Uruapan) y de la Union Corporation (en coinversión con Hudson Bay Mining and Smelting Co.).

También en relación con Sudáfrica, en el AHGE-SRE hay algunas solicitudes, muy pocas, para importar productos sudafricanos. En todos los casos la respuesta oficial negaba los permisos. Hay otras cartas, por lo general tramitadas a través de la embajada de México en Estados Unidos, en las que se puede comprobar que se extendían visas de entrada a sudafricanos, incluidos funcionarios gubernamentales.

Los problemas económicos afectaron las precarias relaciones de México con África Subsahariana en el último año del sexenio de López Portillo. En junio de 1982, México fue invitado a participar en una mesa redonda sobre programas de desarrollo, en Cabo Verde. Ante la posible participación mexicana, la secretaría informó que existía una amplia voluntad para cooperar con países en desarrollo, que anteriormente se habían realizado esfuerzos para participar en pro de países menos desarrollados —por ejemplo, en la Conferencia de París, en donde se aprobó un programa especialmente diseñado para dichos países—, pero que en ese momento México no disponía de recursos en el corto plazo y que no podía contraer compromisos financieros de ninguna índole. Por lo tanto, se decidió que era preferible no participar en dicho evento.

En julio del mismo año, el embajador mexicano acreditado en Senegal comunicaba con preocupación a la SRE que el gobierno mexicano había decidido retirar el ofrecimiento de un crédito a dicho país africano que ya había sido otorgado para un proyecto de cooperación en materia pesquera y portuaria, lo que creaba una situación muy delicada.

En abril de 1982, por iniciativa del embajador mexicano, se formó la Asociación de Amigos de México en Senegal, con el nombramiento del ex mandatario Senghor como presidente honorario y la membresía de distinguidas personalidades de la vida política, cultural y económica de aquel país, además del arquitecto Pedro Ramírez Vázquez. El objetivo era crear vínculos directos entre los dos países para el conocimiento mutuo.

Durante este periodo se realizaron diversas visitas de misiones africanas, en especial de empresarios nigerianos y del vicepresidente de Ghana. Otro aspecto importante es que en esta época era ya una práctica más o menos frecuente el intercambio de votos —sobre todo con Senegal—, lo que implicaba que tanto México como aquellos países se pedían mutuamente apoyo para alguna candidatura de carácter internacional.



MÉXICO Y ÁFRICA SUBSAHARIANA EN LA CUMBRE DE CANCÚN

La idea para llevar a cabo la Conferencia sobre Cooperación y Desarrollo (octubre de 1981), conocida como la Reunión Norte-Sur o Cumbre de Cancún, surgió de una propuesta incluida en el informe elaborado por un grupo de investigadores independientes encabezado por Willy Brandt —conocido como la Comisión Brandt—, ex canciller de la República Federal Alemana, según la cual, en una reunión internacional de alto nivel, la participación de un reducido número de mandatarios —en representación de los países más relevantes de cada región— posibilitaría una discusión abierta y constructiva en torno de problemas internacionales que exigían pronta resolución y que en foros más amplios había quedado bloqueada, ante la imposibilidad de llegar a un consenso.

Antes de dicha cumbre se habían llevado a cabo cuatro reuniones previas de carácter mundial —dos en Nairobi, organizadas por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), una en París y otra en Nueva Delhi—, tendentes a resolver el problema del desarrollo mundial, pero resultaron un “completo fracaso”,⁹ ya que en las negociaciones habían participado técnicos o negociadores de bajo nivel político, sin capacidad o autoridad para tomar decisiones y comprometer a sus gobiernos.

El problema más difícil para los organizadores —el presidente de México José López Portillo y el canciller federal de Austria, Bruno Kreisky, quien finalmente no asistió por enfermedad— fue la selección de invitados. Se decidió invitar a unos 20 o 22 con el criterio de que “hubiera una proporción de dos a uno entre países en desarrollo y países desarrollados”.¹⁰ Se creó un comité organizador, originalmente integrado por Francia, Yugoslavia, India, Argelia y Canadá. Después de tres reuniones, se incrementó a 11 el número de países de dicho comité. Entre los participantes originales figuraba Senegal, pero los países africanos del comité decidieron sustituirlo por Côte d'Ivoire.

Del Informe Brandt se desprendieron los principales lineamientos seguidos en Cancún; entre los más relevantes estaban la concepción del desarrollo como una responsabilidad internacional y la interdependencia de todos los países del sistema internacional. El Informe planteaba la necesidad urgente de encontrar una solución global para los problemas que enfrentaban los entonces

⁹ Jorge Castañeda, “El significado de Cancún”, en Jorge Castañeda, *Obras completas III, Política exterior y cuestiones internacionales*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores-IMR/El Colegio de México, 1995, p. 405.

¹⁰ *Ibid.*, p. 407.



llamados “países subdesarrollados”, la cual sólo podía formularse mediante el diálogo entre el Norte y el Sur, a partir de la existencia de intereses comunes. El cambio pacífico y la reforma del sistema serían los mecanismos para el establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI).

A grandes rasgos, éste fue el marco de referencia de la Cumbre de Cancún y del objetivo de la misma: desbloquear las negociaciones globales en el seno de la ONU en torno al establecimiento del NOEI.

El Informe Brandt retomaba una terminología relativamente novedosa en ese momento, la cual se había puesto de moda en varios foros internacionales y se había reproducido en Cancún. Esa terminología, en principio calificada de “neutra”, intentaba mitigar el contenido de las realidades de los países representados, evitando denominaciones como “países pobres” y “países ricos” o “países desarrollados” y “países periféricos”. Los países del Sur, presentes en la reunión, no tenían una base política de entendimiento común, lo que se traducía, por ejemplo, en las distintas formas de concebir el nuevo orden: como una reivindicación política del Sur, con una transformación del orden existente que repercutiera en una mejoría notable de las condiciones de vida de las poblaciones en el Sur o como simples reajustes del sistema internacional. Tampoco había consenso en cuanto al sentido de términos como “cooperación” y “desarrollo”. Los países del Sur no sólo carecían de una base común de entendimiento respecto de lo que debía entenderse por NOEI, sino también de un frente común para iniciar verdaderas negociaciones globales. Estas diferencias eran especialmente notables entre los tres jefes de Estado de África Subsahariana invitados a la reunión: Julius Nyerere de Tanzania, Felix Houphouët-Boigny de Côte d'Ivoire y Shehu Shagari de Nigeria.

Con esta invitación se reconocía a estos tres regímenes la calidad de interlocutores africanos ante el Norte, como representantes *de facto* de 45 países de la zona subsahariana,¹¹ poblada por alrededor de 380 millones de personas. Previamente a la celebración de la Reunión se había llevado a cabo un coloquio de expertos africanos y miembros del Club de Roma, en Yaoundé, Camerún (del 5 al 7 de octubre de 1981). Con ese coloquio, auspiciado por la Organización de la Unidad Africana (OUA) y por el Instituto Internacional de Estudios Sociales de Ginebra, Suiza, se pretendía definir las líneas generales de los países del continente africano —incluida la parte norte— ante el

¹¹ A principios de la década 1981-1990, la región subsahariana estaba compuesta por 45 Estados: Namibia no había alcanzado su independencia, Sudáfrica no era reconocida como parte del sistema internacional (a causa del *apartheid*) y Eritrea no se había constituido en Estado independiente, pues aún era parte de Etiopía.



diálogo Norte-Sur. Aunque el reporte final de las discusiones fue entregado a los gobiernos africanos que participarían en la cumbre, la celebración del coloquio no implicó de ninguna manera un compromiso de los jefes de Estado participantes, con respecto a las conclusiones de dicho coloquio, y no se presentaron en Cancún como un frente unido ni como auténticos representantes continentales.

Para la selección de los participantes africanos no se definió en principio un criterio específico y fueron elegidos por los dos copresidentes de la cumbre —el primer ministro austriaco y el presidente mexicano—; después, esta selección fue consultada y confirmada o corregida mediante negociaciones bilaterales con los gobiernos del Norte participantes en la reunión. En general, publicaciones ampliamente leídas en el continente africano dieron muy poca importancia a la Cumbre de Cancún y sólo hacían referencia a que dichos gobernantes fueron “convocados” para hablar de un tema específico, dada su representatividad o su posición de vanguardia en esa materia. Por ejemplo, se afirmaba que el presidente de Côte d'Ivoire había sido invitado para exponer la posición africana en torno a la problemática de las materias primas; la intervención de Nyerere estuvo enfocada al problema de la pobreza, mientras que la de Shagari se ocupó de la problemática de la agricultura. Sería ingenuo negar la existencia de un juego de intereses geopolíticos detrás de la selección de estos “interlocutores” africanos, los cuales, sin duda, eran muy importantes para el Norte, y sus gobiernos tenían un papel fundamental como socios de los países occidentales.

Aunque el Norte no era monolítico, a grandes rasgos presentó una posición más integrada y coherente que la de los países africanos, la cual había sido definida en una reunión previa, en Ottawa, y que quedaría plasmada en el comunicado final de la Reunión Norte-Sur. En el seno del grupo del Norte dominó la posición dura, encabezada por Estados Unidos, que negaba el agotamiento del modelo de desarrollo del llamado “capitalismo periférico” y planteaba la salida en términos del liberalismo económico —incluido el recorte a los programas de ayuda—, negando que el sistema internacional fuese injusto. La posición de Estados Unidos fue planteada incluso antes de la reunión, cerrando así toda posibilidad de diálogo. En ese momento, en África Subsahariana se había desencadenado una profunda crisis estructural que daría nacimiento a la denominada “década de la miseria”, pero que también sería el preámbulo de los procesos de cambio político que surgirían prácticamente en toda la región subsahariana a finales de los años noventa.





Capítulo 5
**EL DISCURSO DEL NEOLIBERALISMO:
EL REAJUSTE POLÍTICO EN LAS RELACIONES DE MÉXICO
CON ÁFRICA SUBSAHARIANA, 1982-2000**

El contexto internacional estuvo dominado por el ascenso del neoliberalismo que, entre otras cosas, implicaría ajustes estructurales, mercados abiertos, privatizaciones y el principio de “menos Estado”, para revertir una tendencia surgida en la posguerra hacia la consolidación de aparatos estatales fuertes. A finales de los años ochenta, la conclusión de la Guerra Fría marcaría el inicio de una etapa de desequilibrios hegemónicos, con la desintegración de la Unión Soviética, el fortalecimiento de los países de Europa Occidental y lo que parecía la génesis de un mundo unipolar, dominado por Estados Unidos. En cuanto a la dinámica internacional, se afirmaba que el fin de la Guerra Fría había vuelto caducas expresiones tales como “lucha por el poder” y la explotación de áreas periféricas, para dar nacimiento a un orden internacional basado en la libre competencia.

Entre las repercusiones importantes del fin de la Guerra Fría destacaban, por un lado, la no injerencia de la Unión Soviética en los conflictos internos/regionales de los países en vías de desarrollo, en ocasiones con la promoción de intentos negociados de solución y en otras con la generación de situaciones caóticas, al depreciarse la “protección” soviética y al perder vigencia el discurso ideológico de la Guerra Fría. Por otro, ante una nueva distribución del poder económico y los síntomas de agotamiento del modelo de desarrollo de la posguerra, se volvería más difícil la obtención de financiamientos internacionales, con nuevas reglas del juego global —marcadas por el auge de la democracia— y con el creciente desinterés por África, ante la nueva fascinación por los países de Europa del Este. El dismantelamiento del *apartheid* en África Subsahariana, a principios de los años noventa, fue un parteaguas, incluso más importante que el propio fin de la Guerra Fría. Abriría nuevas expectativas —en ocasiones exageradas— y generaría un nuevo equilibrio de fuerzas regionales, no exento de contradicciones.

En los años noventa surgió una realidad mundial totalmente diferente de la de la posguerra, como resultado de la coincidencia de una serie de factores —entre otros, el fin de la Guerra Fría, la percepción de una aceleración de la historia y los cambios científico-tecnológicos—, que eran tan



sólo la parte más visible de la transformación e inauguraban el advenimiento de nuevas oportunidades y desafíos. Este periodo corresponde a los últimos tres gobiernos priistas del siglo xx: Miguel de la Madrid (1982-1988), Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) y Ernesto Zedillo (1994-2000).

Con De la Madrid, por primera vez el *Plan Nacional de Desarrollo* ponía énfasis en lo interno y tenía como principal finalidad mantener y reforzar la independencia para la construcción de una sociedad basada en el derecho, que garantizara la libertad individual y colectiva en un sistema integral de democracia y en condiciones de justicia social. De esta finalidad se derivaban cuatro objetivos: conservar y fortalecer las instituciones democráticas, vencer la crisis, recuperar la capacidad de crecimiento y, en especial, iniciar cambios cualitativos que el país requería.

La política exterior de Miguel de la Madrid enfrentó condiciones difíciles, tanto internas como externas, con la “pérdida significativa en el margen de maniobra que en principio le habían dado al país los recursos petroleros y la vulnerabilidad creciente a los desarrollos que pudiesen plantearse en el entorno internacional”.¹ Fue una etapa de grandes ajustes, en la que se dejó de lado el activismo político y los temas globales. Aunque se mantendrían algunos intentos de diversificación de las relaciones internacionales, la prioridad era el establecimiento de una relación estrecha con Estados Unidos, convertido ahora en “socio confiable”. Adquirían relevancia temas como la migración y el narcotráfico.

Con el gobierno de Carlos Salinas de Gortari se vivió una aparente prosperidad. La política exterior estuvo basada en dos directrices: privilegiar las relaciones económicas con Estados Unidos y buscar el reposicionamiento de México en la nueva correlación de fuerzas, con el fortalecimiento de otros vínculos internacionales. De la participación activa en temas globales se pasó a la promoción de mecanismos de concertación y de libre comercio, en especial regionales. En este periodo, el interés por África alcanzó su punto más bajo, lo que contrastaba, por un lado, con la crisis económica y política que en los años ochenta sacudía al continente y el estallido de uno de los episodios más dramáticos de la historia reciente africana: el genocidio de Ruanda. Y, por otro, y en forma contradictoria, con la génesis de procesos que empearían como protestas populares y que en los años noventa tomaron la forma de cambios históricos.

¹ C. Rico, *Hacia la globalización*, op. cit., p. 119.



LAS RELACIONES DE MÉXICO CON ÁFRICA SUBSAHARIANA EN SU NIVEL MÁS BAJO

A grandes rasgos, el inicio del “cambio”, de signo negativo, en la política mexicana hacia los países en vías de desarrollo coincidió con la política de entendimiento con Estados Unidos, con su ingreso a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), con el acercamiento a los países de la cuenca del Pacífico, y con el abandono de los planes de diversificación de las relaciones internacionales de México. El *Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994*² planteaba la cooperación como instrumento de política exterior con los países en desarrollo (África y Asia), sobre todo en foros multilaterales. De acuerdo con una comunicación entre la secretaría y la embajada de México en Senegal, en 1983 el gobierno mexicano consideraba importante obtener el apoyo de los países miembros de la OUA para las gestiones de paz del Grupo de Contadora.

Durante la administración de Miguel de la Madrid, el que fuera embajador de Tanzania en México hasta 1984, con residencia en Washington, Benjamin Mkapa, en 1995 fue electo presidente en los primeros comicios multipartidistas efectuados en dicho país. De la Madrid, junto con otros jefes de Estado,³ incluido el de Tanzania, jugó un papel en el ámbito de la diplomacia multilateral al participar en la conferencia de la paz y desarme mundial realizada en Nueva Delhi (1985), que emitió el documento conocido como Declaración de Nueva Delhi. Por último, la embajada de México en Senegal publicaba el boletín en francés *L'Actualité Mexicaine. Bulletin d'Information*.

En 1984 se supo del secuestro de un grupo de religiosas y sacerdotes en Angola, entre los que se encontraban cinco ciudadanas mexicanas, por parte de fuerzas del grupo rebelde UNITA (Unión Nacional para la Independencia Total de Angola). Después de tomar en cuenta el consejo de la Cruz Roja Internacional, cuyo representante local afirmaba que, por tratarse de religiosas, era mejor evitar la participación del gobierno mexicano, la negociación la llevó a cabo la Cruz Roja Internacional. Se afirmaba que en esos casos era relativamente fácil la liberación, una vez que los secuestradores exigían a sus rehenes que se comprometieran por escrito a abandonar el país.

En 1984, las partes este y sur del continente fueron afectadas por una fuerte sequía especialmente severa en Etiopía. En ese contexto, varias voces

² El Plan establecía tres dimensiones de la diversificación: geográfica, temática y en foros multilaterales. Poder Ejecutivo, *Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994*, México, Secretaría de Programación y Presupuesto.

³ Grecia, India, Suecia, Tanzania y México.



—incluida la del embajador mexicano en dicho país— consultaron a la SRE acerca de la posibilidad de hacer —de manera excepcional y como medida simbólica— una donación de semillas o medicamentos, luego de tomar en cuenta las dificultades que significaría una donación de alimentos. La respuesta mexicana fue en el sentido de que era imposible dicha ayuda, si bien esto no implicaba un desinterés por la situación en el continente, y que ese tipo de situación sólo podría enfrentarse mediante la cooperación internacional para el desarrollo, en una acción concertada que aportara una solución permanente. En una larga carta se especificaba que el gobierno mexicano había apoyado, en varias ocasiones, programas de cooperación con África en diversos foros.

En cuanto a los esfuerzos de carácter privado, se mencionaba la creación de un comité de solidaridad con grupos étnicos marginados, presidido por la actriz Ofelia Medina, para contribuir al alivio de los problemas derivados de la sequía en África. Se tenía conocimiento de que su intención era coleccionar fondos particulares para la adquisición y envío a Etiopía de 50 toneladas de soya. De igual forma se había creado un grupo en la Universidad La Salle, que pretendía aportar fondos a la Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

En 1988, ante la petición de cooperación técnica y científica formulada por Etiopía, se indicó a la Dirección General de África, Asia y Oceanía que no se preveían acciones futuras de cooperación con dicho país y tampoco se consideraba pertinente buscar ampliar la cooperación con el mismo porque no existía convenio alguno al respecto. En 1986 se creó en México el Instituto Mexicano Etíope de Amistad y Cultura, auspiciado por la embajada etíope en nuestro país, presidido por el embajador Ernesto Madero y con Ofelia Medina como vicepresidenta. Uno de sus miembros viajaría posteriormente a Etiopía para entrevistarse con la Comisión de Socorro y Rehabilitación, con el Comité Etíope de Paz, Solidaridad y Amistad y con personas de la universidad. No hay más información, por lo que puede pensarse que el Instituto desapareció tiempo después sin obtener resultados concretos.

Indudablemente influida por la concepción personal del jefe de Estado en turno, en los primeros años de la administración salinista la Cancillería mexicana emprendió lo que parecía ser una estrategia de acercamiento a África. Explicada como la redefinición de las representaciones diplomáticas para reforzar la presencia de México en esa región, en 1990 se puso en marcha con la creación de una nueva representación —la embajada itine-



rante para África con residencia en México—, para la cual se nombró a Alfredo Pérez Bravo, un joven y dinámico diplomático de carrera, pero sin experiencia, sin grandes conocimientos en el área y sin un equipo asesor conocedor de esa parte del mundo.

En una tarea titánica, el embajador itinerante realizó varias giras de trabajo por África, visitó diversos países del continente para intentar comprender en poco tiempo una región heterogénea, extraordinariamente compleja y con una gran riqueza histórica y cultural. Su misión no siempre fue grata; por ejemplo, en Senegal le correspondió explicar a las autoridades el cierre —por razones de presupuesto— de la embajada mexicana. Dichas autoridades agradecieron el envío de un emisario del presidente para dar a conocer la noticia y se mostraron comprensivos ante la situación. En cambio, en Etiopía tuvo que enfrentar el trato brusco de las autoridades, sumamente molestas por el cierre de la embajada mexicana, debido tanto a la importancia que le asignaban a la relación histórica con México como por el hecho de que dicho cierre había coincidido con el retiro de otras representaciones diplomáticas.

La representación itinerante para África fue efímera y poco tiempo después fue sustituida por un sistema de concurrencias activas. Cuando el embajador itinerante había empezado a adquirir experiencia y sensibilidad para comprender la problemática africana, fue enviado a la embajada de México en Argelia, pero poco tiempo después fue destinado a otras labores diplomáticas en la Cancillería, sin vinculación con África.

De acuerdo con un funcionario de la SRE, el fracaso de esa misión se atribuyó a diferentes factores, ajenos a la voluntad del gobierno mexicano, como la “incomprensión” de los gobiernos africanos de esta forma de diplomacia, las grandes dimensiones del continente, las deficiencias de las comunicaciones en el continente y al hecho de que no todos los países con los cuales se intentó establecer lazos más fuertes estaban interesados en México.⁴ Ante esa experiencia —sin precedente— desperdiciada, surgen las dudas de si ese costoso esquema de diversificación respondía a un proyecto de política exterior razonado, o si fue simplemente una nueva variante de la diplomacia coyuntural, errática y dependiente de las ideas del presidente en turno, interesado en proyectarse como “interlocutor” entre los países en desarrollo y el “Primer Mundo”.

⁴ Jorge Chen Charpentier, “La política hacia África, Asia y Medio Oriente: 1988-1994”, en *Revista Mexicana de Política Exterior*, julio-septiembre de 1994, núm. 44, pp. 120-125.



Aunque poco después se anunció una nueva fórmula para África, las concurrencias activas —consistentes en realizar por lo menos tres visitas al año a los países de concurrencia— y una propuesta de cooperación integral⁵ con los países africanos, el fin de la experiencia mencionada aceleró el inicio del “cambio” negativo: las relaciones, limitadas a la “cooperación para el desarrollo”; el privilegio de relaciones bilaterales fuertemente selectivas —aunque no necesariamente insertas en un proyecto de política exterior— y basadas en una erosionada capacidad de reacción de las representaciones diplomáticas mexicanas, y la realización de unos cuantos seminarios de oportunidades de negocios en África para empresarios mexicanos y en México para empresarios africanos. La “política” hacia África quedó maniatada por los nuevos signos del cambio: el activismo, la inmediatez, el economicismo y el pragmatismo, con lo cual se pretendía obtener resultados en el corto plazo.⁶ La realidad del continente africano difícilmente se podría calificar como el escenario adecuado para obtener esos resultados.

⁵ En 1995, en un documento de la SRE se planteaba esta propuesta, pero sin explicar en qué consistía. Textualmente decía: “[...] se ha diseñado una propuesta de cooperación integral con los países africanos, cuyas características podrían orientar las acciones en otras regiones. Para poder avanzar esta propuesta, se deben detectar necesidades específicas y proponerse iniciativas para impulsar la ejecución de proyectos previamente identificados, así como mantener una promoción activa y constante en el continente, particularmente en el África Subsahariana, de actividades de cooperación en general, incluyendo aquellas destinadas a acciones comerciales, de preinversión y financieras, de carácter cultural, formación de recursos humanos, y de capacitación y asesoría técnica”. Pliego de instrucciones para el embajador de México en la República de la India, Edmundo Font López, Dirección General para el Pacífico y Asia, octubre de 1995, carpeta de la India (2a parte), 1995, AHGE-SRE, exp. III-2954-3.

⁶ Cuando Salinas de Gortari iba a visitar la India para encontrarse ahí con los jefes de Estado integrantes del G-15 (los subsaharianos eran Nigeria, Senegal y Zimbabue) y del G-9 (Nigeria era el único país subsahariano en ese grupo), en un documento para el presidente, elaborado por la Secretaría, se advertía a Salinas de Gortari que “podría verse presionado para sostener encuentros bilaterales” con los líderes presentes en la reunión de la India y le sugerían que tales encuentros deberían reducirse a “un planteamiento meramente protocolario”, si se tomaba en cuenta que en fechas recientes se habían cerrado las embajadas en Zimbabue y Senegal y el hecho de que el presidente senegalés estaba molesto porque en la reunión del G-15, realizada en Senegal, el presidente mexicano no había presentado sus disculpas por no asistir a la misma. Por lo tanto, “con el ánimo de evitar encuentros poco sustanciales pero comprometedores, el presidente Salinas podría realizar reuniones por zonas geográficas a fin de informar a sus homólogos sobre las perspectivas para México a raíz de la ratificación del Tratado de Libre Comercio (TLC)[,] en particular su impacto en el Acuerdo General sobre Comercio y Aranceles (GATT)[,] haciendo énfasis en la política de diversificación”. Reservado. Asunto: Posibles entrevistas bilaterales del presidente Salinas durante su visita a la India, Subsecretaría B, Dirección General para Asia y África, Dirección General para Medio Oriente y Península Arábiga, 23 de noviembre de 1993, carpeta de la India, AHGE-SRE, exp. III-7182-1.



Otra experiencia efímera fue la creación de una representación diplomática compartida, que originalmente incluía a Venezuela y Colombia —aunque este último país no participó en realidad—, en Namibia. Iniciada en 1991, permitía compartir un espacio físico y los gastos económicos que dicha representación involucraba. En 1990, el embajador de Angola acreditado en México, residente en La Habana, afirmó que tenía conocimiento de que el gobierno mexicano, a través de su delegación permanente ante Naciones Unidas en Nueva York, había ofrecido su mediación entre los gobiernos de Angola y Estados Unidos para lograr un acercamiento. No hay más datos.

La debilitada imagen de México, sobre todo entre los escasos gobiernos africanos que se consideraban amigos, sufrió un acentuado deterioro cuando el gobierno de México empezó a comportarse como si fuese parte del “Primer Mundo”, con el abandono de discursos tradicionales de solidaridad con la problemática de los países en desarrollo, el fortalecimiento de la relación bilateral con Estados Unidos, la marcada preferencia por los foros económicos ajenos a los países en desarrollo y el ingreso a la OCDE. En ese contexto, la cooperación fue presentada como un instrumento de política exterior destinado a países de “menor desarrollo relativo”, lo que podía implicar que “todos” los países africanos eran vistos como “pobres”, tratados como simples “receptores de ayuda” y no como posibles aliados estratégicos.

Durante la administración de Carlos Salinas, las relaciones con algunos países africanos se mantuvieron en un perfil político bajo pero constantes (Kenia); en otros casos se establecieron relaciones diplomáticas sin la apertura de embajadas —Yibuti, Eritrea, República del Congo y República de Santo Tomé y Príncipe—; en otros más, dicho establecimiento se tradujo en un incremento de las relaciones, con la apertura de embajadas —en especial en Sudáfrica y Namibia, aunque esta última cerró en 1994—; en otros, se erosionaron las relaciones —Tanzania y Senegal—, y en la gran mayoría de los casos, se mantuvieron como contactos coyunturales y/o en foros multilaterales —pese a la existencia de lazos diplomáticos formales (Angola y Gambia, entre otros).

Tras los cambios democráticos registrados en África se profundizó la trayectoria errática de la diplomacia mexicana: sin un análisis que tomara en cuenta las posibles consecuencias, la normalización de relaciones con Sudáfrica —con la consecuente apertura de una embajada de México en Pretoria— sirvió para justificar el cierre de la representación mexicana en Harare, en enero de 1994, supuestamente por motivos económicos, acción que fue



duramente criticada por el gobierno de Zimbabue, pues afirmaba que la acción respondía a cálculos de poder, hecho que, si bien fue negado por el gobierno mexicano, correspondió a la realidad⁷ y tuvo un eco negativo entre la elite intelectual en países africanos que en ese momento eran políticamente cercanos al gobierno zimbabwense —en especial en la parte este y sur del continente—; en los foros multilaterales se acentuó el distanciamiento de México respecto de sus posiciones tradicionales, las cuales coincidían con demandas hechas por países del continente africano; ahora bien, en los últimos meses del sexenio, diplomáticos mexicanos se dedicaron a hacer campaña a favor de la candidatura de Carlos Salinas para ocupar la secretaría general de la recientemente creada Organización Mundial de Comercio (OMC) —sucesora del GATT—, pero la campaña fue recibida con frialdad por los gobiernos africanos, los cuales identificaban dicha candidatura con los intereses del primer mundo y, por lo tanto, ajenos a sus propios intereses.

Al final del gobierno de Salinas, sólo las relaciones con Sudáfrica —a raíz del proceso de normalización política en aquel país— habían adquirido mayor importancia en comparación con sexenios anteriores, pero incluso éstas seguían siendo marginales en el marco global de la política exterior de México. En diciembre de 1994, Carlos Salinas había planeado visitar Sudáfrica, pero el viaje fue cancelado.

En el discurso oficial, que calificaba a México como un “país de pertenencias múltiples”, la administración de Ernesto Zedillo asignó un papel relevante a la nueva política exterior, la cual debía ser activa a fin de consolidar “la presencia de México en el mundo”.⁸ Dicha política debía adecuarse a las exigencias de la inserción del país en la nueva dinámica mundial y fortalecer y ampliar la soberanía nacional, basada en la diversificación de las relaciones internacionales.

En el *Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000*, por primera vez se hacía una mención a África, en referencia a las líneas fundamentales de la estrategia de

⁷ En un documento del archivo se afirma: “Respecto a Zimbabue[,] la conversación [del presidente mexicano con el de Zimbabue] derivaría hacia los motivos de México para cerrar la embajada en ese país tan sólo tres años después de su apertura y cuando evidentemente dicho cierre se hace en atención a nuestro interés en Sudáfrica y a las ventajas comerciales y económicas que ofrece dicho país sobre Zimbabue”. Reservado. Asunto: Posibles entrevistas bilaterales del presidente Salinas durante su visita a la India, Subsecretaría B, Dirección General para Asia y África, Dirección General para Medio Oriente y Península Arábiga, 23 de noviembre de 1993, carpeta de la India, AHGE-SRE, exp. III-7182-1.

⁸ Poder Ejecutivo Federal. *Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000*, México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, p. X.



política exterior, esto es, la diversificación de los contactos internacionales de México y la cooperación internacional, esta última considerada como uno de los principios tradicionales. El texto afirmaba: “En África, México necesita contribuir con su presencia a la *cooperación internacional* con ese continente y renovar sus vínculos tradicionales, incluyendo la *reapertura* de representaciones diplomáticas”.⁹

En ese documento, los temas de la nueva agenda internacional estaban vinculados con uno de los objetivos específicos de la política exterior, consistente en la promoción de posiciones internacionales, de acuerdo con las transformaciones internas “en torno a los grandes temas mundiales de la posguerra fría: la estabilidad financiera internacional, el libre comercio, la migración, la democracia, los derechos humanos, el narcotráfico, el terrorismo y el cuidado del medio ambiente”.

De igual forma se establecían dos líneas de acción para lograr la diversificación de las relaciones internacionales del país:

Incrementar sustancialmente la capacidad de respuesta de nuestras representaciones en el exterior para la defensa y promoción de los intereses políticos y económicos del país, y para la difusión de la cultura nacional en el exterior.

Establecer *alianzas estratégicas* sobre temas en común con las *grandes naciones emergentes de desarrollo comparable al de México*. Con este grupo de potencias medias, México puede generar respuestas internacionales a los desafíos de la globalización y a los grandes temas de nuestro tiempo.¹⁰

Del planteamiento anterior y tomando en cuenta que en términos oficiales se afirmaba que el dinamismo era el sello de la actividad externa mexicana, se podría deducir que, en el marco de la diversificación, la política exterior hacia África Subsahariana durante ese periodo debió haber significado que México se volvió “visible” en ese continente —en foros multilaterales y en relaciones bilaterales—, mediante el incremento de la capacidad de respuesta de las representaciones externas, la reapertura de embajadas y el establecimiento de alianzas estratégicas con potencias medias emergentes en el ámbito regional.

⁹ Poder Ejecutivo Federal. *Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000*, p. 14 (las cursivas son de la autora).

¹⁰ *Ibid.*, pp. 9 y 10 (las cursivas son de la autora).



En la política exterior de México respecto de África Subsahariana durante el sexenio de Zedillo destacan dos rasgos significativos: en primer término, la acentuada erosión —iniciada con el gobierno de Salinas— de la precaria presencia y de la capacidad marginal de respuesta que México había tenido en África a partir de los años sesenta y, en segundo lugar, la pérdida de una oportunidad histórica para establecer alianzas estratégicas con algunas potencias medias emergentes africanas, con base en intereses coincidentes en torno a temas mundiales después de la Guerra Fría mencionados en el *Plan Nacional de Desarrollo*.

La inexistencia de una política exterior mexicana con respecto a ese continente durante la administración zedillista podría identificarse como expresión de la trayectoria errática, carente de contenido y sin definición política surgida cuatro décadas antes. Sin embargo, en ese sexenio se debilitó la retórica oficial tradicional sin que fuese elaborado un nuevo discurso coherente con la nueva dinámica mundial, lo que se tradujo en la coexistencia ambivalente de aspectos de la vieja agenda diplomática con aspectos de la nueva agenda, pero, sobre todo, el intento de identificación de México con las realidades del “Primer Mundo” —iniciado en el gobierno de Carlos Salinas— se convirtió en la tendencia hacia la desconexión de México con la región subsahariana.

En el terreno de los hechos, desde el primer año del gobierno de Zedillo, la diversificación de las relaciones externas de México, propuesta por la nueva administración federal, se puso en tela de juicio cuando la actividad exterior fue dominada por la búsqueda de un mayor acercamiento con Estados Unidos, la Unión Europea, los países de Asia, economías más prósperas y, en un plano secundario, con América Latina. En esa dinámica de concentración de México como “país de pertenencias múltiples”, el continente africano fue el gran perdedor.

En diversos análisis que abordan la política exterior del gobierno de Zedillo se subraya el impacto de la crisis financiera de 1995-1996 y los grandes cambios ocurridos en los ámbitos nacional e internacional y en el contexto de la globalización y el fin de la Guerra Fría. Ese impacto explicaría, en parte, el fracaso de la diversificación externa y los principales rasgos de la actividad en el exterior durante ese periodo: la falta de definición política; la imprecisión de los criterios para determinar la importancia de temas, países y regiones; la ausencia de una estrategia de acción; el abandono de los principios y objetivos considerados como tradicionales; la notable erosión de la capacidad de negociación y de la presencia en la escena mundial; la marcada preferencia por los



foros económicos identificados con el discurso del “Primer Mundo” y el incremento de la dependencia respecto de Estados Unidos.

Mientras el escenario político subsahariano se transformaba de manera acelerada —con la proliferación de los procesos de democratización, el nacimiento de sociedades civiles en casi todo el continente y, en casos excepcionales, el estallido de nuevos y violentos conflictos y la agudización de otros ya añejos—, las relaciones de México con África Subsahariana llegaban a su nivel más bajo desde los años sesenta. A pesar de algunos, efímeros, intentos de la SRE —incluida la realización de la Primera Reunión de Embajadores Mexicanos acreditados en Países de África (Argelia, Egipto, Marruecos, Kenia, Namibia y Sudáfrica) y Medio Oriente en mayo de 1998— de elaborar una agenda de política exterior respecto de ese continente, con el debilitamiento de la retórica tradicional y el auge de la fascinación por los cambios espectaculares atribuidos a la globalización, el desinterés por África se agigantó y la capacidad de reacción de las representaciones de México ante los acontecimientos africanos prácticamente quedó desarticulada, volviendo más notorias las contradicciones entre el discurso oficial y la práctica.

En el periodo 1994-2000 se establecieron relaciones diplomáticas con otros países africanos —como Malaui—, y al final del sexenio México tenía lazos diplomáticos con la gran mayoría de los países africanos. Es indudable que la diversificación de los contactos internacionales no puede reducirse al establecimiento de lazos diplomáticos, que incluso no conllevan la creación de embajadas residentes en México ni en aquellos países. Además, en el contexto de prácticas inmediateistas, las relaciones con África sufrieron un doble proceso: la concentración en unos cuantos países —lo que no significó un incremento en las relaciones con éstos, que en términos generales mantuvieron el mismo bajo perfil político del periodo salinista: Sudáfrica y Kenia— y una posición de atrincheramiento que se concretó en una severa contracción de las actividades de las representaciones mexicanas en ese continente.

En el marco de esa contracción, las relaciones de México con África quedaron circunscritas, por un lado, a la recepción de misiones económicas y diplomáticas africanas que, en una economía mundial cada vez más inaccesible para esos países, tenían como finalidad obtener la “cooperación para el desarrollo”, sobre todo a partir de 1996 con el anuncio de una campaña de ampliación hecha por el gobierno de Zedillo —en el marco de una retórica similar a la del “Primer Mundo”— y que concluían de diversas maneras: la suscripción de algún convenio bilateral —por ejemplo, en diciembre de 1999 se firmó en Nigeria un convenio de cooperación de intercambio educativo y



cultural—; la actuación de México como interlocutor frente a Estados Unidos; la diversificación de los contactos internacionales o, en el caso excepcional de Sudáfrica, la búsqueda de posibilidades de establecer alguna forma de alianza estratégica con México. En ese sexenio visitaron México delegaciones oficiales —casi siempre encabezadas por un ministro— de Côte d'Ivoire, Guinea Ecuatorial, Mozambique, Nigeria, Sudáfrica, Senegal y Zambia.

Por ejemplo, en 1998, la entonces secretaria de Relaciones Exteriores Rosario Green se entrevistó con el presidente de Kenia en el marco de una reunión de jefes de Estado y de gobierno del Grupo de los 15 (G-15). Se realizaron algunas misiones a países africanos, pero sólo se llevó a cabo una visita del canciller en turno: Rosario Green asistió a la toma de posesión de Thabo Mbeki, sucesor de Mandela en Sudáfrica, en junio de 1999. En esa ocasión, la canciller Green se entrevistó con los jefes de Estado de Mozambique, Nigeria y Zimbabwe. Por otro lado, se efectuaron unos cuantos seminarios de oportunidades para hombres de negocios africanos en México —por ejemplo, los seminarios empresariales México-Sudáfrica— en distintas ciudades de la República Mexicana, además de los contactos en foros multilaterales.

La participación conjunta de México y algunos países africanos en foros y en temas específicos difícilmente podría definirse como una alianza estratégica. En este sentido se puso especial énfasis tanto en las reuniones temáticas de la ONU como en los esfuerzos para reformar dicha organización y limitar la carrera armamentista. La participación de México en foros identificados con preocupaciones relacionadas más específicamente con los países en desarrollo recibió, en términos generales, una atención secundaria. Como es una tradición en ese tipo de eventos, la celebración de reuniones importantes se aprovechó para llevar a cabo entrevistas del jefe de la delegación mexicana con mandatarios y ministros africanos. México fue invitado a participar en reuniones del principal esquema de integración en ese continente —la Comunidad de Desarrollo del Sur de África (SADC, por sus siglas en inglés)—, aunque quizá por desconocimiento de parte del Poder Ejecutivo y de la Cancillería mexicana esa participación ha tenido mínimas repercusiones. México también fue invitado a efectuar breves declaraciones oficiales en torno de algún acontecimiento sucedido en África. En este aspecto destacaron la condena al terrorismo por los ataques a las embajadas de Estados Unidos en las capitales de Kenia y Tanzania en 1998 —aunada a un mensaje de condolencia por las víctimas locales— y la preocupación por el uso de la fuerza física por parte del gobierno de Estados Unidos en acciones punitivas en contra de Sudán.



La concentración de la actividad diplomática de manera especial en algunos países puede responder, entre otros motivos, al papel estratégico de esos países en la política mundial o al dinamismo de la política externa de la nueva elite gobernante en los mismos, deseosa de mejorar su imagen internacional e insertarse exitosamente en la economía global —Sudáfrica y, en menor medida, Angola y Nigeria—. El gran interés mostrado por el gobierno sudafricano, que durante ese sexenio envió a México por lo menos cinco misiones diplomáticas o económicas, apoyó diversas actividades —académicas y culturales— con la finalidad de difundir la imagen de la nueva Sudáfrica y avivar la frágil identificación que había unido —a lo largo de los años de lucha en contra del *apartheid*— a algunos círculos intelectuales, artísticos y políticos de México y de Sudáfrica. La respuesta más notable de la diplomacia mexicana ante la política de acercamiento del gobierno sudafricano fue el viaje de Rosario Green, en 1999, para asistir a la toma de posesión de Mbeki: fue una de las raras participaciones de un funcionario mexicano de alto rango en una ceremonia de esa índole en África.

Aunque en 1997, según cifras oficiales,¹¹ México tenía relaciones comerciales con 48 países del continente, con excepción de Sudáfrica, en términos generales el monto de esas relaciones decreció durante ese periodo. Con ninguno de estos países se elaboró una alianza estratégica durante la administración de Zedillo, a pesar del especial interés mostrado por el gobierno sudafricano, país que se había convertido en el núcleo de los procesos de estabilización económica y política, de democratización y de integración (SADC) en la parte sur del continente, en donde se encuentran algunas de las economías más dinámicas de África (Angola, Botswana, Mauricio).

Respecto de la parte occidental, se dejó pasar la oportunidad de acercamiento con Ghana —una de las economías más prósperas, con uno de los sistemas políticos de mayor prestigio en el continente y país natal del entonces secretario general de las Naciones Unidas Kofi Annan (1997-2002)—, con el cual se podría haber intentado restablecer los efímeros lazos de amistad que existieron entre los dos países.

La selección de países con los cuales se podría haber iniciado acercamientos reales —tendientes a forjar alianzas estratégicas en torno a los temas de la agenda internacional en la parte este de África— exigiría un análisis extremadamente riguroso de los escenarios posibles en los plazos corto y mediano, si

¹¹ Senado de la República, *Memoria de Labores de la Cuarta Comisión de Relaciones Exteriores, (África y Oceanía)*, México, diciembre de 1997-julio de 1999, p. 18.



se toma en cuenta el potencial de conflicto en la región y el precario y complejo avance de los procesos de democratización en los países que pueden calificarse de potencias emergentes —Kenia y Uganda— o de mostrar fragilidad en sus estructuras económicas —Tanzania—.

En el contexto de la gran debilidad de México a partir de la crisis de diciembre de 1994, el auge de la globalización, aunado a las crisis sexenales en México, pareció haber provocado, irónicamente, la disminución de las oportunidades y de la capacidad de México para diversificar sus relaciones exteriores. Así, no sólo no se generó un acercamiento de México a los países africanos ni se renovaron los lazos tradicionales o se reabrieron representaciones diplomáticas, sino que, contrariamente, se favoreció la tendencia hacia la no participación de México en ese continente, imitando la posición dominante asumida por la gran mayoría de los países industrializados. En este sentido, un México invisible en África —producto del acentuado desinterés por ese continente— fue la secuela más distintiva de la ausencia de política externa respecto de África en la administración de Ernesto Zedillo.



Capítulo 6

LOS AÑOS DEL CAMBIO DEMOCRÁTICO: MÉXICO Y ÁFRICA SUBSAHARIANA, 2000-2006

A principios del siglo **xxi**, el contexto internacional estaba transformado por la globalización y el regionalismo y por la creciente expansión de la agenda neoliberal. El escenario internacional parecía beneficiarse del fin de la Guerra Fría, con Estados Unidos como única potencia mundial, la Unión Europea cada vez más fuerte y la emergencia de una China milenaria como nueva potencia económica. El clima de relativa calma internacional quedó roto con los atentados a las Torres Gemelas de Nueva York, con el surgimiento de amenazas no convencionales a la seguridad.

El escenario internacional parecía propicio al surgimiento de nuevos actores y a una nueva dinámica de México en los ámbitos interno e internacional, y con la participación en diversos asuntos y problemas¹ y el predominio de nuevos temas: libre comercio, democracia y derechos humanos. Este último, por cierto, nada novedoso en la agenda internacional, pero hasta entonces no prioritario y vinculado fundamentalmente a foros multilaterales, sobre todo en la ONU, y a casos extremos como el sudafricano.

Este periodo estuvo marcado por los cambios, tanto en México como en África Subsahariana y en la dinámica internacional. En México corresponde al sexenio de Vicente Fox y en África Subsahariana, a la tendencia hacia la práctica rutinaria de los procesos electorales —lo que no necesariamente significa la consolidación de los procesos democráticos—, al nacimiento de una nueva organización regional (la Unión Africana), al surgimiento del conflicto de Darfur (Sudán) y a la aceleración de la profunda crisis ocurrida en Somalia, como un caso único en África Subsahariana. Con el gobierno de Vicente Fox se propuso, acorde con la globalización, la diplomacia económica, la cual intentaba demostrar que el modelo de desarrollo económico de nuestro país era coherente con los cambios registrados en el ámbito internacional.² En ese contexto, los temas prioritarios en la agenda de política exterior serían, entonces, democracia y derechos humanos.

¹ Ana Covarrubias, “La política exterior ‘activa’... una vez más”, en *Foro Internacional*, núms. 191 y 192, vol. XLVIII, 2008, p. 16.

² *Ibid.*, p. 23.



ÁFRICA SUBSAHARIANA Y EL IMPASSE DE LA POLÍTICA EXTERIOR

El “gobierno del cambio” de Fox —quien entre otras cosas tenía a su favor el llamado “bono democrático”—³ implicaba un cambio cualitativo en la escena interna que debería traducirse en un “nuevo activismo internacional”, basado en una forma distinta de definición de prioridades y de formulación de estrategias de política exterior, tomando como referente los regímenes que lo precedieron.

Desde el inicio del gobierno de Fox, se afirmó que la política exterior debería reflejar los cambios políticos internos, que tenían como núcleo el proceso electoral de julio de 2000. Sin embargo, se aceptaba que no todo lo realizado en este campo por los gobiernos encabezados por priistas era negativo, se reconocían los momentos “brillantes” en la diplomacia mexicana y se afirmaba que por lo tanto no se podía hacer tabla rasa del pasado. A partir de este planteamiento, se deducía que la nueva política exterior implicaría un equilibrio dinámico entre permanencia y cambio. En el caso de África Subsahariana, fueron especialmente notables las contradicciones entre continuidad y cambio, provocando que las líneas básicas de política exterior se desdibujaran.

A diferencia del gobierno de Zedillo, en el *Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006* (PND 2001-2006) no había mención alguna de África Subsahariana. Este aspecto, que podría ser relativamente secundario, en la práctica puede considerarse como uno de los indicadores de la política exterior para con dicho continente en el sexenio foxista: en un mundo globalizado, destacó la casi total *ausencia* del continente africano en documentos y discursos, fenómeno que se acentuó a partir de enero de 2003. Es importante subrayar que, al igual que en los discursos, declaraciones y otros documentos, en las noticias de la prensa escrita y en la bibliografía consultada —en la cual figuran trabajos de destacados estudiosos de la política exterior mexicana— la constante es la “ausencia” de África Subsahariana, continente que por lo general ni siquiera se menciona.

En el PND 2001-2006 se establecían los lineamientos centrales de lo que debería ser la política exterior, incluidos cinco objetivos estratégicos para el

³ El término “bono democrático” es usado por varios autores consultados. La tesis de las tres cartas a favor en política exterior (sin crisis económica interna, el “bono democrático” y el hecho de que coincidió el inicio del sexenio con el del periodo presidencial de Bush en Estados Unidos) con las que llegó Fox al poder es de Luis Herrera-Lasso, “Estrategia de política exterior: necesidad de un nuevo rumbo”, en Luis Herrera-Lasso (coord.), *México ante el mundo: tiempo de definiciones*, México, FCE, 2006, pp. 270 y 271 (Sección de Obras de Política y Derecho).



sexenio,⁴ de los cuales tres podrían ser aplicables a las relaciones con África Subsahariana: proyectar al mundo una nueva visión de México mediante la promoción y el fortalecimiento de la democracia y los derechos humanos en el ámbito internacional; llevar a cabo un activismo internacional, sobre todo en foros multilaterales, y, por último, insertar la política exterior como un componente vital del PND, por medio de la promoción económica, comercial y cultural de México, así como de su imagen.

Al inicio del sexenio, en el discurso oficial parecía haber quedado atrás la tradicional política exterior defensiva, caracterizada por reaccionar ante estímulos externos, pero sin dejar de reconocer la posición de México como un país de menor desarrollo, comprometido con los temas de la agenda internacional.⁵ En dicho discurso sobresalían algunos conceptos clave, más o menos novedosos y vinculados entre sí. En especial destacaba el énfasis en el nuevo activismo internacional, referido sobre todo a foros multilaterales, en cuyo contexto se planteaba la fórmula del “bilateralismo multilateral”.⁶ Para llevar a cabo esto era necesario actualizar la política exterior a fin de responder tanto a las nuevas prioridades surgidas en un cambiante entorno internacional como al cambio democrático operado en México. Sin negar la importancia de las relaciones y de la cercanía geográfica con Estados Unidos y de las migraciones de mexicanos hacia dicho país, se estipulaba como eje central de la política exterior la tarea de “insertar de manera activa a México en el escenario mundial”. El sello de esa participación en la nueva arquitectura internacional sería la promoción de los principios de la democracia y los derechos humanos, con base en la autoridad que el “bono democrático” daba al nuevo régimen.

De acuerdo con esta línea de pensamiento, se auguraba una agenda de política exterior ambiciosa, agresiva y de apertura, con estrategias y objetivos

⁴ Según el PND, los objetivos estratégicos eran: proyectar al mundo una nueva visión de México mediante la promoción y el fortalecimiento internacional de la democracia y los derechos humanos; fortalecer la capacidad para defender y promover los derechos de los mexicanos en el extranjero; introducir un nuevo enfoque respecto de América del Norte; llevar a cabo un activismo internacional, sobre todo en foros multilaterales, y, por último, hacer de la política exterior un componente vital del PND mediante la promoción económica, comercial y cultural de México, así como de su imagen. Véase *Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006*.

⁵ A. Covarrubias, *op. cit.*, p. 24.

⁶ Se entendía por bilateralismo multilateral “la búsqueda de convergencias, sobre todo con naciones de Europa y América Latina, en los temas de la nueva agenda”. Vicente Fox Quesada, “La política exterior de México en el siglo xxi”, en *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 66, 2002, p. 17.



claros: convertir a México en país “puente”, en el marco de un activismo internacional de vanguardia y liderazgo, como un jugador con peso estratégico y geoeconómico en la construcción de la nueva arquitectura del sistema internacional, mediante la elaboración de reglas y normas de alcance universal y de carácter obligatorio. En síntesis, en el discurso oficial se anunciaba el abandono de la tradicional política reactiva y defensiva de México y se proponía un reposicionamiento de México en la escena internacional.

Si se toma en cuenta que difícilmente se hacía referencia a algún país africano⁷ o al continente y que esa región no era un tema relevante para México, parecía obvio que dicha referencia estaba implícita en las nuevas prioridades de la política exterior, sobre todo por las coincidencias esenciales con dicha región —la centralidad de la democracia y los derechos humanos en el marco del cambio político y la necesidad de construir una nueva arquitectura internacional—. Incluso, en un discurso ante Naciones Unidas en torno a la promoción de los derechos humanos, Fox afirmó que ningún país debía ser excluido de las oportunidades y beneficios de la globalización, en lo que parecía una alusión implícita a los países africanos.

Términos como “nueva política exterior” y “nuevo activismo diplomático” no eran inéditos en épocas recientes. El gobierno de Zedillo, en el discurso oficial, había asignado un papel relevante a la “nueva política exterior”, que debía ser activa para consolidar “la presencia de México en el mundo”.⁸ La conducción de la política exterior durante el gobierno de Fox tuvo dos fases: la primera, con Jorge Castañeda, concluyó en enero de 2003, y la segunda, encabezada por Luis Ernesto Derbez, corresponde al resto del sexenio. Sin embargo, en esencia se mantuvieron los objetivos estratégicos de política exterior enunciados en el *PND 2001-2006*, tampoco cambiaron los ejes centrales que guiaban dicha política, con el relevo del secretario de Relaciones Exteriores (enero de 2003) y debido no sólo a la personalidad del nuevo canciller sino también a cambios en la escena interna e internacional, en el discurso oficial algunos temas recibieron mayor énfasis, lo que marcó una diferencia entre los dos periodos.

En este punto se puede apreciar una extraña ironía: incluso antes de que Castañeda asumiera la dirección de la SRE, era ampliamente conocido su mar-

⁷ A lo largo del sexenio de Fox, en distintos discursos y documentos el nombre del país africano más citado era Sudáfrica, pero por lo general debido a que era sede de alguna reunión de un foro multilateral.

⁸ *Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000*, México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



cado interés por ciertos temas globales y por países con economías desarrolladas, en cuyo contexto África Subsahariana aparecía como un continente invisible. Ya como secretario, esta percepción se acentuaría, según puede observarse a partir del análisis de sus discursos. En cambio, cuando fue funcionario en el BM (1983-1997), Luis Ernesto Derbez se había familiarizado con países y temas africanos y, como lo afirmaban en pláticas informarles distintos funcionarios de la SRE, el nuevo secretario de Relaciones Exteriores, antes de asumir el cargo, ya estaba interesado en dicho continente. Sin embargo, durante la administración del primero —en cuyos discursos era notable la “ausencia” de África Subsahariana— hubo en la práctica algunos hechos significativos que “hicieron visible” a dicha región, aunque fuese de manera coyuntural y más como expresión del nuevo activismo internacional, que por la región subsahariana en sí misma. Irónicamente, durante la administración del segundo canciller, la frágil presencia de África Subsahariana en la política exterior en realidad se desvaneció.

Jorge Castañeda encabezó la secretaría por un tiempo corto (diciembre de 2000 a enero de 2003). Calificado como un “reconocido intelectual, pero sin ninguna experiencia gubernamental”,⁹ se afirmaba, sin embargo, que tenía un plan original de política exterior, con objetivos y estrategias claras, en un ambiente internacional tranquilo e incluso favorable a México. Con América del Norte como principal preocupación, pretendía equilibrar dicho eje con la diversificación en las relaciones internacionales (América Latina y Europa), el manejo de las comunidades de mexicanos en el extranjero (en especial en Estados Unidos), una mayor participación en foros multilaterales, y la búsqueda de un lugar como miembro no permanente en el CS-ONU, para lo cual “se enviaron embajadores en largas giras diplomáticas a buscar votos en África a cambio de becas y proyectos de irrigación [...]”.¹⁰ En el ámbito de los principios, la promoción de la democracia y de los derechos humanos sirvió de plataforma ideológica de la política exterior.

En el breve periodo de Castañeda en la Cancillería y directamente vinculado con la tarea de convertir a México en un actor relevante en la construcción de la nueva arquitectura internacional y la búsqueda de un puesto no permanente en el CS-ONU, retomó relativa fuerza la discusión —que databa del

⁹ L. Herrera-Lasso, *op. cit.*, p. 271.

¹⁰ Érika Ruiz Sandoval, “La política exterior de México durante el sexenio de Vicente Fox: mucho discurso y pocas nueces”, en *Foro Internacional*, núms. 191-192, vol. XLVIII, 2008, p. 74.



periodo salinista— acerca de la posible participación mexicana en operaciones de paz en el marco de las Naciones Unidas, discusión en la cual estaba implícita la situación conflictiva de algunos países africanos.

Los acontecimientos del 11 de septiembre fueron una prueba de fuego para la estrategia de política exterior formulada por Castañeda. La seguridad se convirtió en la piedra angular para la redefinición de las prioridades de la política exterior de Estados Unidos, sin que la política exterior mexicana pudiese adaptarse en forma coherente al ritmo y naturaleza del cambio, por lo que dejó de ser una política que asumía riesgos y tomaba la iniciativa.

Entre diciembre de 2000 y enero de 2003, y a diferencia de lo sucedido en sexenios anteriores, la política exterior estuvo marcada por la personalidad del canciller Castañeda y no por las preferencias del jefe de Estado. De conformidad con el discurso oficial y con el objetivo de colocar a la política exterior de México en un punto de vanguardia y liderazgo en la construcción de la arquitectura internacional, el nuevo dinamismo estuvo enfocado en la promoción de la democracia y de los derechos humanos.

En el año 2002, las relaciones con África Subsahariana registraron un cambio que, sin embargo, al poco tiempo se volvería intrascendente, por inscribirse en la tradicional ausencia de una definición de la política hacia esa región y porque, una vez más, la actividad diplomática estuvo determinada por factores sistémicos y por la necesidad de encontrar apoyo en algunos países africanos para la nueva proyección de México como una potencia media regional.

Las iniciativas diplomáticas respecto de África Subsahariana tuvieron dos momentos nucleares en 2002: entre sus múltiples giras internacionales, Fox realizó una visita rápida a dos países africanos, en momentos en los que la presencia del mandatario mexicano quedó opacada por acontecimientos cruciales. En el caso de Sudáfrica, la visita (que no fue de Estado) se realizó en el marco de la magna Conferencia Mundial sobre Desarrollo Sostenible, auspiciada por Naciones Unidas y realizada en Johannesburgo (26 de agosto-4 de septiembre). Aunque el mandatario mexicano cumplió una agenda amplia, que incluyó entrevistas con personalidades mundiales (incluido el ex presidente Mandela), la presencia de Fox prácticamente pasó inadvertida en medio de la de numerosos jefes de Estado. La conferencia, por cierto, tuvo magros resultados, a pesar de los llamados para apoyar el desarrollo de la región subsahariana.

En el caso de Nigeria, el presidente mexicano llegó en un mal momento, días después de que una mujer había sido condenada a muerte por lapidación,



por haber procreado una hija sin estar casada. Aunque en el corto plazo la defensa de esa mujer nigeriana parecía que podría convertirse en una “nueva causa foxista”¹¹ para la promoción de los derechos humanos, y en círculos cercanos al presidente incluso se habló de crear una comisión de apoyo a la misión humanitaria de Fox, a finales del mismo año se había borrado de la frágil memoria, tanto de la presidencia de la República como de la opinión pública mexicana, la “nueva causa foxista”.

El segundo momento importante, ocurrido en octubre de 2002, tuvo carácter simbólico y pretendió enviar un mensaje de acercamiento a los países africanos, cuando Fox inauguró la exposición África, que presentaba la Colección de Arte Africano de los Museos de Bellas Artes de San Francisco (California), en el Museo Nacional de Antropología e Historia, con la participación del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

La visita oficial a Sudáfrica y Nigeria se fundamentó con argumentos valiosos —el fortalecimiento de las relaciones económicas y políticas con esos países, la búsqueda de líneas de entendimiento y la creación de convergencias en foros multilaterales—. Sin embargo, la continua ausencia de menciones a África Subsahariana en documentos oficiales, la falta de definición de una política hacia ese continente y la ausencia de continuidad de esos esfuerzos permiten suponer que los mencionados argumentos fueron simplemente una nueva expresión de la tradicional actividad diplomática. En foros multilaterales, en marzo de 2002, Monterrey fue la sede de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, convocada por la ONU. De los 50 jefes de Estado que acudieron a la conferencia, sólo tres procedían de la región subsahariana: Thabo Mbeki, de Sudáfrica; Olosegum Obasanjo, de Nigeria, y Daniel Arap Moi, de Kenia.

A partir del 15 de enero de 2003, Luis Ernesto Derbez encabezó la Cancillería mexicana. Sin tener una personalidad tan fuerte como la de su antecesor, Derbez tuvo que enfrentar las aguas turbias internacionales, secuela de los actos terroristas de septiembre de 2001, y el peso de la posición mexicana como miembro no permanente del CS-ONU (2002-2003). Diversos analistas consideran que la llamada “guerra contra el terrorismo”, impulsada por Estados Unidos, fue una prueba de fuego para la política exterior del gobierno de Fox, y la Cancillería mexicana no tuvo la capacidad para elaborar una respuesta coherente. Esto fue especialmente notable

¹¹ Marcela Turati, “Amina, nueva causa foxista”, en *Reforma*, 5 de septiembre de 2002.



en relación con las actividades de México en el CS-ONU: si en algún momento la búsqueda de dicha responsabilidad había respondido a objetivos claros, desde que Adolfo Aguilar Zínzer se convirtió en representante de México ante el CS, esos objetivos habían desaparecido. A pesar de que el representante mexicano en el Consejo de Seguridad participó activamente en discusiones que abordaban temas africanos, su actuación no trascendió en México.

Con el nuevo secretario de Relaciones Exteriores —una vez ubicada la posición de México en la nueva arquitectura internacional como potencia media y líder regional—, dispuesto a tomar decisiones delicadas en foros multilaterales, cuatro temas de la agenda de política exterior recibieron mayor énfasis como resultado de las nuevas prioridades: el problema migratorio; el activismo internacional (en el marco del multilateralismo), entendido como la necesidad de asumir responsabilidades; la diversificación económica, en cuyo contexto destacaban los países asiáticos y, sobre todo, los temas vinculados con seguridad.

A pesar de ciertos logros, atribuibles a funcionarios específicos de la Cancillería (incluidos algunos embajadores), no hubo una traducción del discurso oficial en los hechos en cuanto a la política exterior de México respecto de África Subsahariana: es decir, no se logró la actualización de la política exterior. Con el regreso de México al multilateralismo, las relaciones con África Subsahariana se concentraron en dichos foros. En este ámbito destacaron dos hechos relevantes. Por un lado, en octubre de 2005 y como un éxito del “bilateralismo multilateral”, México logró obtener el reconocimiento de una representación permanente, con estatus de observador, en la Unión Africana. Por otro lado, en el foro de las Naciones Unidas, en torno a la polémica de la reforma del CS, se produjo un desencuentro entre México y la gran mayoría de los países africanos por su diferencia de posiciones, ya que éstos son partidarios del incremento del número de miembros permanentes en el Consejo, pues consideran que, para África, ésta sería una forma de afirmar su reposicionamiento en el sistema internacional. Tanto Nigeria como Sudáfrica aspiran a ocupar eventualmente dicho puesto.

En los últimos años del sexenio perdieron fuerza tanto el intento de incorporar a África Subsahariana en el denominado activismo internacional de México como los lineamientos del discurso oficial, sobre todo en relación con la promoción de los derechos humanos y la democracia, dos temas centrales para los países africanos. La política exterior mexicana regresó a su cauce



tradicional: reactiva, sin asumir riesgos y sin involucrarse, enfocada a mantener una buena relación con Estados Unidos.¹²

En cuanto a las relaciones bilaterales, los únicos aspectos relevantes fueron las visitas de funcionarios africanos a México: la del presidente de Nigeria, Olosegum Obasanjo,¹³ y la del primer ministro de Angola, además de las realizadas por los cancilleres de Guinea Ecuatorial, Senegal y Sudáfrica y por altos funcionarios de Angola, Kenia y Nigeria. En relación con este aspecto, llama la atención que para algunos Estados africanos pareciera que México es un país atractivo, probablemente por su cercanía geográfica con Estados Unidos.

A pesar de que en documentos oficiales se afirma que durante el sexenio se fortalecieron los lazos bilaterales y multilaterales con numerosos países de la región subsahariana, en realidad al final del sexenio, como afirman distintas voces,¹⁴ la política exterior de México en general cayó en un *impasse*. Incluso en el caso de China y otros países asiáticos, cuya importancia era reconocida, no había una estrategia clara de política exterior. Ante la tradicional “ausencia” de África Subsahariana, resulta obvia la falta de precisiones en cuanto a los objetivos políticos y económicos de México en dicha región, lo que señala la carencia de una estrategia.

Como sucedió también con los gobiernos priistas, la actividad diplomática bilateral se concentró en algunos países: Angola, Kenia, Côte d'Ivoire, Nigeria y Sudáfrica. A pesar de que en México había cuatro embajadores africanos residentes (los de Angola, Côte d'Ivoire, Nigeria y Sudáfrica) y había sólo dos embajadas mexicanas en la región subsahariana (Sudáfrica y Kenia), la representación diplomática en Namibia fue cerrada y durante la administración de Fox¹⁵ no se abrió ninguna nueva embajada en esa inmensa región.

¹² “La política exterior de Vicente Fox pasará a la historia por las oportunidades desaprovechadas, los errores de principiante cometidos, los pleitos gratuitos y la falta de oficio.” É. Ruiz Sandoval, *op. cit.*, p. 66.

¹³ México: una política exterior de compromisos y cooperación, México, Gobierno de la República, 2006, pp. 183-184; Víctor Ballinas y José Antonio Román, “Recomienda Obasanjo invertir excedentes petroleros en activos”, en *La Jornada*, 6 de septiembre de 2005.

¹⁴ L. Herrera-Lasso, *op. cit.*, p. 274; José Antonio Román, “La relación con Estados Unidos, cadena de ‘sinsabores’ y retos inalcanzables”, en *La Jornada*, 30 de diciembre de 2005; José Antonio Román, “Fox propició una devaluación sin precedente de la política exterior”, en *La Jornada*, 27 noviembre de 2006.

¹⁵ En los primeros años de la administración de Felipe Calderón se abrieron dos embajadas en África Subsahariana: en Etiopía y en Nigeria.



En el intento de acercar a la sociedad civil a los temas africanos, en 2004, Sudáfrica fue el invitado de honor en el Festival Internacional Cervantino. La SRE encabeza cada año la celebración internacional del Día de África (25 de mayo), enviando un mensaje positivo a los países africanos. Otro de los logros indudables fue la creación, en el Senado de la República, de la Comisión Mexicana para África.

La inexistencia de comunidades de mexicanos residentes en países africanos, la difusión mediática de los fenómenos negativos africanos —ignorando los positivos—, la fascinación que ejercen las economías asiáticas emergentes, el peso de la relación y cercanía con Estados Unidos y los cambios en la dinámica internacional, entre otros factores, han contribuido a mantener la falsa percepción de que por no ser un área prioritaria África Subsahariana carece de relevancia para México.



Segunda parte
**EL ESPEJO DE ORIENTE. UN REFLEJO
DE LAS RELACIONES ENTRE MÉXICO
Y LA REGIÓN MEDIO ORIENTE-NORTE DE ÁFRICA**

INDIRA IASEL SÁNCHEZ



SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO



Introducción

LA REGIÓN MEDIO ORIENTE-NORTE DE ÁFRICA COMO UNIDAD DE ANÁLISIS

Las relaciones entre México y Medio Oriente-Norte de África no han sido ni profundas ni constantes y se han caracterizado por una política de cortos y miopes alcances. Las relaciones con estas dos regiones han respondido a actitudes de corto alcance, condicionadas por momentos históricos específicos concatenados en el contexto internacional.

La política exterior mexicana con la región Medio Oriente-Norte de África ha oscilado entre la formalidad y el uso frecuentemente ambiguo de los principios del derecho internacional. Las piedras angulares de la política exterior mexicana han sido los principios de no intervención, autodeterminación de los pueblos y resolución pacífica de los conflictos. Principios que, básicamente, han sido puestos en práctica en los foros multilaterales de manera declarativa.

Por otro lado, las relaciones exteriores mexicanas bilaterales se reducen principalmente a aspectos diplomáticos y culturales, y a pequeños ámbitos de intercambio comercial, como la venta de petróleo, la exportación de servicios y de manufactura, la compra de armamento y tecnología a Israel o los acuerdos agrícolas con Arabia Saudita. No existen acercamientos de gran alcance entre México y Medio Oriente-Norte de África, ya que, estratégicamente, la región es considerada por el gobierno mexicano como un área geográficamente alejada y perteneciente a una esfera de influencia muy distinta.

En México se conoce a la región del Medio Oriente-Norte de África por el conflicto árabe-israelí, las guerras del Golfo Pérsico, la guerra civil en Líbano, la invasión de Afganistán por el régimen soviético, la Revolución Islámica Iraní, el conflicto del Sahara Occidental, el islamismo, el terrorismo, la guerra en Iraq y en Afganistán, los procesos de enriquecimiento de uranio en Irán, entre otros temas. Sin embargo, poco se sabe de la cultura, la geografía, los avances tecnológicos y científicos, los diferentes medios de producción económica y la religión, aspectos todos que conforman la compleja realidad de la región MO-NA y que, desgraciadamente, son casi desconocidos y pasados por alto con mucha frecuencia. Tal desconocimiento impide una estructuración continua, dinámica y fluida de las relaciones internacionales de México con esa parte del mundo. Recíprocamente, la imagen de México en Medio



Oriente-Norte de África, si bien no es negativa, es casi desconocida o poco precisa. En general se relaciona a México con las políticas estadounidenses, una impresión no siempre correcta.

No obstante los inconvenientes que se han estructurado con el paso del tiempo, la región del Medio Oriente-Norte de África es, para México, una opción potencial de diversificación comercial, cultural y política en términos de intercambios más equitativos por medio de relaciones más equilibradas con naciones análogas en desarrollo social, político y económico. MO-NA es una región de enorme peso económico y geoestratégico; 65% de las reservas energéticas mundiales están distribuidas en esa zona y, desde el punto de vista poblacional, representa un mercado en ascenso muy atractivo para cualquier país del mundo. De ahí la conveniencia de hacer hincapié en las características geográficas, culturales, poblacionales y económicas de dicha región a fin de subrayar su importancia como unidad de análisis con mecánicas y lógicas propias.

DENOMINACIÓN Y DELIMITACIÓN DE LA REGIÓN MEDIO ORIENTE-NORTE DE ÁFRICA

Mucho se ha debatido acerca de la adecuada denominación¹ de la región Medio Oriente-Norte de África, en tanto que no hay acuerdo respecto de las particularidades culturales que la caracterizan y suele nombrársele como Mundo Árabe, Mundo Islámico, Cercano Oriente y Levante, aunque ninguna de estas designaciones describe satisfactoriamente a la región. Así, se tiene que “Mundo Árabe” hace referencia a los países con un grupo étnico mayoritariamente árabe, pero dicha concepción deja de lado diferentes poblaciones como los iraníes, los bereberes, los kurdos, los turcos, los armenios y los judíos. El término “Mundo Islámico”, que tampoco se apega fielmente a la denominación de la región, remite directamente a la profesión de la religión islámica, marginando con ello las religiones diferentes del islam, como el cristianismo y el judaísmo, así como a otras religiones tradicionales. Asimismo, cabe decir que la región MO-NA es un enorme y sumamente diverso espacio geográfico y sociocultural, cuya especificidad no se define frente a otras regiones por la profesión de la religión islámica, sino por una serie de características cultura-

¹ Con “denominación” se hace referencia a la manera en que se nombrará a la región Medio Oriente-Norte de África. En el presente trabajo se intentará no utilizar nombres que impliquen una visión eurocentrista de la región.



les distintas de la religiosa. Llamar a la región “Cercano Oriente” o “Levante” tampoco es adecuado, porque ambos nombres implican una visión enfocada desde la percepción eurocentrista que se tenía de la región en el siglo XIX. Dicho de otra manera, es común que el continente asiático sea considerado como ubicado al oriente de Europa y, por ende, a los países cercanos a Europa suele llamárseles en conjunto “Cercano Oriente”, apelación reforzada por la influencia de Europa en China, país al que tradicionalmente se le ha llamado “el Lejano Oriente”. Finalmente, el “Levante” hace referencia al punto donde “sale” el sol desde la perspectiva europea. Ahora bien, durante la Segunda Guerra Mundial y como resultado del comando para Medio Oriente establecido en el Cairo, el término “Medio Oriente” empezó a suplir al de “Cercano Oriente”, lo que provocó gran confusión en torno del área referida.

Por ello, conscientes de la problemática de la denominación de la zona, en este trabajo se utilizará el término “Medio Oriente”, a sabiendas de la carga terminológica eurocentrista que esto conlleva. Bien decía Marx que “las ideas dominantes en cualquier época no han sido nunca más que las ideas de una clase dominante”. Se usará también la nomenclatura del Norte de África, en tanto esta área, a pesar de estar ubicada en el continente africano, posee características culturales que comparte con los países mediorientales, como la presencia árabe y la profesión de la fe islámica. Se manejará en el presente trabajo, entonces, la denominación de la región como Medio Oriente-Norte de África (MO-NA). Una vez puntualizada la denominación de la región es necesario dar paso a la delimitación geográfica, también ambigua y diferencialmente definida.

En algunas delimitaciones cartográficas es posible encontrar que la región comprende básicamente la Península Arábiga y los Estados pequeños del Golfo Pérsico; en otras, se extiende desde el Mediterráneo hasta la porción occidental de Asia, sin incluir el Norte de África; otras más dejan fuera a Afganistán, y algunas más eluden incluir a Turquía, debido al debate existente de si Turquía pertenece al continente europeo o al Medio Oriente. En estas páginas, el Medio Oriente se extenderá desde Afganistán hasta el Mediterráneo, pasando por Irán, Turquía, Líbano, Jordania, Siria, Iraq, Israel, Palestina, Arabia Saudita, Kuwait, Bahréin, Qatar, Emiratos Árabes Unidos, Omán y Yemen. Se tomará en cuenta también a los países que conforman el Norte de África, incluidos Marruecos, República Árabe Saharaui Democrática, Argelia, Túnez, Libia y Egipto.

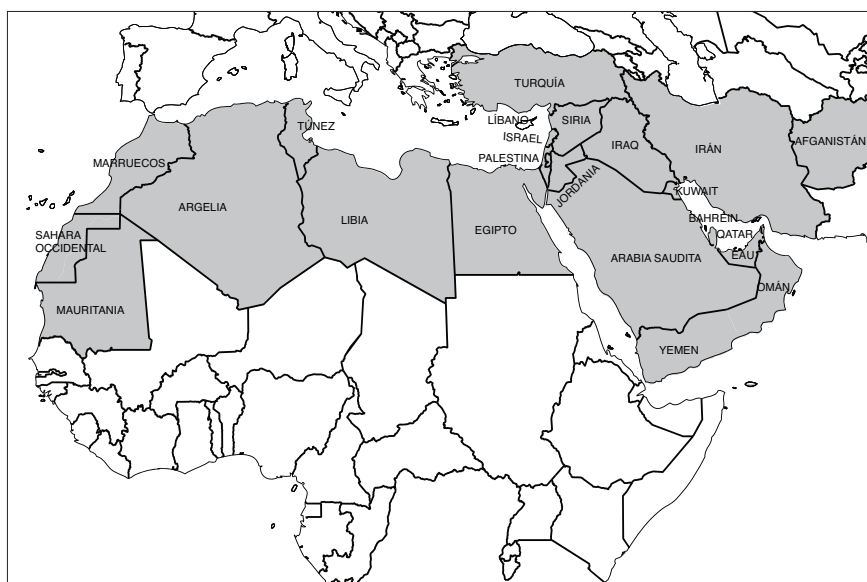
Algunos analistas evitan incluir a Afganistán como país constituyente de la región MO-NA, pues consideran que, en tal caso, se estaría hablando del “Medio



Oriente Ampliado”; pese a ello, en la presente investigación estará incluido. Se justifica la inserción del país afgano por ser uno de los primeros territorios de la región de los que se tuvo información en México desde el siglo XIX, y sería un error negar la importancia geoestratégica internacional de dicho país después de la Segunda Guerra Mundial, así como sus repercusiones en la región MO-NA.

En el siguiente mapa es posible visualizar los países integrantes de la región Medio Oriente-Norte de África, delimitada para los fines de esta investigación.

Mapa 1. Delimitación actual de Medio Oriente-Norte de África



El mosaico sociocultural: religiones, grupos étnicos, lenguas, estructuras de organización política y económica

La región se caracteriza por tener una población mayoritariamente árabe y musulmana. Más de 90% de la población es musulmana y el resto profesa el cristianismo, el judaísmo y otras religiones. Con la excepción de Israel, y en menor medida Líbano y Siria, todos los países del área son predominantemente musulmanes.

Por ser la religión mayoritaria es prudente hacer algunas referencias al islam. El islam surgió en el año 622 de la era cristiana o año uno de la hégira para los musulmanes. Se difundió a través de las revelaciones que Alá (*Allah*,



en árabe) hizo al profeta Mahoma (Abu l-Qasim Muhammad ibn 'Abd Allah al-Hashimi al-Qurashi) por medio del ángel Gabriel. Tal revelación se encuentra plasmada en el libro sagrado llamado *El Corán* (*Al Qur'an Al Karim*), en el cual se establecen las pautas para guiar a la comunidad musulmana en el mundo terreno, con la finalidad de trascender a una vida futura no terrena. El islam pertenece a la tradición judeo-cristiana.

Los pilares del islam son cinco: la profesión de la fe, la oración, la limosna, el ayuno y la peregrinación a la Meca. Es importante decir que la religión islámica fue conformándose paralelamente a la construcción de una comunidad política, de ahí que el islam sea considerado no sólo como una religión, sino también como una forma de organización política. Es muy posible que en un primer momento la organización fuera más política que religiosa y que con el tiempo se constituyese como una comunidad político-religiosa.

Aun cuando la religión mayoritaria es el islam, cabría hacer la aclaración de que ésta no es un ente único ni homogéneo. La unidad del islam sólo ocurrió durante la época del profeta Mahoma y tras su muerte (632 d. C.) el proceso de sucesión trajo consigo la división (*fitna*) de la comunidad islámica fundada por él, de la cual surgieron las dos corrientes principales del islam: sunismo y chiismo. La división primera respondió a una esencia política más que de credo, si bien más tarde se desarrollarían diferencias importantes en términos de derecho, culto, organización y doctrina, como la creencia escatológica chiita del regreso del imán oculto o *mahdi*, elemento rechazado por el sunismo.

De ahí que existan diferentes tipos de islam: El sunni, cuyos seguidores se apegan a la tradición del profeta Mahoma. Este tipo de islam es mayoritario en la región, con la excepción de Irán que es chií, de una parte de Iraq y de algunos países de la región del Golfo. El chií, cuyos fieles no dejan de creer en Mahoma como profeta, pero avalan a Alí —quien fuera primo y yerno de Mahoma— como su sucesor.

Entre los chiitas también hay subdivisiones: a) Los duodecimanos (o imaníes), quienes creen en la existencia de doce imanes, entre los cuales el duodécimo aún no se ha encontrado y al que suelen llamar el *mahdi* o el esperado. Se supone que algún día aparecerá. Esta subdivisión del chiismo es la que impera en Irán y parte de Líbano y Siria. b) Los zaidis, quienes, a diferencia de los duodecimanos, admiten la elección de imanes. Es la religión oficial de Yemen. c) Los septimanos o ismaelitas creen en siete imanes y toman el nombre de Ismael, el sexto imán. Se encuentran ubicados principalmente en India, pero es posible encontrarlos en Yemen, Siria e Irán. d) Los



alauitas, quienes creen que Alí es la reencarnación de Alá mismo; se localizan en Siria y Turquía.

El jariyi o ibadismo fue un grupo muy importante en los inicios del islam y sus seguidores no reconocieron las decisiones del cuarto califa, Alí, cuando éste aceptó someter su causa a un juicio. Es posible encontrar todavía algunos jariyitas (o jariyíes) en Argelia y Omán. Para algunos analistas representan la tercera rama del islam. Los drusos se consideran a sí mismos como musulmanes; sin embargo, la mayor parte de los musulmanes no los aprueban como tales por haber sustituido la charia por otras prácticas musulmanas. Es posible localizar algunos grupos de drusos en Israel, Líbano y Siria. Ellos creen en la unicidad de Dios, conocida como *Al-Tawhid*. El nombre lo toman del ismaelita Muhammed Al Duruzi y consideran al califa Al Hakim como una manifestación de Dios. Los drusos combinan elementos gnósticos y neoplatónicos con las creencias de islam. El yazidismo lo practican musulmanes que creen en Mahoma como profeta y en Alá como Dios, pero que creen también en Shaitán o Satanás porque lo consideran un personaje que, arrepentido, ayuda a Alá a controlar y gobernar el mundo. Es posible localizarlos en Siria y en Jabal Synair en Iraq.

En suma, es posible observar que la religión islámica, como sucede con otras religiones, tiene un sinnúmero de interpretaciones, lo cual deriva en la estructuración de formas de organización política y social que van desde las más abiertas (en términos del discurso euroamericano) hasta las más rígidas, como el régimen talibán en Afganistán o el antiguo Frente Islámico de Salvación en Argelia. De ahí que sea imposible hacer referencia a un solo “mundo islámico” o a un solo “mundo árabe”.

Por otro lado, casi en la misma proporción se hace la división de los grupos étnicos; el grupo mayoritario es el árabe, aunque está presente un porcentaje considerable de iraníes, turcos, kurdos, armenios, judíos y bereberes. Sumada a la diversidad de grupos étnicos y religiosos, la región cuenta con una pluralidad lingüística importante, a saber: lenguas afroasiáticas, que incluyen el árabe, el hebreo y el arameo. La lengua árabe, que se habla mayoritariamente en la región.² El hebreo es utilizado en Israel, principalmente en la liturgia, mientras que el arameo se habla minoritariamente en Damasco y en Mosul.

² Cabe decir que el árabe clásico es utilizado en la escritura y la lectura; sin embargo, en cada país se le ha dado un toque lingüístico diferente, de tal forma que podemos encontrar que, en lo oral, el árabe clásico sólo queda en la raíz, como es el caso del dariya en Marruecos, del hassania en el Sahara Occidental y del amiya en Egipto.



De igual modo se encuentran las lenguas indoeuropeas, que incluyen el persa, hablado en Irán; el kurdo, extendido en Irán, Turquía, Iraq y Siria; y el armenio, hablado también en Turquía y en Siria. En el mismo sentido está el turco, perteneciente a las lenguas uralaltaicas y que es hablado mayormente en Turquía, pero que también está presente en Iraq, Siria e Irán. Finalmente están las lenguas del Norte de África como el bereber, el copto y el antiguo egipcio o faraónico. Las lenguas europeas, esparcidas ampliamente después de la penetración europea en la región —inglés, francés, italiano y español—, también hacen su aportación, aunque en menor medida, al mosaico lingüístico característico de la región.

Por otra parte, además de su riqueza cultural, la región MO-NA se ha convertido en una zona estratégica mundial por su ubicación geográfica entre Asia, África y Europa. Desde el punto de vista económico, la región cuenta con una estructura muy limitada para la agricultura y en gran parte depende de las vicisitudes del clima. Pese a lo anterior, la región cuenta con cultivos importantes como trigo, cebada, cítricos, vid, aceituna, higo, dátil y nuez. Estos últimos productos se logran por medio de maquinaria cuyo desarrollo tecnológico ha avanzado a tal grado que permite cultivar en áreas desérticas. También se produce algodón, lino, cáñamo, café y té a escala industrial.

En cuanto a la siderurgia, la región cuenta con un cuarto de los fosfatos mundiales y posee grandes reservas de gas, cinc, carbón, cobre, potasio, hierro, manganeso y plomo. Entre los principales recursos del subsuelo figura el petróleo, ubicado en el suroeste y noreste de Irán, en el norte de Iraq, en Arabia Saudita y los Estados del Golfo, en el noroeste de Egipto y en los desiertos del Sahara. El petróleo es el recurso no renovable más importante para los países del Medio Oriente, porque en éste radica la mayor parte de las ganancias y de la acumulación de la riqueza nacional. La región MO-NA cuenta con 65% del petróleo mundial y sus derivados; además, se trata de un recurso para exportación, razón por la cual se ha convertido en una región geoestratégica sumamente importante para Europa y Estados Unidos.

Vista desde el exterior, la región MO-NA tiene características demográficas favorables para la apertura de mercados, en especial porque cuenta con una población de jóvenes cuya tasa de crecimiento, relativamente alta, oscila entre 2.5 y 3.2%. Analizada desde el punto de vista mexicano, la región MO-NA es más que un área de desarrollo de conflictos y guerras. Es una región que puede permitir a México aumentar la diversificación comercial y contar con un aliado en la toma de decisiones de política internacional, si se toma en cuenta que las relaciones se pueden desarrollar en un ámbito de independencia y no



de dependencia y dominio, como sucede con los países desarrollados, lo que convierte a ambas regiones en sujetos activos de las relaciones internacionales y no sólo en observadores pasivos de un sistema internacional categorizado estáticamente a partir de parámetros hegemónicos impuestos por las grandes potencias.

En el momento actual, precisamente cuando tiene un papel más activo en el CS-ONU, a México le será imprescindible contar con el apoyo de países con intereses políticos y económicos similares, y Medio Oriente-Norte de África es una región potencial para nuestro país en las circunstancias presentes. De ahí la necesidad de analizar el desarrollo histórico de las relaciones internacionales entre ambas regiones, con la finalidad de comprender el momento actual y el posible avance de las interacciones entre las mismas.



Capítulo 1

CON OLOR A ARISTOCRACIA: DEL SEGUNDO IMPERIO A LA REVOLUCIÓN MEXICANA: LAS RELACIONES INTERNACIONALES CON MEDIO ORIENTE-NORTE DE ÁFRICA, 1864-1910

Hasta la segunda mitad del siglo XIX, las relaciones internacionales entre el México independiente y la región Medio Oriente-Norte de África se caracterizaron por temerosos acercamientos esporádicos, casuales y poco estratégicos. Un ejemplo paradigmático en este sentido fueron los contactos entre México y los imperios otomano y persa.

Entre las causas posibles que conviene señalar para entender el porqué de la ausencia de relaciones entre México y esta región están las siguientes: el intento de consolidación de México como Estado nacional independiente, el asedio económico y político de México por parte de Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia, y la pérdida de la superioridad otomana y la penetración europea en Oriente Medio.

Tanto México como la región mediorienta tenían una lógica doméstica y una política exterior basadas en intereses políticos diferenciales. Del lado mexicano, la política estaba volcada a la consolidación de un Estado independiente, mientras que el Imperio otomano vivía una etapa de crecientes desafíos, tanto en el plano doméstico como externamente, debido a la penetración económica, política, militar y cultural europea.

En pocas palabras, el continente americano se encontraba en el periodo independentista y las sociedades ubicadas en los continentes asiático y africano experimentaban el colonialismo territorial europeo, con la excusa de una inmadurez de parte de las colonias para dirigir su propio destino. Fue así como empezó a delinearse una política mundial dominada por Europa, en la que el aspecto diplomático era un reflejo de las intersecciones existentes entre países dominados y países dominantes.

Las políticas otomanas y mexicanas en materia de política exterior respondieron a la dinámica impuesta por Europa en esas regiones y, de igual manera, las relaciones diplomáticas eran producto del dominio europeo que se expandió durante el siglo XIX, el cual generó una especie de triangulación entre México, Europa y el Imperio otomano y/o el Imperio persa.

El conocimiento que tanto México como el Imperio otomano tenían de sí mismos en esa época estuvo casi siempre mediado por Europa, a excepción



de algunos reducidos convenios entre México y el Imperio persa, México y el Imperio otomano y algunos contactos primarios entre México y Egipto. Incluso los flujos migratorios libaneses, sirios y judíos hacia México respondieron en gran medida a la influencia europea en la región mediorienta, si bien este aspecto de las relaciones entre México y Medio Oriente se inscribe en el ámbito de las relaciones no estatales.

Es posible afirmar, entonces, que la política exterior mexicana en Medio Oriente y Norte de África durante la segunda mitad del siglo XIX estuvo marcada por una visión eurocentrista colonial y “colonizante”. Es decir, Europa exportó a las colonias sus propios modelos de poder y política, el Estado nacional se estructuró según los parámetros de los colonizadores europeos y de las elites políticas burocráticas colonizadas, único rumbo que debía seguirse en la conformación del moderno sistema mundial. De tal modo que, a pesar de que los movimientos de independencia fueron exitosos, los medios de dominación política siguieron siendo controlados tanto por las elites metropolitanas como por las elites colonizadas asentadas en los territorios ahora independientes. La metrópoli descolonizó los territorios, pero la “colonialidad” del poder, los mecanismos de dominación política y económica subsistieron en las mentes de las elites burocráticas y diplomáticas mexicanas.¹ La condición de Europa como exportador del conocimiento persistió, al tiempo que los países recién independizados se transformaron en consumidores de ideas y conceptos europeos, causa posible del tipo de estructuración de la política exterior de México respecto de la región MO-NA.

EL RELOJ OTOMANO Y LOS VÍNCULOS CON UNA LEJANA REGIÓN

México había consumado su Independencia en 1821 y enfrentaba los problemas comunes a los países que habían sido colonizados. La construcción estatal-nacional de los países recién independizados necesitaba afianzar un poder gubernamental que fuera capaz de controlar un territorio y una población esencialmente heterogénea. México necesitaba proyectar la imagen de país apto para insertarse en la dinámica mundial mediante demostraciones de desarrollo económico y político —alcanzar una rápida modernización e industrialización y, por ende, obtener una legitimación tanto interna como externa.

¹ Para el tema de la colonialidad del poder véase Edgardo Lander (comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires, Clacso-Unidad Regional de Ciencias Sociales y Humanas para América Latina y el Caribe, 1993, pp. 248; Immanuel Wallerstein, *Análisis del sistema-mundo: una introducción*, México, Siglo XXI, 2005, p. 153.



Estas condicionantes obligaron al gobierno mexicano a mirar hacia el exterior y a plantearse el establecimiento de relaciones que se expandieran más allá de la antigua metrópoli española y le permitiesen integrarse política y económicamente al escenario mundial, a fin de que los demás países lo consideraran como una entidad autónoma e independiente. El gobierno mexicano realizó una jerarquización de los asuntos y relaciones diplomáticos de conformidad con los intereses de estructuración política y económica del país. Se dio prioridad al establecimiento de relaciones con países europeos, en tanto eran éstos los que se enfilaban a detentar el dominio político mundial y a contrarrestar la postura española, por un lado, y a servir, al mismo tiempo, como una barrera política entre México y Estados Unidos.

El panorama político mexicano estaba fragmentado en diversas facciones: los federalistas radicales, los moderados, los liberales y los conservadores; fueron estos últimos, precisamente, los que ante todo propiciaron el establecimiento de relaciones con países europeos. En un segundo plano se encontraban las relaciones con los países hispanoamericanos recién independizados, así como el contacto con territorios americanos que en ese momento aún padecían la expansión económica europea: Chile, Colombia, Perú, Brasil, Argentina, Guatemala, Paraguay y Venezuela. Y, finalmente, en un tercer nivel y de menor importancia, estaban las relaciones con otros países que no tuvieran un interés estratégico para México, como fue el caso precisamente de los contactos con países de Asia y África. La política exterior del siglo XIX, en consecuencia, operó, como lo menciona Mercedes Pereña-García,² en función de la jerarquización de las relaciones. Así, las relaciones de naturaleza eran las que estaban delimitadas por las naciones limítrofes; las de dependencia, territorios que habían estado dominados de alguna manera por la Nueva España; las de necesidad, que implicaban las relaciones con la Santa Sede; y las de política, dirigidas hacia España, Francia y los demás países latinoamericanos.

De entre estos cuatro lineamientos señalados por Pereña-García, aquellos relacionados con la política y la necesidad tuvieron mayor peso. Las razones por las cuales la diplomacia mexicana eligió estos dos tipos de relaciones fueron consecuencia de acontecimientos históricos precisos: la presión española ejercida para recuperar los territorios americanos perdidos; las tensiones comerciales surgidas con los mercaderes franceses en México; la pérdida de territorio mexicano a manos de Estados Unidos de América, y la intervención

² Mercedes Pereña-García, *Las relaciones diplomáticas de México*, México, Plaza y Valdés/UNAM-Instituto de Geografía, 2001, p. 51.



tripartita cuyo fin trajo consigo la instalación del gobierno monárquico en México, alternativamente al gobierno republicano de Benito Juárez.

A consecuencia de la “colonialidad” del poder, Europa, junto con Estados Unidos, acaparó la atención del gobierno mexicano y no fue sino hasta la década de 1860 cuando México comenzó a preocuparse por establecer relaciones con otras naciones que no pertenecieran a los continentes europeo y americano.³ Fuera de la esfera euroamericana se presentaron las relaciones entre México y el Imperio otomano, México y el Imperio persa y algunos contactos con Egipto, Marruecos, Túnez y Afganistán.

Tras el convenio de Miramar y el establecimiento de la monarquía de Fernando José Maximiliano en México (1864-1867), surgió el interés de establecer relaciones con el Imperio persa, principalmente. El periodo gubernamental de Maximiliano evidenció hasta cierto punto un apego a las políticas francesas de Napoleón III, y la actividad diplomática, por lo menos en las regiones que no eran estratégicas para México, como lo era el territorio mediorientel, fue un reflejo de los lineamientos estructurados desde Francia. La conexión de Maximiliano con Viena también fue otra de las motivaciones para el establecimiento de relaciones con el Imperio otomano, en tanto este último pretendió en dos ocasiones, infructuosamente, la invasión de este espacio. De ahí el interés del príncipe de Habsburgo de mantener una buena relación con la dinastía osmanlí.

De igual manera, Francia, lo mismo que países como Inglaterra y Rusia, tenía los ojos puestos en la región mediorientel. Las políticas francesas en el Medio Oriente y el Norte de África tuvieron repercusión directa en el comportamiento político de México, ya que ese breve periodo monárquico de tres años en México fue una miniesfera de influencia europea y francesa. Cabe la posibilidad de que el interés económico y comercial europeo en la región mediorientel y norafricana fuera una de las principales causas para que México considerara el establecimiento de relaciones con los dos grandes imperios de esta región. Albert Hourani explica, por ejemplo, que sólo entre 1815 y 1850 el valor de las exportaciones británicas a los países del Mediterráneo oriental aumentaron en 800%,⁴ lo cual nos da una idea de la importancia que adquirió el comercio europeo con estos países. A pesar del interés que Maximiliano pudo haber mostrado por el inicio de relaciones con el Imperio oto-

³ Para mayor información al respecto véase el capítulo segundo “Europa y el dilema de México: república o monarquía, 1861-1867”, del tomo correspondiente a las relaciones de México con Europa de esta misma colección.

⁴ Albert Hourani, *La historia de los árabes*, Buenos Aires, Ediciones B. Argentina/Zeta, 2008, p. 281.

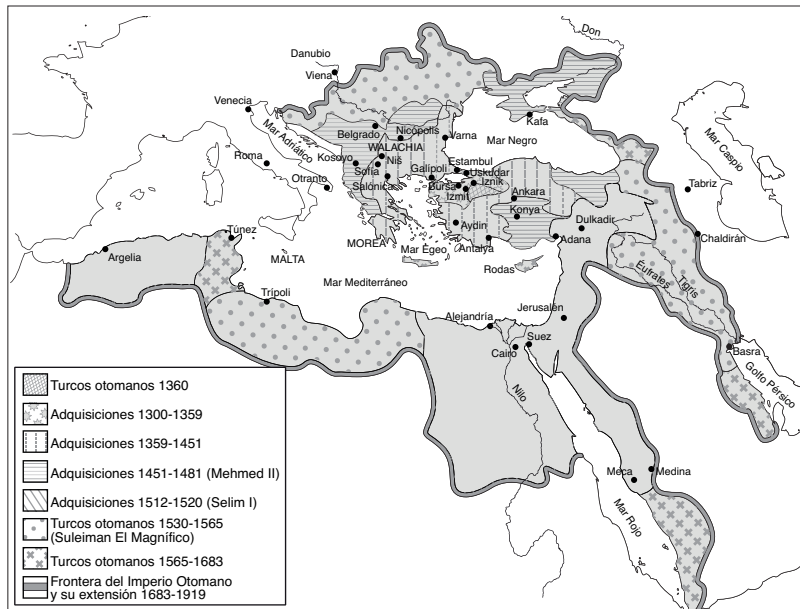


mano y el Imperio persa, ninguna de las partes pasaba por una situación favorable para la conducción de las mismas en buenos términos.

Por un lado, el conflicto entre los liberales y los conservadores mexicanos impidió que el Medio Oriente y el Norte de África se convirtiesen en un área geográfica de primera importancia para México. La enorme distancia que mediaba entre ambas regiones y las condicionantes históricas propias de cada de una ellas limitaron un contacto diplomático de mayor intensidad y calado. Por otro lado, la región geográfica conformada por el Imperio otomano, el Imperio persa y el Norte de África intentaba controlar los territorios amenazados por la expansión europea y afirmar su carácter islámico e independiente. Los países integrantes de la región mediorienta y norafricana, al igual que México, tenían como principal preocupación la defensa del territorio y el carácter soberano e independiente de los Estados e imperios, de tal forma que era mayor el interés por salvaguardar la seguridad interna que la procuración de relaciones internacionales entre zonas desconocidas y distantes.

Aunado a ello, el fusilamiento de Maximiliano, ocurrido en junio de 1867, trajo como consecuencia la continuación de la república en México a manos de Benito Juárez y el grupo liberal, que en un principio sólo fue

Mapa 1. El Imperio otomano



reconocida por Estados Unidos y por algunos países latinoamericanos. El arribo de Juárez al poder tensó el contacto con los países europeos y, por ende, la relación con los imperios otomano y persa se enfrió y entró en un periodo de estancamiento y suspensión hasta el advenimiento del régimen de Porfirio Díaz. La política exterior republicana de México quedó claramente definida por Juárez el 8 de diciembre de 1867,⁵ fecha en que se inauguraron las sesiones del Congreso, pues en su discurso manifestó que las relaciones diplomáticas europeas habían sido suspendidas debido a la Convención de Londres y a la Intervención francesa en México, de ahí que se diera un alejamiento respecto de algunos países europeos.

El abandono recíproco operado entre México y Europa fue en gran parte causa de que la política exterior mexicana se replanteara en términos de prioridades y asuntos externos. Consecuencia de ello fueron las estrategias de política exterior implementadas por Benito Juárez, Sebastián Lerdo de Tejada y José María Iglesias, dirigidas principalmente hacia Estados Unidos y los países latinoamericanos, con lo cual se dejaba temporalmente de lado la relación con Europa y, por ende, con la región MO-NA.

Fue durante el Porfiriato (1876-1911) cuando la diplomacia mexicana volvió a mirar hacia Europa, especialmente hacia Francia. Habiendo llegado Porfirio Díaz al poder, el gobierno estadounidense comenzó a presionar al gobierno mexicano para que pagase los daños y perjuicios acaecidos en las revueltas de La Noria y de Tuxtepec. Ignacio Luis Vallarta, quien a la sazón se encontraba al frente del Ministerio de Relaciones Exteriores, aconsejó la búsqueda de reconocimiento del gobierno porfirista por parte de los países europeos. La decisión de restablecer el contacto con Europa iba encaminada a equilibrar el peso de la influencia que ejercía Estados Unidos en su relación con México.

México pronto obtuvo el reconocimiento de Alemania, Italia, Francia, España e Inglaterra, con lo cual logró mejorar su posición ante Estados Unidos, ya que había cumplido, además, con los pagos que éste le había reclamado con anterioridad. El hecho de que los países europeos reanudaran relaciones diplomáticas con México suavizó la posición estadounidense y las relaciones internacionales entre México y Estados Unidos se desarrollaron de manera más cordial.

⁵ Aurelio López, *Benito Juárez: documentos, discursos y correspondencia*, pról. de A. López Mateos; selec. y notas de J.L. Tamayo, 2 vols., México, Secretaría del Patrimonio Nacional (Fondo Rodríguez), 1964.



Coincidentemente, en este periodo histórico (1876-1911) se rehabilitaron las relaciones con los países de la región Medio Oriente-Norte de África, tras el restablecimiento de las relaciones con Europa. Fue durante el gobierno del general Porfirio Díaz cuando se dispuso el establecimiento de un consulado honorario en Alejandría, con la meta de atender el incremento de las necesidades consulares y comerciales a raíz de la apertura del canal de Suez. Menciona Inés Herrera que fue precisamente durante esta etapa cuando los países recién independizados constituyeron áreas de comercio fundamentales para las economías europea y estadounidense.⁶

El gobierno de Porfirio Díaz también logró firmar un Tratado de Amistad y Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Imperio persa; asimismo, se restableció el contacto con el Imperio otomano.⁷ No obstante la renovación de acercamientos entre México y la región MO-NA, una vez más las relaciones con la región mediorientel se paralizaron con el advenimiento de la Revolución mexicana y la desintegración del Imperio otomano tras el fin de la Primera Guerra Mundial.

México y el Imperio otomano

Las primeras relaciones que se establecieron entre México y el Imperio otomano datan de 1864, según informes que Pablo Martínez del Río remitió al ministro de Relaciones Exteriores. En los archivos revisados no se hace alusión al Imperio otomano, sino a Turquía, posiblemente una señal de las reconfiguraciones que se estaban gestando con la expansión económica europea en la región.

Pablo Martínez del Río fungió como ministro plenipotenciario en Grecia, Turquía y Persia, para finalmente llegar a Turquía el 7 de octubre de 1864.⁸ Martínez del Río fue enviado por Maximiliano para cumplir con la misión diplomática de establecer relaciones con esos países geoestratégicamente importantes para los europeos. La relación primaria establecida tenía la finalidad

⁶ Inés Herrera Canales, "La circulación (comercio y transporte en México entre los años 1880-1910)", en Ciro Cardoso (coord.), *México en el siglo XIX (1821-1910). Historia económica y de la estructura social*, 12a ed., México, Nueva Imagen, 1980, p. 452.

⁷ Si bien el tema escapa directamente al objeto central de estas páginas, conviene mencionar que, durante el denominado Porfiriato, la inmigración judía, libanesa y siria en México, motivada por divisiones confesionales, enfrentamientos de clases sociales y revueltas populares en aquellas regiones fue de un peso considerable.

⁸ Expediente personal de Pablo Martínez del Río, México, 28 de agosto de 1864, AHGE-SRE, exp. 1-131-2021.



de informar a la monarquía de Maximiliano en México sobre los acontecimientos que se estaban gestando en aquellas tierras. Las notas y cartas enviadas por Martínez del Río a Fernando Ramírez, en ese entonces secretario de Relaciones Exteriores, y a Maximiliano reflejan una clara intención de informar al gobierno mexicano de las condicionantes impuestas por Europa al Imperio otomano mediante las “Capitulaciones”,⁹ y pone como ejemplo dicha condicionante para que México evite que se le impongan políticas arancelarias desde Europa y termine siendo un conglomerado dependiente de esas potencias. Martínez del Río menciona que el Imperio otomano no cobraba derecho alguno de importación que pasara de 8% y aun esta situación llegó a 1%, aunada al proceso de las Capitulaciones, que según Martínez del Río resultaban improductivas para el Estado, de tal forma que México debía establecer aranceles de acuerdo con los intereses del país.¹⁰

La preocupación del gobierno mexicano por la posibilidad de nuevas invasiones por parte de Europa estaba aún presente y la situación en el Medio Oriente le hacía reafirmar la amenaza expansionista europea como una percepción tangible. Los primeros contactos entre México y el Imperio otomano se pueden resumir en la búsqueda mutua para conocer las estrategias utilizadas por cada una de las partes con el fin de disminuir, aminorar y/o impedir la penetración y la influencia europeas.

Entre otras visitas al Imperio otomano se encuentra la realizada por el general José L. Uruga, en 1864, con el pretexto de informar a Maximiliano de las reformas que se estaban efectuando en el ámbito militar. En el fondo, la decisión de Maximiliano de mandar a Uruga como ministro de México en Prusia respondió al conocido castigo diplomático: evitar que Uruga se uniera al ejército liberal, al cual había pertenecido y del cual desertó después de conocer personalmente a Maximiliano. Uruga recibió autorización para realizar un viaje por Rusia, Austria, Turquía y España como ministro de México en Prusia.¹¹

Los contactos establecidos con el Imperio otomano en 1864 no fueron relevantes para México. Las primeras visitas a Turquía fueron parte de una relación de triangulación efectuada entre México, la región mediorienta y los

⁹ Acuerdos arancelarios realizados entre el Imperio otomano y las potencias europeas que representaron la primera forma de expansión económica europea sobre la dinastía osmanlí.

¹⁰ Expediente personal de Pablo Martínez del Río, *op. cit.*

¹¹ Autorización al general Uruga como ministro de México en Prusia, Italia, 5 de enero de 1879, AHGE-SRE, L-E-2254.



países europeos, cuyo vértice principal estaba ubicado en Europa. De hecho, esa triangulación diplomática, México-Europa-Imperio otomano, se demuestra también por medio de otros consulados mexicanos establecidos en países europeos. Por ejemplo, es posible encontrarla en los informes políticos enviados por la legación de México en Italia, en los cuales se vuelve a hacer hincapié en las reformas que se estaban aplicando en el imperio.¹²

De igual manera, se informó al Ministerio de Relaciones Exteriores acerca de la llamada “Cuestión de Oriente”, explicando la intervención no tácita del territorio otomano llevada a cabo por los ingleses, los franceses y los rusos. Estos tres países se inmiscuían cada vez más en los asuntos internos otomanos, apoyándose en los tratados anglo-turco y ruso-turco. La pérdida de territorio por parte del Imperio otomano modificó su poderío regional y poco a poco fue perdiendo el control de los territorios más alejados del centro turco. La “Cuestión de Oriente” pretendía generar un equilibrio de poder entre Inglaterra, Francia y Rusia, naciones que se limitaron a ocupar o invadir con las armas el territorio otomano para, de alguna manera, asegurar sus intereses en la región.

La información encontrada acerca de los contactos entre el Imperio otomano y México, relativa al año de 1864, hace referencia a notas y visitas de carácter informativo de las circunstancias sociales, políticas y económicas, tanto internas como externas, en la región mediorienta, pero sin que se efectuase una relación internacional de prioridad geoestratégica o de mayor profundidad. Después de 1867 no se tienen noticias del Imperio otomano, lo cual puede explicarse por el fusilamiento de Maximiliano y el consecuente rompimiento de relaciones con las potencias europeas. Asimismo, la inestabilidad política registrada en el Imperio otomano, causada por el interés económico de las potencias europeas en ese territorio, impidió que aquél fomentara una relación más estrecha con México y de miras que fueran más allá de lo simplemente informativo.

Con el advenimiento de Porfirio Díaz al poder en 1876 y la reanudación de las relaciones con potencias europeas, las notas cruzadas de ministros plenipotenciarios en Inglaterra, Francia e Italia con información sobre el Imperio otomano llegaron nuevamente a México,¹³ pero, de la misma manera que

¹² Las reformas en el Imperio otomano en los informes políticos enviados por la legación de México en Italia, Italia, 12 de enero de 1879, AHGE-SRE, L-E-2254.

¹³ Para este tema, véanse los documentos siguientes: Crisis ministerial en Constantinopla en los informes políticos enviados por la legación de México en Italia, Italia, 12 de enero de 1879, AHGE-SRE, L-E-2254; Congreso de Berlín en los informes políticos enviados por la legación de México en Italia, Italia, 20 de julio de 1878, AHGE-SRE, L-E-2254; Desmanes cometidos por las tropas musulmanas con los armenios. Intervención de Inglaterra, Francia y Rusia, Londres, 30 de marzo de 1895, AHGE-SRE, exp. 41-5-23 (I)-(II); Crisis del Imperio otomano en los informes



durante el periodo gubernamental de Maximiliano, tuvieron sólo carácter informativo. En 1910, Youssouf Zia Pacha, el entonces embajador de Turquía en Washington, hizo una visita a Antonio Letayf, embajador de México en el mismo territorio, para expresarle la intención de su país de iniciar relaciones comerciales y políticas con México. A partir del encuentro entre ambos diplomáticos, se propuso la primera visita de una delegación turca a México,¹⁴ con motivo de la celebración del centenario de su Independencia. La delegación osmanlí finalmente canceló el viaje y sólo envió el reloj otomano que hasta la fecha se encuentra ubicado en la esquina de las calles Venustiano Carranza y Bolívar, en el centro histórico de la ciudad de México, como gesto de reconocimiento por los primeros cien años del México independiente.

La Revolución mexicana trajo consigo una etapa de incertidumbre política interna y externa en el territorio mexicano que no se solucionó hasta bien entrada la década de los años veinte. En consecuencia, los contactos con el Imperio otomano se estancaron durante el desarrollo de la gesta revolucionaria. La paralización de las relaciones mexicano-otomanas, además del conflicto revolucionario que sucedía en México, se debieron al desencadenamiento de la Primera Guerra Mundial (1914-1919), misma que tuvo como una de sus consecuencias más directas el reparto del Imperio otomano entre las principales potencias europeas del momento. Una vez desmembrado dicho imperio, no fue sino hasta 1930 cuando México reanudó relaciones con el mayor heredero del Imperio otomano. Es así como México establece relaciones con Turquía como Estado independiente, ya con intenciones de fomentar el comercio entre ambos países.

México y el Imperio persa

Las relaciones internacionales entre México y el Imperio persa se establecieron en 1864 de manera muy similar a como había ocurrido el contacto entre México y el Imperio otomano. El acercamiento también tuvo como causa principal la motivación de Maximiliano de conocer la situación imperante en el Medio Oriente. Las relaciones entre México e Irán se dieron inicialmente en un plano de reconocimiento y amistad. Al contrario de lo ocurrido con los contactos

de la legación de México en España, correspondientes a los años de 1874-1878, Madrid, 18 de mayo de 1876, AHGE-SRE, L-E 39.

¹⁴ Invitación del gobierno de México al embajador de Turquía para que asista a las fiestas del Centenario, Washington, 15 de junio de 1910, AHGE-SRE, L-E-117.



que se establecieron con el Imperio otomano, la relación entre México y Persia fue directa y para ello se nombró a William J. de Gress como agente consular de Persia en la ciudad de México.¹⁵

Después del nombramiento del agente consular persa, no hay documentos que permitan establecer criterios sólidos de continuidad en la relación México-Persia, ni siquiera en el contexto de notas informativas cruzadas. No fue sino hasta 1903, esto es, 39 años después, con Porfirio Díaz a la cabeza del gobierno mexicano, que se reanudaron las relaciones con Persia mediante la firma del Tratado de Amistad y Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Imperio persa.¹⁶ El Tratado fue firmado en Washington por Manuel de Azpiroz, embajador extraordinario y plenipotenciario de México en Estados Unidos, y por el general Isaac Khan Mofahhamed Dovlet, ministro plenipotenciario persa en ese mismo país, con el acuerdo del general Porfirio Díaz y de Mozzafar Edwin, sah de Persia. El Tratado enfatizaba la amistad entre las dos partes, así como el establecimiento de relaciones diplomáticas, al tiempo que se daban mutuamente el trato de “naciones más favorecidas”. Las dos partes gozarían recíprocamente de libertad de comercio, y en caso de que surgiera alguna controversia, habría una potencia amiga propuesta y aceptada de común acuerdo para dirimirla.

El Tratado de Amistad y Comercio es el primero en su género establecido con la región del Medio Oriente. Es anterior al propio Acuerdo Comercial celebrado con la República Independiente de Turquía 27 años más tarde. No obstante, pese a haber sido ratificado, el Tratado no tuvo efectos posteriores. Los intereses económicos ingleses y rusos en Irán impidieron el desarrollo independiente de los asuntos comerciales iraníes, por lo que el tratado comercial no se llevó al cabo. Paralelamente a lo que sucedía en el lado persa, los acontecimientos derivados del desarrollo de la Revolución mexicana paralizaron las relaciones con dicho país. El Imperio persa sufrió pérdidas territoriales, intervenciones y fuertes limitaciones a su soberanía; sin embargo, nunca fue una colonia *de jure*. Pese a ello, en 1935 cambió su nombre por el de Irán en un intento de reafirmar su autonomía frente a los actores europeos interventores, y fue precisamente en ese año cuando México hubo de reiniciar relaciones con dicho país.

¹⁵ Nombramiento de William J. de Gress como representante del sha de Persia en la ciudad de México, México, 8 de junio de 1895, exp. 42-17-73.

¹⁶ Tratado de Amistad, Comercio y Navegación México-Persia, México, 17 de marzo de 1903, AHGE-SRE, L-E-1432.



*La mediación europea en las relaciones internacionales
de México con Egipto, Marruecos, Túnez y Afganistán*

La diplomacia mexicana con otros países no pertenecientes *de facto* al Imperio otomano o al Imperio persa, pero ubicados en la región Medio Oriente-Norte de África, no estuvo menos exenta de la influencia europea y tampoco fue activa ni profunda a lo largo del siglo XIX. Durante la segunda mitad del siglo XIX, el gobierno mexicano recibió información de los acontecimientos relevantes ocurridos en Egipto, Marruecos, Túnez y Afganistán a través de los cónsules mexicanos plenipotenciarios destacados en varios países europeos, y sólo en estas notificaciones es posible encontrar el contacto con dichos países.

Egipto

En el siglo XIX, las relaciones entre México y Egipto se reducían al intercambio de información hecha por medio de los consulados de ambos países establecidos en Europa. Tal como había sucedido con el Imperio otomano, Egipto estuvo en la mira de los europeos durante el siglo XIX desde la ocupación napoleónica de su territorio. Sin embargo, Muhammad Ali intentó aplicar una serie de reformas industriales y tecnológicas a manera de mecanismo de defensa en contra de la intervención europea. La fuerza económica que Egipto tenía en ese momento permitió a Muhammad Ali intentar la creación de un imperio independiente del otomano, lo cual provocó un rechazo por parte de éste, que de inmediato pidió la ayuda de las potencias europeas para detener el avance de Muhammad Ali hacia Estambul.

La ayuda brindada a los otomanos fue el pretexto que tuvieron Francia e Inglaterra para adentrarse en Egipto. Ambas potencias europeas estaban interesadas en las rutas comerciales que podían desarrollarse a través del canal de Suez. La legación mexicana en Italia comunicó al gobierno porfirista que la influencia de Inglaterra y Francia en Egipto era en realidad un protectorado disfrazado, cuyos intereses giraban en torno al canal de Suez. La legación afirmaba, asimismo, que Italia tenía intereses en Egipto, pero que no se le reconocía ese derecho.¹⁷

¹⁷ La cuestión de Egipto en los informes políticos de la legación de México en Italia, Italia, 8 de abril de 1879, AHGE-SRE., L-E 2254.



La importancia del canal de Suez trascendió las fronteras africanas y europeas e incluso llegó hasta América. El canal de Suez se convirtió en una de las vías de comunicación más importantes del mundo. Por tal razón, en 1903 Porfirio Díaz dispuso el establecimiento de un consulado honorario en la ciudad de Alejandría con objeto de atender el incremento comercial motivado por la preponderancia del canal de Suez.¹⁸ Se nombró entonces a Antonio Beneducci como cónsul honorario en Alejandría, el 3 de marzo de 1905, y el 20 de mayo de ese mismo año se solicitó a Abdul Hamid II, sultán del Imperio otomano que le otorgase el *exequatur*. Sin embargo, el sultán no lo otorgó, por lo que el gobierno egipcio no pudo legitimarlo como cónsul honorario y, a su vez, Beneducci no pudo entrar en funciones. La negativa otomana de otorgar el nombramiento al diplomático mexicano hizo también imposible la existencia de alguna convención consular entre México y Egipto. Esta coyuntura demuestra la tensión de las circunstancias políticas que se vivían entre el Imperio otomano y Egipto y la influencia de Europa en el territorio, ya que una de las condiciones impuestas por Abdul Hamid II era que el gobierno mexicano debía consentir en la celebración de un arreglo recíproco, basado en el derecho internacional europeo, con el Imperio otomano. Finalmente, el 30 de abril de 1906, Antonio Beneducci murió en Alejandría sin haber logrado su misión comercial internacional. Las relaciones con Egipto no se restablecieron sino hasta 1930. Egipto había quedado en manos de Inglaterra, y México entraba de lleno en la lucha armada revolucionaria.

Marruecos

Las primeras noticias que se tuvieron del Reino Alauí en México fueron remitidas al Ministerio de Relaciones Exteriores por la legación de México en Francia e informaban acerca del convenio para establecer las pautas del protectorado en Marruecos, contextualizando nuevamente los procedimientos colonialistas europeos, pero ahora en la región norafricana. El convenio hacía referencia a los tratados celebrados por españoles y británicos con el gobierno marroquí, así como a los acuerdos firmados entre Marruecos y Francia en el año de 1863, mediante los cuales el gobierno marroquí aceptaba el protectorado.¹⁹

¹⁸ Información obtenida de la entrevista realizada al embajador de Egipto en México, el Sr. Aly El Hefny, el día 16 de mayo de 2008, en la embajada de Egipto en México.

¹⁹ Congreso para limitar la jurisdicción consular marroquí, Madrid, 16 de mayo de 1880, AHGE-SRE, exp. 7-2-22.



Francia y España fueron las potencias europeas que impusieron el protectorado en Marruecos. Pese a que España estaba en grave crisis por las empresas promovidas en América Latina, logró, no obstante, ocupar la parte norte de Marruecos y el territorio de lo que actualmente se conoce como Sahara Occidental. Ante este hecho, el ministro de México en Madrid manifestó que hubiera sido pertinente que el gobierno mexicano y los países latinoamericanos independizados expresaran su rechazo a los abusos cometidos por Europa en la región norafricana, ya que tanto México como Brasil habían formado parte de la política exterior francesa desde tiempos de Seffandis hasta la época de M. Levafsen,²⁰ y habían sido presas también de las pretensiones geoestratégicas de Francia.

Por primera vez, entre los archivos informativos del siglo XIX referentes a la región MO-NA, un ministro hacía explícito su rechazo a la intervención europea en la región norafricana. Aun cuando se realizaron a manera de recomendación, las declaraciones del ministro mexicano, posiblemente muestran la intencionalidad de ir más allá de lo meramente informativo. Lo cierto es que no hubo ninguna respuesta de parte del gobierno mexicano. Dando continuación a las intenciones de los ministros mexicanos en relación con Marruecos, está también la petición realizada por Pedro Caps y Guin para convertirse en cónsul de México en Tánger.²¹ El propósito de establecer un consulado en Tánger respondía de manera similar al establecimiento del Consulado de México en Alejandría. Al igual que el canal de Suez, Tánger se convirtió en una zona portuaria de comercio internacional muy importante para la carga y descarga de mercancías provenientes de todo el mundo.

Pedro Caps hizo saber a Porfirio Díaz que al establecer un consulado mexicano en Tánger, el país habría de insertarse en la dinámica comercial de las potencias europeas en ese territorio y, por ende, lo haría partícipe de la vida comercial internacional con mayor intensidad. No obstante, al haberle pedido un análisis objetivo de las ventajas de establecer un consulado en Tánger, la respuesta no fue lo suficientemente favorable, pues explicaba que México no tenía los elementos para exportar o importar al nivel de Inglaterra, Francia, España o Italia, además de que el gobierno marroquí no aceptaba agentes comerciales que no estuvieran debidamente acreditados por las po-

²⁰ Congreso para limitar la jurisdicción consular marroquí, Madrid, 16 de mayo de 1880, AHGE- SRE, exp. 7-2-22.

²¹ Pedro Caps y Guin solicita se le nombre cónsul de México en Tánger-África, Tánger, 19 de junio de 1882, AHGE-SRE, L-E-1975 (XXII).



tencias europeas.²² El consulado en Tánger no fue una misión viable para la Cancillería y la relación con Marruecos se suspendió debido a la colonización francesa y española, para reanudarse nuevamente a mediados de los años cincuenta.

Túnez

En el caso de Túnez, los reportes encontrados, enviados por la legación mexicana acreditada en Francia e Italia, hacen referencia también al proceso de colonización francesa en el territorio. En 1881, el ejército francés ocupó Túnez, lo que redujo la influencia de Italia en la región. El protectorado francés en Túnez tuvo como pretexto la defensa del bey de Túnez tras los disturbios provocados por los grupos de bereberes en la región; las metrópolis percibieron estos hechos como el supuesto indicio de un conflicto étnico cuya amenaza podía desencadenar la vulnerabilidad del control estatal. Uno de los pretextos del gobierno francés para intervenir en Túnez fue que las tribus bereberes entraban constantemente al territorio argelino —considerado por Francia como territorio de ultramar— y habían atacado uno de los puertos de guarnición francesa, por lo que Francia, temerosa de que ante tales acontecimientos otra nación europea decidiera intervenir,²³ resolvió actuar primero. Después del establecimiento del protectorado en Túnez, las relaciones de información entre México y este país se suspendieron hasta 1964, año en que México reconoce a Túnez como país independiente.

Afganistán

En el caso de Afganistán, el gobierno mexicano posee menos información si el volumen de ésta se compara con el que tiene de los países del norte de África. Los datos informativos provienen de la legación mexicana en Italia²⁴ y se

²² Cabe decir en este espacio que Tánger había sido declarado un territorio internacional, por ser un puerto de suma importancia para el tráfico y el comercio. No sería sino hasta ya lograda la independencia de Marruecos (1956) que Tánger pasaría a manos del reino magrebí.

²³ Situación en Túnez en los informes políticos enviados por la legación de México en Francia, París, abril de 1881, AHGE-SRE, L-E-25.

²⁴ La Guerra Anglo-Afgana por la legación de México en Italia, Italia, 12 de enero de 1879, AHGE-SRE, L-E-2254.



enfocan a la descripción de la Guerra Anglo-Afgana, acerca de la cual México no realizó declaración alguna. México tampoco estableció relaciones directas con Afganistán y actualmente la representación diplomática de México en Irán es concurrente ante el gobierno de Afganistan, mientras que la embajada afgana en Estados Unidos es concurrente ante México.

Breves y poco profundas fueron las relaciones oficiales establecidas entre México y los países de Medio Oriente-Norte de África en la segunda mitad del siglo XIX. Una serie de acontecimientos históricos entrecruzados provocaron que ambas partes tuvieran conocimiento recíproco y estuvieran enteradas de los sucesos a los cuales se enfrentaban nacional e internacionalmente. No obstante, dichos acercamientos no fueron lo suficientemente amplios y finalmente los intentos de México y Afganistán para relacionarse en el ámbito bilateral fracasaron.

La dominación europea en Medio Oriente-Norte de África y el comienzo del proceso colonialista impidieron el desarrollo político-económico autónomo de los países de esa región, lo cual limitó sus márgenes de acción en el ámbito diplomático, a lo que hay que añadir el hecho de que México estaba muy lejos de ser considerado como un país estratégico para la política exterior de aquellos países. Por su parte, México evidenció su carácter de país recién independizado: una mala organización de las instituciones políticas y un periodo de pugnas por el poder, todo lo cual tendría como resultante el desencadenamiento de la Revolución. El asedio por parte de países europeos y las injerencias de Estados Unidos a fin de tener un ámbito de influencia económica y política en el territorio nacional mexicano fueron tan sólo algunas de las causas para que el gobierno de México estuviera mayormente preocupado por lograr la estabilidad estatal interna y obtener un reconocimiento internacional como país independiente, que por cultivar el interés en regiones que no pertenecían a su órbita de influencia. En este sentido, el peso específico de la región MO-NA no representaba un factor de consideración.

Es posible decir que los pocos contactos establecidos, ya fuesen con el Imperio otomano, el Imperio persa, Egipto, Marruecos, Túnez o Afganistán, fueron efectos secundarios derivados de la relación directa con los países europeos, lo que confirma la dominación ejercida por Europa durante ese periodo histórico. De ahí que las relaciones internacionales entre ambas partes fueran sólo de carácter amistoso e informativo y de mutuo reconocimiento. No hay que dejar de reconocer, sin embargo, que los contactos con la región MO-NA fueron de mayor intensidad que los gestados con la región de África Subsahariana.



LOS PUEBLOS ÁRABES LLEGAN A MÉXICO. FENÓMENOS MIGRATORIOS MEDIORIENTALES
EN EL SIGLO XIX: LIBANESES, PALESTINOS Y SIRIOS EN MÉXICO

Un aspecto diferente de las relaciones diplomáticas entre los países mediorientales y norafricanos, por un lado, y México, por otro —pero que se inscribe también en las relaciones internacionales entre ambas partes— es el movimiento de personas de origen árabe ocurrido durante el siglo XIX. La migración puede ser tomada en cuenta como una relación internacional que no necesariamente atañe a la dinámica estatal, pero que tiene influencia innegable en el contacto entre ambas regiones. Las migraciones más importantes que arribaron a México fueron la libanesa, la siria y la palestina.

Es prudente aclarar que durante el siglo XIX hubo una notable migración de judíos a México. Sin embargo, para efectos de este trabajo se decidió no abordar la temática judía de España y Rusia, áreas geográficas ajenas a la región MO-NA.²⁵ A partir de 1948 se considerará a los israelíes como integrantes de la región del Medio Oriente, ya que ese fue el año de la proclamación del Estado de Israel. Contrariamente, sí se abordará el tema de los judíos sefarditas provenientes de Alepo.

La migración árabe hacia México obedeció primeramente a una búsqueda del mejoramiento de su situación económica y nivel de vida por parte de los árabes. En segundo lugar, tendió a la búsqueda de un refugio ante los enfrentamientos de las clases sociales y los conflictos étnicos que subsistían en el Imperio otomano; y, por último, a la penetración europea de la zona, ocurrida a finales del siglo XIX. En tales circunstancias, la inmigración árabe a México tenía como objetivo principal llegar a “América”, esto es, a Estados Unidos; México era sólo un puente para arribar a ese país. Sin embargo, debido a las leyes migratorias restrictivas decretadas en Estados Unidos, muchos migrantes se quedaron en México y éste comenzó a ser visualizado como un país económicamente atractivo y, hasta cierto punto, como un país poseedor de tradiciones similares a las de los países árabes.

²⁵ Si existe interés en el tema de la migración judía en México, véase: Adina Cimet, *Ashkenazi Jews in Mexico: Ideologies in the Structuring of a Community*, Nueva York, State University of New York Press, 1997, 231 pp.; Corinne Krause, *Los judíos en México*, México, Universidad Iberoamericana-Departamento de Historia, 1987, 290 pp.; Kristin Ruggiero, *The Jews Diaspora in Latin America and the Caribbean: Fragments of Memory*, Brighton, Portland, Sussex Academic Press, 2005, 262 pp.; Maurice Beck Hexter, *The Jews in Mexico*, Nueva York, Emergency Committee on Jewish Refugees, 1926, 24 pp.; Victor Harris, *The Jewish in Modern Mexico*, Los Ángeles, Press of Howe & Campbell, 1907, 64 pp.



En el caso específico de la migración libanesa, la profesión de la fe católica por parte de la gran mayoría de la población mexicana hacía de México un país proclive a la comprensión de los árabes maronitas, los sirios cristianos y los judíos sefarditas, grupos religiosos minoritarios insertos en el seno de una comunidad mayoritariamente musulmana. En el seno del Imperio otomano, a algunas minorías se les trataba como población de segunda clase. Pese a que el islam se proclamaba como una religión tolerante, establecida en un espacio confesional, los practicantes de otras religiones fueron relegados social y políticamente, de ahí que algunos árabes cristianos decidieran migrar hacia otros territorios.

Por otro lado, la situación social en el Medio Oriente durante la segunda mitad del siglo XIX, como ya se ha mencionado líneas arriba, estuvo influida por la penetración europea, y territorios como Siria, Líbano y Palestina no estuvieron exentos de esa presencia, por lo que algunos pobladores decidieron movilizarse hacia otros confines, entre ellos Estados Unidos y, por ende, México, debido a su ubicación respecto del territorio estadounidense. Entre las repercusiones sociales más inmediatas de la penetración europea en el Imperio otomano destaca el conflicto confesional entre las minorías cristianas y los musulmanes. Desde la perspectiva eurocentrista “occidental”, el islam podía ser considerado como una religión retrógrada, atávica y dominante, razón por la cual los franceses apoyaron enfáticamente a las poblaciones cristianas de Siria y Líbano,²⁶ sobre todo a los grupos maronitas.

Las estrategias francesas se enfocaron en la defensa de aquellas minorías que estaban catalogadas por los otomanos como *dhimmis* o comunidades religiosas no musulmanas, las cuales eran toleradas siempre y cuando pagaran ciertos impuestos para seguir manteniendo sin alteraciones su comunidad. El apoyo europeo a estas comunidades no musulmanas se dio mediante el reconocimiento religioso e implicó, al mismo tiempo, un apoyo económico a la comunidad cristiana. Con el paso de los años estas comunidades se convirtieron en una elite comercial importante que entró en competencia con la elite musulmana, lo cual dio como resultado una lucha de poder.

En el caso de Líbano, el apoyo de los franceses a los maronitas fue una de las principales causas que dieron lugar a la aparición de un resentimiento religioso recíproco entre los protegidos de los europeos y los musulmanes. Las consecuencias de esa tensión desembocaron en la guerra confesional de 1860.

²⁶ León Rodríguez Zahar, *Líbano, espejo del Medio Oriente: comunidad, confesión y Estado*, México, El Colegio de México, 2004, p. 106.



A partir de esta fecha, algunos libaneses tomaron la decisión de salir del país orillados por las condiciones políticas, económicas y sociales prevalecientes en su territorio. Pese a que gran parte de los maronitas fue favorecida por Francia, algunos grupos continuaban en una posición de marginalidad y finalmente abandonaron el país en busca de mejores condiciones de vida.

Los principales destinos migratorios se ubicaron en Egipto como primera instancia, después Europa y por último América. Los primeros flujos migratorios hacia el continente americano llegaron aproximadamente en 1870 y se calcula que al año ingresaron a territorio americano cerca de 3,000 libaneses, los cuales arribaron principalmente a México, Centroamérica y Brasil. Dice Roberto Marín Guzmán que la emigración de los libaneses también se vio favorecida por el hecho de que determinadas agencias convencían a muchos de ellos a que emprendieran el éxodo hacia nuevas tierras en busca de mejores oportunidades. Estas compañías otorgaban préstamos para financiar los gastos de transporte a cambio de hipotecas y altos intereses.²⁷ La idea de salida se vio reforzada cuando algunos de los libaneses que habían migrado tuvieron éxito económico y al regresar mostraron a sus compatriotas los beneficios de migrar hacia tierras americanas.

Al parecer, el primer ciudadano libanés que llegó a tierras mexicanas fue el sacerdote Boutrous Raffaoul, quien desembarcó en el puerto de Veracruz en 1878, y se tiene recuento, además, de otros 30 libaneses para el año de 1882. Veracruz se convirtió en la puerta de entrada para los árabes, al igual que ciudad Progreso y Tampico. Según datos del censo de 1895, había también 397 libaneses establecidos en Yucatán. Sin embargo, los datos no son del todo precisos, pues los registros que existían en México acerca de la migración árabe hacían referencia a un concepto general de nacionalidad turca, término usado indebidamente, ya que antes de la Primera Guerra Mundial no existía Turquía como Estado independiente, lo cual representa un impedimento para discernir el origen de los árabes mediorientales que llegaron a México. El origen de los árabes se logró conocer tras una ardua investigación efectuada en años recientes a partir de entrevistas a los hijos de los primeros inmigrantes —muchos de los cuales ya han fallecido—, lo que ha permitido realizar un cálculo aproximado de los libaneses, sirios y palestinos que arribaron a México.

²⁷ Roberto Marín Guzmán, "Las causas de la emigración libanesa durante el siglo XIX y principios del XX. Un estudio de historia económica y social", en Luis Mesa Delmonte (comp.), *Medio Oriente. Perspectivas sobre su cultura e historia*, vol. II, México, El Colegio de México, 2007, p. 602.



Los libaneses, como la mayoría de inmigrantes árabes en México, se dedicaron al comercio y, en nuestros días (2009), muchos de los grandes empresarios mexicanos son de origen libanés. El ejemplo más representativo es Carlos Slim Helú. Algunos otros libaneses se dedicaron a las artes, en particular a la cinematografía después de la Segunda Guerra Mundial, y construyeron en gran parte la imagen del árabe que aún tienen los mexicanos: la del comerciante simpático y adinerado. La mayoría de los libaneses que llegaron a México pertenecían a la minoría maronita y se declararon como católicos. Se trataba de una población joven, constituida en dos terceras partes por hombres y una tercera parte por mujeres. Las personas de esa cultura suelen enlazarse en matrimonio con individuos de su misma comunidad, y posiblemente eso explica la fuerte presencia femenina en esa ola migratoria.

La Revolución mexicana inhibió los movimientos de inmigración libanesa a México y no ocurriría otra ola migratoria semejante hasta pasada la Segunda Guerra Mundial y la crisis de Líbano registrada en los años setenta. Después de casi 140 años de presencia libanesa en México existen descendientes de libaneses en toda la República Mexicana, ya que los migrantes fueron trasladándose de las costas del Atlántico hacia el interior del país. Con el paso del tiempo, los libaneses en México (ya nacionalizados) han organizado clubes, asociaciones, casas libanesas, incluida la de la ciudad de México, que fue inaugurada en 1962 por Adolfo López Mateos, cuya frase: “El que no tenga un amigo libanés, que lo busque”, señala la importancia de la comunidad libanesa en México y remite a la innegable aportación de la misma a la conformación y creación de un mercado nacional.

Paralelamente a la inmigración libanesa se registró el movimiento de personas sirias hacia México. Algunos de los sirios que llegaron pertenecían a la minoría sefardita de Alepo, Siria. Los judíos que vivían bajo el dominio de la religión musulmana intentaron salir de la región y emigrar a un territorio en el que hubiera mayor cabida para la realización de ritos diferentes de los islámicos, y donde se les permitiera desarrollarse sin tener que pagar un impuesto por el simple hecho de pertenecer a una religión no islámica, pese a que, como ya se mencionó en páginas anteriores, el Imperio otomano estaba estructurado con base en una organización confesional. Aunque México estaba conformado por una mayoría católica, las Leyes de Reforma, promulgadas por Benito Juárez, garantizaron la libertad de culto y de conciencia, y con ello la religión pasaba del espacio de lo público al terreno de lo privado. De ahí que hubiera apertura para minorías religiosas marginadas en otros contextos geográficos, como era el caso de los maronitas o los sefarditas en el Imperio otomano.



La presencia de sirios en México se remonta a 1890 y es conveniente aclarar que dichos migrantes no se introdujeron al país como sirios sino como israelitas o judíos. “Casi todos los judíos se presentaron como israelitas (1,356 de 1,505, 90.1%)”²⁸ y, curiosamente, la presencia siria en México tiene su auge entre 1910 y 1921, cuando estaba en pleno curso la Revolución mexicana, a diferencia de otras migraciones que se paralizaron durante el periodo revolucionario. En algunos documentos del AHGE-SRE se hace referencia a esta inmigración como la de los israelitas procedentes de Anatolia.²⁹ Es necesario decir que en el AHGE-SRE se clasificó como “israelitas procedentes de Anatolia” a árabes originarios de Siria y de Líbano sin hacer distinción alguna, lo cual crea confusión a la hora de discernir el origen de los migrantes. Posiblemente algunos sirios fueron clasificados como israelitas procedentes de Anatolia.

Los sirios en México conformaron una comunidad cerrada, especializada en lo económico-comercial. Los sefardíes alepinos se unificaron bajo la fuerza de las redes de parentesco y se caracterizaron por un alto grado de endogamia, lo cual provocó que su comunidad se diferenciara notoriamente de las otras. Las causas de la inmigración alepina a México básicamente son parecidas a las correspondientes a la libanesa: la obtención de mejoras en la calidad de vida ante la crisis económica sufrida en el Imperio otomano y la búsqueda de un sitio en el que se pudiera llevar a cabo con libertad la profesión de culto. Esto es, el origen se encuentra en causas sociales, económicas y religiosas.

La comunidad sefardí en México se fue unificando con otros grupos de judíos provenientes de Europa y Estados Unidos; en 1912 lograron comprar conjuntamente el terreno que más tarde se utilizaría para construir el panteón judío; en 1918 Venustiano Carranza les otorgó el permiso para construir la primera sinagoga, y, hacia 1920, la comunidad judía en México ascendía a 21,000 miembros.

Las comunidades judías quedaron estructuradas de la siguiente forma: 1) Los Nidje Israel, judíos de origen askenazí, cuya lengua es el yidis y provienen de Europa Oriental, Central y Occidental. 2) La Unión Sefardí, en la cual es posible encontrar judíos provenientes de Turquía, Grecia y los Balcanes, hablantes del ladino. 3) La Comunidad Maguen David, conformada por los

²⁸ Zidane Zeraoui, “Los árabes en México: el perfil de la migración”, en María Elena Ota Mishima (coord.), *Destino México. Un estudio de las migraciones asiáticas a México, siglo XIX y XX*, México, El Colegio de México-Centro de Estudios de Asia y África (CEAA), 1997, p. 276.

²⁹ Movimientos migratorios árabes en México en correspondencia de la legación de México en Francia, Francia, 17 marzo de 1892, AHGE-SRE, L-E-26.



judíos de la ciudad de Alepo y cuya lengua es el árabe. 4) La Alianza Monte Sinaí, que está dirigida por personas provenientes de Damasco, Siria.

La entrada de sirios sefarditas a México fue en aumento hasta la Segunda Guerra Mundial, de manera que, durante el periodo de la posguerra, México se convirtió en un primer momento en destino temporal, ya que su objetivo principal era adentrarse en Estados Unidos; sin embargo, muchos de ellos se quedaron a residir en México.

Otro tipo de migración hubo de llegar a México junto con la siria y la libanesa, y ésta fue la migración palestina. Los palestinos no buscaban un refugio religioso, ya que ellos eran musulmanes. Más bien su migración estuvo motivada por la búsqueda de un lugar que les permitiera acumular riqueza y, una vez logrado tal fin, regresar a su país. Menciona Zeraoui que los palestinos tenían como objetivo reunir cinco mil pesos oro para abrir un molino o una pequeña empresa en Palestina; así, muchos de los que no pudieron reunir esa cantidad se quedaron a residir en el país.³⁰

Los palestinos se encaminaron hacia América a finales del siglo XIX y llegaron principalmente a Chile, país en el que se encuentra en la actualidad la comunidad palestina más numerosa fuera del territorio mediorienta. En México se tiene como registro de la llegada del primer palestino el año de 1893; existe documentación de otros cuatro casos, registrados pocos años más tarde. Los flujos más importantes ocurrieron a principios de 1920 y, posiblemente, fueron motivados por la Declaración Balfour de 1917, el hostigamiento judío en la zona y el mandato inglés establecido sobre Palestina. En concordancia con esta idea, Doris Musalem menciona que el aumento de la inmigración palestina coincide también con el fin del periodo revolucionario en México y con las restricciones migratorias impuestas por Estados Unidos.³¹

Las causas de la inmigración palestina a México responden a la atracción económica antes que a la expulsión, como fueron los casos libaneses y sirios. Los palestinos también se dedicaron al comercio, actividad económica que conocían y desarrollaban bien en tierras mediorientales. De hecho, la mayoría de los palestinos que se internaron en México eran jóvenes decididos a mejorar su nivel de vida y que en un primer momento trabajaron como comerciantes ambulantes. Como se ha dicho, el objetivo inicial de muchos de

³⁰ Z. Zeraoui, *op. cit.*, p. 278.

³¹ Doris Musalem Rahal, "La migración palestina a México, 1893-1949", en O. Mishima, *op. cit.*, p. 313.



estos jóvenes palestinos era regresar a su tierra natal, pero la mayoría de ellos no lo logró, se quedó en México y constituyó una comunidad palestina que hubo de fortalecerse tras el establecimiento de la Oficina de Información de la Organización para la Liberación de Palestina en México.

Cuando los palestinos se aventuraron a trasladarse a México, seguramente no tenían siquiera conciencia de la ubicación de América, pero por noticias provenientes de otros migrantes decidieron lanzarse a la empresa de enriquecerse. En un extracto de algunas entrevistas encontradas en un artículo titulado “La emigración de los palestinos con especial atención en la emigración a Chile”,³² un palestino recuerda el momento en que convenció a su mujer de emprender la partida:

—Dime, Hannah, ¿te marchas conmigo muy lejos?

—¿Lejos? ¿A dónde?

—A América.

—Sí, como el hijo de Yuma el pastelero. Ha escrito a su hermano y dice que ha hecho una fortuna.

Una breve conversación que muestra las motivaciones económicas palestinas, pese a la ignorancia de la ubicación geográfica de América, la lengua o la cultura de las sociedades que habitaban ese continente. Contrariamente a lo acontecido con los sirios y libaneses que se adentraron por las costas del Golfo de México y se ubicaron en Veracruz, Tabasco, Oaxaca y Yucatán, los palestinos se situaron en Monclova y Saltillo, Coahuila, y Monterrey, Nuevo León. No fue sino hasta mediados del siglo xx cuando las nuevas olas migratorias arribaron a las ciudades de México y Puebla.

A finales del siglo xx, México, al igual que Brasil, Chile y Estados Unidos, se convirtió en un refugio para minorías religiosas y grupos económicamente marginados, como fueron los casos de la población siria, libanesa y palestina. Si bien la población árabe no representaba más de 5% de la inmigración a México en su conjunto, para la primera década del siglo xx se había convertido en la dueña de 50% de las actividades económicas que estaban en manos de migrantes.

Con los años, la comunidad árabe en México —judíos, cristianos y musulmanes— se fue integrando a la dinámica del país, ya fuese en el ámbito de

³² Artículo descargado de la página web: <http://74.125.95.104/search?q=cache:vhUfU-u5UNkJ:www.dialogochile.cl/documentos/Tesis_Sundus.pdf+la+emigraci%C3%B3n+de+los+palestinos+con+especial+atenci%C3%B3n+en+chile&hl=es&ct=clnk&cd=1&gl=mx>.



la política, de la economía o de la cultura. Así encontramos nombres conocidos en el entorno mexicano que remiten a aquellos movimientos poblacionales árabes que se insertaron en el país a finales del siglo XIX: Emilio Chuayffet, José Murat Kasab, Antonio Badú, Jaime Sabines, Gaspar Henaine “Capulina”, Alfredo Harp Helú, Mauricio Garcés, Astrid Hadad, Salma Hayek, entre muchos otros, de tal forma que las migraciones se convirtieron en parte fundamental de las redes sociales establecidas entre poblaciones árabes en México y poblaciones árabes ubicadas en el Medio Oriente, las cuales fueron construyendo un contexto importante para las relaciones internacionales de esos pueblos y México.



Capítulo 2

HILVANANDO LA INSTITUCIONALIZACIÓN POSREVOLUCIONARIA DEL ESTADO MEXICANO EN EL MARCO DE LAS RELACIONES CON MEDIO ORIENTE Y NORTE DE ÁFRICA, 1910-1946

A finales del siglo xix y principios del xx, la política internacional de México se centró principalmente en el fortalecimiento de las relaciones bilaterales con Estados Unidos.¹ Si bien, como ya se describió en el capítulo anterior, el xix fue el siglo de las relaciones con Europa, dos acontecimientos hicieron que este continente dejara de desempeñar un papel primordial en la política exterior mexicana: el fusilamiento del emperador Maximiliano y el desconocimiento de la deuda de su gobierno. De ahí que las relaciones internacionales mexicanas se intensificaran con Estados Unidos. Por su parte, el vecino del norte aprovechó el alejamiento de México respecto de Europa para comenzar a introducir capital en México. No habría de ser sino hasta el gobierno de Porfirio Díaz cuando nuevamente se intentara el restablecimiento de relaciones con Europa, con una estrategia de equilibrio entre las inversiones estadounidenses y las europeas.

La Revolución mexicana volvió a inscribir al país en un periodo de incertidumbre política interna. Se destacó el concepto de independencia, la cual debía ser especialmente reconocida por Estados Unidos y Europa. De hecho fueron Isidro Fabela y Venustiano Carranza los principales promotores de los principios de la diplomacia mexicana. La política internacional de los gobiernos constitucionalistas mexicanos se fundamentó en el concepto de independencia y fue precisamente este término el que permitió a México relacionarse con los acontecimientos sucedidos tanto en Asia como en África, incluida por supuesto la región MO-NA. Javier Rondero hace alusión al pensamiento de Carranza y explica que las directrices de la política internacional se redujeron a los principios siguientes: equidad entre los países, no intervención, ningún individuo debía pretender gozar de mejor situación que los nativos del país a donde fuera a establecerse.²

La defensa del concepto de independencia se extendía tanto a México como a cualquier Estado que intentara defenderse de una amenaza inter-

¹ Véase el tomo referente a las relaciones internacionales de México con América del Norte.

² Javier Rondero, *Nacionalismo mexicano y política mundial*, México, UNAM-FCPYS, 1969, p. 26.



vencionista y/o colonialista. El resurgimiento de la empresa colonial en los siglos XIX y XX fue uno de los factores que impulsaron a México a pronunciarse por un discurso independentista en contra de la fiebre imperialista europea en Asia y África. Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Holanda, Portugal, España y Bélgica se plantearon como tarea la acumulación de capital mediante empresas intervencionistas directas e indirectas. La paz que se vivió en Europa entre 1870 y 1914 se debió a la exportación de los conflictos a las áreas africanas y asiáticas, ratificadas por la Conferencia de Berlín de 1885. Entre tanto, el intervencionismo estadounidense en el continente americano se manifestó por medio de la Doctrina Monroe, la cual intentaba establecer una política de tutelaje unilateral justificada con la ideología panamericanista.

La época colonialista europea en Asia y África y la intervención económica estadounidense en América fueron el preámbulo de la Primera Guerra Mundial, conflagración que trajo consigo nuevas políticas colonialistas y de influencia europea, como la repartición del ya debilitado Imperio otomano. Es en esta textura histórica que México intentó inscribirse en un proceso de institucionalización surgido de la Revolución mexicana, fundamentado en lo interno en una base constitucionalista y en lo externo en la defensa ideológica de la independencia de los pueblos y los gobiernos, y, como afirma Roberta Lajous, con la intención de atraer inversión extranjera, diversificar las relaciones exteriores, incidir en la opinión pública de Estados Unidos y atraer la inmigración.³

Entre todas estas constantes de política exterior mexicana, la que tomaremos como guía para este capítulo es la defensa de la independencia de los gobiernos, posteriormente llamada “autodeterminación de los pueblos”, ya que es a partir de este principio de política exterior que se empiezan a establecer relaciones de carácter diplomático y bilateral con los países de Medio Oriente-Norte de África. El gobierno mexicano condenó el colonialismo por medio del apoyo a los principios de autodeterminación y de no intervención. Es posible encontrar algunas muestras de ello tras la desintegración del Imperio otomano, cuando México estableció un Tratado de Amistad con Turquía, cuando apoyó la autodeterminación egipcia, iraní e iraquí y cuando alzó la voz en la Sociedad de Naciones para defender la independencia de los

³ Roberta Lajous, *La política exterior del Porfiriato*, (1876-1920), t. IV, en Blanca Torres (coord.), *México y el mundo: Historia de sus relaciones exteriores*, 2a ed., México, El Colegio de México/Senado de la República-LVII Legislatura, 2000, p. 18.



pueblos. Al mismo tiempo, México reafirmaba en el ámbito internacional los principios de política exterior surgidos de la Revolución mexicana. Antes de analizar las actividades y pronunciamientos de la política exterior mexicana frente a la repartición del Imperio otomano por parte de Europa, es prudente señalar algunos puntos de importancia que provocaron la desintegración de dicho imperio.

LA CONFABULACIÓN EUROPEA EN LA REGIÓN MEDIO ORIENTE-NORTE DE ÁFRICA

Durante el siglo XIX, el Imperio otomano empezó a perder su posición dominante en el escenario mundial debido a transformaciones internas en el ámbito político-económico, cuyo inicio se remonta al siglo XVII. Dichos cambios fueron motivados en gran parte por la influencia europea en el contexto socioeconómico otomano. La entrada de bienes manufacturados europeos al imperio y la firma de los tratados comerciales conocidos como “Capitulaciones”⁴ inscribieron a los otomanos en el mercado capitalista mundial. Sin embargo, la ausencia de políticas de protección arancelarias trajo consigo la ruina del sector manufacturero de la economía otomana y de la clase ligada a dicho rubro económico.

De igual manera, los productos europeos inundaron la región MO-NA —metales, maderas, textiles—, lo que provocó un cambio en los patrones de consumo que empujó al Medio Oriente a integrarse a la economía mundial como una región dependiente de las reglas comerciales europeas. Para poder competir de alguna manera con Europa, el Imperio otomano se especializó en los monocultivos, de ahí que Egipto se dedicara a la producción de algodón, Líbano a la seda y Siria a los cereales. Este tipo de producción ocasionó la siguiente transformación: de una agricultura de subsistencia basada en la propiedad comunal de la tierra se pasó a una agricultura comercial y a la apropiación privada del suelo. Con lo anterior se facilitó la concentración de la riqueza en pocas manos lo que, consecuentemente, provocó el surgimiento

⁴ Las Capitulaciones fueron los acuerdos comerciales firmados entre el Imperio otomano y algunas potencias europeas —entre ellas Francia e Inglaterra—, mediante los cuales se permitía a los europeos comerciar libremente en los puertos del imperio con una carga impositiva de 5%. Las Capitulaciones fueron consideradas acuerdos comerciales desiguales por medio de los cuales la administración otomana se veía obligada a practicar una política liberal a favor de las mercancías europeas al otorgar a los comerciantes derechos extraterritoriales, mientras que los otomanos llevaban el peso de una tasa impositiva interna.



de una especie de burguesía que habría de ser el segmento poblacional más beneficiado del imperio.

El impacto de la influencia económica europea benefició sólo a un pequeño grupo de otomanos en detrimento de la gran mayoría de campesinos, artesanos y manufactureros, causando que el desarrollo autónomo y diversificado de la región fuera muy limitado. Aunado al factor de la influencia económica europea en el imperio, el cese del expansionismo militar en el continente europeo constituye un elemento más que contribuyó al debilitamiento del poder otomano. El abandono del sistema *devshirme*,⁵ la pérdida de territorios a favor del Imperio Austro-Húngaro y la Rusia zarista, el fracaso en la toma de Viena, la firma del Tratado de Carlowitz, la invasión napoleónica de Egipto y su avance a Palestina y Siria, la victoria británico-egipcia sobre Sudán, la *Entente Cordiale* y la promulgación de la “cuestión de Oriente” provocaron que el Imperio otomano quedara debilitado militarmente y que la preservación de su integridad territorial se hiciera cada vez más difícil.

La “cuestión de Oriente” o, mejor dicho, la “cuestión de Occidente” permitió un equilibrio de poder entre Francia, Inglaterra y Rusia y evitó que alguna de las potencias se internara y se expandiera en el Imperio otomano. Pese a que la “cuestión de Oriente” hubo de “salvaguardar” la integridad del Imperio otomano hasta el fin de la Primera Guerra Mundial, Francia no dudó en ocupar Argelia, Túnez y Marruecos, Inglaterra se hizo presente en Egipto e Italia declaró la guerra al Imperio otomano en 1911, ocupó las islas del Dodecaneso en el mar Egeo y, con ello, el Imperio otomano perdió su última posesión en el continente africano. Con una economía debilitada y un decadente control territorial, el Imperio otomano tuvo también que enfrentar la introducción de modelos sociopolíticos europeos adversos al pensamiento musulmán. Autores como Albert Hourani⁶ argumentan una incapacidad del Imperio otomano para la adopción y adaptación de cambios e ideas ajenas a la región mediorienta. De hecho, la inserción europea en el Imperio otomano no sólo se confinó a las esferas comercial y militar. Misiones administrativas, diplomáticas, arqueológicas, religiosas y educativas se adentraron en el imperio con la

⁵ El sistema *devshirme* era un procedimiento mediante el cual se reclutaba a jóvenes para formar parte de la institución militar otomana, en especial de los jenizaros (artillería y caballería). Se escogía a los mejores jóvenes cristianos, se les convertía al islam y se les educaba en las escuelas del palacio para guardar absoluta fidelidad al sultán.

⁶ Albert Hourani, *La historia de los árabes*, Buenos Aires, Ediciones B Argentina/Zeta, 2008.



intención de remplazar lo que en Europa se consideraba atrasado. El colonialismo europeo estableció un símil entre atraso y cultura islámica.

Un ejemplo de la intención europea de poner fin al atraso otomano fue la introducción de las ideas nacionalistas de corte secular, las cuales destacaban la necesaria separación de las instituciones religiosas y el Estado, rompiendo así con la idea de comunidad musulmana promovida por Mahoma, propagada desde antaño en el Imperio otomano y considerada como una forma añeja de organización política. La implantación de una constitución, de un parlamento y de partidos políticos rompió con la forma de organización social otomana que operaba de conformidad con la tradición islámica. El enfrentamiento entre el islam y los nuevos patrones sociopolíticos europeos causó tensiones que desembocaron en una nueva configuración de la identidad otomana mediante la cual el imaginario de lo turco habría de comenzar a superponerse al de lo otomano.

Indudablemente, los últimos años del siglo XIX y los primeros del XX constituyeron un periodo de colisión que enfrentó a los otomanos a cambios que habrían de contribuir a la pérdida de su poder. Un claro reflejo de la vulnerabilidad del imperio fue el surgimiento de movimientos opositores al régimen de Abdul Hamid II, los cuales propugnaban nuevas formas de organización política. Según su origen, los movimientos opositores pueden dividirse en tres grupos principales: 1) aquel que provenía de comunidades de exiliados radicados en París y Génova, constituido por seguidores que abogaban por la restauración de la Constitución de 1876, la preservación de la integridad territorial del Imperio otomano y la destitución de Abdul Hamid II. 2) El movimiento surgido de una sociedad secreta conformada por estudiantes de la escuela de medicina de Estambul, que se autonombró Comité de Unión y Progreso, y cuyos argumentos tenían una clara tendencia europeizante y luchaban por el establecimiento de células que vigilaran la restauración constitucional. 3) La asociación militar proveniente del Tercer Ejército ubicado en Salónica —clase militar empobrecida y marginada—, cuyos integrantes generaron una revuelta en 1908.

De estos tres grupos opositores surgió el movimiento de los jóvenes turcos, que hubo de constituir, bajo el liderazgo de Kemal Atatürk, la posterior República Independiente de Turquía. Los grupos opositores al régimen de Abdul Hamid lograron deponerlo y con ello se precipitó la crítica de las lealtades que habrían de desarrollarse en el Imperio otomano. En un primer momento, la oposición inauguró la discusión acerca de la forma en que habría de realizarse la mezcla de los modelos europeos y el comportamiento



local; y en un segundo plano, pero no menos importante, surgió la preocupación para estructurar la identidad nacional.

El debate entre lo árabe y lo turco, lo musulmán y lo cristiano, incitó la existencia de una serie de convergencias ideológicas que iban desde la restauración y la conservación del islam hasta la aplicación de modelos europeos sociopolíticos y culturales, desde la integridad territorial del Imperio otomano hasta la fragmentación del mismo, desde la conjunción de identidades étnicas hasta la predominancia de la identidad turca. Cleveland menciona que los jóvenes turcos debían decidir cuál iba a ser el carácter esencial del imperio. La discusión se centró en si debían otorgarse los mismos derechos a los habitantes de distintos orígenes étnicos, en si debía ser reinterpretado el pensamiento islámico o en si el Estado otomano debía ser un Estado turco.⁷

Las interrogantes de reestructuración del imperio emanaron en un momento poco propicio en el ámbito internacional, ya que las naciones bálticas recién independizadas aprovecharon la debilidad del mismo para exigir su parte territorial, y las minorías nacionales, en particular las poblaciones cristianas y judías, continuaron con sus luchas de liberación nacional. Asimismo, las potencias europeas, como fue el caso del Imperio Austro-Húngaro, aprovecharon la ocasión para anexarse territorios a costa de los otomanos. Bulgaria, al igual que Albania, proclamó su independencia, Austria se anexó Bosnia, y Creta declaró su unión con Grecia. Las posesiones otomanas del Norte de África, como ya se había mencionado, quedaron en manos de Inglaterra y Francia.

En ese contexto externo e interno poco favorable para el Imperio otomano, los jóvenes turcos decidieron apoyarse en Alemania —único país europeo que no intentó apoderarse de territorio otomano— para la instrucción militar y el comercio exterior. Fue ésta también una de las razones de la alianza otomana con Alemania en la Primera Guerra Mundial y la firma de su sentencia de desmembramiento al finalizar los combates. Tras la decisión de Enver Pasha de firmar un acuerdo clandestino con Alemania el 2 de agosto de 1914, el Imperio otomano decidió aliarse con los alemanes con la finalidad de acabar con el contrincante ruso, de romper la dependencia otomana respecto de los europeos, de desarrollar una república turca independiente. Sin embargo, la conclusión de la guerra trajo consigo la división

⁷ William L. Cleveland, *A History of the Modern Middle East*, 2a ed., Oxford, Westview, 2000, p. 134.



del Imperio otomano y la ocupación de las provincias árabes por parte de Gran Bretaña y Francia.

Aún no había acabado la Primera Guerra Mundial cuando, en mayo de 1916, Francia y Gran Bretaña firmaron el acuerdo secreto de Sykes-Picot, por medio del cual pactaron la repartición del Medio Oriente. Francia hubo de extenderse por Siria, siguiendo la costa hasta el sur de Líbano. Inglaterra, por su parte, aseguró su posicionamiento en Iraq e, indirectamente, habría de ejercer su poder en Gaza y en Kirkuk. Palestina se estableció como una zona de influencia internacional. La repartición del Imperio otomano, aunque no *de facto*, se había realizado.

Pese a que las bases para la pacificación se establecieron en París en 1919, no fue sino hasta la Conferencia de San Remo, en 1920, cuando se estableció, por medio del Tratado de Sévres, la división y repartición del Imperio otomano entre los europeos. Solamente Anatolia quedó como territorio independiente y fue en ese espacio donde emergió la República Independiente de Turquía, si bien el desarrollo de la misma no estuvo claramente delineado en los planes de los otomanos.

Una vez finalizada la Primera Guerra Mundial, la fiebre colonizadora se hizo sentir por toda Asia y África. En el caso de Medio Oriente se establecieron los “mandatos”, una forma de control colonial ejercida sobre un territorio que, se suponía, estaba habitado por personas incapaces de integrarse al mundo moderno y que debían quedarse bajo la tutela de las “naciones avanzadas” hasta que se les preparara para lograr la autodeterminación.⁸

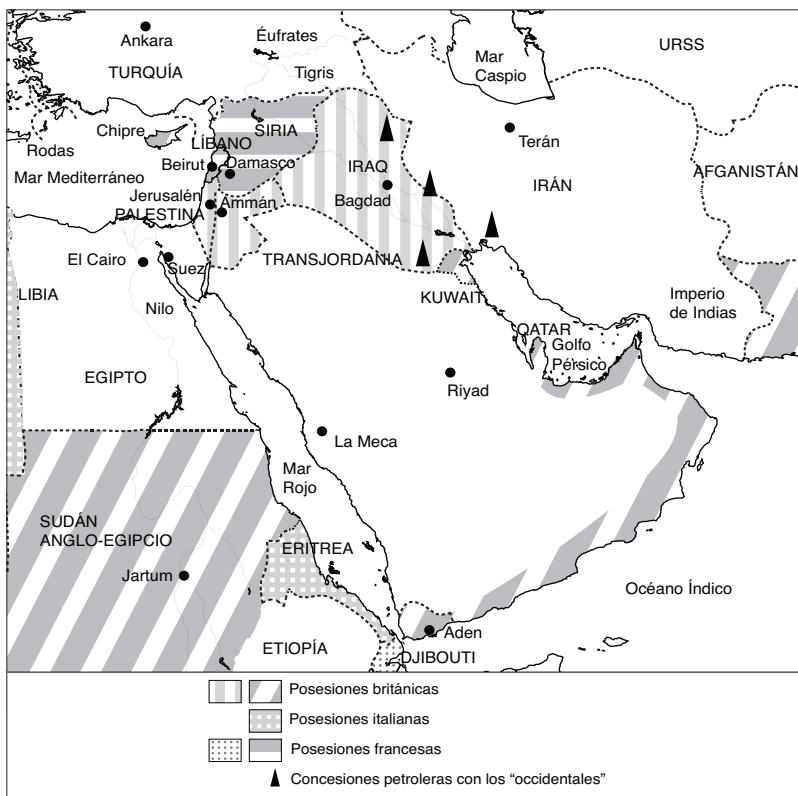
Inglaterra finalmente estableció un mandato en Palestina. Francia hizo lo propio en Siria. Se crearon también los Estados de Iraq y Transjordania con influencia inglesa. La mayor parte del Norte de África quedó en manos de Francia, con la excepción de Egipto, en donde Inglaterra ejerció su poder. La influencia rusa, al lado de la inglesa, se hizo sentir en Irán. Turquía, Irán, Arabia Saudita y Yemen no sufrieron el dominio colonial, por lo menos directamente, lo cual puede verse en el siguiente mapa.

De ese modo, Medio Oriente quedó conformado por Turquía y siete Estados árabes: Siria, Líbano, Palestina, Iraq, Transjordania, Arabia Saudita y Yemen. En mayor o menor medida, todos estos Estados quedaron bajo la influencia de Inglaterra y de Francia mediante la figura del mandato o la autonomía “de dicho”.

⁸ Entre las diferentes formas de dominación colonial ejercidas en el mundo árabe estuvieron la dominación directa, el protectorado y el régimen de tratados exclusivos.



Mapa 1. Influencia europea en Medio Oriente tras la desintegración del Imperio otomano



Fuente: <http://crdp.ac-reims.fr/memoire/bac/lgm/dossiers/Moyen_orient.htm>.

El colonialismo trajo consigo un cambio de patrones sociopolíticos y culturales que habían sido establecidos desde hacía más de 400 años. Una centralización política al estilo europeo que no permitió el desarrollo de los diferentes grupos étnicos, dado que impidió los niveles de autodeterminación con la que fueron beneficiados durante el auge del Imperio otomano. De igual forma, el islam quedó relegado a una posición secundaria, lo cual trajo como consecuencia un problema de identidad social; además, como menciona Gilles Perrault, el hecho colonial constituye siempre una herida en carne viva para la comunidad violada.⁹ Durante la época colonial, el desarrollo social y económico de la región MO-NA fue limitado y por

⁹ Gilles Perrault, *Nuestro amigo el rey*, Barcelona, Plaza y Janés, 1991, p. 3.



ello surgieron diversas manifestaciones independentistas durante el periodo de entreguerras. Entre 1920 y 1970 se estructuraron diversos movimientos nacionalistas en la región MO-NA como una respuesta de rechazo al colonialismo europeo.

Si bien el nacionalismo en Europa surgió a raíz del movimiento burgués que reclamaba la idea de un mercado nacional protegido por una institución estatal y poseedor de elementos de unificación poblacional como la lengua común,¹⁰ en los territorios colonizados por Europa en Asia y África los movimientos independentistas se organizaron alrededor de la idea del nacionalismo como una medida de defensa contra la amenaza colonialista. De esa forma surgieron diferentes movimientos independentistas. Uno de los primeros fue el kemalismo, en Turquía, ideología independentista que tomó su nombre de Mustafa Kemal Atatürk y cuyos objetivos fueron impugnar la dependencia de Turquía respecto de los países europeos y desarrollar un nacionalismo propio. En 1920, el kemalismo logró establecer una asamblea en la que se designó presidente de la República a Kemal Atatürk, y en 1921 se emitió una constitución, llamada el “Pacto Nacional”, que en gran medida detallaba la política exterior de Turquía y especificaba la organización política interna de la nueva república, en la que el sultanato dejó de tener un papel primordial en el escenario político turco.

En 1921, Turquía logró establecer relaciones diplomáticas con Rusia a fin de resolver el conflicto de Armenia. Ese mismo año, Francia reconoció el gobierno de Ankara. Finalmente, con el Tratado de Lausana (24 de julio de 1923), los demás países europeos reconocieron la independencia del gobierno de Ankara sobre Anatolia, y así fue como surgió la República Independiente de Turquía. No obstante, el control indirecto de las potencias europeas continuó estando presente. Ya no fue necesaria la presencia física de los europeos, pues las mentes colonizadas de las elites burocráticas perpetuaron la existencia de los modelos europeos de organización social, política, económica y cultural.

En los casos de Egipto e Iraq, ya se había dicho que Inglaterra ejercía control sobre ambos territorios. Pese a este control, se gestaron fuertes revueltas opositoras a la Corona británica, tanto en Egipto como en Iraq. En Egipto se creó una agrupación llamada Wafd,¹¹ que demandaba la total independencia de esa nación desde 1919. El control de este movimiento im-

¹⁰ Abdallah Laroui, *Marruecos: islam y nacionalismo*, Madrid, Mapfre, 1994, p. 156.

¹¹ Básicamente, la traducción al español de ese vocablo árabe es partido, delegación o agrupación.



puso altos costos a Inglaterra y, antes de que pasara lo mismo en el territorio iraquí y de que pudiera perder el control en ambas zonas, Gran Bretaña decidió establecer algunos acuerdos con las asambleas iraquíes, los cuales entraron en vigor en 1922 y concluyeron en 1932, año en que los ingleses finalmente reconocieron la independencia de Iraq. Con Egipto, los ingleses decidieron unilateralmente abolir el protectorado y admitir su independencia en 1922.

Las independencias de Egipto e Iraq se declararon tempranamente, pero no fue sino hasta después de la Segunda Guerra Mundial cuando se gestó de hecho la independencia de estos países. En realidad, con el debilitamiento de los países europeos por la Segunda Guerra Mundial, las organizaciones nacionalistas se reforzaron y aprovecharon la vulnerabilidad europea para romper el cordón umbilical que las ataba con las metrópolis. Por esta razón, fue en el periodo de entreguerras cuando gran parte de los países de Medio Oriente obtuvieron su independencia. La ruta hacia la independencia de los países del Norte de África, con la excepción de Egipto, fue un tanto diferente, ya que éstos no consiguieron su independencia sino hasta los años cincuenta y sesenta.

Es posible definir el lapso comprendido entre 1910 y 1946 en la región MO-NA como un periodo de cambios políticos, económicos y culturales, de incertidumbres y de juegos políticos entre dominantes y dominados. Todos estos factores fueron determinantes para la desintegración del Imperio otomano, la colonización europea de la zona, las condiciones creadas por las dos guerras mundiales y por las luchas independentistas de los territorios de la región MO-NA. Habrá que responder, entonces, cómo fue que actuó y reaccionó el gobierno mexicano frente a los acontecimientos que estaban ocurriendo en la región mediorienta, y eso es precisamente lo que se abordará en el siguiente subapartado.

LA HERENCIA CONSTITUCIONAL Y LA POSTURA DE MÉXICO ANTE LAS EMPRESAS DE COLONIZACIÓN EN LA REGIÓN MEDIO ORIENTE-NORTE DE ÁFRICA

Después de la Revolución mexicana (1910-1919), el gobierno mexicano estructuró su política exterior con base en lo establecido en la Constitución de 1917. Aarón Sáenz, quien fungió como ministro de Relaciones Exteriores durante los gobiernos de Obregón y Calles (1920-1927), afirma que la polí-



tica exterior mexicana de esos años comprendió la defensa de la Constitución de 1917, especialmente en el rubro de los aspectos soberanos.¹²

A la política exterior posrevolucionaria le interesaba destacar la soberanía del Estado mexicano mediante la defensa de sus principales recursos naturales: petróleo, tierra y agua. El temor característico del México decimonónico por la posible invasión de países europeos y el expansionismo imperialista sugerido por la Doctrina Monroe obligó al gobierno mexicano a delimitar su política exterior con base en los conceptos de independencia y soberanía. De ahí que la preocupación por reanudar las relaciones con Estados Unidos fue uno de los pilares básicos de la política exterior posrevolucionaria. La motivación para restablecer dicha relación respondió a la estrategia política de cultivar una amistad con el fin de evitar una nueva invasión estadounidense. Con tales objetivos fue que se pactó el Tratado de Amistad y Comercio de 1921.

Otro punto importante que había que resolver era el pago de la deuda exterior, pues el país no podría ser independiente si seguía necesitando la ayuda económica de otros países. Una vez que hubo solventado en cierta medida el problema derivado de los pagos de la deuda externa, el gobierno mexicano pudo implementar un pensamiento nacionalista que de igual forma hacía hincapié en el carácter independiente del Estado mexicano.

Se describía a México como una nación soberana e independiente y, por ende, completamente autónoma para determinar su política internacional y su desarrollo económico. Se tomaba también en cuenta la igualdad jurídica entre los Estados: todos los Estados tenían los mismos derechos y obligaciones y, por consiguiente, se afirmaba la igualdad de los Estados en el derecho internacional. Finalmente, México rechazó cualquier concepción doctrinal que pretendiese establecer una relación de desigualdad con México, haciendo clara referencia al contenido de la Doctrina Monroe.

Existía una clara política nacionalista cuyo intento era invertir la política europeizante que se había generado durante la época de Porfirio Díaz; de ahí el énfasis en el principio de no intervención entre las naciones y en el derecho de la autodeterminación de los pueblos. El gobierno mexicano también promovió el establecimiento de la paz, tanto en el contexto nacional como en el internacional, sobre todo por haber salido recientemente en lo interno del violento periodo revolucionario y de haber sido testigo de los estragos causados por la Primera

¹² Aarón Sáenz, *La política internacional de la Revolución: estudios y documentos*, México, FCE, 1961, p. 3.



Guerra Mundial. En concordancia con la defensa de la paz, México se opuso a una política armamentista y propugnó las relaciones entre los pueblos, la lucha por la concordia, la cooperación, la paz y el respeto recíproco de las naciones.¹³

Con base en estos pronunciamientos de paz, no intervención y autodeterminación, el gobierno mexicano se opuso al proceso colonialista en Asia y África. En los primeros 10 años posteriores a la Revolución mexicana, los pronunciamientos no fueron tan contundentes como llegaron a serlo más tarde durante los años cincuenta y sesenta. Sería pretencioso decir que el gobierno mexicano tenía una posición clara respecto de la colonización de Medio Oriente antes de la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo, es posible leer en los discursos de los presidentes Carranza, Huerta, Obregón, Calles, Cárdenas y sus ministros pronunciamientos generales sobre el derecho de los pueblos de ser libres e independientes, de gozar de la autodeterminación y del derecho a defenderse en caso de ser invadidos. Por ello, el gobierno mexicano, al emitir los principios de autodeterminación e independencia para sí, hacía extensiva la propagación de tales ideas a todos los pueblos que hubiesen padecido o que padecieran en ese momento una influencia colonialista.

En 1931, Genaro Estrada, entonces secretario de Relaciones Exteriores, afirmó mediante la Doctrina México, convertida en Doctrina Estrada, que México no habría de otorgar en lo sucesivo el reconocimiento a una nación porque, como país, no le competía declararse a favor o en contra de la legitimidad de otro régimen, pues la autodeterminación, la capacidad legal y el ascenso nacional no podían supeditarse a la opinión de extraños. De modo que a partir de las declaraciones de Estrada en ese sentido, el reconocimiento fue considerado como una práctica denigrante en la cual México no habría de tomar parte y, consecuentemente, el gobierno mexicano sólo habría de establecer relaciones de amistad con países recién independizados para afirmar su postura a favor de la autodeterminación. El gobierno de México se limitaría a mantener o retirar, cuando lo creyera procedente, a sus agentes diplomáticos y a continuar aceptando, en su caso, a los similares agentes diplomáticos que las naciones respectivas tuvieran acreditados en México, sin calificar, ni precipitadamente ni *a posteriori*, el derecho que tuvieran las naciones extranjeras para aceptar, mantener o sustituir a sus gobiernos o autoridades.

La Doctrina Estrada fue defendida ampliamente en el seno del Pacto de la Sociedad de Naciones, lo cual puede considerarse como una forma de apoyo al derecho que tienen los pueblos de constituirse como naciones indepen-

¹³ J. Rondero, *op. cit.*, p. 134.



dientes bajo la forma de gobierno que más les convenga. La Doctrina Estrada fue la manera en que México apoyó a los gobiernos y países que estaban luchando para obtener el reconocimiento de su independencia respecto de Europa y Estados Unidos, y de alguna forma legitimó su existencia y su derecho a constituirse como países.

Con el presidente Lázaro Cárdenas, además de la defensa de la Doctrina Estrada, la política exterior se fundamentó en un férreo antiimperialismo y en el establecimiento de lineamientos nacionalistas para México, ideologías que sirvieron a otros países de América y a naciones de otras latitudes que aún en ese entonces se encontraban subyugados por los poderes coloniales europeos. En sus discursos, Lázaro Cárdenas afirmaba que la unión entre los países se gestaba en torno a la defensa en contra de toda posibilidad de imperialismo económico, político y moral.¹⁴ El principio de no intervención, el cual expresaba que ningún Estado tenía derecho de intervenir en los asuntos internos de otros, fue la culminación del pensamiento antiimperialista de Cárdenas. Con la doctrina de la no intervención, el gobierno mexicano se presentó ante la Sociedad de Naciones para abogar por los casos de España, Etiopía, China, Austria y Polonia, en específico, pero también dicho principio funcionó para defender a los países que se encontraban colonizados u ocupados por países europeos. La no intervención representó una fuerte crítica del gobierno cardenista a los países de Europa y a Estados Unidos.

La Segunda Guerra Mundial, desatada en 1939, no fue un impedimento para que México siguiera abogando por el derecho a la autodeterminación, por el antiimperialismo como militancia antiautoritaria y por el panamericanismo, entendido éste en su matiz latinoamericanista. Los pronunciamientos cardenistas continuaron teniendo efecto después de que Cárdenas dejara la presidencia, ya que fueron retomados por Ávila Camacho, quien continuó con la defensa de los principios de no intervención y autodeterminación.

Si bien durante el periodo 1910-1946 no hubo específicamente un discurso o documento emitido por el gobierno mexicano en relación con la colonización europea en MO-NA, sí existen algunos indicios de la defensa de la autodeterminación de esos pueblos, y una forma de demostrar el rechazo al proceso colonialista emprendido en la región MO-NA fue el establecimiento del Tratado de Amistad de 1930, firmado por México y Turquía. El gobierno mexicano favoreció también los encuentros con (y el apoyo a) los países de la

¹⁴ Tzvi Medin, *Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas*, 16a ed., México, Siglo XXI, 1992, p. 192.



región que se independizaron en el periodo de entreguerras, los que pronto desembocaron en el establecimiento de los primeros nexos entre México y la Liga Árabe. Mediante la firma de diversos tratados, México apoyaba a los países de la región MO-NA para conseguir su inserción en la dinámica mundial como naciones con pleno derecho a la independencia y a la autodeterminación.

UNA NUEVA REPÚBLICA EN EL ESCENARIO INTERNACIONAL.
EL ESTABLECIMIENTO DE RELACIONES ENTRE MÉXICO Y TURQUÍA
Y EL TRATADO DE AMISTAD Y COMERCIO DE 1930

En 1930 México ratificó el Tratado de Amistad celebrado entre México y Turquía para manifestar su reconocimiento de esta nueva república. En el Tratado se describen los deseos de consolidar la amistad entre los dos países y de procurar el bienestar respectivo. Los embajadores plenipotenciarios presentes en la ratificación fueron Carlos Puig Casauranc, por parte de México, y Suad Bey, por parte de Turquía. En dicho Tratado se subrayó también la decisión de procurar una paz inviolable entre ambos países y, por ende, se reconoció el establecimiento de relaciones diplomáticas y consulares entre dichos Estados.¹⁵

El Tratado de Amistad México-Turquía halló sus bases en la Convención de Comercio firmada por ambos países en noviembre de 1924. En ésta, ambos firmantes se comprometían a no poner trabas a la importación, exportación o tránsito de productos provenientes de los dos países. Las partes contratantes se reservaban el derecho de establecer las debidas prohibiciones y restricciones en las importaciones y exportaciones en caso de requerirse la salvaguarda económica de la nación, por cuestiones de seguridad estatal, por políticas sanitarias, por productos provenientes de monopolios y cuando se tratara de la exportación de la moneda de oro.

Por medio del Tratado se garantizaba también el libre tránsito de personas, mercancías, remesas, navíos, barcos, vehículos u otros tipos de transporte, así como de objetos de toda clase, y se otorgaba recíprocamente el trato de nación más favorecida, siempre y cuando ello no afectara la seguridad estatal. Finalmente se firmó la convención entre México y Turquía para la radicación de nacionales, con lo cual podían ejercer actividades de industria y comercio o cualquier profesión, e incluso podían poseer y enajenar

¹⁵ Tratado de Amistad celebrado entre México y Turquía, México, 1930, AHGE-SRE, exp. III-183-2.



toda clase de bienes muebles. Con la firma de este Tratado quedaban consolidadas las relaciones diplomáticas entre Turquía y México y se regularizaban las relaciones consulares y comerciales.

El interés de la ratificación del Tratado entre ambos países obedeció a la mutua necesidad de establecer relaciones con el mayor número posible de países. Por un lado, Turquía era el último bastión del Imperio otomano y, una vez obtenida su independencia en 1923, le era primordial relacionarse con otros países cuyo reconocimiento le facilitara su propia integración en el escenario mundial. Mientras tanto, México, que recientemente había superado el proceso revolucionario, tenía como objetivo lograr el reconocimiento de legitimidad del gobierno constitucionalista, tanto en el interior como en el exterior del país. De igual forma, mediante la ratificación del Tratado, México reafirmó su posicionamiento respecto de la autodeterminación de los pueblos, así como su rechazo a la colonización de Medio Oriente.

MÉXICO ANTE LOS PROCESOS DE AUTODETERMINACIÓN EN LA REGIÓN MEDIO ORIENTE-NORTE DE ÁFRICA

Los primeros movimientos de independencia triunfantes y procesos de autodeterminación registrados en la región Medio Oriente-Norte de África estuvieron encabezados por Iraq, Egipto e Irán —cabe mencionar, sin embargo, que Irán no había sido propiamente una colonia, pero había recibido una fuerte influencia de parte de países europeos en su territorio. Egipto e Iraq habían sido colonizados por Inglaterra, mientras que Irán había tenido presencia rusa, francesa e inglesa.

Los procesos de autodeterminación en gran parte tuvieron éxito debido al contexto internacional en que se desarrollaron, principalmente los problemas económicos acaecidos en Inglaterra y el inminente estallido de la Segunda Guerra Mundial. Los sucesos internacionales del periodo de entreguerras fueron aprovechados por las elites árabes para reorganizarse y oponerse al dominio europeo en la región, y así impulsar su independencia.

La primera movilización popular a favor de la independencia ocurrió en Egipto y fue promovida por los notables árabes, quienes conformaron una delegación para hacer saber al parlamento británico su deseo de participar como país independiente en la Conferencia de Paz de París. Inglaterra negó la petición y la Wafd o delegación de notables recurrió al apoyo de la población egipcia.



Muchos de los integrantes de la delegación egipcia habían estudiado en la propia Europa y estaban imbuidos de las ideas de nación y Estado al estilo de los europeos. Paradójicamente, el modelo estatal europeo sirvió de motivación a los movimientos de liberación nacional para la obtención de su independencia. Para reforzar esta idea, Rodolfo Stavenhagen dice que el imaginario de una sola nación había sido impulsado por una elite intelectual alimentada por la tradición colonial europea.¹⁶

La primera reacción de la Corona británica fue el encarcelamiento del líder de la delegación Saad Zaghloul y la persecución de los militantes del movimiento. Para 1919, más de 800 egipcios habían sido asesinados y otros 1,400 habían resultado heridos. La muerte y la tortura no detuvieron al movimiento independentista y fue tal la presión ejercida por la delegación egipcia que en 1922 se promulgó unilateralmente la independencia de Egipto. Inglaterra decidió abolir el protectorado debido a la presión de la comunidad egipcia, por un lado, a los gastos y las pérdidas causados por la Segunda Guerra Mundial, por otro. Inglaterra no podía poner en riesgo su propia economía interna.

Egipto logró su independencia formal en 1922. Sin embargo, no es sino hasta después del fin de la Segunda Guerra Mundial cuando se puede considerar a Egipto como un país totalmente independiente, bajo el gobierno de Gamal Abdel Nasser. En los años de entreguerras todavía existía una fuerte influencia de Inglaterra en el territorio egipcio, especialmente por los fuertes recursos económicos ingleses invertidos en la producción de algodón y en el canal de Suez.

México no realizó pronunciamiento alguno tras la independencia de Egipto, pero en 1930, por conducto del cónsul honorario de México en Alejandría, Philip N. Bianchi, solicitó al gobierno egipcio la aplicación de la cláusula de nación más favorecida a los productos mexicanos. En respuesta a esta petición, M.B. Barakat, ministro interino de Asuntos Exteriores de Egipto, señaló que la aplicación de dicho tratamiento requería reciprocidad para los productos egipcios por parte del gobierno mexicano. No obstante las intenciones de ambas partes, el acuerdo nunca se firmó. Aun si se considera que el acuerdo no rindió los frutos esperados, la intención del acuerdo puede verse como una señal de entendimiento entre México y Egipto como países independientes.

¹⁶ Rodolfo Stavenhagen Gruenbaum, *La cuestión étnica*, México, El Colegio de México-Centro de Estudios Sociológicos (CES), 2000, p. 23.



Nuevamente, en 1937, el ministro plenipotenciario de México en Rumania Vicente Veloz González manifestó a la Secretaría de Relaciones Exteriores la conveniencia de extender su acción hasta Bulgaria, Yugoslavia, Grecia y Egipto, porque era importante para México establecer relaciones en los ámbitos diplomáticos, culturales y comerciales. La petición de Veloz González no tuvo efectos en México y no fue sino hasta el 31 de marzo de 1958 cuando se establecieron finalmente relaciones diplomáticas entre México y Egipto. Las relaciones entre ambos países se habían estrechado fuertemente desde 1938, cuando la firma Ralph F. Chesbrough de El Cairo se interesó en los productos petroleros mexicanos y, por medio del ministro de Hacienda en esa ciudad, se solicitó información acerca de los derivados del petróleo producidos por refinación, espíritus industriales y éteres del petróleo,¹⁷ para una compra que estuvo en proceso durante un par de años. Los contactos establecidos entre Egipto y México antes de 1958 fueron un símbolo de la intención de establecer acuerdos entre ambos países y darse trato de partes independientes, con la finalidad de incrementar el intercambio comercial; empero, algunas condicionantes internacionales, como la Segunda Guerra Mundial, impidieron que las relaciones tuvieran un desarrollo más tangible.

En el caso de Iraq, las primeras revueltas contra los británicos se gestaron en 1920 y fueron llevadas a efecto por algunas tribus ubicadas en el Éufrates,¹⁸ las cuales empezaron a producir un sentimiento nacionalista guiado por el rechazo a Gran Bretaña. Al igual que en Egipto, Gran Bretaña intentó acabar con la movilización y atacó a 10,000 integrantes de las tribus con un fuerte costo humano y económico: 450 soldados ingleses y casi 40 millones de libras esterlinas. La razón por la cual Inglaterra invirtió tanto dinero para apagar la movilización independentista respondió al hecho de que la Corona británica obtenía la mayor parte de su petróleo de la región iraquí y temía perder esa región geoestratégica. Finalmente, Inglaterra decidió otorgar mayor autonomía a la población iraquí a fin de evitar la pérdida de una de sus zonas de influencia más importantes. Iraq consiguió su independencia en 1932, mismo año en que esa nación entró al Pacto de la Sociedad de Naciones. No se tiene ningún registro de posibles intenciones del gobierno mexicano para establecer

¹⁷ Expropiación de la industria del petróleo mexicano: estudios, disposiciones, informes, felicitaciones, donativos, propaganda y venta del petróleo y todo lo relacionado con el asunto, México, 1938, AHGE-SRE, L-E-590.

¹⁸ Es importante recordar en este espacio que Iraq fue una creación artificial inglesa, la cual unificó las zonas de Basora, Bagdad y Mosul, posiblemente las áreas más disímiles del Imperio otomano.



relaciones con Iraq en ese periodo —en los años noventa sí habrá pronunciamientos del gobierno mexicano en relación con las sanciones impuestas a Iraq por parte de Naciones Unidas—, y tampoco hubo algún pronunciamiento en torno de la independencia iraquí. No fue sino hasta 1952, con el nombramiento de José Valadés como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Bagdad, cuando se establecieron relaciones diplomáticas formales con Iraq. La residencia de José Valadés se estableció en Líbano.

Finalmente se encuentra el caso de Irán, territorio que estuvo en un primer momento bajo influencia inglesa y dominio ruso después de la Primera Guerra Mundial. Irán fue clave en la política internacional de Gran Bretaña y de Rusia debido a los yacimientos de petróleo. Entre 1918 y 1921, la Corona británica intentó disminuir la influencia rusa en Irán, ya que temía una exportación de la Revolución bolchevique a ese territorio. Propuso, entonces, a Irán un préstamo económico con la condición de que se dieran a Gran Bretaña privilegios exclusivos sobre los recursos naturales iraníes, lo que provocó una respuesta de rechazo a la dominación inglesa por parte de los notables iraníes. Los opositores a la política británica fueron reprimidos.

Reza Khan fue nombrado primer ministro, destituyó a la dinastía Kayar (o Qajar), en 1926 logró instaurar la dinastía Pajalavi e intentó llevar a efecto una serie de reformas al estilo de Turquía. Reza Khan intentó el establecimiento de un gobierno secular, leyes al estilo occidental, militarización a la manera europea y, en 1932, demandó a Gran Bretaña la independencia financiera del país, la cual no le fue otorgada sino hasta 1935 —debe entenderse que la independencia económica no implicaba un estatus de colonialismo directo—. México fue informado de tales acontecimientos, pero las relaciones diplomáticas con Irán no se establecieron sino hasta 1964 y la independencia de ese país quedó sólo como un apéndice informativo en los archivos de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

Sólo en el caso de Egipto prosperó la intención mexicana de establecer relaciones comerciales. Aun así, el principio de no intervención y la defensa de la autodeterminación de los pueblos fue base constante de los principios de la política exterior mexicana e indirectamente, por medio de los acuerdos comerciales y de notas informativas, el gobierno mexicano intentó hacer extensivo el principio de no intervención, así como la Doctrina Estrada en especial, en el seno de la Sociedad de Naciones.¹⁹

¹⁹ Fedro Guillén, *Fabela y su tiempo: España, Cárdenas y Roosevelt*, México, Comité Interno de Ediciones de la Secretaría de la Reforma Agraria, 1981, p. 66.



El desarrollo de la Segunda Guerra Mundial nuevamente postergó el establecimiento de relaciones entre México y Medio Oriente-Norte de África, aunque se defendió, mediante la política cardenista, la reprobación, por parte del Estado mexicano, de cualquier agresión de un Estado contra otro que tuviese la intención de limitar las libertades de una población o de un gobierno autónomo. Dirigió esta postura directamente a los países de la región MO-NA, dominados aún por potencias europeas.





Capítulo 3
**LA ESTABILIDAD Y EL PROGRESO
EN UN MUNDO BIPOLAR: LAS RELACIONES
MÉXICO-MEDIO ORIENTE Y NORTE DE ÁFRICA
EN LOS PRIMEROS AÑOS DE LA GUERRA FRÍA, 1946-1970**

El periodo histórico comprendido entre los años 1946 y 1970 puede considerarse como la etapa del progreso y la estabilidad en México. La Segunda Guerra Mundial ocasionó que México tuviera un rápido proceso de industrialización y se desarrollara en aspectos como la siderurgia, la construcción de ferrocarriles, las campañas de electrificación, así como en la industria petrolera. El crecimiento industrial trajo como consecuencia un considerable flujo de inversores extranjeros que favoreció al mundo de los negocios, pese a la crisis económica que se presentó en 1960-1961. La “consolidación” económica mexicana dio cierta estabilidad interna al país, lo cual contribuyó a que México tuviera una posición fortalecida en el exterior. Cuando internamente existe tranquilidad económica y política, entonces es posible ser activo en el ámbito internacional.

El gobierno mexicano, particularmente durante la presidencia de Adolfo López Mateos, logró que un buen número de países se adhirieran a los principios de la política exterior mexicana: la paz, el desarme, la no intervención, la amistad y la cooperación. López Mateos modificó la política exterior mexicana al darle un carácter activo y atractivo en el contexto internacional. He ahí la razón por la cual México intentó jugar un papel predominante en la ONU y en foros multilaterales, que, dentro de una atmósfera de mediación por parte de los poderes estadounidense y soviético, lo hicieran aparecer como un Estado capaz de ser en cierto sentido un árbitro internacional, promotor de la paz y la cooperación. Muestra de lo anterior fue la obtención de la firma del Protocolo para la Proscripción de Armas Nucleares en América Latina, mejor conocido como Tratado de Tlatelolco y, por ende, el rechazo a la propuesta estadounidense de la creación de una fuerza interamericana. Pese a que el gobierno mexicano, indirectamente influido por las políticas estadounidenses,¹ en este periodo apoyó, por lo menos de palabra, a los países que no estaban de acuerdo con las políticas estadounidenses y tampoco estaban a favor

¹ Véase el volumen correspondiente a las relaciones de México con América del Norte en esta misma colección.



de los lineamientos soviéticos, y como resultado se encuentra la participación observante de México en el Movimiento de Países No Alineados, actuación que continuaría fortalecida hasta los regímenes presidenciales de Luis Echeverría Álvarez y José López Portillo.

La política exterior mexicana con Medio Oriente-Norte de África se hizo presente con el activo papel desempeñado por las delegaciones mexicanas en la ONU, cuando México apoyó el proceso de descolonización de los territorios norafricanos que habían sido ocupados por Inglaterra, Francia, España e Italia. Una señal de apoyo a los territorios recién independizados fue el establecimiento de relaciones diplomáticas bilaterales con las nuevas naciones: Túnez, Argelia, Libia, Marruecos y Egipto. De igual forma, la observación participante en el desempeño del Movimiento de Países No Alineados (MPNA), la Liga de Estados Árabes y la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) inscribió a México en el principio de una actividad multilateral inédita con la región Medio Oriente-Norte de África.

Finalmente, entre 1946 y 1970, México y muchos países presenciaron el comienzo del conflicto árabe-israelí tras la creación del Estado de Israel, en 1947-1948. Es interesante observar que el gobierno mexicano se abstuvo en las votaciones que llevaron a la adopción del Plan de Partición de Palestina (1947). Sin embargo, ante las diferentes presiones ejercidas por las comunidades judías establecidas en México, el gobierno mexicano terminó por apoyar en Naciones Unidas la creación del Estado israelí —en detrimento de la comunidad palestina—. La presencia de las comunidades judías en México ha sido una de las principales causas del desarrollo de las relaciones diplomáticas, políticas y económicas entre Israel y México, más intensas de lo que se pueda pensar. Así, el fortalecimiento económico y político de México en los años de la posguerra se vio reflejado en el comportamiento diplomático, pues las relaciones del gobierno mexicano se extendieron más allá de Europa y Estados Unidos.

MÉXICO ANTE EL CONFLICTO ÁRABE-ISRAELÍ (1947-1967)

El conflicto palestino-israelí es difícilmente comprensible si se le aísla del contexto histórico en el que surge y se desarrolla: la desmembración del Imperio otomano, la repartición colonial franco-británica, el despertar del nacionalismo árabe, el nacimiento del sionismo, el surgimiento de la identidad palestina, las dos guerras mundiales, el holocausto, los movimientos de independencia en el mundo árabe, la bipolaridad soviético-estadounidense, la caída del



muro de Berlín, el desmoronamiento de la Unión Soviética, etcétera, todos ellos factores que han condicionado, en mayor o menor medida, su evolución.

No es el propósito en este apartado desarrollar cada uno de estos factores, pero sí explicar por lo menos dos elementos principales que ayudan a entender el origen y el posterior desarrollo de este conflicto. En primer lugar, la ideología sionista —nacida en Europa Central en la última década del siglo XIX— como reacción al antisemitismo, rechazó al proceso de asimilación a las poblaciones de origen y movimiento de reivindicación de un retorno a Sion, la tierra prometida donde los judíos podrán crear su propio Estado. En segundo lugar, la identidad palestina emanada del contexto de reivindicación independentista del mundo árabe tras la Primera Guerra Mundial. Se destacan las especificidades palestinas frente al entorno árabe, las cuales se desarrollan como una reacción a la presencia colonial británica y al expansionismo sionista. Los nacionalismos palestino e israelí han librado, a lo largo de los siglos XX y XXI, un enconado combate por un mismo pedazo de tierra.

Las disputas entre judíos y palestinos comenzaron después de la desintegración del Imperio otomano. El territorio palestino quedó en manos de los británicos, quienes lo ocuparon desde 1920 en la forma de mandato colonial. Al hacer efectiva su ocupación presencial-territorial, Inglaterra tuvo que enfrentar el hecho de que la población a la que habría de gobernar estaba conformada por diferentes identidades religiosas (cristiana, judía y musulmana) y tuvo que resolver una batalla para satisfacer los intereses de todas ellas, principalmente de la judía y la musulmana.

Los judíos estaban inmigrando masivamente de Europa del Este (Polonia y Rusia) hacia el territorio palestino, debido a la marginación y al sistema de persecución bajo el cual vivían. Se estaba conformando, asimismo, un movimiento organizado judío, tanto en Gran Bretaña como en Estados Unidos, cuyo principal ideólogo era Teodoro Herzl. Herzl escribió un ensayo intitulado “El Estado de los judíos”, texto en el que afirmaba que los judíos constituían ya una nación, pero que les faltaba un Estado político como tal, que incluyera un territorio y un gobierno, no necesariamente ubicado en Palestina. Pese a ello, la idea de establecerse en Sion nunca fue omitida ni abandonada.

De esta manera surgió lo que se conoce como “ideología sionista”, cuyo objetivo era la organización del pensamiento judío con base en una estructura nacionalista-religiosa. A raíz de esta presión sionista organizada, antes de que la Sociedad de Naciones ratificara el mandato británico en la región, Gran Bretaña tuvo que acceder a insertar en su plan de mandato la declaración



Balfour de 1917,² en la que se prometía el establecimiento de un hogar para los judíos en Palestina.

Por otro lado, los árabes-musulmanes se oponían a la creación de un hogar nacional judío, pues ellos se consideraban los pobladores originarios de la región y deseaban al mismo tiempo la creación de un Estado independiente árabe en razón de que la población árabe constituía las dos terceras partes de la población total. No obstante lo anterior, la inmigración judía a Palestina avanzaba (50,000 personas por año) y se volvía cada vez más constante. Para los años veinte, Gran Bretaña propuso la creación de un Estado unitario en el que convivieran las dos comunidades, pero ambas partes rechazaron la propuesta.

Poco a poco la comunidad judía se organizó —creó la Hagana o fuerzas armadas y una estructura gubernamental, y efectuó la compra de tierras cultivables— y superó por mucho la efectividad de la organización árabe, que se caracterizaba por la división y las pugnas por el poder entre los notables. Además, los judíos recibieron fuerte apoyo económico de parte de las comunidades judías establecidas en Estados Unidos y Gran Bretaña.

Ante las dos posturas encontradas se desencadenó una escalada de violencia desde los años treinta, la cual no ha cesado hasta el día de hoy. Ambas comunidades dieron inicio a una serie de hostilidades, entre ellas la destrucción de lugares santos, huelgas, paros masivos y el asesinato de personas en lugares públicos. La solución inmediata de Gran Bretaña fue beneficiar a la comunidad árabe, hasta ese momento marginada, publicando el *Libro Blanco* de 1930, con el cual se buscó detener la inmigración judía. Sin embargo, los sionistas pronto habrían de cambiar la decisión británica con su poder de influencia.

Para 1937, una nueva propuesta (Comisión Peel) planteaba la partición del territorio en dos y, por ende, la creación de dos Estados, dejando a Jerusalén como territorio internacional, pero esta iniciativa también fue rechazada. La situación prosiguió en el mismo tenor hasta el desencadenamiento de la Segunda Guerra Mundial y, con ella, el holocausto, que golpeó duramente

² Se trata de una carta del secretario de Relaciones Exteriores inglés Balfour a Rothschild, líder del movimiento sionista, en la cual se promete el establecimiento de un hogar nacional judío en Palestina. Si se desea profundizar más en el tema, véase: J.M.N. Jeffres, *La declaración Balfour*, Madrid, Oficina de Información de la Liga de los Estados Árabes, 1972, 38 pp.; The Balfour Declaration, en Jewish Virtual Library <<http://www.jewishvirtuallibrary.org/jsource/History/balfour.html>>, Robert John, "Behind the Balfour Declaration: Britain's Great War Pledge to Lord Rothschild", en *Journal of Historical Review* <<http://www.scribd.com/doc/7982351/Robert-John-Behind-the-Balfour-Declaration-Britains-Great-War-Pledge-to-Lord-Rothschild>>.



a la comunidad judía. El holocausto generó cambios importantes en la dinámica del conflicto árabe-israelí, porque la victimización de los judíos por parte de los alemanes habría de provocar que Gran Bretaña volviera a permitir las olas migratorias judías y, con ello, dejara entrever nuevamente la posibilidad de un Estado judío.

Finalmente, en 1947, basada en la Comisión Peel, la ONU aprobó el plan de partición de Palestina. Habrían de constituirse dos Estados, uno judío y otro árabe, y 590,000 judíos se quedarían con 56% de las tierras; mientras que 1,400,000 árabes conservarían 43.35%. Jerusalén fue considerada zona internacional (0.65%). Gran Bretaña renunció al mandato palestino y dejó que la comunidad judía continuara su plan de ocupación el 14 de mayo de 1948, fecha de la creación del Estado de Israel. La respuesta árabe no se hizo esperar y el 15 de mayo, Egipto, Líbano, Iraq, Siria y Transjordania atacaron a Israel, rechazando la creación del Estado. Esta guerra duró hasta diciembre de 1948. Las fuerzas árabes no pudieron derrotar a las fuerzas armadas judías, las cuales lograron ocupar más territorios.

Tras la guerra de 1948, los árabes decidieron no firmar ningún acuerdo de paz con la comunidad judía y, por ende, no reconocieron la creación del Estado de Israel. Para los palestinos, la guerra representó, además de una derrota, el comienzo del problema de los refugiados. Israel se consolidó como un Estado, asegurando todas las instituciones necesarias, mientras que los palestinos se constituían como un movimiento de liberación nacional, dependiente de la Liga Árabe y, por supuesto, de la política nacionalista de los países árabes, especialmente del nasserismo.

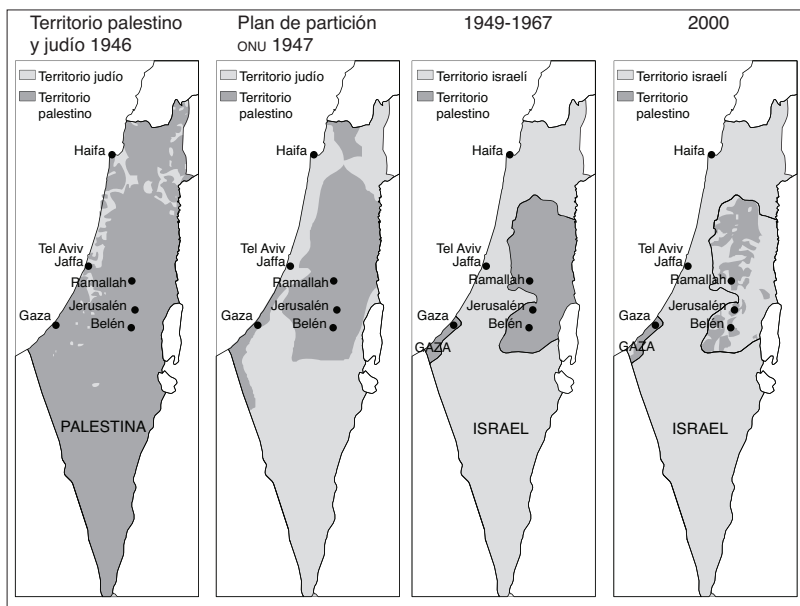
La situación de tensión entre ambas comunidades continuó hasta que en 1967 se desató la segunda guerra entre árabes e israelíes —conocida por los primeros como la “Guerra del Mes de Junio”, y por los segundos como la “Guerra de los Seis Días”—. Egipto temía un ataque israelí en contra de Siria y, para acudir en auxilio de Damasco, solicitó la retirada de la Fuerza de Urgencia de la ONU en el Sinaí. Antes de que pudiera atacar a Israel, éste lanzó un ataque sorpresivo el día 5 de junio, acabó con la defensa aérea egipcia y, como resultado, se anexó más territorio: el desierto del Sinaí egipcio y los Altos del Golán sirios; sumó, además, al 22% restante de Palestina: Jerusalén Este, Cisjordania y la Franja de Gaza. Al término de la confrontación, Israel controló casi 70,000 km² con un costo mínimo de vidas.

Los países árabes consideraron esta situación como la peor derrota de su historia, la cual representó también el fracaso del nasserismo. Desde ese momento, los palestinos dejaron de confiar en la política árabe y, como



consecuencia, ocurrió la “palestinización” del conflicto, con Yasser Arafat como líder de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) y de Al-Fatah.

Mapa 1. Pérdida de territorio palestino 1946-2000



Fuente: <<http://blogpopuliblogdei.wordpress.com/2009/01/15/la-perdida-de-territorio-palestino-en-4-imagenes/>>.

México tuvo noticias del diferendo palestino-israelí de manera temprana, aproximadamente desde 1932. Sin embargo, para ese entonces el gobierno mexicano manejaba una política de baja intensidad ante el conflicto. No fue sino hasta 1943 cuando el presidente Ávila Camacho se enfrentó a una resolución que le hizo llegar el Comité Central Israelita, la cual expresaba la intención de reconstruir la vida judía en Palestina, por lo cual se solicitaba al presidente de México que se declarase a favor de dicha consideración. Nathan Bistrisky, delegado israelí, pedía al gobierno de Ávila Camacho que cooperara con la causa de la reconstrucción del pueblo de Israel en su antigua patria, apoyando sus aspiraciones legítimas de formar un hogar nacional en Palestina.³

³ Telegrama de Arturo Wolfowitz a Idel Epstein, representante de la Convención Sionista de la República Mexicana, y al presidente Manuel Ávila Camacho, México, 20 de octubre de 1943, AHGE-SRE, exp. III-664-6.



No se hicieron esperar los grupos de presión judíos en México, los cuales comenzaron a divulgar una imagen humanitaria del judío, cuya mejor expresión se logró con la creación del Comité Latinoamericano Pro Estado Judío en 1946. Un año más tarde, cuando la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas emitió la Resolución 181, por medio de la cual se efectuaba el plan de partición de la ONU, el gobierno mexicano decidió mantenerse neutral y no hacer declaración alguna. La Resolución 181 (29 de noviembre de 1947) de la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobaba los siguientes puntos: la terminación del mandato británico, la retirada progresiva del ejército inglés y la fijación de las fronteras entre el Estado palestino, el Estado israelí y Jerusalén a más tardar el 1 de octubre de 1948.

La Asamblea General recomendaba la partición de Palestina en un Estado Israelí, un Estado árabe y una zona de régimen internacional particular. El Estado judío habría de estar conformado por 14,000 km², con 558,000 judíos y 405,000 árabes, mientras que el Estado árabe, extendido en 11,500 km², habría de contar con 804,000 árabes y 10,000 judíos. La zona bajo control internacional (Belén y Jerusalén) habría de estar poblada por 106,000 árabes y 100,000 judíos. Además, entre los dos Estados debía establecerse una unión aduanera, económica y monetaria.

La comunidad de países árabes, incluidos por supuesto los palestinos, estuvieron en contra del plan de partición, ya que el mismo significaba la disminución del territorio árabe, a pesar de que su población era mayor que la judía. La Liga Árabe, por conducto de su entonces secretario Azzam Pacha, rechazó el plan y advirtió a Naciones Unidas que, de llevarse a cabo, emplearía todos los medios a su alcance, incluida la intervención armada, para impedirlo. Entre los países que se pronunciaron en favor de la partición se encontraban Estados Unidos, la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Francia, Polonia, Suecia y Sudáfrica, entre otros.

México decidió abstenerse de votar junto con Argentina, Colombia, Chile, China, El Salvador, Etiopía, Honduras, Reino Unido y Yugoslavia. La comunidad judía en México había ejercido un fuerte sistema de presión sobre el gobierno, e incluso este último debió de realizar un largo proceso de consulta en las legaciones mexicanas en el exterior con el objetivo de analizar el posicionamiento de los diferentes países respecto de la partición de Palestina. Finalmente, el gobierno mexicano optó por una posición neutral.

Un año más tarde, el 30 de abril de 1949, ya durante el gobierno de Miguel Alemán Valdés, México —pese a su neutralidad ante el Plan de Partición— reconoció a Israel como país independiente. El debate en torno del tema había



sido arduo, en especial porque en México había una presencia considerable de los dos tipos de comunidades en conflicto, la judía y la árabe. De todos los países latinoamericanos, México fue el que tardó más en dar su voto, aunque la tardanza y la indecisión no implicaron un resultado diferente. En cierta forma, el gobierno mexicano estuvo de acuerdo con la creación del Estado de Israel; no obstante, condicionó la entrada del Estado judío a Naciones Unidas a que se respetaran las fronteras señaladas originalmente por Naciones Unidas y se aceptara el carácter internacional de la ciudad de Jerusalén.

La decisión mexicana de aprobar la creación del Estado de Israel contradecía la política exterior basada en los principios de no intervención y de autodeterminación de los pueblos. Sin embargo, mediante el término de la universalización de la ONU, según el cual todo país podía formar parte de esta organización, defendió su decisión de haber apoyado a Israel a inscribirse en ésta, evitando así una fuerte crítica de parte de los países árabes⁴ y, sobre todo, de la comunidad árabe residente en el país, porque se apoyó en la independencia relativa de Israel, haciéndolo sujeto de las decisiones tomadas en el seno de Naciones Unidas.

Uno de los factores tomados en cuenta por el gobierno mexicano para apoyar la incorporación de Israel como miembro de Naciones Unidas fue que el Estado israelí se había declarado un nación pacífica capaz de acatar las resoluciones de la ONU, lo cual suponía el manejo del país basado en el derecho internacional y, en consecuencia, el acatamiento de las decisiones tomadas en el seno de la ONU respecto del conflicto árabe-israelí, lo cual posteriormente no sucedió. Otro factor para que México apoyara la creación del Estado judío y su inserción en Naciones Unidas fue la política de bajo perfil y la alineación no directa respecto de las políticas estadounidenses, entre las cuales estaba el reconocimiento del Estado independiente de Israel.

Durante los regímenes de los presidentes Ruiz Cortines y López Mateos, la supuesta amenaza comunista se hacía expansiva —especialmente en la región MO-NA—, por lo que México decidió alinearse discretamente con las decisiones estadounidenses para evitar se le relacionara con la fracción comunista mundial. La estrategia mexicana, en el seno de las resoluciones de la Asamblea General, se basó en una política abstencionista y en el apoyo al principio de la resolución pacífica de conflictos. El embajador Quintanilla

⁴ El embajador de Arabia Saudita en Washington, al entrevistarse con el primer secretario de la embajada de México, le hizo saber su descontento por la poca atención que el gobierno de México había prestado a los argumentos árabes.



argumentó la posición de México frente al conflicto expresando que su postura tenía que ver con un espíritu de conciliación constructiva para la reanudación de negociaciones basadas en el respeto mutuo, aun cuando la coincidencia de intereses opuestos se antojaba una empresa sin futuro.⁵

Desde los años cincuenta, la posición mexicana estuvo basada en la convocatoria a ambas partes para intentar la conciliación, y aconsejaba que para la aprobación de cualquier resolución o decisión relacionada con el conflicto árabe-israelí debería tomarse en cuenta tanto la posición palestina como la judía, política que se ha mantenido hasta la actualidad, con leves modificaciones efectuadas en los años setenta tras el establecimiento de la oficina de la OLP en México. Javier Rondero menciona que el gobierno mexicano había sido crítico al afirmar la necesidad de que la OLP reconociera al Estado de Israel, pero también cuando declaraba que el Estado israelí no podía negar que estaba enclavado en el Cercano Oriente y rodeado de 50 millones de árabes, por lo que debían aprender a colaborar y a coexistir con ellos.⁶

La conciliación entre ambas partes sirvió a México para evitar una fuerte crítica proveniente de la comunidad árabe y de esa forma establecer relaciones diplomáticas con Israel. El Estado israelí quedó incrustado entre los países musulmanes de Asia y África, y por ello uno de los primeros pasos de su política exterior consistió en expandir sus legaciones en países donde hubiera una comunidad judía de importancia, entre los que estaba México.

Desde 1950, el gobierno israelí intentó establecer relaciones comerciales con México a través del Palestine Discount Bank; sin embargo, no fue sino hasta 1951 cuando Israel acreditó como cónsul honorario en México a Adolfo Fastlich, quien fuera el representante de la Agencia Judía en México, y un año más tarde (julio de 1952) se establecieron relaciones oficiales entre México e Israel. Ese mismo año se firmó un acuerdo comercial entre los dos países, el cual se ratificó en 1954.

Graciela de Garay argumenta que el convenio comercial entre México e Israel parecía una buena oportunidad para diversificar mercados, aunque en las cláusulas se protegía el comercio de México con Estados Unidos y con el resto de América Latina.⁷ Las protestas árabes en torno del acuerdo comercial no se hicieron esperar, especialmente porque la ratificación habría de ser canjeada en

⁵ Nota de Luis Quintanilla, de la delegación de México ante la OEA, a Luis Padilla Nervo, secretario de Relaciones Exteriores, México, AHGE-SRE, exp. XII-319-5.

⁶ J. Rondero, *Nacionalismo mexicano...*, op. cit., p. 255.

⁷ Graciela de Garay, *Las relaciones diplomáticas México-Israel (1947-1967)*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores/Universidad Iberoamericana, 1996, p. 191.



Jerusalén, lo cual ponía en duda la posición de México respecto de la jurisdicción internacional del territorio de Jerusalén. La Cancillería mexicana habría de responder a las críticas de los árabes que la ratificación del tratado no afectaba su posición en Naciones Unidas respecto del estatus de Jerusalén.

El tratado comercial entre México e Israel no tuvo repercusiones de importancia en los años posteriores a su firma. No obstante, con el paso del tiempo Israel se ha convertido en el principal socio comercial de México en la región Medio Oriente-Norte de África, con 519,515 millones de dólares de comercio bilateral invertido en las áreas de comercio, industria manufacturera y servicios, además del intercambio científico y técnico, particularmente en el área agrícola, desde la firma del Convenio de Cooperación Técnica México-Israel de 1966.

Poco tiempo después de la firma del acuerdo comercial surgiría la crisis del canal de Suez, respecto de la cual México tomó una posición basada en la resolución pacífica de conflictos, el cese al fuego y la retirada de las tropas israelíes, francesas y británicas del territorio egipcio, al votar a favor de las resoluciones 997 y 998 de la Asamblea General de Naciones Unidas, las cuales promovían el cese al fuego y la firma de un armisticio, de forma que se intentara reabrir el canal de Suez.

El principio de la resolución pacífica de conflictos y la ambigüedad de la postura gubernamental mexicana en el conflicto árabe-israelí fue la política exterior que se mantuvo hasta la guerra de 1967. El abstencionismo en la mayoría de las resoluciones de la Asamblea General de Naciones Unidas fue la marca que caracterizó el comportamiento diplomático mexicano. Se trató de una postura muy cómoda, implementada por la parte mexicana para evitar los conflictos con las comunidades árabes y judías residentes en el país —minorías cuyo peso económico es representativo en México—, así como para seguir promoviendo el comercio con las partes involucradas en el conflicto. En la crisis de 1967, los países latinoamericanos, incluido México, propusieron un proyecto de resolución en la sesión especial de la Asamblea General, el cual fue rechazado por los países árabes ya que no llenaba sus aspiraciones.

LA PARTICIPACIÓN DE MÉXICO EN EL PROCESO DE DESCOLONIZACIÓN

Otro aspecto importante de la política exterior mexicana respecto de la región MO-NA que conviene señalar es el relacionado con la descolonización y la de-



fensa de este principio en el seno de la ONU. Si bien la postura de México ante la creación del Estado de Israel dejó entrever una política ambigua, llena de incertidumbres y abstencionismos, con la cual no mostró un apego tácito a los principios de no intervención y de autodeterminación de los pueblos, en el caso de la descolonización y el logro de la independencia de otros territorios ubicados en Medio Oriente-Norte de África, México tuvo una reacción y una acción de rechazo a las políticas y deseos coloniales claramente definidas. Por lo mismo, a través de Naciones Unidas, México apoyó a movimientos de liberación nacional que abogaban por su independencia.

La descolonización de Asia y África ocurrió después de la Segunda Guerra Mundial y fue un proceso que respondió al rechazo de las poblaciones colonizadas al poderío dominante de Europa. Algunos movimientos de liberación surgieron desde el periodo de entreguerras (principalmente en los casos de Iraq y Egipto), pero con la vulnerabilidad económica y política de Europa al final de la Segunda Guerra Mundial, la creación de la ONU, la organización política interna de movimientos independentistas y el interés estadounidense por arrebatar a Europa la influencia económica que tenía sobre las colonias se abrió la oportunidad para que éstas —Marruecos, Argelia, Túnez, Mauritania, Libia, Siria, Líbano— pudieran acceder a la independencia.

Con la Segunda Guerra Mundial se rompió el mito de la invencibilidad del continente europeo. Dice Ali al-Mazrui que con la descolonización se puso en operación un doble proceso de humanización: *a)* los africanos dejaron de desempeñar el papel de demonios, de bárbaros o de niños y *b)* “los blancos” dejaron de ser considerados como los únicos civilizados, superhombres o dioses.⁸ El fin de la Segunda Guerra Mundial también dejó entrever la lucha imperialista entre la Unión Soviética y Estados Unidos para convertirse en la potencia dominante, actitud ésta que afectó directamente a los territorios de MO-NA, así como, en general, a territorios de Asia y África, ya que estos últimos habrían de ser el motivo de una carrera entre la Unión Soviética y Estados Unidos para ver quién se llevaría el crédito de ser el primero en haber dado reconocimiento de independencia a las antiguas colonias, y con ello poder ampliar sus respectivas esferas de influencia.

Otro factor favorable a la descolonización fueron las diversas conferencias que llevaron a cabo tanto los africanos como los asiáticos. Los congresos panafricanos y las reuniones panislamistas y de la Liga Árabe difundieron la

⁸ Ali al-Mazrui, *L'Afrique et l'héritage de la seconde guerre mondiale sur le plan politique, économique et culturel*, París, UNESCO, 1985, p. 14.



unificación de los pueblos subyugados ante la colonización. Si la Conferencia de Berlín los había separado, las conferencias panafricanas y panislamistas habrían de unirlos. En dichas conferencias se atendió una protesta generalizada en contra del imperialismo económico y político, y al mismo tiempo se apeló al uso de la fuerza para lograr la independencia de África y Medio Oriente. Si mediante los métodos pacíficos no se lograba conseguir la independencia, entonces habría de recurrirse a la lucha armada.

Asimismo influyó en el proceso de descolonización el papel desempeñado por la recién creada ONU, en el seno de la cual se planteó la cuestión colonial a escala mundial. Posteriormente, ésta se llevó a la Conferencia de San Francisco, preparatoria de la Carta de las Naciones Unidas, donde se trataron temas como: territorios no autónomos, territorios en administración fiduciaria y bajo tutela, y además se brindó atención a una demanda generalizada en torno de la descolonización, la cual quedó sintetizada en la Resolución 1514 (XV) de la Asamblea General acerca de la concesión de independencia a los países y pueblos coloniales en 1960.

México presentó dos proposiciones: 1) sugerencia a la Asamblea General de que debería tener la facultad legal para determinar en qué momento un territorio no autónomo quedaría sometido al régimen de administración fiduciaria, sin que para ello fuera necesario el consentimiento de la potencia que tenía la responsabilidad de dicho territorio. 2) Que la Asamblea General pudiera determinar legalmente en qué momento un territorio bajo el régimen de administración fiduciaria o tutela internacional estaba ya en condiciones de aspirar a su plena independencia.

No menos importante y decisiva fue la influencia de los movimientos anticolonialistas de liberación nacional en los territorios asiáticos y africanos. Todas estas condiciones llevaron a concretar la Conferencia de Bandung en 1955, la cual aglutinó la lucha abierta en contra del colonialismo europeo y la apología de la identidad cultural de Asia y África, y fue además la precursora del Movimiento de Países No Alineados. Los medios para obtener la independencia fueron diversos: desde la evolución constitucionalista —como se efectuó en Irán, Jordania e Iraq— hasta la vía violenta —como sucedió en Egipto, Marruecos, Túnez, Libia y Argelia—. La independencia de Argelia es el mejor ejemplo del triunfo obtenido en contra del colonialismo. Calchi Novati dice que la Revolución argelina fue el punto culminante de la toma de conciencia de un pueblo respecto de su propia tradición cultural.⁹

⁹ Giampaolo Calchi Novati, *La Revolución argelina*, Barcelona, Bruguera, 1970, p. 52.



Entre 1946 y 1963 se logró la independencia de la mayor parte de los territorios colonizados en la región Medio Oriente-Norte de África: Libia se independizó en 1951; Egipto hizo lo propio con la llegada de Nasser al poder en 1952 (como vimos, la independencia de Egipto fue un proceso gradual, pero para muchos egipcios la independencia ocurrió tras la nacionalización del canal de Suez); Túnez y Marruecos la consiguieron en 1956 y Argelia en 1963. Durante el proceso de descolonización, México desempeñó un papel activo en la defensa del mismo y se adhirió a la Carta de Naciones Unidas y a las continuas declaraciones realizadas por esta organización en torno a las relaciones pacíficas y la cooperación entre los Estados. México también favoreció los procesos de descolonización de la región MO-NA al enarbolar los principios del derecho internacional y fijar su postura contra el *apartheid* y la discriminación racial.¹⁰

En la Conferencia de San Francisco, el gobierno mexicano, los países latinoamericanos integrados en la OEA y los miembros de la Liga Árabe tomaron parte activa en el proyecto de la Carta de Naciones Unidas y se ocuparon fundamentalmente de lo relativo a los arreglos regionales, prioritariamente de la jurisdicción de los órganos regionales respecto de las disputas regionales. En 1965 México ratificó la declaración sobre la inadmisibilidad de intervención en los asuntos internos de los Estados y la protección de la independencia y la soberanía de éstos, la defensa de la integridad territorial y la igualdad jurídica de todas las naciones, la no intervención, la proscripción del uso de la fuerza y el desconocimiento de adquisiciones territoriales u otras ventajas obtenidas por la fuerza.

En lo que toca a su postura respecto de los países de Medio Oriente, México aceptó la siguiente definición del concepto de agresión: el uso de la fuerza armada por un Estado en contra de la soberanía, la integridad territorial o independencia política de otros Estados, o en cualquier otra forma que sea incompatible con la Carta de Naciones Unidas —pese a la política perpetrada en la creación del Estado de Israel.

Así, como una estrategia de apoyo a la descolonización y a pocos años de que hubieran ganado su derecho a la autodeterminación y a ser soberanos, el gobierno mexicano estableció relaciones diplomáticas con los países recién independizados. Los principios de la política exterior mexicana desconocen el reconocimiento de un país por parte de otro o de un gobierno por parte de

¹⁰ Véase la primera parte del presente volumen, referente a las relaciones de México con África Subsahariana.



otro; empero, el haber iniciado contacto con países que habían sido colonias europeas era un símbolo de su apoyo a favor de la independencia y la autodeterminación de los mismos.

Cuando Nasser tomó el poder en 1952, el embajador de Egipto en Washington expresó a Rafael de la Colina Riquelme, embajador de México en aquel país, sus deseos de que México y Egipto tuvieran relaciones diplomáticas. El tema se aplazó hasta 1956, cuando México recibió nuevas propuestas por parte de Egipto para el establecimiento de las relaciones diplomáticas, pero el gobierno mexicano consideró poca oportuna la coyuntura a causa de la crisis del canal de Suez.

En febrero de 1958 se anunció la decisión de conformar la República Árabe Unida mediante la reunión de Siria y Egipto. Como el gobierno mexicano mantenía relaciones diplomáticas con Siria, se le solicitó el reconocimiento de las relaciones con la República Árabe Unida y con Egipto. En un primer momento, el gobierno de México consideró que éste era un hecho que se alejaba de la práctica del derecho internacional y decidió aplazar su decisión. Casi un año después, cuando Hatem Anwar presentó credenciales como embajador extraordinario y plenipotenciario de la República Árabe Unida en México, el gobierno de México aceptó tener relaciones diplomáticas tanto con la República Árabe Unida como con Egipto. En el año de 1960 se abrieron embajadas en ambas capitales.

En el caso de Túnez, México fue informado por su embajada en Francia del acuerdo franco-tunecino de 3 de junio de 1955, por medio del cual Francia y Túnez establecían las condiciones para la independencia tunecina. Un año más tarde, en 1956, el embajador Hassen Belkhodja anunciaba al embajador mexicano Jaime Torres Bodet la creación de la embajada de Túnez en Francia. Jaime Torres Bodet hizo llegar a la Cancillería mexicana un informe en el que señalaba las razones por las cuales México debía aprobar la independencia de Túnez. Escribía, además, que Francia había reconocido la plena soberanía de Túnez, que países latinoamericanos como Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, Honduras, Panamá, República Dominicana y El Salvador también la habían reconocido,¹¹ y que por ello el gobierno mexicano debía mostrar conformidad con la política tomada al respecto por otros países. México atendió las recomendaciones y estableció relaciones con Túnez. Seis años más tarde, en 1961, y luego en 1964, aceptó las credenciales de Rachid Driss como embajador extraordinario y plenipotenciario del gobierno de Habib Bourguiba.

¹¹ Departamento de Concentraciones, nota del embajador de Túnez en Francia, París, 24 de julio de 1956, AHGE-SRE, exp. III-5547-9, 26413.



Por su parte, Marruecos consiguió su independencia en 1956 e inició también negociaciones con el gobierno mexicano para lograr el establecimiento de relaciones diplomáticas. Al igual que en el caso de Túnez, éstas se aprobaron en 1964 tras la aceptación de Ali Bengelloun como embajador de ese país en México, si bien la residencia de la embajada se encontraba en Washington.

El caso que posiblemente haya sensibilizado más al gobierno mexicano en torno a la descolonización fue el de la lucha de liberación argelina, uno de los movimientos más aguerridos, duraderos y sangrientos entre los procesos independentistas de Asia y África. Argelia obtuvo la independencia en 1963, y tan sólo un año más tarde, en 1964, se establecieron las relaciones con México tras la presentación de credenciales por parte de Guellal Cherif como embajador extraordinario y plenipotenciario de Argelia en México, con residencia en Washington. También durante este periodo se establecieron relaciones con Iraq y con Siria (en 1950) y con Arabia Saudita (en 1952).

El inicio de relaciones diplomáticas bilaterales con los países independizados fue una señal de defensa del proceso de descolonización, que además era acorde con las políticas de la ONU. Otra expresión de la presencia mexicana que mostraba conformidad con el proceso de descolonización y el establecimiento de contacto con los países independizados fue su participación como observador en el ámbito multilateral del Movimiento de Países No Alineados.

El Movimiento de Países No Alineados tiene su antecedente en la Conferencia de Bandung de 1955, en la cual se reunieron por primera vez los países independizados de las potencias europeas con el objetivo de definir una política internacional diferente de la impuesta por el mundo capitalista, liderado por Estados Unidos y Europa, y de la promovida por el orbe socialista, encabezado por la Unión Soviética. El propósito más importante de la reunión era establecer lineamientos para un nuevo orden económico internacional que permitiese el libre desarrollo económico de los países menos desarrollados, principalmente de los de Asia y África, y para evitar que se les inscribiera en la carrera bélica.

La primera conferencia de jefes de Estado o de gobierno de los países que constituirían en poco tiempo el Movimiento de Países No Alineados (MPNA) se celebró en la ciudad de Belgrado del 1 al 6 de septiembre de 1961. Entre los países latinoamericanos sólo Cuba, Ecuador, Bolivia y Brasil estuvieron presentes. Se definió la no adhesión a pactos militares o bloques políticos



creados en el contexto de los enfrentamientos entre las grandes potencias y se proclamó el respeto a la autodeterminación de los pueblos, la lucha contra el colonialismo, el apoyo de los movimientos de liberación nacional y el respeto a la soberanía e integridad territorial de las naciones.

México no asistió a estos foros como observador sino hasta 1964, cuando se realizó la reunión de El Cairo, donde su presencia coincidió con las de la Liga Árabe y la Organización de la Unidad Africana (OUA). México no participó en la reunión de Lusaka (1970) porque el presidente Díaz Ordaz no mostraba demasiado interés por los países menos desarrollados que México, y fue hasta 1975, en la reunión de Argel, cuando México reapareció como país observador debido a la política tercermundista promovida por Luis Echeverría Álvarez. El hecho de que México fuera un observador participante en el Movimiento de Países No Alineados era una buena estrategia para no discrepar de la política estadounidense y, al mismo tiempo, para hacerse presente ante los países menos desarrollados como parte integrante de ese mundo en desarrollo. La política exterior estaba y no estaba, era y no era, pero aun así funcionaba como un mecanismo de indefinición regularmente utilizado por México para evitarse conflictos ante las grandes potencias.

Como observador en dichos foros, México tuvo oportunidad de conocer con amplitud los problemas que afectaban a los países integrantes del MPNA y, por ende, los conflictos surgidos en el Medio Oriente, como el problema palestino, el problema del Sahara Occidental y la inestabilidad en la región mediorienta. No obstante, su participación en los foros puede calificarse de tibia e, incluso, de indiferente. La tímida participación de México en foros multilaterales como el MPNA demuestra su temor a integrarse en movimientos susceptibles de ocasionarle problemas más o menos graves con el gobierno de Estados Unidos. Así, la postura mexicana ante la descolonización estuvo mayormente fortalecida por el establecimiento de las relaciones bilaterales con los países recién independizados, pese a la mínima participación en el ámbito multilateral.

EL ORO NEGRO EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES

Entre los efectos de la descolonización en Medio Oriente se encuentra la creación de la OPEP, conformada por países que decidieron unificarse para enfrentar el monopolio petrolero que ejercían las grandes empresas trasnacionales, en contubernio con las potencias colonialistas, y que afectaba a los territorios que



Cuadro 1. Establecimiento de relaciones diplomáticas México-Medio Oriente-Norte de África

<i>País</i>	<i>Año</i>
Imperio otomano	1864-1919
Imperio persa	1864-1935
Turquía	1930
Irán (Afganistán)*	1935, 1964
Líbano (Qatar 1975 y Emiratos Árabes Unidos 1975)*	1947
Arabia Saudita (Kuwait 1975, Omán 1975, Yemen 1976, Bahrein 1975)*	1952
Israel	1952
Siria	1950
Egipto (Jordania y Siria)*	1958
República Árabe Unida	1958
Túnez	1958
Marruecos	1962
Argelia	1964
República Árabe Saharaui Democrática (RASD)	1979
Iraq*	1950
Libia	2008

*Los países mencionados en este cuadro corresponden a los abordados durante la investigación.

poseían recursos petroleros pero que no podían explotarlos a causa de la presencia colonial. Los cinco países fundadores de la OPEP fueron: Arabia Saudita, Iraq, Irán, Kuwait y Venezuela.

Gran parte de los países de Medio Oriente que habían sido colonizados por Europa eran poseedores de fuertes yacimientos de petróleo, recurso no renovable e importante fuente de riqueza para el patrimonio nacional. Tal era el caso de Iraq, Kuwait, Emiratos Árabes Unidos, Qatar, Argelia y Libia. Durante la Colonia, las ganancias del comercio del petróleo se iban directamente a las arcas de Inglaterra y Rusia, principalmente. Una vez que lograron la independencia, los países mediorientales decidieron agruparse para explotar el petróleo y, con ello, independizarse de Europa y confrontar a las empresas



transnacionales (British Petroleum). La explotación del petróleo se utilizó para obtener un considerable desarrollo económico interno. Además, la OPEP se creó como una organización de defensa colectiva que frenara el descenso de los precios internacionales del petróleo en una coyuntura histórica específica. La OPEP fue desarrollándose a tal grado que se convirtió en uno de los organismos más influyentes en el curso de los acontecimientos económicos relacionados con el precio del petróleo.

La relación internacional más tangible y práctica de México con el Medio Oriente es posible ubicarla en sus contactos con la OPEP, sobre todo cuando México fue considerado poseedor de una economía petrolera, entre 1930 y 1980. Santiago Quintana mencionaba que el petróleo en México tiene una gran participación en el sector externo, las finanzas públicas y la producción total de la energía: las exportaciones de Petróleos Mexicanos (Pemex) son 79% del total de las exportaciones mexicanas y representan 54% del total de los ingresos de cuenta corriente; los impuestos de Pemex y las gasolinas consti-

Cuadro 2. Países integrantes de la OPEP

<i>País</i>	<i>Localización</i>	<i>Año de ingreso</i>
Arabia Saudita	Medio Oriente	1960
Argelia	Norte de África	1969
Angola	África Central	2007
Ecuador	América del Sur	1973-1993 2007
Emiratos Árabes Unidos	Medio Oriente	1967
Gabón	África Occidental	1975-1995
Indonesia	Asia	1962- finales de 2008
Irán	Medio Oriente	1960
Iraq	Medio Oriente	1960
Kuwait	Medio Oriente	1960
Libia	Norte de África	1962
Nigeria	África Occidental	1971
Qatar	Medio Oriente	1961
Venezuela	Sudamérica	1960



tuyen 36.8% de los ingresos totales del gobierno federal, y la participación de los hidrocarburos en la producción total de energía primaria es 95.8%,¹² por lo cual no se puede negar la importancia que este producto tiene para el país en su totalidad.

México no pertenece a la OPEP. Sin embargo, las decisiones que tome este organismo en relación con la demanda y la oferta del petróleo indudablemente afectan las decisiones que el país adopte al respecto. En general, la política del gobierno mexicano ha consistido en beneficiarse de los éxitos de la OPEP a fin de ampliar su capacidad de negociación con los países industrializados, en especial con Estados Unidos, aprovechando el hecho de no pertenecer a ese organismo. Cuando se constituyó la OPEP, el gobierno mexicano decidió no inscribirse en el organismo, como lo hizo Venezuela, pues consideró que su integración ponía en riesgo intereses económicos y políticos primordiales para el país, concretamente el comercio exterior con Estados Unidos y el estatus que éste le otorgaba de nación más favorecida. De ahí la relación de ambigüedad que México empezó a desarrollar con dicho organismo.

Para México también fue conveniente no integrarse a la OPEP porque, cuando los precios del petróleo se incrementaban, el país se beneficiaba de la política del organismo sin ser criticado por la comunidad internacional. México justificaba la no inserción al organismo argumentando que el país no basaba su economía enteramente en el petróleo y, por ende, no exportaba ese recurso en cantidades sustantivas. México no estaba dispuesto a ceder su autonomía por un solo recurso energético que, además, en múltiples ocasiones, le rendía mejores dividendos en comparación con las cotizaciones establecidas por la OPEP. En los primeros años de existencia de la OPEP, México se benefició extensamente del alza de los precios del petróleo. Por ejemplo, en 1973, tras la guerra árabe-israelí de ese mismo año y el boicot petrolero árabe, el gobierno mexicano obtuvo ingresos sustanciales de las ventas del petróleo.

A partir de 1979 hubo fuertes diferencias entre la OPEP y México, ya que el gobierno mexicano decidió extraer y exportar petróleo de una manera más intensa e instaurar precios más favorables para los países consumidores, lo que afectaba las políticas de la OPEP. La decisión del presidente José López Portillo de presentar el Plan Mundial de Energía a la Asamblea General de Naciones Unidas de manera unilateral y sin consultar a otros países produc-

¹² Santiago Quintana Pali, "México, el Medio Oriente y la OPEP", en *Foro Internacional*, núm. 3, vol. XXVII, enero-marzo de 1987, p. 427.



tores de petróleo agravó todavía más la situación. El objetivo del Plan Mundial de Energía era proyectar la imagen de López Portillo más que el planteamiento de contenidos profundos.

La década de los años ochenta fue representativa del conflicto surgido entre productores y consumidores debido al alza de precios de 1979, lo cual complicó la regulación del mercado y trajo consigo el desequilibrio económico. A partir de ese año se desarrollaron nuevas fuentes de energía y la primera impresión fue que disminuyó la importancia del papel que México y la OPEP habían venido desempeñando en la dinámica petrolera mundial. En expedientes del AHGE-SRE se encuentra detallado que el resurgimiento de México como país exportador de petróleo enfrenta grandes dificultades, especialmente por el surgimiento de la oferta petrolera, aunado a una gradual reducción del consumo y al aprovechamiento de otros tipos de energía, de forma que se ha presionado a los países exportadores de petróleo a fortalecer los mecanismos de coordinación para defender el valor justo del recurso en los mercados del exterior.¹³

El desequilibrio registrado en los años ochenta provocó un cambio en las políticas mexicanas y, así, por medio del *Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988* y del Programa Nacional de Energéticos (1984-1988) se establecieron los propósitos y los lineamientos para la mejora del comercio de los productos petroleros. Se calificó a la política de exportación de hidrocarburos de proteccionista en cuanto a la importación de productos energéticos y, por ende, se habló de la necesidad de acercarse y coordinarse con la OPEP y otros países exportadores de petróleo a fin de lograr la estabilización del mercado.

Por su parte, la OPEP decidió adoptar y llevar a cabo los planteamientos de la estrategia abandonada en 1985, consistente en tratar de controlar la oferta petrolera mundial para subir el precio del petróleo a 18 dólares por barril. Para tal propósito, la producción del organismo no debería rebasar los 16 millones de barriles diarios y contar con el concurso de otros países no miembros. México respondió de manera inmediata —a fin de armonizar su legítimo interés de mantener sus mercados— con un esfuerzo por no desestabilizar los precios. Desde la estabilización de los precios ocurrida en los años ochenta, México ha mantenido una política de colaboración con la OPEP, posiblemente por las desventajas que se han presentado en relación con el petróleo en los últimos 30 años, tanto en México como en el Medio Oriente. Asimismo, la

¹³ Política energética de México y la OPEP, en pliego de instrucciones, México, 1986, AHGE-SRE, exp. III-5224-1, 83 f.



influencia estadounidense en la toma de decisiones de México sigue teniendo un peso relevante, lo cual se manifestó muy claramente en los contactos entre México y la OPEP durante los años sesenta y setenta. Es conveniente destacar que en la relación México-OPEP es precisamente en la que cabe la posibilidad de encontrar intersecciones profundas de negociación, oposición, contradicción, resolución, toma de decisión y actuación por parte de México, ya que, finalmente, la OPEP ha tenido una implicación directa en su economía.





Capítulo 4

DEL TERCERMUNDISMO: DICHOS Y HECHOS, 1970-1982

La llegada de Luis Echeverría Álvarez al poder cambió, por lo menos en el discurso, la manera en que México se relacionaba con los países menos desarrollados a partir de estrategias basadas en el tercermundismo. El periodo 1970-1982 ha sido el más activo en la relación de México con los países de Asia y África. De hecho, en los años setenta se estableció una cantidad numerosa de relaciones diplomáticas con los países de la región Medio Oriente-Norte África, como consecuencia de los intensos viajes realizados por Echeverría a Asia y África. La política tercermundista de Echeverría planteaba la creación de un sistema para el desarrollo que habría de permitir la defensa de los precios y las formas de comercialización de productos exportables por medio de la cooperación Sur-Sur, con la clara intención de independizarse de los lineamientos impuestos por los países industrializados o desarrollados.

La participación de México en congresos y asambleas planteaba la defensa de los principios de paz, de desarme, de los derechos económicos de los Estados, de la resolución pacífica de conflictos y, en general, intentaba convertir la política exterior mexicana en la punta de lanza no sólo de los países iberoamericanos, sino de todos los países menos desarrollados, objetivo que, a la larga, no pudo cumplirse por la falta de continuidad después del periodo presidencial de José López Portillo. El tercermundismo desempeñó un papel importante debido a las condiciones de bipolaridad en las que se manejaba la dinámica mundial. La competencia entre Estados Unidos-Europa y la Unión Soviética por figurar en los territorios que estaban fuera de su órbita de influencia generó un rechazo por parte de los países recién independizados, que intentaron conformar un bloque no alineado, independiente a la vez del bloque socialista, encabezado por la Unión Soviética, y del capitalismo de “Occidente”. Así, el Movimiento de Países No Alineados, las Naciones Unidas y el Grupo de los 77 se convirtieron en los foros de expresión de los países menos desarrollados, y México fue observador y partícipe de todos ellos, e incluso el gobierno de Echeverría creó un Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo (Ceestem), que atrajo a investigadores de los países integrantes de ese movimiento.

En el caso de Medio Oriente-Norte de África, el gobierno echeverrista modificó en un primer momento su anterior postura respecto del conflicto



árabe-israelí y permitió el establecimiento de la oficina de la OLP; reconoció, además, a la República Árabe Saharaui Democrática como país independiente y autorizó también el establecimiento de una oficina de negocios *ad hoc*. De igual forma, en estos años México acentuó las negociaciones con la OPEP y estableció relaciones con Qatar, Kuwait, Omán, Yemen y Bahrein. No obstante, conviene destacar que las intenciones de la política tercermundista no trascendieron el plano de la retórica, ya que México no podía permitirse el riesgo de hacer peligrar su relación más importante, aquella que mantenía con Estados Unidos, la cual ya estaba algo trastornada por la reanudación de las relaciones de México con Cuba.

La Guerra Fría finalmente hizo sus estragos en la región del Medio Oriente y se desataron conflictos como la invasión rusa a Afganistán, la Revolución islámica en Irán y la Guerra Irán-Iraq. Ante tales acontecimientos, México basó su política en el principio de la resolución pacífica de conflictos, que presentó en la Asamblea General de las Naciones Unidas, y luego votó a favor de las respectivas resoluciones. La política exterior de México respecto de la región MO-NA habría de cambiar con el advenimiento del sexenio presidencial de Miguel de la Madrid y su interés de que México se inscribiera en la carrera de la democracia y del desarrollo. De la Madrid tenía el claro objetivo de dar a conocer a México como un país del “Primer Mundo”,¹ lo cual oscureció en cierta forma sus relaciones con la región MO-NA, a excepción de los intercambios con la OPEP.

MÉXICO Y LA OLP

Una de las primeras expresiones de la política tercermundista mexicana en el Medio Oriente fue la que consistió en considerar al Movimiento Nacional Palestino como una agrupación que debía tener el derecho de voz en la Asamblea General de Naciones Unidas y en la toma de decisiones relacionadas con el conflicto árabe-israelí. En el subapartado en que líneas arriba se describe la primera parte del conflicto árabe-israelí se enfatizó el hecho de que la posición mexicana al respecto fue convenientemente ambigua con el fin de satisfacer a, y ganarse la lealtad de, los grupos de presión árabes y judíos en México. El gobierno mexicano finalmente aprobó la creación del Estado de Israel y su

¹ Véanse los volúmenes correspondientes a las relaciones internacionales de México con América del Norte y con Europa en esta misma colección.



inserción en Naciones Unidas, y, poco después de la guerra de 1967, la posición mexicana tendió al apoyo de los palestinos; sin renunciar, claro está, a su relación con Israel.

Al final de la guerra de 1967, la ONU reclamó infructuosamente a Israel la devolución de los territorios ocupados. El gobierno israelí, en contra de las demandas de la ONU, dio inicio a la construcción de los muros que dividen actualmente a Israel de los territorios ocupados, construyó y amplió las colonias judías, estableció puestos de control y edificó carreteras de circunvalación que dividen a los territorios palestinos y que impiden la posibilidad de un Estado palestino viable. Los palestinos, por su parte, rechazaron la Resolución 242 del Consejo de Seguridad, la cual pedía el retiro de las fuerzas armadas israelíes de los territorios que ocuparon durante el reciente conflicto de 1967, así como el respeto y el reconocimiento de la soberanía, la integridad territorial e independencia política de todos los Estados de la zona y de su derecho a vivir en paz dentro de sus fronteras, seguros y libres de amenazas o actos de fuerza.

El rechazo de la resolución por parte de los palestinos hace referencia al reconocimiento de Israel como Estado independiente y parte del Medio Oriente, lo cual iba en contra de los intereses árabes. No fue sino hasta 1988 cuando la OLP reconoció a Israel como Estado independiente, con la condición de que se respetaran las fronteras existentes antes de la guerra de 1967. La OLP se fue constituyendo progresivamente como un gobierno en el exilio, primero en Jordania y después en Líbano. Tuvo que salir de Jordania debido al episodio conocido como “septiembre negro”, suceso que hace referencia a la matanza de palestinos ordenada por el rey de Jordania, debido a que aquéllos estaban conformando células armadas que ponían en entredicho el poder estatal de éste. Finalmente, se reconoció a la OLP como único representante legítimo de Palestina ante las Naciones Unidas.

En 1973 habría de efectuarse la guerra del Yom Kipur, también conocida como la Guerra del Ramadán Musulmán, la cual inició cuando los presidentes Anuar al-Sadat (Egipto) y Hafez al-Asad (Siria) idearon un ataque sorpresa para respaldar a la OLP y evidenciar el apoyo simbólico de los países árabes a esta institución. Varios países árabes enviaron efectivos al frente de batalla y las fuerzas israelíes, tras su desconcierto inicial, fueron movilizadas. El frente egipcio logró cruzar el canal de Suez y los sirios retomaron las posiciones perdidas en el Golán; sin embargo, no lograron retenerlas. La Unión Soviética intervino para solicitar un alto al fuego y el CS-ONU aprobó la Resolución 338, mediante la cual llamó a los países beligerantes a poner alto al fuego y



a emprender negociaciones para alcanzar una paz justa y duradera en la región. No obstante, esta resolución no hizo mención alguna de la retirada a las fronteras anteriores a la guerra de 1967 ni de los derechos nacionales del pueblo palestino.

De modo que los países árabes decretaron un embargo petrolero que dio lugar a lo que se conoce como la crisis petrolera de 1973, que trajo consigo la cuadruplicación de los precios del petróleo. Indudablemente, el embargo fue una medida disuasoria y, consecuentemente, Estados Unidos decidió presionar a Israel para que abandonara la zona del Sinaí, tras lo cual se consiguió una negociación entre israelíes y egipcios: los denominados acuerdos del Sinaí I (enero de 1974) y II (septiembre de 1975). Mediante dichos acuerdos, Israel devolvía los territorios conquistados en el curso de la última guerra y se comprometía a iniciar negociaciones bilaterales sobre el futuro del Sinaí. Por su parte, Egipto renunciaba a emplear la fuerza para resolver el conflicto territorial entre Palestina e Israel y aceptaba valerse sólo de medios pacíficos.

Precisamente pasado el momento de beligerancia, en 1974, el presidente Echeverría conversó con Yasser Arafat, entonces jefe del Comité Ejecutivo de la OLP, acerca de la posibilidad del establecimiento de una oficina representativa en México. Echeverría invitó a una delegación palestina a visitar el país con el fin de establecer dicha oficina. La decisión del presidente se justificaba por los principios diplomáticos mexicanos de defensa ante cualquier interferencia externa, no consentida, en los asuntos internos de otro Estado o en sus relaciones exteriores, de unificación con el movimiento general de descolonización a partir de 1960 y de igualdad jurídica de los Estados. Así, con la coordinación de Rubén González Sosa y Fernando Gutiérrez Barrios (Gobernación), se formalizó la apertura de dicha oficina.

Por otro lado, podemos resumir de la siguiente manera la posición de México ante el conflicto árabe-israelí: el gobierno mexicano defiende que el pueblo palestino tiene derecho a formar un hogar nacional en el territorio de Palestina, incita asimismo a que Israel se retire de los territorios ocupados desde junio de 1967, apoya a la OLP como representante legítima de su pueblo y defiende el derecho de esta organización a participar en todas las deliberaciones y conferencias sobre Medio Oriente, se opone a las políticas y prácticas israelíes en los territorios ocupados —en especial con el establecimiento de asentamientos en dichos territorios—, no tomará en cuenta las disposiciones para modificar el carácter de Jerusalén y, por último, el go-



bierno mexicano declara que todos los Estados de la región tienen derecho a existir dentro de fronteras seguras e internacionalmente reconocidas.²

En este punto debe mencionarse el suceso protagonizado por el presidente Echeverría Álvarez y la comunidad judía. En noviembre de 1975, el gobierno mexicano votó a favor de la Resolución 3379 de la Asamblea General de la ONU, en la cual se equiparaban los términos “sionismo” y “racismo”. Esta decisión provocó una reacción de descontento entre la comunidad judía residente en Estados Unidos, la cual organizó un boicot en contra de México que generó una caída de 25% en el turismo durante la temporada de invierno. Ante tal situación, el gobierno mexicano cambió de inmediato su postura y envió a Emilio Rabasa a Israel para “aclarar” la posición de México. A partir de entonces, el gobierno mexicano moderó perceptiblemente su posición ante el conflicto y se cuidó de no emitir juicios que pudieran poner en riesgo los intereses nacionales.

Dicha postura tuvo continuidad en el periodo de José López Portillo, cuando Yasser Arafat hizo llegar, por conducto del embajador de México en El Cairo, una carta dirigida al presidente de México. En la respectiva carta de respuesta, López Portillo hace saber a Arafat que la posición de México se basa en la aplicación de un principio invariable de la política exterior mexicana: el respeto del derecho de los pueblos a la libre determinación.³ Por primera vez se proponía una postura mexicana medianamente delineada respecto del conflicto árabe-israelí. Las resoluciones siguieron emitiéndose años más tarde, pero sin mayor trascendencia política.

En 1978 se firmaron los Acuerdos de Camp David y, en 1979, se ratificó el Tratado de Paz. En 1982, Israel se retiró del Sinaí. El problema resurgió en Líbano cuando los israelíes invadieron el territorio libanés con el fin de impedir a los grupos palestinos ahí instalados que utilizaran ese territorio como base de operaciones militares en contra de Israel. Dicho objetivo se consiguió en parte mediante una serie de represalias masivas y ataques punitivos, tanto manifiestos como encubiertos, no sólo con el fin de destruir la infraestructura y la capacidad militar de los grupos guerrilleros, sino también de incrementar el costo político del gobierno libanés por tolerar en su territorio las actividades de la resistencia palestina.

² El problema de Medio Oriente, en pliego de instrucciones 1976-1987, informes y todo lo referente, México, 4 de marzo de 1979, AHGE-SRE, exp. III-5224-1, f.15.

³ Carta de Yasser Arafat al presidente José López Portillo, El Cairo, 1979, AHGE-SRE, exp. III-6085-1 (1a), 36590-1 (1a parte).



Luego de los Acuerdos de Camp David, el objetivo israelí fue la firma de un acuerdo similar con el Líbano. Pero esta finalidad no podría alcanzarse mientras la OLP siguiera en el Líbano. De ahí la intervención israelí en la guerra civil libanesa: “Operación Litani” de 1978 y “Paz para Galilea” de junio de 1982, que trajo consigo la expulsión de las bases militares de la OLP del suelo libanés. Ante esta situación, el gobierno mexicano cerró su embajada en el Líbano para proteger a su personal y no habría de reabrir la sino hasta que el panorama político se hubiera tranquilizado.

Un incidente tras otro, la situación en los territorios ocupados se hizo cada vez más difícil, hasta que en diciembre de 1987 estalló la primera Intifada. Este levantamiento llevó a Jordania a romper sus vínculos legales y administrativos con la orilla occidental del Jordán, y el 15 de noviembre de 1988 la OLP declaró la fundación del Estado de Palestina. Fue en 1988 cuando también se aprobó que en el sistema de la ONU se utilizara la designación de Palestina en lugar de la de OLP y cuando se tomó conocimiento de la proclamación del Estado de Palestina. La resolución obtuvo 104 votos a favor, dos en contra y 36 abstenciones. El voto de México fue a favor. Entre 1987 y 1992 murieron más de 1,300 palestinos y la cifra de heridos superó las 100,000 personas. Naciones Unidas criticó la política israelí, y la Intifada marcó un antes y un después del conflicto, ya que Israel empezó a ser percibido como el principal responsable de la inestabilidad regional y el mayor obstáculo en el camino hacia la paz en Medio Oriente.⁴

LA INVASIÓN SOVIÉTICA A AFGANISTÁN

Otro conflicto surgido de la Guerra Fría fue la invasión de Afganistán por los soviéticos, país que tradicionalmente había sido considerado como una especie de Estado colchón entre las potencias capitalistas y las socialistas.

En Afganistán, en los años setenta, se conformó el Partido Democrático Popular de Afganistán (PDPA), el cual se desligó del centralismo político de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y proclamó que sus políticas esta-

⁴ Si el lector está interesado en este tema, puede revisar las siguientes obras: Graham Usher, “Unmaking Palestine: On Israel, The Palestinians and the Wall”, en *Journal of Palestine Studies*, núm. 1, vol. 35, otoño de 2005, pp. 25-43; Ignacio Álvarez-Ossorio, *El miedo a la paz. De la Guerra de los Seis Días a la Segunda Intifada*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2001; Marc Ellis, “The Future of Israel/Palestine: Embracing the Broken Middle”, en *Journal of Palestine Studies*, núm. 3, vol. 26, primavera de 1997, pp. 56-66.



ban basadas en el nacionalismo afgano, los principios islámicos, la justicia socioeconómica, el no alineamiento en materia de política exterior, y el respeto de todos los acuerdos y tratados firmados por los gobiernos afganos anteriores. Nur Muhammad Tariki fue electo presidente del Consejo Revolucionario; sin embargo, en la práctica el gobierno de Tariki estaba apegado a los lineamientos soviéticos.

En materia social, el régimen de Tariki anunció su programa de reformas, que incluía la eliminación de la usura, la igualdad de derechos para las mujeres, la reforma agraria y los clásicos decretos administrativos de los regímenes marxista-leninistas. La población rural —familiarizada con las políticas marxistas del Asia Central soviética— asumió que el PDPA era comunista y pro soviético. El programa de reformas se convirtió entonces en una amenaza para los modelos culturales afganos tradicionales, lo que, junto con la represión política del régimen, provocó que grandes segmentos de la población se opusieran al régimen de Tariki.

La gota que derramó el vaso en las manifestaciones de la población fue el secuestro del embajador de Estados Unidos en Afganistán en 1979. Cuando el gobierno afgano intentó rescatarlo, resultó que el embajador estaba muerto. Como consecuencia del asesinato del embajador estadounidense, Estados Unidos suspendió el apoyo a los grupos rebeldes y ello generó un alivio temporal para el régimen comunista afgano. No obstante, la expansión de la oposición violenta al gobierno en las zonas rurales continuó, lo que culminó en el colapso del ejército.

La confianza en la Unión Soviética se deterioró y la amenaza de la intervención estadounidense en Afganistán se hizo presente, por lo que, el 24 de diciembre de 1979, el ejército soviético cruzó la frontera norte e inició la invasión del país, pretextando que respondía al “llamado” del régimen afgano para enfrentar a los rebeldes. La operación se explicaba por el intento soviético de evitar la expansión de Estados Unidos en Afganistán y con ello cerrarle una puerta de entrada al continente asiático. Después de casi 10 años de guerra, los soviéticos emprendieron la retirada, dejando el territorio afgano completamente destrozado.

El 9 de enero de 1980, Jorge Castañeda, secretario de Relaciones Exteriores en ese entonces, intervino en el conflicto ante el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y se refirió así a la situación de Afganistán:

“[...] a nuestro juicio[,], no había duda alguna de que estamos en presencia de una invasión, de una intervención armada y que existía el deber [de] exigir al Consejo de retirar las huestes extranjeras que se encuentran



en Afganistán”.⁵ En la Asamblea General de Naciones Unidas, México votó a favor de la resolución que pedía el retiro inmediato e incondicional de las tropas extranjeras de Afganistán.

En su explicación de voto, el representante de nuestro país señaló que México reprobaba de manera inequívoca la presencia de tropas extranjeras en Afganistán, la cual había servido para el derrocamiento de un régimen político y su sustitución por otro, y claramente la tipificaba como la intervención de una superpotencia en los asuntos internos de un país limítrofe que durante muchos siglos había mantenido su independencia frente al asedio de diversas intenciones imperialistas.

DE LA REVOLUCIÓN ISLÁMICA DE IRÁN A LA GUERRA IRÁN-IRAQ Y LA OCUPACIÓN IRAQUÍ DE KUWAIT

En 1979 se estaban gestando en Irán importantes cambios relacionados con la estructuración política y social del país. La religión islámica se estableció como la base del Estado, relegando así a la dinastía Pahlevi. Las políticas económicas y sociales de los Pahlevi favorecían las relaciones con Europa y Estados Unidos. Algunas de las decisiones tomadas por los Pahlevi afectaron a las clases comerciantes y manufactureras de Irán y éstas se agruparon en un movimiento opositor a la dinastía. Poco tiempo después, los militantes musulmanes que habían sido relegados por los Pahlevi decidieron dirigir el movimiento opositor y encauzarlo hacia una doctrina que ensalzaba la moral y la espiritualidad del islam.

El movimiento se fundamentó en la rama chiita del islam, se expresó en protestas, manifestaciones y violencia política, y aglutinó a dos corrientes que tenían poco en común, salvo el objetivo de derrocar a la monarquía. Por un lado, la izquierda y los liberales del Frente Nacional y, por otro, la oposición religiosa liderada por Jomeini, quien, a fin de cuentas, habría de imponer su control y su proyecto político sobre las otras fuerzas opositoras para la consolidación de una república islámica. La dinastía Pahlevi fue derrocada y el sah debió salir del país.

Es meritorio resaltar que el 16 de enero de 1979, el sah Mohammed Reza Pahlevi salió al exilio y fue aceptado inicialmente en Egipto, después en Ma-

⁵ Invasión soviética a Afganistán, México, 9 de enero de 1980, AHGE-SRE, exp. III-5224-1, f. 19.



rruecos, las Bahamas, y finalmente se le otorgó asilo en México. Desde junio de 1979, el sah de Irán residió en la Privada del Río, en el fraccionamiento Palmira, de Cuernavaca, Morelos —no en Acapulco como se ha construido el mito alrededor de la casa del sah en la Villa Arabesque—, junto con su esposa Farah Diba y Ciro, hijo de ambos. La calidad migratoria de la familia en México fue la de turista y no de exiliada. Durante su estancia en México, el sah enfermó, se le diagnosticó “ictericia obstructiva” y se planeó su cirugía en el conocido Hospital ABC; no obstante, el gobierno estadounidense no permitió que se le operara en México y el sah fue internado en un hospital de Nueva York. Dicha situación provocó el rechazo de los seguidores del ayatolá Ruhollah Jomeini y una crisis política que se tradujo en la toma de la embajada estadounidense en Teherán con 66 personas en su interior. Finalmente el sah murió en Egipto, en 1980.

Mientras tanto, el ayatolá Jomeini y Mossadeg proclamaron la política de “ni con el Este ni con el Oeste” y adoptaron otra, independiente, con la que denunciaban tanto a Estados Unidos, al que calificaban de Gran Satán, como a la Unión Soviética, que el nuevo régimen iraní consideraba como el Pequeño Satán. Esta política llevó a Jomeini a desafiar a Estados Unidos, con la toma de la embajada de este país en Teherán durante la llamada “crisis de los rehenes”, así como a criticar duramente la influencia estadounidense en Arabia Saudita y el mundo árabe. En lo que toca a la Unión Soviética, el gobierno jomeinista se opuso a la intervención soviética en Afganistán y demandó mayor libertad para los ciudadanos musulmanes.

El triunfo de la Revolución islámica fue percibido como una amenaza tanto para los países árabes sunitas como para el discurso estadounidense capitalista y para la ideología socialista de la Unión Soviética. A raíz de lo anterior, Estados Unidos, la Unión Soviética y la gran mayoría de países árabes idearon un ataque a Irán a fin de evitar que el pensamiento chiita fuera exportado a los países colindantes. Así, contribuyeron para armar a Iraq con el propósito de proteger la defensa de la integridad islámica sunita y los intereses de las grandes potencias. Recíprocamente, Saddam Hussein vio la oportunidad de consolidar su poder en Iraq y convertirse en el nuevo hombre fuerte del Golfo Pérsico. Pretendió asimismo finalizar con el resurgimiento del movimiento chiita, que en ese momento estaba atrayendo a los jóvenes iraquíes, y suponía que así daría fin a la guerra civil encubierta que entablaban esas dos confesiones religiosas.

De esta manera, Iraq atacó a Irán en 1980 con la justificación de invertir la delimitación de fronteras entre los dos Estados y anexarse la región conocida como Shatt al-Arab, aunque el elemento de mayor peso en la guerra era



la contención del islam chiita, para evitar su exportación a otros lugares de la región y prevenir la crítica del régimen socialista del partido Baaz en Iraq. La Guerra Irán-Iraq duró ocho años y en su proceso estuvo sometida a las presiones ejercidas por Estados Unidos y la Unión Soviética. En 1987 se aceptó finalmente la Resolución 598 del Consejo de Seguridad, la cual promovía el cese al fuego, la liberación de los prisioneros de guerra y que los países de la región mediaran su postura en relación con el conflicto.

Dice Gema Martín Muñoz que el riesgo de la expansión mundial del conflicto, con la Unión Soviética y Estados Unidos compitiendo en el Golfo Pérsico para la protección de los aliados árabes de Estados Unidos que desconfiaban del apego estadounidense hacia Israel, fueron sensibles de alguna forma a la política soviética, lo que trajo como consecuencia que el gobierno estadounidense planteara el fin de la guerra. De todas formas, ya se había cumplido la función deseada por algunos: la destrucción mutua de los combatientes.⁶

Iraq e Irán quedaron devastados: aproximadamente un millón de muertos, un millón de refugiados, un gasto de guerra mensual cercano a los mil millones de dólares y una deuda exorbitante al final del embate. Los únicos beneficios para Iraq en esta guerra fueron que Hussein se encumbró como una figura poderosa y que se hizo efectiva la aproximación con Occidente y con las monarquías del pérsico. Saddam Hussein se vio perjudicado por las líneas de crédito de los países occidentales y la política petrolera de las potencias del Golfo Pérsico, la cual había servido para financiar la guerra. Para ese momento, las potencias occidentales y los países árabes le reclamaban el pago de los créditos concedidos para financiar el conflicto.

El Estado iraquí continuó con la política de inversiones industriales y militares de gran escala, en un momento en que los precios del petróleo eran relativamente bajos y en una atmósfera política en la que además debía asumir los costos de las reparaciones de guerra y del gasto social. Ello provocó una escasez de divisas alarmante y el deterioro progresivo de la economía iraquí, lo cual se combinó explosivamente con los altos niveles de frustración y cansancio que la guerra había generado entre la población. La mezcla de estos factores colocó a Iraq en un escenario crítico, preludio de los trágicos acontecimientos de 1990.

Además, los países productores de petróleo llevaron a cabo una política

⁶ Gema Martín Muñoz, *Iraq: un fracaso de Occidente, 1920-2003*, Barcelona, Tusquets, 2003, pp. 119-120.



de superproducción que abarataba los precios y perjudicaba directamente a Iraq. A nadie le interesaba la recuperación económica de Iraq y todos en la zona intentaban marginar el poder militar de Saddam Hussein, quien tenía dos problemas: los cuestionamientos internos de su población y el reclamo del pago de la deuda, que ascendía a 80,000 millones de dólares, de los cuales 14,000 millones de dólares correspondían a un préstamo que había realizado Kuwait al gobierno iraquí. Entre los prestamistas también se encontraban Arabia Saudita y Francia.

Estos países querían el pago inmediato, pero Saddam Hussein se negó a efectuarlo con la justificación de que Kuwait sobrevivía como Estado gracias a Iraq y basado también en la acusación iraquí de que los kuwaitíes estaban perforando transversalmente el pozo de Rumailah, cerca de Umm Qasar, y, por lo tanto, estaban violando su soberanía nacional. Saddam Hussein calificó a Kuwait como el gran enemigo de Iraq, y para julio de 1990 preparaba ya el ataque a este país.

El 2 de agosto de ese año Iraq invadió Kuwait y se anexó completamente el territorio. Naciones Unidas protestó ante tal acción, embargándolo de manera general —comercial, financiera y militarmente—. Hubo un rechazo internacional consensuado, con las excepciones de Jordania y la OLP, países que apoyaron a Iraq. En un primer momento, Jordania y la OLP condenaron la ocupación de Kuwait en el seno de la Liga Árabe y de hecho apoyaban una solución árabe a fin de evitar una intervención militar estadounidense en la región. No obstante, cuando Saddam Hussein empezó a apoyar la causa palestina, la postura de ambos actores se modificó. Para noviembre de ese año ya se preparaba el ataque de las tropas estadounidenses con la operación denominada “Tormenta del Desierto”. El 15 de enero de 1990, la coalición atacó y el alto al fuego no ocurrió sino hasta 1991.

México tomó algunas posturas respecto de los acontecimientos sucedidos en la región mediorienta. En el caso de la Guerra Irán-Iraq, el gobierno de México, por razones de seguridad, decidió continuar con el cierre temporal de su embajada, si bien ello no implicó el rompimiento de relaciones diplomáticas con Irán, que mantuvo operando su misión diplomática en nuestro país. La embajada se reabrió en 1992. Desde que se inició el conflicto entre Irán e Iraq, México hizo un llamado a ambas partes para que modificaran su actitud y se abstuvieran de usar la fuerza, al tiempo que las exhortaba a arreglar sus controversias por medio del diálogo y la negociación. En este contexto, México y Noruega solicitaron una reunión del CS-ONU para considerar el conflicto.



De esa reunión surgió la Resolución 479 (1980), la cual fue aprobada por unanimidad. En ella se instaba a las partes a aceptar cualquier ofrecimiento de mediación o conciliación y pedía a todos los Estados que ejercieran su máxima moderación y se abstuvieran de todo acto que pudiera producir una mayor intensificación y extensión del conflicto. Ante la prolongación del conflicto durante más de dos años, la Asamblea General decidió por primera vez incluir este tema en la agenda de su XXXVII Periodo de Sesiones, y el 27 de octubre de 1982 aprobó —con 119 votos a favor (México incluido), uno en contra (Irán) y 15 abstenciones— la Resolución 373, en la que se consideraba que la evolución el conflicto ocasionaba graves pérdidas humanas y materiales en una región política y económicamente estratégica y ponía en peligro la estabilidad internacional. Afirmaba igualmente la necesidad de un inmediato cese al fuego y la retirada de las fuerzas hasta las fronteras internacionalmente reconocidas. La aportación de México en el conflicto Irán-Iraq básicamente fue en el ámbito de la resolución pacífica de conflictos y así lo hizo saber en la Organización de Naciones Unidas.

LA PRESENCIA DE LAS FUERZAS DEL DESIERTO SAHARAUI EN MÉXICO

Un último conflicto ocurrido en este periodo fue el que surgió en el norte de África debido a la lucha de liberación nacional saharauí y al interés marroquí de obtener el territorio del Sahara Occidental. El conflicto territorial surgió durante el proceso de descolonización de África y se acentuó durante el periodo de la Guerra Fría.

El gobierno español, colonizador del antiguo Sahara Occidental, anunció en 1974 que habría de celebrarse un referéndum de autodeterminación para la población saharauí, a partir de los parámetros recomendados por la ONU en lo referente al tema de la descolonización. Esta propuesta se truncó cuando el reino marroquí, de conformidad con el proyecto denominado “Gran Marruecos”, pidió a la Corte Internacional de Justicia un dictamen acerca de sus derechos de soberanía sobre el área saharauí.

La Corte emitió una sentencia en la que se reconocía la existencia de vínculos jurídicos entre algunos grupos tribales saharauís y el reino marroquí. No obstante, no validó los argumentos del gobierno marroquí que pretendían la anexión del territorio saharauí. Ante tal acontecimiento, el rey Hassan II, haciendo caso omiso del dictamen de la Corte, dio inicio a la “Marcha Verde” y ocupó la región saharauí. Desde entonces sigue vigente el conflicto entre la monarquía marroquí y el Frente Popular para la Liberación de Saguia el Hamra



y Río de Oro, conocido como el Frente Polisario —representante de la población saharauí en la lucha independentista de ese territorio.

En relación con este conflicto, el gobierno mexicano, por conducto de Jorge Castañeda, secretario de Relaciones Exteriores, durante su intervención en la Cumbre de los No Alineados en La Habana, el 8 de septiembre de 1979, anunció que el gobierno de México reconocía como nuevo Estado de la comunidad internacional a la República Árabe Saharaui Democrática, ubicada dentro de las fronteras del antiguo Sahara Español, y agregaba una felicitación al gobierno de Mauritania por haberla reconocido también y por haberse retirado del territorio saharauí. Al mismo tiempo, Castañeda hacía un llamado para que el gobierno marroquí permitiese a los habitantes de ese país ejercer el derecho de autodeterminación en la parte del territorio que aún estaba ocupado por las fuerzas marroquíes, contraviniendo la Carta de las Naciones Unidas y las decisiones expresas y obligatorias de la Asamblea General.⁷

Los gobiernos de México y la República Árabe Saharaui Democrática establecieron relaciones diplomáticas a nivel de embajadas el 24 de octubre de 1979, relaciones que han seguido fomentándose desde entonces. Existe una participación constante de los saharauís en conferencias, congresos y exposiciones realizadas en México, así como en las reuniones de la actual Comisión para África del Senado mexicano, entre otras actividades. Como ya se describió a lo largo de estas páginas, en el periodo 1970-1982 se buscó el establecimiento de relaciones con países de Asia y África que contribuyeran a fortalecer la imagen de México construida por el gobierno echeverrista: un país del “Tercer Mundo” capaz de entender los problemas de países con un desarrollo equiparable al mexicano.

Durante este periodo se efectuaron las primeras visitas de un presidente mexicano a países de la región MO-NA, como Irán, Arabia Saudita, Egipto, Jordania, Argelia, Kuwait e Israel. Por ejemplo, cuando el presidente Echeverría visitó Egipto se habló del conflicto árabe-israelí y la posibilidad de que Israel fuera expulsado de Naciones Unidas; se estableció también con ese país el Acuerdo de Colaboración entre el Instituto Mexicano de Comercio Exterior y la Corporación Egipcia de Comercio Exterior, el Programa de Intercambio Cultural y Educativo y el Programa de Cooperación Científica y Tecnológica. Con Arabia Saudita se formalizaron acuerdos de cooperación en el ámbito de la producción petrolera, la petroquímica básica, la irrigación por goteo, la desalinización del agua y la energía solar, además de establecerse vínculos con el

⁷ Apoyo de México a la causa saharauí, México, 24 de octubre de 1979, en pliego de instrucciones 1976-1987, AHGE-SRE, exp. III-5224-1, f. 187.



Instituto Mexicano del Petróleo. Con Argelia se firmó un acuerdo comercial y se hizo una declaración de intenciones para la suscripción de un acuerdo de intercambio cultural y otro de cooperación científica y tecnológica. Con Irán se firmó el Acuerdo de Cooperación entre el Instituto Mexicano de Comercio Exterior (IMCE) y el Centro Iraní de Promoción de Exportaciones, el Acuerdo de Pagos entre el Banco de México y el Banco Markazi de Irán (para facilitar el flujo comercial), el Protocolo Financiero suscrito entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de México y el Ministerio de Asuntos Financieros y Económicos de Irán por la cantidad de 400 millones de dólares, el Convenio de Intercambio Cultural y el Convenio Básico de Cooperación Científica y Tecnológica. Con Kuwait se firmó un acuerdo para el establecimiento de la Compañía de Inversiones Mexicana-Kuwaití. Con Israel, el Programa de Acción del Acuerdo Comercial suscrito en 1952 y el Acuerdo para el Establecimiento de una Comisión Mixta México-Israel. Con Jordania se establecieron las bases para la cooperación comercial industrial y tecnológica entre México y Jordania y la Declaración de Intenciones para suscribir un Convenio de Intercambio Cultural y Cooperación Científica y Técnica.

Asimismo, se logró el establecimiento de relaciones con los pequeños países de la Península Arábiga, acciones todas que fueron muestra tácita del interés por formar parte de una dinámica internacional que intentaba alejarse de las influencias socialista y capitalista y que proyectaba, también, diversificar la economía mexicana con el fin de lograr un mejor desarrollo interno. De ahí que se suscribieran 27 acuerdos binacionales, que a la larga no han arrojado los resultados que se esperaban.

La política tercermundista de Echeverría continuada por López Portillo no pudo ir más allá de las relaciones bilaterales y de la participación de México en Naciones Unidas, debido en parte a la dependencia económica y política de México respecto de Estados Unidos. Derivada de ello, la actividad exterior de México en la Guerra Irán-Iraq y en la invasión soviética a Afganistán. En ambos casos, las decisiones mexicanas estaban supeditadas a los lineamientos estadounidenses para evitar la tensión con el coloso del norte.

A partir de los años ochenta se tuvieron noticias en México de la región Medio Oriente-Norte de África por los conflictos ahí desencadenados, y los posibles contactos bilaterales se limitaron a la intermediación de Naciones Unidas. Sumado a ello, el pensamiento neoliberal político y económico haría que México se enfocara en el “desarrollo” económico del país, para lo cual se interrelacionó con las grandes potencias con la mira de convertirse en una de ellas, por lo que se dejó de lado la interconexión con los países de Asia y África.



Capítulo 5

LOS CANTOS DE LAS SIRENAS NEOLIBERALES: EL REAJUSTE POLÍTICO DE MÉXICO CON LA REGIÓN, 1982-2000

A partir de los años ochenta se empezó a vivir cada vez con más intensidad el llamado “proceso de globalización”. Las políticas neoliberales impulsadas por Estados Unidos (Reagan) e Inglaterra (Thatcher) y por el BM y el FMI, como parte de una estrategia para alcanzar la estabilidad política y económica, se hicieron cada vez más expansivas en los países menos desarrollados. México consolidó un modelo político-económico neoliberal, iniciado por el presidente Miguel de la Madrid Hurtado, mismo que continuaron Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo y ensalzó Vicente Fox Quesada. Los resultados de la adopción de dicho modelo económico han sido poco claros y poco benéficos, sobre todo en materia económica.

Desde la llegada al poder de Miguel de la Madrid Hurtado se le recomendó a México inscribirse en los Planes de Ajuste Estructural que estaban siendo implantados en otras regiones del mundo para, supuestamente, estabilizar la política económica nacional y, por ende, la internacional. El objetivo era “aconsejar” al país a fin de procurar la mejora de su experiencia fiscal y superar las dificultades comerciales, sobre todo con el propósito de mantener los precios estables. Se devaluó la moneda para mejorar la competitividad de las exportaciones y para atraer la inversión extranjera y, al mismo tiempo, para pagar al contado la deuda externa.

La privatización de las empresas estatales fue una de las reformas estructurales aplicadas para estimular la inversión extranjera y, además, se efectuó una reestructuración de los códigos de tasación y de reducción de las tarifas comerciales. El Plan de Ajuste Estructural implicaba la autorregulación del mercado, procedimiento mediante el cual el Estado desempeñaría el papel de vigilante del buen funcionamiento de las fuerzas productivas. No obstante, este Plan de Ajuste Estructural no asumió la responsabilidad de la promoción del empleo y del desarrollo social. Los presupuestos sociales relacionados con la educación, la salud y el empleo fueron frenados drásticamente. Y, en realidad, tuvo más efectos negativos que positivos, especialmente porque hubo una dilatación del endeudamiento y se postergó la posibilidad de que México surgiera como una economía industrial autónoma.



El gobierno mexicano se inscribió en el juego neoliberal supuestamente porque las reformas económicas habrían de tender a generar una liberalización económica, concebida hipotéticamente como el primer paso para lograr una liberalización política, misma que habría de desembocar en una democratización. La llegada al poder del llamado bloque *tecnócrata* constituyó un periodo en el que el *sector privado* desempeñó un papel determinante para la puesta en marcha de ese modelo, pues se conformó como punto medular del nuevo esquema. El gobierno facilitó alianzas, otorgó beneficios y obtuvo cuantiosas ganancias y pocos avances en materia de crecimiento laboral, social, económico y una indefinición en relación con la política exterior. Con un argumento sólido y contundente, que afirmaba la eliminación del costo operativo que tendría para la nación, poco a poco el nuevo esquema tomaba forma y camino. México entraba al Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT) en 1986, en 1993 se concretaba el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y en el año 2000 se establecía el Acuerdo del Libre Comercio con la Unión Europea.

Todo parecía correr viento en popa y la política económica instrumentada principalmente por Salinas de Gortari —control de la inflación, renegociación de la deuda externa y firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)— presuponía una salida triunfal del presidente al final de su sexenio. Pero algunos acontecimientos políticos y económicos irrumpieron desinflando el globo de ilusiones creadas por el neoliberalismo. La revuelta armada del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, el asesinato de Luis Donaldo Colosio y la ejecución de Francisco Ruiz Massieu exhibieron el justo medio de la realidad y presentaron crudamente la crisis económica por la cual atravesaba México.

En su conjunto, estos acontecimientos influyeron directamente en la forma de operar de la política exterior mexicana. En este periodo se abandonó el discurso de México como líder del “Tercer Mundo” y los contactos con los países menos desarrollados dejaron de ser una prioridad para México. Los foros multilaterales en los que participó México durante el periodo estuvieron conformados por los países desarrollados, ya que el interés principal del gobierno mexicano era cambiar la imagen de México y exhibirlo como un país poderoso. Así, los contactos prioritarios se enfocaron a las relaciones con Estados Unidos y con los países europeos.

Con los países de Medio Oriente-Norte de África se decidió actuar de conformidad con la reevaluación del proceso de paz —tanto en el caso de Palestina como en el de Israel— y dar seguimiento al conflicto del Golfo Pér-



sico; la misión del gobierno se limitaba a emitir comunicados oficiales, con la única excepción de la histórica visita del presidente Zedillo a Israel, la cual terminó por definir el tratado de libre comercio entre los dos países. En este periodo se establecieron escasos contactos comerciales con Israel, Arabia Saudita y Egipto, curiosamente los países de mayor crecimiento en la zona y con los cuales se podía haber establecido una relación más productiva.

LAS RELACIONES ENTRE MÉXICO Y EGIPTO

Durante el periodo comprendido entre 1982 y 2000 las relaciones con Egipto se elevaron del mero rango político al de lo comercial, tras sus primeros encuentros en la Conferencia Mundial de Turismo de 1995 y en la Cumbre Económica Europea Mediterránea, celebrada en El Cairo en 1996.

Dichos encuentros promovieron que el Banco Nacional de Comercio Exterior de México (Bancomext) organizara una misión comercial a Egipto, del 5 al 10 de septiembre de 1997, con el propósito de promover los productos mexicanos. Uno de los resultados más tangibles de esta misión comercial fue que la principal empresa mexicana de cemento, Cemex, compró, en 1999, 90% de las acciones de la planta Cemento Assiut, por un valor de 460 millones de dólares.

La inversión mexicana se incrementó por arriba de los 700 millones de dólares, y el intercambio comercial con Egipto alcanzó los 218 millones de dólares. Recíprocamente, las exportaciones egipcias a México fueron siete veces más que sus importaciones, por un total de 190 millones de dólares. La intensificación comercial entre ambos países ayudó a que México exportara a Egipto productos del rubro petrolero, manufacturas de vidrio, ácidos nucleicos y sus sales. La principal importación de México fue la gasolina, además del algodón y los textiles. Con ello, Egipto se posicionó como el tercer socio comercial mexicano del área MO-NA.

LAS RELACIONES ENTRE MÉXICO E ISRAEL

Israel fue el principal socio comercial de México en la región del Medio Oriente hasta que su lugar fue tomado por Arabia Saudita. Las relaciones con Israel, pese a los posicionamientos políticos de México en relación con el conflicto árabe-israelí en los años setenta y ochenta, han sido intensas en el ámbito comercial y cultural. También en el ámbito militar existe relación, ya que México



importa armamento de Israel y actualmente, incluso, personal militar; sin embargo, no se encontraron referencias sobre este tema.

En los años ochenta se establecieron varios acuerdos que intensificaron el intercambio científico y tecnológico. El día 5 de abril de 1984, en la ciudad de Jerusalén, se firmó el Programa de Cooperación entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno del Estado de Israel para 1984-1985.¹ El programa comprendió los puntos siguientes: 1) producción agrícola (cultivos y frutales) y ganadería en zonas de baja disponibilidad de recursos hidráulicos. 2) Intercambio de germoplasma de aguacatero y asesoría en el desarrollo metodológico para la introducción de portainjertos en el cultivo del aguacatero, y aguacates y otros frutos subtropicales. 3) Organización de capricultores de la leche. 4) Intercambio de técnicos y científicos. Realización de cursos de corta duración e intercambio de información. 5) Patrones de cambio en los sistemas de producción agrícola y desarrollo regional para las zonas de temporal en México. 6) Jugo enriquecido para niños de uno a 12 años. 7) Cooperación tecnológica para el empaque, conservación, manejo y transporte de frutas tropicales con calidad de exportación y para consumo nacional. 8) Diseño de envases y embalajes para productos agrícolas perecederos. 9) Modelos de simulación para la predicción de cambios y movilización de nitrógeno en el suelo. 10) Modelación matemática de fluidos e hidrología. 11) Los isótopos ambientales y la geohidrología de zonas áridas y semiáridas.

En enero de 1985 se firmó un acuerdo entre Israel y México mediante el cual México se comprometió a adquirir mercancías de Israel por valor de 100 millones de dólares e Israel, por su parte, garantizó la adquisición de la tercera parte de sus necesidades petroleras en México, con lo cual el tesoro mexicano se benefició con 500 millones de dólares.

Según estadísticas israelíes, en 1985 México realizó exportaciones por un total de 2,704,600 dólares. Las semillas fueron el principal producto exportado. El resto lo componían 24 fracciones arancelarias distintas por cantidades muy pequeñas. Israel exportó a México mercancías por un valor de 8,839,800 dólares, de los cuales 5,247,000 correspondieron a nueve fracciones arancelarias de fertilizantes y productos químicos para la agricultura, el resto estuvo comprendido por otras 48 fracciones arancelarias, entre las que destacan 464,300 dólares de instrumental médico.

¹ Convenio de Cooperación Técnica y Científica entre México e Israel, Jerusalén, 5 de abril de 1984, AHGE-SRE, exp. ISR-1-36.



De igual manera, Israel exportó a México fertilizantes y productos para la agricultura por un valor de 9,950,000 dólares. En cuanto a Pemex, según información de la Secretaría de Relaciones Exteriores² y de la representación en Europa, en 1985 Israel fue invitado a someterse a concursos para la venta de máquinas y herramientas por un valor de más de 4 millones de dólares. También se realizaron intercambios diversos en materia de asesoría y refacciones relacionadas con las industrias aeronáutica y farmacéutica.

Cuadro 1. Exportaciones de petróleo mexicano a Israel

<i>Año</i>	<i>Dólares</i>
1982	73,000
1983	54,000
1984	48,000
1985	47,000
1986	54,000

El comercio entre México e Israel se intensificó con la firma del Tratado de Libre Comercio Bilateral firmado en el año 2000. El comercio bilateral sumó 280.6 millones de dólares y el principal producto exportado fue petróleo crudo (77.9%). Asimismo, dentro de las importaciones más importantes están las construcciones prefabricadas (5.4%). Israel se configuró como el primer socio inversionista de Medio Oriente en México con una inversión que ascendió a los 519,515 millones de dólares, principalmente en los sectores de comercio, industria manufacturera y servicios.

MÉXICO Y ARABIA SAUDITA

La relación comercial entre México y Arabia Saudita fue impulsada mayormente durante los años noventa y se inició con el intercambio científico y técnico en 1992. Los primeros acuerdos se establecieron en torno a los sistemas de microrriego y riego localizado a través del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales y Agropecuarias, de la Secretaría de Agricultura y Recursos

² Comercio México-Israel, México, 9 de mayo de 1983, AHGE-SRE, exp. ISR-3-11.



Hidráulicos. Se impulsó también el Acuerdo de Cooperación Agrícola entre México y Arabia Saudita a través del Centro de Hidrociencias del Colegio de Posgraduados de la Universidad Autónoma Chapingo.

En el año 2000 se ratificó el Acuerdo Marco entre México y Arabia Saudita,³ en el cual las partes expresaron la voluntad de acercamiento en los asuntos de su preferencia, fueran éstos económicos, energéticos, comerciales, educativos, de cooperación técnica, etcétera, y en el mismo documento se propone la creación de una comisión mixta. Ésta se convirtió en el mecanismo y foro dentro del cual se negociaron *a posteriori* los acuerdos y los memorandos con las especificidades técnicas de cada ramo.

Los contactos bilaterales con Arabia Saudita han estado fluctuando, principalmente en el intercambio de información sobre el mercado energético internacional, ya que ambos países cuentan con la posesión del recurso no renovable del petróleo. Tal como se mencionó en párrafos anteriores, ha habido un constante intercambio de personas, infraestructura y conocimiento entre México y Arabia Saudita en el sector agrícola, así como en la construcción de manufacturas para el sector de hidrocarburos.

Arabia Saudita se ha convertido en el principal socio comercial de México en la región del Medio Oriente, con un comercio bilateral de 389.7 millones de dólares. Los principales productos exportados son los conductores de cobre, aluminio y sus aleaciones y la miel natural. Las principales importaciones de México procedentes de ese país son gasolina y gas propano.

Los años del establecimiento del neoliberalismo en México modificaron las políticas mexicanas con Medio Oriente, en especial porque los contactos bilaterales se enfocaron al desarrollo del comercio y la economía. De ahí que México haya construido una relación intensa con los países más ricos de la región: Egipto, Israel y Arabia Saudita, este último como el socio principal de México en Medio Oriente. Las estrategias económicas impulsadas por México en el periodo 1982-2000 son el reflejo del abandono de una política exterior de bajo impacto y, paralelamente, el reflejo del abandono de una política exterior encaminada al apoyo de los países mediorientales y norafricanos, a los que se considera menos desarrollados que México.

³ Informes y todo lo relacionado con los acuerdos de cooperación en materia de agricultura, ciencia, técnica, cultura, deportes y seguridad entre México y Arabia Saudita (42844), México, 1992-2001, AHGE-SRE, exp. III-9573-1.



Capítulo 6

LOS AÑOS DEL CAMBIO DEMOCRÁTICO: MÉXICO Y MEDIO ORIENTE-NORTE DE ÁFRICA, 2000-2006

El 2000 fue un año coyuntural en la historia política de México. Los 70 años de dominio político priista se habían venido abajo dando paso a la instauración del régimen panista, encabezado por el presidente Vicente Fox Quesada. El hecho de haber logrado un cambio político a través de las urnas empujaba a los mexicanos a incrementar las expectativas sobre la llamada “transición política hacia la democracia”. A pesar de que no todos los mexicanos exhibieron una inclinación o simpatía política por el Partido Acción Nacional, sí otorgaron en el plano sociopolítico renovados niveles de confianza al gobierno entrante, por lo que la legitimidad gubernamental inicial, de la cual gozó el gobierno de Fox, fue fortalecida tanto en el interior del país como fuera de él.

En el plano internacional se le abrían fuertes posibilidades a Vicente Fox para hacer de México un país con mayor influencia política y diplomática, tanto en los foros multilaterales como en la política exterior bilateral y regional. Los objetivos de la política exterior foxista fueron: proyectar una nueva imagen de México frente a la comunidad internacional, priorizar la relación estratégica con Estados Unidos y fortalecer la presencia del país en los principales foros multilaterales. De forma tal que México habría de presentarse en los foros internacionales portando las credenciales de país democrático, respetuoso de los derechos humanos, capaz y merecedor de ocupar un lugar primordial entre los líderes de la política internacional. Posiblemente de ahí provenía la obsesión del gobierno mexicano por participar en los foros mundiales a favor de los derechos humanos.

El gobierno mexicano ganó la dirección del Consejo de Derechos Humanos de la ONU y tal fue el viraje en los principios tradicionales de la política exterior mexicana que se votó en contra de Cuba en dicho consejo. México se sentía suficientemente confiado como para creer que había aprobado el problema del respeto a los derechos humanos en su propia jurisdicción territorial. El presidente Fox pensó que con algunas modificaciones en la política exterior, México habría de ser considerado un país prioritario en su relación con Estados Unidos y, en gran parte, el presidente estadounidense George Bush hijo dio señales para fortalecer esa percepción. No obstante, con los atentados del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos, la aspiración



foxista de fortalecer una relación estrecha con ese país se desplomó, en especial porque la política migratoria estadounidense se radicalizó.

Posiblemente el mayor éxito de la política exterior foxista fue el hecho de haber participado en el Consejo de Seguridad e incluso haber mantenido una posición de rechazo ante la intervención estadounidense en Iraq. Sin embargo, el objetivo de Fox de consolidarse como un líder regional fracasó. Las relaciones internacionales con la región Medio Oriente-Norte de África no tuvieron cambios de importancia: se continuó impulsando el bilateralismo mediante visitas a los países de esa región y las respectivas recepciones de las delegaciones en México —una de las visitas de mayor resonancia fue la del rey de Marruecos Muhammed VI, en noviembre del 2004—. Los acuerdos comerciales continuaron manteniéndose y posiblemente la actitud más importante registrada en este periodo fue la posición mexicana respecto de la invasión estadounidense a Iraq y Afganistán.

Es importante destacar también la creación de la Comisión de Relaciones Exteriores para África en el Senado de la República —misma que durante el sexenio foxista había funcionado conjuntamente con la Comisión para Europa y que a partir del 2006 se separó para funcionar de forma independiente—, la cual desde entonces se ha encargado de discutir en diversos foros las reformas políticas y económicas, así como los principales problemas que atañen al continente africano. Desde el sexenio de Vicente Fox, la Comisión de Relaciones Exteriores para África del Senado de la República ha intentado conjuntar el conocimiento de expertos mexicanos en asuntos africanos con las diversas representaciones diplomáticas africanas en México, con lo cual logró abrir un espacio de discusión y de intercambio, de conocimiento cultural, social y político. En este periodo también se establecieron algunos convenios de cooperación cultural con países como Marruecos, Argelia, Egipto e Irán y se renovaron algunos otros convenios entablados en años anteriores con Siria, Turquía e Israel.

Durante el gobierno de Vicente Fox se intentó construir la infraestructura necesaria para promover y difundir internacionalmente la cultura mexicana. No obstante lo anterior, se siguió careciendo de una diplomacia cultural sólida, en gran medida debido a la falta de continuidad de los programas institucionales, por un lado, y a la subordinación de los intereses culturales a los políticos, por otro.

Parecía que el advenimiento de la presidencia foxista permitiría solidificar la política exterior mexicana fuera de la influencia estadounidense y europea, presentando a México como un país democrático, libre y moderno. Sin em-



bargo, algunas otras condicionantes internacionales, como los atentados del 11 de septiembre de 2001, provocaron que las relaciones internacionales de México se circunscribieran nuevamente a las regiones tradicionales de contacto y que, por lo tanto, las relaciones con Medio Oriente-Norte de África siguieran desarrollándose en el ámbito de la continuidad y de la lejanía.

LA NUEVA ÉPOCA DEL TERROR Y LA PERCEPCIÓN MEXICANA AL RESPECTO

Desde la destrucción de las Torres Gemelas en Nueva York, el 11 de septiembre del 2001, la palabra “terrorismo” fue utilizada a diestra y siniestra por dirigentes gubernamentales y por medios de comunicación sin tener un conocimiento claro del significado del término. Parecía que cualquier manifestación política —violenta o no— podía ser enmarcada dentro de dicho concepto. Afganistán, Iraq, Irán, Sudán, Libia, Indonesia, Arabia Saudita y aquellos países que tuvieran un porcentaje considerable de población musulmana fueron catalogados como países que albergaban, apoyaban o financiaban a organizaciones terroristas.

De esta forma, los países de religión islámica fueron metidos en el mismo saco, mediante la generalización de una imagen distorsionada que impedía la comprensión objetiva e histórica del islam al convertirlo en sinónimo de terrorismo. Como argumenta Noam Chomsky, desde 2001 los actos terroristas han sido considerados como actos perpetrados por distintos tipos de piratas, como los árabes, mientras que los emperadores realizan actos terroristas que son considerados como ataques preventivos legítimos para evitar el terrorismo.¹

De 2001 en adelante ha sido usual escuchar acusaciones acerca de grupos terroristas internacionales, religiosos o seculares, que intentan golpear la hegemonía estadounidense y tratan de desvirtuar y deslegitimar el poder de las grandes potencias mundiales. No obstante, esa violencia fue, en gran parte, consecuencia directa de las diferentes intervenciones realizadas a través de la historia por Estados Unidos.

Cabe decir que el terrorismo tiene su propia historia y que no está ligado en absoluto a la religión islámica. El término “terrorismo” surgió en el contexto de la Revolución francesa y con él se hacía referencia al sistema de terror implantado por las elites gubernamentales y aristocráticas para mantener

¹ Noam Chomsky, *Piratas y emperadores: terrorismo internacional en el mundo de hoy*, Barcelona, Ediciones B, 2003, p. 45.



controlada y subyugada a la población. De hecho, el terrorismo de Estado fue la primera forma en que se dio a conocer el terrorismo como tal. Si bien es cierto que en la historia de la humanidad el conflicto y la violencia han sido características propias y cuasi inherentes al ser humano en tanto formas de dar solución a los problemas surgidos de las relaciones humanas, con la creación de los gobiernos centralizados, la aplicación del terror como una manera de amedrentar a la población y de ejercer el poder fue una práctica común.

El terrorismo está vinculado a la violencia política, considerada ésta como una forma agresiva de obtener o acceder a un cambio o a una finalidad política y no necesariamente está ligado al islam, aunque algunos grupos islamistas hagan uso de él. Los atentados del 11 de septiembre fueron atribuidos a la organización Al Qaeda (“La Base”), liderada por Osama Bin Laden. El argumento central estadounidense contra Al Qaeda sirvió para encasillar al islam como una religión radical y violenta. A partir de 2001, la política estadounidense del presidente Bush contra la “alqaedización” del mundo ha tenido efectos directos en los países con una población mayoritariamente musulmana, pues se hizo tabla rasa del pensamiento islámico al considerarlo como el mayor enemigo mundial que había que vencer.

El 21 de septiembre de 2001, el presidente George W. Bush, desde el Capitolio, declaró, en un discurso transmitido por televisión abierta, lo siguiente: “Están con nosotros o con los terroristas [...] condenamos al régimen talibán [...] Nuestro enemigo es una red radical de terroristas y todos los gobiernos que la apoyen [...] Somos un país que ha despertado ante el peligro y está llamando a la defensa de la libertad [...]”.² Los ataques del 2001 se convirtieron en el pretexto estadounidense para emprender nuevamente una guerra en la región del Medio Oriente. Entre las razones argumentadas estaba la suposición de que en Afganistán se escondía, con ayuda del régimen talibán, el actor intelectual de los atentados terroristas: Osama Bin Laden.³

El islam se convirtió en el enemigo ideológico en sustitución del comunismo. En términos de Samuel Huntington, una amenaza cultural y ya no necesariamente de un sistema económico distinto del capitalismo. Para otros analistas, como Maximiliano Sbarbi Osuna, la invasión a Afganistán estuvo basada en intereses geoestratégicos, más precisamente energéticos, y pese a que la Guerra Fría había terminado fue patente la amenaza de que Rusia pu-

² George Bush, Discurso en el Capitolio, Washington, 21 de septiembre de 2001 <<http://www.filosofia.org/his/20010921.htm>>.

³ Para profundizar en el tema, véase Ahmed Rashid, *Los talibán: el islam, el petróleo y el nuevo “Gran Juego” en Asia Central*, Barcelona, Ediciones Península, 2000.



diera obtener mayores ganancias energéticas en Afganistán y en Paquistán apoyando a los grupos talibanes. De ahí la necesidad de aumentar la presencia estadounidense en esa parte del globo.⁴

Estados Unidos obtuvo el apoyo de la ONU e invadió Afganistán infiltrando sus tropas junto con las de la Alianza del Norte, con lo cual dio comienzo la operación en contra del gobierno talibán. Los efectos fueron inmediatos en Kabul, la capital, y en Kandahar y Jalabad. Los talibanes intentaron contrarrestar el ataque. No obstante, el armamento con el que contaban era el que habían comprado hacía mucho tiempo a la Unión Soviética y la batalla quedó decidida por el enfrentamiento de fuerzas militares tan dispares. Un mes más tarde, Kabul fue tomada por la Alianza del Norte. Ni Osama Bin Laden ni otros miembros de la organización Al Qaeda fueron capturados.

La postura del gobierno mexicano ante este conflicto fue: condena del terrorismo, reiteración de la amistad con el pueblo estadounidense y apego a las resoluciones emitidas por Naciones Unidas. En el plano de lo práctico, México apoyó al gobierno estadounidense mediante el cierre de fronteras a la inmigración árabe, con lo cual se pretendía evitar la infiltración de algún “terrorista” a través de territorio mexicano. Rodríguez Zahar dice que se trataba de sopesar la defensa tradicional de los principios de la política exterior mexicana en relación con el conflicto en Medio Oriente y el proceso de paz en la región. En el caso de Medio Oriente, estos principios se han defendido durante décadas mediante las resoluciones adoptadas por organismos internacionales, principalmente la ONU.⁵ Con esa decisión, el presidente Fox reforzaba uno de los principios planteados al inicio de su sexenio: dar prioridad a la relación bilateral con Estados Unidos. Al mismo tiempo, en el caso de la invasión de Estados Unidos a Afganistán, el apoyo mexicano se inscribía en la salvaguarda de las fronteras reconocidas en el ámbito internacional y se sustentaba en las decisiones tomadas por Naciones Unidas.

Después de la invasión estadounidense a Afganistán, el presidente George W. Bush hizo saber, en enero del 2002, a pocos meses del asedio afgano, que Estados Unidos debía prepararse para combatir a los terroristas constituidos en lo que llamó el “eje del mal”, entidad conformada, según él, por Iraq, Irán y Corea del Norte. Según Bush, se corría el peligro de que estos gobiernos

⁴ Maximiliano Sbarbi Osuna, “Los verdaderos intereses de Obama en Afganistán” <<http://argentina.indymedia.org/print.php?id=653071>>.

⁵ León Francisco Rodríguez Zahar, “Estrategias de diversificación de México: Medio Oriente”, en Humberto Garza Elizondo y Susana Chacón Domínguez (coords.), *Entre la globalización y la dependencia: la política exterior de México*, México, El Colegio de México-CEI, 2002, p. 310.



proporcionaran armas a los terroristas que se entrenaban en campamentos como los de Hamás, Hezbolá o la Yihad islámica. El vicepresidente Dick Cheney declaraba que no había duda de que Saddam Hussein tenía armas de destrucción masiva, postura que apoyaron los mandatarios de Inglaterra (Tony Blair) y España (José María Aznar). Los demás países contradijeron la postura estadounidense y pidieron al gobierno de Saddam Hussein que permitiera la entrada a Iraq de los inspectores de Naciones Unidas. Hussein, orillado por la presión internacional, aceptó la inspección de Naciones Unidas.

Paralelamente, Vicente Fox declaraba que debía evitarse una guerra, pero que si Saddam Hussein no cumplía con sus obligaciones de desarme, entonces las cosas cambiarían.⁶ Antes de que se desatara la guerra entre Estados Unidos e Iraq, la postura mexicana se centraba en la resolución pacífica de controversias, lo cual también fue ratificado por el entonces secretario de Relaciones Exteriores Luis Ernesto Derbez, el 7 de marzo de 2003, durante la sesión del Consejo de Seguridad, cuando mencionó que México estaba convencido de que se debían explorar todas las vías y tomar ventaja de todas las oportunidades para resolver el asunto de manera pacífica.

No obstante la autorización iraquí otorgada a los inspectores de Naciones Unidas en enero de 2003, los gobiernos de Estados Unidos y Gran Bretaña empezaron el desplazamiento de tropas y de armamento al Golfo Pérsico, mientras Bagdad permitía que se interrogara a sus científicos. En febrero, Collin Powell, secretario de Estado estadounidense, acusó nuevamente a Iraq de ocultar armas, de mantener vínculos con Al Qaeda y de burlar a los inspectores de la ONU, quienes aún no habían encontrado tales armas. El 24 de febrero, Estados Unidos, Gran Bretaña y España presentaron un proyecto de resolución que abría las puertas al ataque militar.

El 17 de marzo, ante el Consejo de Seguridad de la ONU, Francia, Rusia, Alemania y China se negaron a autorizar el uso de la fuerza militar. Por su parte, el gobierno de Estados Unidos decidió actuar de manera unilateral —y, por lo tanto, ilegalmente— y dio a Hussein 48 horas para abandonar Iraq. El 19 de marzo de 2003, el presidente Bush hizo la declaración de guerra e invadió Iraq. Las armas de destrucción masiva fueron el pretexto estadounidense para invadir Iraq en el año 2003. Esas armas, sin embargo, nunca se encontraron. Iraq quedó devastado y las consecuencias de la guerra aún a principios de 2009 eran evidentes.

⁶ Luis Alegre y Daniel Millán, “Advierte Fox que Iraq debe cumplir mandato”, en *Reforma, Nacionales*, 18 de febrero de 2003.



El gobierno de México, en seguimiento a su propuesta de resolver los conflictos de manera pacífica, tal como lo había expresado en el Consejo de Seguridad, actuó antagónicamente a la política estadounidense y votó en contra de la invasión a Iraq, siguiendo los pasos de Francia, Rusia, Alemania y China. En su intervención como representante permanente de México en la ONU, Adolfo Aguilar Zinser declaró ante el Consejo de Seguridad de ese organismo que México lamentaba la guerra y deploraba el sufrimiento del pueblo iraquí. Asimismo, afirmó que el gobierno mexicano, al igual que otros países, había buscado fórmulas de entendimiento —haciendo referencia a los mecanismos de inspección—, confiando en el desarme pacífico de Iraq. Pero como tales medidas no habían tenido éxito, México se pronunciaba en contra de la guerra y se comprometía a continuar trabajando por las acciones encaminadas a conseguir la paz.⁷

La posición de México en contra de la guerra en Iraq encaminó nuevamente al gobierno mexicano al encuentro con los principios de política exterior, los cuales han defendido históricamente el derecho a la no intervención y el respeto de la soberanía. El hecho de que la guerra en Iraq coincidiera con la participación de México en el Consejo de Seguridad ayudó a que el gobierno foxista tuviera una participación más intensa en el plano internacional, retomando los canales de negociación y fortaleciendo su papel de árbitro, que hacía ya algunos años había quedado relegado.

Sin duda, la posición de México ante la invasión de Afganistán por Estados Unidos y la guerra contra Iraq fue reflejo de un entorno internacional dominado por la expansión del discurso democrático y el rechazo al “terrorismo” internacional. Hoy en día, pocas sociedades y gobiernos harían un balance negativo o crítico de la democracia afirmando que los gobiernos democráticos no necesariamente son la mejor forma de gobierno o que en ellos existe una contradicción entre la tradición liberal y los derechos humanos. Pocos gobiernos serían capaces de considerar el terrorismo como un mecanismo de liberación nacional o una forma legítima de hacer la guerra. Por lo tanto, para el gobierno de México, inscrito además en un proceso de transición política a la democracia, era imperativo apoyar la lucha contra el terrorismo por ser una amenaza para los regímenes democráticos, aunque en ello se escondieran intereses claros de geopolítica internacional.

⁷ Intervención del representante permanente de México ante las Naciones Unidas, embajador Adolfo Aguilar Zinser, sobre el tema relativo a la situación de Iraq y Kuwait, en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, Nueva York, 27 de marzo de 2003, en <http://www.un.int/mexico/2003/interv_cs_032703.htm>.



EL REY ALAUITA VISITA MÉXICO

Otro de los acontecimientos importantes en la relación internacional de México con la región MO-NA fue la visita de Mohammed VI del 23 al 25 de noviembre de 2004. El objetivo oficial de la visita del rey Mohammed VI, no sólo a México, sino a diversos países de Iberoamérica, como Brasil, Perú, Chile y Argentina, fue el de establecer lazos culturales y comerciales con América Latina. Era la primera vez que un monarca marroquí visitaba oficialmente países latinoamericanos. La prensa marroquí anunció la visita con bombos y platillos y destacaba el significado de la misma por su intento de restablecer los entrañables lazos que unían a la sociedad magrebí con las sociedades latinas.

Más allá de los acuerdos y convenios que se establecieron entre el reino alauita y México, como el Convenio Educativo Cultural, la visita de Mohammed VI pretendía obtener la legitimación de la ocupación marroquí del Sahara Occidental. Para Marruecos, la posición de los países latinoamericanos era esencial para sumar votos y apoyos en el concierto internacional. Como afirmó el ministro marroquí de Asuntos Exteriores y Cooperación Mohamed Benaisa, la gira fue también una oportunidad para el reino de hacer valer sus posiciones en los contextos regional e internacional respecto de la primera causa de Marruecos: la cuestión del Sahara marroquí.⁸

Es sabido que tanto México como América Latina han apoyado circunstancialmente la causa del Frente Popular de Liberación de Saguía el Hamra y Río de Oro (Frente Polisario), permitiéndole establecer representaciones de negocios en diferentes países y reconociendo su independencia, como es el caso de México, Cuba, Venezuela y Panamá. Por ello mismo, la visita del rey marroquí también tenía como finalidad paralizar las corrientes de apoyo al Movimiento de Liberación Nacional Saharaui.⁹ Desde los años noventa, el régimen marroquí ha intentado convertirse en aliado “estratégico” de las economías de América Latina, en particular por las relaciones de la Unión del Magreb Árabe y el Mercado Común del Sur, pese a que el comercio bilateral no es realmente de gran relevancia.

El gobierno de México consideró a Marruecos como la puerta de entrada

⁸ “La visita de S.M. el rey de Marruecos se inscribe en el contexto de la nueva dinámica de concertación Marruecos-América Latina”, en *Maghreb Arabe Presse*, 25 de noviembre de 2004 <<http://www.map.ma>>.

⁹ Estrategia diseñada tras el reciente reconocimiento de la RASD por Sudáfrica y por las continuas resoluciones de las Naciones Unidas en torno a la realización del referéndum de autodeterminación.



a los mercados árabe y africano, y por ello se firmó un memorándum de entendimiento cuya finalidad era establecer un mecanismo de consulta en materias de interés mutuo, así como otro en asuntos relacionados con sanidad animal. Marruecos es el cuarto socio comercial de México en África, pero el comercio bilateral es casi insignificante: en 2003, por ejemplo, ascendió a 61.7 millones de dólares.

Durante la visita del rey de Marruecos, el gobierno mexicano se concentró en asuntos culturales y comerciales y se alejó de la discusión del Sahara Occidental. El comunicado emitido conjuntamente con México señalaba que en lo referente a la cuestión del Sahara ambas partes reiterarían su apoyo a los esfuerzos desplegados en el marco de la ONU y, en particular, a aquellos que se estaban llevando a cabo con el secretario general con miras a alcanzar una solución política negociada y definitiva.¹⁰

La ambigüedad del caso favoreció también las lecturas positivas por parte de los saharauis, como podemos advertir en el siguiente extracto: “La embajada en México de la República Árabe Saharaui Democrática felicita al gobierno mexicano por la firme posición expresada en el comunicado conjunto emitido hoy tras la visita del rey de Marruecos”.¹¹ Las malas interpretaciones continuaron. El propio ministro Benaissa declaró en esa ocasión: “Pienso que los comunicados conjuntos publicados en México, en Perú, en Brasil, en Chile y en la Argentina expresan claramente la comprensión de esos países de la situación y la autenticidad del problema del Sahara, que lo consideran un problema artificial”.¹²

Pese a que la probable intención del gobierno mexicano era fortalecer las relaciones bilaterales entre ambos países, también se vio envuelto, por un lado, en el interés político marroquí de legitimar la ocupación del Sahara Occidental y, por otro, en el de los saharauis, de seguir manteniendo el reconocimiento del Frente Polisario y la existencia del Estado saharauí.

No cabe duda de que, para Marruecos, México representó una escala necesaria para afirmar la legitimidad de la ocupación del “territorio del sur” marroquí. Como las relaciones entre ambas naciones eran limitadas pero podían

¹⁰ “Marruecos y México satisfechos de la coincidencia en sus puntos de vista sobre todos los temas”, en *Maghreb Arabe Presse*, 25 de noviembre de 2004 <<http://www.map.ma>>.

¹¹ “La RASD felicita a México por su ‘firme’ posición ante el derecho del pueblo saharauí a la autodeterminación”, en *Sahara Press Service*, 26 de noviembre de 2004 <<http://www.spsrdsd.info/sps-s261104.html>>.

¹² “La gira real ofreció una nueva imagen de Marruecos en el continente latinoamericano”, en *Maghreb Arabe Presse*, 25 de noviembre de 2004 <<http://www.map.ma>>.



resultar productivas, Marruecos aprovechó las posibilidades comerciales para estimular el apoyo de México en el diferendo del Sahara Occidental, especialmente si se toman en cuenta las intenciones de México de participar como miembro permanente del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

Ante tales acontecimientos, nuevamente se pusieron sobre la mesa tanto los intereses políticos de México como los de Marruecos. Para el gobierno mexicano era imprescindible contar con las alianzas necesarias de Asia, África y, por supuesto, Medio Oriente para obtener una cantidad mayor de votos en Naciones Unidas. A través de las relaciones de México con Marruecos es posible visualizar el interés político del reino alauita de contar con el suficiente apoyo en la ONU para resolver de manera favorable un conflicto surgido desde 1975.

ISIS Y LA SERPIENTE EMPLUMADA: LA PRESENCIA CULTURAL DE
MEDIO ORIENTE-NORTE DE ÁFRICA EN MÉXICO
DURANTE LOS GOBIERNOS DE VICENTE FOX Y FELIPE CALDERÓN

Uno de los aspectos más importantes de las relaciones internacionales entre México y los países de la región MO-NA es el campo del intercambio cultural. Como se ha descrito durante la mayor parte del presente trabajo, las relaciones internacionales en los ámbitos político, económico y social han sido limitadas e inconstantes entre ambas regiones y han estado sujetas a los intereses políticos de las grandes potencias en diferentes periodos históricos.

Las relaciones internacionales entre México y la región MO-NA se han desarrollado en su mayor parte de manera bilateral, y en el caso del multilateralismo, mediante la participación en foros internacionales. Más importante ha sido el bilateralismo entre los países de la región MO-NA y México por medio de la presencia cultural, pese a que la diplomacia cultural en México adolece de falta de continuidad en los programas institucionales y de subordinación de la cultura a la agenda de la política exterior de México.

Las relaciones de México con Estados Unidos y Europa están determinadas por intereses políticos y económicos y la política cultural se ve relegada a un segundo plano. Contrariamente, en los contactos con Medio Oriente y con África en general, los intereses políticos y económicos son subsumidos y el ámbito cultural es el privilegiado. No hace mucho tiempo se comenzó a revalorar el papel de la cultura como motor de preservación de las identidades, tanto como la herramienta utilizada para conocer a los diferentes pue-



blos del globo. La cultura también empezó a utilizarse como instrumento de difusión de una imagen positiva de los países en el exterior.

Desde los años noventa y en el marco de las negociaciones del TLCAN, el gobierno de Carlos Salinas de Gortari promovió una serie de actividades culturales mexicanas como parte de la estrategia de atracción de socios comerciales y enfatizó el empleo de la diplomacia cultural como una herramienta de política exterior. Estas líneas de acción se acentuaron durante el régimen de Ernesto Zedillo con los llamados procesos de globalización y de cooperación e, incluso, se creó el Instituto Mexicano de Cooperación Internacional.

El gobierno de Vicente Fox se propuso como objetivo dar a conocer a México en el exterior como una nación democrática, con amplias libertades y con un extenso respeto por los derechos humanos. En el *Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006* se enumeraban los puntos principales en cuanto a política exterior: promover y fortalecer la democracia y los derechos humanos como bases fundamentales del sistema internacional; fortalecer la capacidad para proteger y defender los derechos de los mexicanos en el extranjero; intensificar la participación y las influencias de México en los foros multilaterales mediante un papel activo en el nuevo diseño de la arquitectura del contexto internacional; utilizar los esquemas de concertación regional, y encabezar los esfuerzos de promoción económica, comercial y cultural.

En lo tocante al ámbito cultural, se reestructuró la Dirección General de Asuntos Culturales y se establecieron también diversos centros académicos de estudios sobre México, como la Cátedra Rosario Castellanos de Estudios Mexicanos en la Universidad Hebrea de Jerusalén. Entre las actividades emprendidas conjuntamente con los países de la región Medio Oriente-Norte de África, el gobierno mexicano negoció y dio seguimiento a los programas bilaterales de cooperación educativa y cultural con Egipto, Marruecos y Siria, y fomentó, además, la formación de capital humano mediante un programa de becas en África y Medio Oriente.

El gobierno mexicano dio seguimiento al convenio cultural establecido con Turquía, vigente desde septiembre de 1997, así como al memorándum de entendimiento en materia de educación con ese país —vigente hasta la aprobación del Programa de Cooperación Educativa y Cultural—, y los celebrados con Argelia —vigente desde 1977— y Egipto —vigente desde 1960—. Con Marruecos se estableció el convenio educativo y cultural en 2004, que aún no entra en vigor, al igual que el Acuerdo de Cooperación, en 1991. Se ratificó también el convenio establecido con Túnez desde 1998. En el caso de Irán se continuó con el convenio cultural de 1975, y con Israel el pactado en 1976,



con Siria se firmó uno en el 2004, y el más reciente se estableció con Líbano en 2006. Algunos otros programas culturales entraron en vigor: con Argelia en 2005 y con Egipto en 2007.

Durante el sexenio de Vicente Fox se inauguró la exposición “Persia, Fragmentos del Paraíso: Tesoros del Museo Nacional de Irán”, la cual fue exhibida en el Museo Nacional de Antropología e Historia. También se celebró el Encuentro de Escultores Irán-México. Marruecos fue otro de los países privilegiados en las relaciones culturales con México tras la visita de la presidenta de Conaculta Sari Bermúdez a Marruecos, en 2004. Precisamente fue durante este encuentro cuando se concretó el Acuerdo Bilateral de Cooperación Educativa y Cultural México-Marruecos.

Con el actual gobierno de Felipe Calderón, la política exterior con la región MO-NA ha mantenido un perfil más bajo que en sexenios anteriores, aunque aún es muy temprano para analizar la labor diplomática cultural del sexenio de Calderón Hinojosa. Entre las actividades más importantes de este periodo se encuentra la exposición “Isis y la Serpiente Emplumada: Egipto Faraónico y México Prehispánico”, exhibida inicialmente en el Fórum Universal de las Culturas en 2007, para pasar después al Museo Nacional de Antropología e Historia de México. Fue la primera vez que piezas egipcias salían de Egipto para ser mostradas en ciudades mexicanas.

La cultura es, por tanto, el campo en el que los gobiernos mexicanos han podido cooperar de manera más inmediata con los países de Medio Oriente-Norte de África. Esto no significa necesariamente que el ámbito cultural sea un espacio de menor importancia. De hecho, es posible afirmar que la cultura es el medio por el cual los Estados aspiran a ejercer mayor o menor influencia en el contexto internacional, desvinculándose de los ámbitos políticos o económicos. Innegable es también que las relaciones culturales ayudan a zanjar el enorme desconocimiento que recíprocamente tienen los países entre sí, si se deja de lado la explotación del exotismo y el asombro por las diferentes costumbres de los habitantes de aquellas regiones.

Las relaciones internacionales de México con la región MO-NA desarrolladas en el periodo 2000-2006 no son representativas en el ámbito político. Es posible observar un intento por incrementar el impacto de la política exterior mexicana en el seno de las Naciones Unidas, particularmente en los casos iraquí y afgano, pero la resonancia de las resoluciones mexicanas fue apenas un leve eco ante el estruendo de la política exterior estadounidense, basada en el discurso antiterrorista y su misión democratizadora en el seno de la región mediorienta.



La creación de la Comisión de Relaciones Exteriores-África del Senado de la República muestra un mayor interés del gobierno mexicano por diversificar sus relaciones internacionales mediante la comprensión de los asuntos sociales, políticos y culturales de aquella región, que en este caso comprende los países ubicados en el Norte de África. No obstante, es evidente todavía la falta de visión para hacer extensivas las relaciones internacionales de México fuera de Estados Unidos, Europa y América Latina. Medio Oriente-Norte de África aún es una región que está lejos de ser uno de los objetivos primordiales de la política exterior mexicana.





A MODO DE CONCLUSIÓN

Más allá de toda visión optimista y de expectativas alegres —como suele suceder cuando se analizan las relaciones internacionales con una perspectiva idealista—, es prudente señalar la competencia económica y cultural de México como herramienta disponible para adentrarse en un proceso de diversificación política, económica y cultural. En un artículo publicado por la *Revista Mexicana de Política Exterior*, Ana Luisa Fajer hace referencia a la Visión México 2030, en la cual se plantea la necesidad de diversificar, ampliar y fortalecer las relaciones diplomáticas, comerciales, económicas y de inversión con otros países y regiones. Uno de los objetivos del gobierno mexicano, desde hace ya algún tiempo, ha sido el de aumentar sus relaciones con países que estén fuera de la órbita de Estados Unidos y Europa, con la finalidad de establecer vínculos más equitativos y de no dependencia.

Como se describió en el primer capítulo de esta investigación, MO-NA es una región con grandes potenciales en los contextos económico, político y social. No sólo cuenta con 65% de la producción mundial de petróleo, sino también con tecnología especializada en la agricultura, como en los casos de Israel y Arabia Saudita. Por su posición geográfica, ha sido históricamente una de las rutas comerciales marítimas más importantes; cuenta, además, con una población superior a los 270 millones de habitantes, lo cual implica un mercado considerable de consumidores del que podrían beneficiarse las exportaciones mexicanas.

Más allá del discurso de la diversificación y de la necesidad de consolidar vínculos con otras regiones del mundo porque nos encontramos inmersos en un proceso de globalización, los países de la región MO-NA son socios potenciales que podrían impulsar el desarrollo económico de México, pese a la distancia geográfica que separa a ambas regiones.

En el *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012*, el gobierno de México plantea ya algunas estrategias que habrá de seguir la política exterior mexicana en la región Medio Oriente-Norte de África. Este documento básicamente enfatiza la postura mexicana consistente en el recurso del diálogo y la solución pacífica de conflictos. Hace referencia también a la mediación de instancias multilaterales, como la ONU, en los diferentes conflictos de la región. No obstante,



dichas estrategias continúan reflejando la percepción de la región MO-NA como un espacio conflictivo, y supeditando a ello otros aspectos económicos y culturales de la zona que podrían ser más productivos mediante la instauración de proyectos económicos y comerciales —como en el caso del “Proyecto del nopal y sus productos”, impulsado por México en Marruecos.

La política exterior mexicana no puede dejar de lado su preocupación por el proceso de paz en Medio Oriente, por la revaluación de sus relaciones con los palestinos y los saharauis, y por la supuesta carrera armamentista en Irán. Hasta el momento, en el rubro de comercio, por ejemplo, Irán se convirtió en el séptimo socio comercial de la zona con 15 millones de dólares, con los circuitos modulares y las fibras sintéticas como principales productos de exportación, y pistache y cuero, los de importación. Por su parte, la relación comercial-bilateral con Líbano reportó 6.7 millones de dólares en 2006, con la exportación de garbanzo, artículos para servicio de mesa, textiles, así como máquinas y utensilios de panadería. Arabia Saudita continuó siendo el primer socio comercial, seguido de Israel y Egipto.

Para el año 2010, México pudo contar con 10 representaciones en África del Norte y Medio Oriente. El gobierno de México sostiene relaciones diplomáticas con Arabia Saudita, Argelia, Bahrein, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Irán, Iraq¹, Israel, Jordania, Kuwait, Libia, Malí, Marruecos, Mauritania, Omán, Palestina, Qatar, Siria, Sudán, Túnez y Yemen, además de ser observador ante la Liga de los Estados Árabes. Asimismo es posible sumar la innovadora oficina de representación mexicana en Ramalá y Cisjordania, así como la Oficina de Autoridad Palestina y la Oficina de Negocios *ad hoc* de la República Árabe Saharui Democrática.

Las relaciones de México con los países de la región del MO-NA se ubican todavía en el plano de lo bilateral y lo diplomático y no tienden a profundizarse ni a abordar aspectos económicos, más allá de la exportación e importación de algunos productos. Las dos regiones, México y Medio Oriente-Norte de África, podrían considerarse como actores capaces de interactuar en la diversificación, aprovechado el gran mercado que representa cada una de estas áreas y las posibilidades de beneficio que pueden generarse con una relación que vaya más allá de lo diplomático y de la perspectiva de conflicto por parte de México. Se tendría que diseñar una política exterior tendente a colaborar en los aspectos económico y de libre comercio, y dispuesta a homo-

¹ Es necesario enfatizar que Iraq nunca cerró su embajada en México desde su apertura en 1977.



geneizar políticas comerciales, turísticas y financieras, sin olvidar la colaboración tecnológica y científica, tanto en la industria como en la agricultura.

Ahora bien, el área cultural es un aspecto que conviene explorar y explotar, no sólo por la existencia de comunidades árabes musulmanas, cristianas y judías en México, sino porque las repercusiones de la cultura traspasan las fronteras, y qué mejor ejemplo que la llegada del islam a las comunidades del sureste mexicano. No es posible cerrar los ojos ante una realidad internacional que se presenta cada vez más interconectada y que obliga a los gobiernos y a las sociedades que gobiernan a crear espacios de entendimiento y de conocimiento de lo que se considera como “lo diferente”, el “otro”. De ahí que las relaciones bilaterales y multilaterales entre México y la región MO-NA pueden tener una visión de mayor alcance, sobrepasando el simple y llano interés político de la obtención de alianzas y votos en el seno de las Naciones Unidas.





Conclusiones generales
**HISTORIAS DE ENCUENTROS Y DESENCUENTROS:
LAS RELACIONES INTERNACIONALES
DE MÉXICO CON ÁFRICA SUBSAHARIANA Y
MEDIO ORIENTE-NORTE DE ÁFRICA**

HILDA VARELA E INDIRA IASEL SÁNCHEZ





1821-2010

El objetivo de este volumen ha sido estudiar, en el periodo comprendido entre 1821 y 2010, la naturaleza específica de las relaciones internacionales de México con dos áreas geográficas poco exploradas: África Subsahariana y MONA. Tomando como referentes la dinámica de la realidad internacional y las especificidades de la realidad mexicana —tipo de régimen y modelo de desarrollo económico—, el estudio se enfocó principalmente en la comprensión de las problemáticas nacionales y regionales de las áreas de estudio, como principal hilo conductor para formular explicaciones para el comportamiento internacional de México en su relación con dichas regiones.

Como se ha planteado en esta investigación, estas relaciones se han registrado predominantemente en el ámbito político-diplomático y han sido tanto de carácter bilateral como multilaterales —en diversos foros, especialmente en la ONU—. Por lo menos hasta principios del presente siglo, estas relaciones han carecido de continuidad y por lo general constituyen respuestas que México ha dado a problemáticas o conflictos surgidos en esas regiones y que han tenido repercusión en el ámbito internacional: son historias de encuentros y desencuentros.

Durante la investigación se pudieron distinguir tanto similitudes como diferencias entre estas dos regiones. En el primer capítulo, el hilo conductor es la soberanía, pero en espacios cualitativamente distintos. Al tomar como punto de partida las especificidades de la situación mexicana pudo apreciarse una diferencia notable en cuanto a las relaciones con dichas regiones. Como se plantea desde el título del capítulo, en el caso de África Subsahariana el rasgo más sobresaliente en el periodo 1821-1910 fue el gran vacío en las relaciones de México. En este sentido, en dicho capítulo se busca explicar la gran ausencia de esa región tanto en las relaciones internacionales de México como —con algunas excepciones— en la documentación existente en el AHGE-SRE. Después de tomar en cuenta las especificidades de ese momento histórico en México, se subraya la situación en África Subsahariana, tanto debido al gran desconocimiento de la zona como por el peso del imaginario colectivo en torno a dicha región, al tiempo que se pone en tela de juicio el valor explicativo de dicho imaginario colectivo. Es importante reconocer que, salvo



algunos incidentes —como las dos guerras ocurridas en lo que hoy es Sudáfrica—, en la escena africana no había temas de relevancia para la política internacional. Tanto en México como en África Subsahariana se vivían procesos cualitativamente distintos: mientras que en nuestro país en esos años se forjaban los cimientos de su naciente soberanía y en la escena internacional —cuyo núcleo era la política europea— se luchaba por conquistar el reconocimiento de esa soberanía, a principios de los años ochenta del siglo XIX los pueblos africanos empezaron a ser autónomos, pero internacionalmente no se les reconocía como entidades soberanas. A finales de dicho periodo, la empresa colonial asumió importancia, pero como un tema de política europea, no tanto africana.

Sin embargo, en el caso de las relaciones con la región MO-NA, aunque también hubo un vacío hasta ya iniciada la década de 1860, a partir del Segundo Imperio la situación cambió: había países y territorios de cierta relevancia tanto para la política internacional como para México. Por un lado, los imperios otomano y persa —con los cuales México estableció relaciones— eran actores importantes y, por otro, tanto Francia como Inglaterra y Rusia tenían los ojos puestos en esta región. No obstante, estas relaciones fueron marginales, sin continuidad y sin generar consecuencias de largo plazo.

Pero el fusilamiento de Maximiliano provocó la censura de México por parte de países europeos, con el consecuente aislamiento de México respecto de Europa, coyuntura que marcó el inicio de la penetración del capital estadounidense. Al llegar a la presidencia, Porfirio Díaz intentó el restablecimiento de los antiguos vínculos con Europa para equilibrar la creciente presencia económica de Estados Unidos.

Tanto el acercamiento como las características propias de la forma de pensar de la época se tradujeron en la simpatía por las incursiones europeas en África Subsahariana y el restablecimiento de los contactos con los países de la región MO-NA (incluidos los imperios otomano y persa). La importancia internacional del canal de Suez fue decisiva para que el gobierno de Díaz decidiera establecer un consulado honorario en Alejandría.

Resulta interesante saber que en esa época surgen las primeras expresiones de identificación de México con las causas vinculadas con la defensa de la soberanía y en contra de los abusos de los países poderosos, durante el establecimiento del protectorado en la región norafricana (penúltima década del siglo XIX). Hay gran diferencia en las relaciones internacionales que México sostiene con las dos regiones. Aunque breves y poco profundas, entre México y los países de MO-NA hubo relaciones oficiales en la segunda mitad del siglo XIX, lo que



implicó interés y conocimiento recíprocos. En cambio, África Subsahariana era una región ignota cuyos vínculos con México eran los asuntos relacionados con la esclavitud y la lucha en pro de su abolición (siglo xix). El fin de este periodo está marcado por el ascenso del colonialismo, que en el caso del continente africano comenzó de manera simbólica con el Congreso de Berlín (1885).

En el segundo capítulo se aborda el periodo comprendido entre 1910 y 1946, que inició con la crisis violenta del *statu quo* conservador del Porfiriato. Con la Revolución mexicana se ahonda el ideal independentista y la política exterior se convierte en la línea de defensa de las reformas generadas por dicho movimiento. Este periodo incluye también los dos conflictos bélicos mundiales. En el caso de las relaciones internacionales con África Subsahariana se trata de una etapa de desencuentro, caracterizada por el desconocimiento mutuo, a pesar de que la esencia de la lucha era la misma: los ideales de independencia y autodeterminación y el rechazo de los abusos del poder. Así, la elite gobernante desaprovechó el prestigio que le podría haber dado el primer acercamiento con dicha región —la defensa de Etiopía en el foro de la Sociedad de Naciones— y su política temprana de rechazo a la colonización.

En la región MO-NA se registró el desmembramiento del Imperio otomano y la colonización europea en el área, en parte motivados por la influencia de Europa, tanto por el impacto económico y la introducción de sus modelos sociopolíticos como por el expansionismo militar ocurrido en ese continente. Aunque México no tenía una posición clara frente a la colonización de la región MO-NA, antes de la Segunda Guerra Mundial es posible detectar discursos oficiales en los que se defendía el derecho de los pueblos a la autodeterminación y a defenderse en caso de ser invadidos. En esta línea de pensamiento se ubica el establecimiento de relaciones diplomáticas con Turquía y la ratificación del Tratado de Amistad con dicho país.

Es importante tomar en cuenta el momento histórico, tanto por lo que ocurría en el ámbito internacional como por las condiciones de los regímenes mexicanos y el hecho de que los primeros movimientos exitosos de independencia en esa región no repercutieron de manera relevante en la política internacional para comprender los desencuentros de México con los primeros países independientes del área, pues, si bien hubo acercamientos de tipo comercial, el establecimiento de relaciones diplomáticas fue tardío.

Así, aunque México no se manifestó respecto de la independencia de Egipto —era un periodo difícil—, años después hubo la intención de firmar un acuerdo para otorgarse mutuamente la cláusula de “nación más favorecida”, pero éste nunca se firmó. No sería sino hasta 1958 cuando se establecieran



relaciones diplomáticas con dicho país. En el caso de Iraq, que obtuvo su independencia en 1932, México no se manifestó a favor y no se establecieron relaciones diplomáticas con ese país hasta 1952. Por último, las relaciones diplomáticas con Irán también fueron un fenómeno tardío: a pesar de que obtuvo la independencia en los años treinta, el establecimiento de relaciones diplomáticas con nuestro país no ocurrió sino hasta 1964.

En el capítulo 3 —que comprende los años densos de la Guerra Fría, entre 1946 y 1970— se plantea que para México éste fue un periodo de estabilidad y progreso, pero, ante el temor de verse involucrado en los conflictos típicos de la Guerra Fría, México optó por asumir un papel marginal, fundamentalmente defensivo y de bajo perfil. No obstante, a partir de la administración de Adolfo López Mateos, asumió una política dinámica en foros internacionales, especialmente en la ONU, que le haría acreedor de prestigio internacional.

En las relaciones con África Subsahariana, México se definió por su posición totalmente contraria a la continuación del colonialismo y favorable a la lucha de los movimientos de liberación nacional. Destaca un hecho poco conocido: el envío, por parte del gobierno mexicano, de una misión de amistad a varios países que habían conseguido recientemente su independencia —reveladora de que México gozaba de la simpatía de algunos de sus nuevos líderes—, pero con magros resultados. De los documentos se deduce que la misión mexicana realizó el viaje con un desconocimiento casi absoluto de la situación africana y que no escapaba a la influencia que el imaginario occidental tenía de la región subsahariana. Se establecieron las primeras relaciones diplomáticas y se llevó a cabo la primera visita oficial de un jefe de Estado de esa región —el emperador etíope— a nuestro país, en agradecimiento a la defensa que hizo México de su soberanía en el marco de la Sociedad de Naciones.

En la región MO-NA, el gobierno mexicano apoyó los procesos de descolonización ante Naciones Unidas, estableció relaciones diplomáticas con los nuevos Estados —Túnez, Argelia, Libia, Marruecos y Egipto— y fue observador participante en movimientos de solidaridad vinculados con dicha región, en especial con el Movimiento de Países No Alineados —al cual también pertenecían países subsaharianos—, la Liga de Estados Árabes y la OPEP.

Probablemente por la influencia de las comunidades judías en nuestro país —por problemas de conciencia derivados del holocausto ocurrido durante la Segunda Guerra Mundial y para evitar entrar en conflicto con Estados Unidos, al igual que otros países, en el foro de las Naciones Unidas—, Méxi-



co apoyó la creación del Estado israelí, hecho que marcaría el inicio del conflicto árabe-israelí. De los países latinoamericanos, México fue el que más tardaría en reconocer al Estado de Israel (abril de 1949).

Durante las administraciones de Ruiz Cortines y López Mateos y a fin de evitar ser considerados pro comunistas, los gobiernos mexicanos se inclinaron en la ONU por una política de bajo perfil y a favor de la resolución pacífica de los conflictos, pero optando por el abstencionismo en los casos de resoluciones delicadas. En la crisis del canal de Suez, México apoyó la resolución pacífica del conflicto, el cese al fuego y la retirada de las tropas israelíes, francesas y británicas del suelo egipcio. Sin embargo, la política exterior mexicana abstencionista no estaba exenta de ambigüedades, condición que mantuvo hasta la guerra de 1967.

En el proceso de descolonización, México jugó un papel importante en las Naciones Unidas, ya que apoyó los procesos de emancipación que culminarían entre 1946 y 1963 con la obtención de la independencia. Uno de los episodios más dramáticos y que probablemente sensibilizó de manera considerable al gobierno mexicano fue la guerra de descolonización en Argelia, que concluyó en 1963. La relación internacional más tangible y práctica para México con MO-NA es posible situarla a partir de sus contactos con la OPEP, cuando nuestro país participó como observador.

En el capítulo 4, que comprende el periodo 1970-1982, se abordan los sexenios de Luis Echeverría Álvarez y José López Portillo. El gobierno de Echeverría fue precedido por una crisis interna de legitimidad y en los primeros años se tuvo que enfrentar con la posición poco flexible de Estados Unidos en torno de temas económicos. Esta serie de hechos, aunada a otros factores, sirve de hilo conductor para explicar la denominada “nueva política exterior mexicana”, definida como activa, orientada a la defensa del pluralismo ideológico en la escena internacional y a la reforma del *statu quo* económico internacional. Tanto para África Subsahariana como para MO-NA ello repercutió en una expansión de las relaciones, con el establecimiento de lazos diplomáticos —aunque no necesariamente con la apertura de embajadas— y la primera visita de un jefe de Estado mexicano a esas regiones —aunque en realidad fue a pocos países—. Durante ese periodo, tres jefes de Estado africanos —los de Ghana, Senegal y Tanzania— visitaron México, tras lo cual se formalizaron relaciones diplomáticas con varios países de la región. Aunque México se mostró favorable al diálogo en torno a la creación de un nuevo orden económico internacional, evitó cualquier compromiso político en dicha región.



A pesar de sus inconsistencias, es innegable que dicho acercamiento logró conquistar pequeños nichos de influencia entre algunos sectores de las elites políticas e intelectuales en África Subsahariana, nichos que dieron a México la posibilidad de operar con ciertos mecanismos de negociación relativamente autónomos respecto de las directrices marcadas por las grandes potencias en el marco de la Guerra Fría.

En el caso de MO-NA, en un primer momento el gobierno echeverrista modificó su postura respecto del conflicto árabe-israelí: permitió el establecimiento en México de la oficina de la OLP y reconoció a la República Árabe Saharaui Democrática como país independiente. Asimismo, se fortalecieron las relaciones con la OPEP y, al igual que en el caso de África Subsahariana, se formalizaron relaciones diplomáticas con varios países, pero la política tercermundista fue más retórica que práctica y de magros resultados.

Ante el estallido de conflictos en la zona —la invasión de Afganistán por la Unión Soviética, la Revolución Islámica de Irán y la Guerra Irán-Iraq—, México defendió la política de resolución pacífica de conflictos en el foro de las Naciones Unidas. En el caso de Afganistán, México tuvo una actitud firme en cuanto a calificar la acción como invasión y a pedir el retiro inmediato e incondicional de las tropas extranjeras.

Después del resurgimiento del conflicto árabe-israelí en 1973, con base en el principio de respeto a la libre determinación de los pueblos, Echeverría propuso al entonces jefe del Comité Ejecutivo de la OLP el establecimiento de una oficina representativa en nuestro país. Esta posición tuvo continuidad en el sexenio de López Portillo.

En el capítulo 5, correspondiente al periodo 1982-2000, se explica el auge del neoliberalismo en los tres últimos regímenes encabezados por los priistas. Con Miguel de la Madrid, México enfrentó condiciones difíciles; fue una etapa de grandes ajustes en la que se dejó de lado el activismo político y los temas globales; la prioridad fue el establecimiento de una relación estrecha con Estados Unidos y los temas de urgente resolución serían la migración y el narcotráfico.

Con Carlos Salinas de Gortari se vivió una aparente prosperidad. La política exterior estuvo basada en dos directrices: privilegiar las relaciones económicas con Estados Unidos e intentar la reposición de México en el contexto internacional a partir de la nueva correlación de fuerzas. El sexenio de Zedillo, que iniciaría con dificultades económicas, dio continuidad a la política de acercamiento a Estados Unidos y al discurso neoliberal. En este periodo, el desinterés por África Subsahariana llegó a su punto más bajo, lo que



contrastaba con la crisis económica y política en dicha región, que aceleró las contradicciones internas y sembró las condiciones propicias para el florecimiento de los cambios de signo democrático en los años noventa. Asimismo, se incrementaron las relaciones comerciales con Egipto, mediante la realización de reuniones específicas y el envío de una misión comercial a ese país en 1997 para promover productos mexicanos.

Hasta que fue desplazado por Arabia Saudita, Israel fue el principal socio comercial de México en la región. En el año 2000 se firmó el tratado de libre comercio bilateral entre los dos países. Otro hecho relevante fue la visita del presidente Zedillo a Israel. Con la intensificación de las relaciones en los años noventa y la firma de un acuerdo-marco en el año 2000, Arabia Saudita se convirtió en el principal socio comercial de nuestro país en esa región.

En el capítulo 6 —dedicado al primer sexenio de la llamada “era del cambio”, el comprendido entre 2000 y 2006— se plantea que la llegada al poder de Vicente Fox implicó la continuidad del proyecto neoliberal, inaugurado con los últimos gobiernos priistas, lo que en política exterior —en el marco de la globalización— significó la intención de efectuar un cambio, con una posición oficialmente calificada como un nuevo dinamismo, destinada a fortalecer el crecimiento económico interno, a proyectar dicha política como expresión de la coherencia entre la opción del modelo de desarrollo y los cambios internacionales, y a tratar de conseguir una posición de liderazgo en la nueva arquitectura internacional mediante la promoción de la democracia y los derechos humanos. Este último punto significaba, al menos en el discurso, el regreso de México al multilateralismo.

Abandonando su tradicional política aislacionista, México buscó activamente y consiguió un puesto no permanente en el Consejo de Seguridad de la ONU; sin embargo, el atentado del 11 de septiembre de 2001 enturbió las posibilidades que México tenía de convertirse en un país “puente” entre las naciones en vías de desarrollo y las desarrolladas, lo que en gran parte dibujó el papel de México en el CS-ONU. Como afirman algunos observadores, fue un sexenio que prometió mucho y cumplió muy poco. En política exterior se pueden distinguir dos fases, si se toma en cuenta que al inicio del sexenio Jorge Castañeda estuvo al frente de la SRE y, tras su renuncia —fin de la primera fase—, lo sustituyó Luis Ernesto Derbez —inicio de la segunda fase—. En la primera fase se llevó a cabo una visita del presidente a dos países subsaharianos —Sudáfrica y Nigeria—, aunque sin producir resultados importantes. En la segunda fase —como resultado en gran parte



de nuevas prioridades y de la posición del nuevo secretario de Relaciones Exteriores— se dio prioridad al problema migratorio, al activismo internacional, a la diversificación económica y, sobre todo, a los temas vinculados con la seguridad.

A pesar de ciertos logros —atribuibles más bien a funcionarios específicos de la Cancillería (incluidos algunos embajadores)—, el discurso oficial no se tradujo en los hechos en cambios sustanciales de la política exterior respecto de África Subsahariana. En cuanto a las relaciones con MO-NA, éstas no tuvieron ningún cambio de importancia: se continuó impulsando el bilateralismo por medio de visitas a los países de la región. Destaca, sin embargo, la visita de Muhammed VI, rey de Marruecos, a México en 2004. Continuaron vigentes los acuerdos comerciales. En los aspectos político y diplomático probablemente la actitud más relevante de México en este periodo fue su posición respecto de la invasión estadounidense a Iraq y Afganistán.



LAS RELACIONES INTERNACIONALES DE MÉXICO CON ÁFRICA SUBSAHARIANA Y MEDIO ORIENTE-NORTE DE ÁFRICA: HACIA EL AÑO 2010

A finales de la primera década del siglo **xxi**, la recesión de larga duración tiende a modificar las prioridades del sistema global. En el sector económico, la caída de las exportaciones, la menor demanda interna y la escasez de créditos probablemente afecten a todos los países. Sin embargo, es en el escenario político en donde se expresa con mayor fuerza una tendencia de cambio, con la recomposición de la realidad mundial. Durante la administración Bush, Estados Unidos seguía conservando la hegemonía mundial —en alianza con la Unión Europea—, seguía siendo la potencia dominante, pero parecía que había perdido la capacidad para mantener un liderazgo incuestionable. Con la administración de Obama —un orgulloso afroamericano—, la situación experimentó cambios en algunos aspectos, pero, aun así, de manera creciente tendrá que tomar en cuenta el surgimiento de los nuevos centros de poder.

En un mundo en transformación constante, las relaciones internacionales de México con África Subsahariana y MO-NA también registran modificaciones que expresan tanto la definición de nuevas prioridades de política exterior como una percepción más crítica del papel que dichas regiones desempeñan en la complejidad de un mundo globalizado. Sin desconocer las limitantes lógicas y la incertidumbre de los factores externos, al inicio del sexenio de Felipe Calderón la política exterior pareciera orientarse, por primera vez en su historia, hacia la participación real en la construcción del nuevo orden internacional. En este sentido, el hecho de que, a partir del 1 de enero de 2009, México sea miembro no permanente del CS-ONU¹ implica dejar atrás la política aislacionista que, como sostenía Carlos Rico, tenía como una de sus constantes más claras la limitada vinculación con dicho organismo. Implica un cambio radical en la percepción del papel y de los compromisos que México debe y puede asumir en el sistema internacional para dejar de ser un espectador pasivo.

A lo largo de este volumen se ha intentado destacar los momentos y los hechos que han sido decisivos para comprender las relaciones internacionales

¹ El 17 de octubre de 2008, México fue electo, con 185 votos a favor, miembro no permanente del CS-ONU.



de México con África Subsahariana y MO-NA entre 1821 y 2010, tomando en cuenta que no se trata de “una historia”, sino del relato complejo, contradictorio y al mismo tiempo apasionante de una serie de encuentros y desencuentros, de vínculos discontinuos, ante la ausencia de una clara definición de intereses políticos y económicos por parte de México en su relación con estas regiones. Como ya se ha explicado ampliamente, hasta finales del siglo xx las relaciones diplomáticas del gobierno mexicano estuvieron marcadas por factores coyunturales y un bajo perfil político, cuyo propósito era eludir en lo posible los compromisos.

En esta parte del trabajo queremos enfocarnos al aspecto prospectivo de estas relaciones a partir de dos ángulos: el posible futuro de estas regiones en el corto plazo y el futuro de las relaciones de México con los países integrantes de las mismas. Es difícil hablar del futuro, sobre todo cuando se estudian procesos tan complejos como los abordados en este volumen y en medio de una coyuntura internacional determinada por una relativa incertidumbre marcada por la recesión de larga duración, que tiene especial impacto en México y en nuestras áreas de estudio. Sin embargo, si se toman como base los cambios registrados en varios países de estas regiones, orientados hacia la búsqueda de la construcción democrática de la política y de las sociedades, con el ascenso de lo que a grandes rasgos se podría llamar un equivalente de la sociedad civil —con sus especificidades históricas y culturales—, es posible pronosticar un futuro mejor que el pasado reciente, por lo menos a partir de los estándares establecidos en el sistema internacional.

Desde finales de los años ochenta se reconoció a la democracia como el mejor régimen político —aunque no esté exento de contradicciones y puntos débiles—, en la medida en que hace posible la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones políticas. La mayoría de los países africanos y mediorientales registran experiencias que podrían considerarse como procesos de transición política, a manera de puntos intermedios entre un determinado régimen y otro, en los cuales se presenta un periodo de incertidumbre en torno de las reglas del juego. Si pudieran definirse como transiciones políticas hacia la democracia, se estaría hablando también de procesos de liberalización política y económica que conllevan la aparición de nuevos actores y retos, pero también la apertura de nuevos mecanismos para solucionar las problemáticas que los afectan. Obviamente, estos procesos generan tensiones entre los grupos que están a favor del cambio y aquellos que están en pro de la continuidad del antiguo sistema, tensiones que traen como consecuencia la existencia de espacios de discusión, anteriormente nulos ante la intervención del Estado.



La instauración de elecciones por lo menos tendencialmente democráticas, la proliferación de partidos políticos, las características pacíficas de la transición en Sudáfrica y otros mecanismos de participación popular han sido señales claras de la voluntad que los países africanos y mediorientales han mostrado para integrarse al sistema internacional, el cual no necesariamente se desarrolla en un contexto estable y orientado hacia la creación de reglas del juego más justas. No obstante, dichos cambios han provocado que los demás países del globo cambien su percepción del papel que pueden desempeñar los países de África y Medio Oriente y, por lo tanto, intenten establecer con ellos relaciones estables y productivas.

Son regiones con creciente relevancia para el mundo y para México, en especial por sus recursos naturales, su posición geoestratégica, su presencia en foros multilaterales² y su reposicionamiento en la escena mundial. En cuanto a los conflictos que se registran en esas zonas, que a nuestro juicio no es el rasgo más sobresaliente de las mismas, es pertinente señalar que son indudablemente los fenómenos que más atraen la atención internacional. A partir de enero de 2009, en su calidad de miembro no permanente del CS-ONU, México tiene que tomar en cuenta que los problemas de África y Medio Oriente —que corresponden a más de la mitad de los temas abordados en dicho órgano de la ONU— están vinculados con temas y asuntos que preocupan a los mexicanos. Esto hace indispensable un conocimiento más profundo y detallado de la realidad de estas zonas, así como la supresión de fantasías y prejuicios.

Desafortunadamente, la llegada de México al Consejo de Seguridad coincidió con el bombardeo israelí a la Franja de Gaza, el cual trajo a la memoria la herida abierta que constituye el fracaso histórico de los distintos intentos de resolución del conflicto árabe-israelí en las Naciones Unidas. La representación mexicana ante el CS-ONU tiene un obstáculo que superar en relación con esta temática —lo cual, por supuesto, constituye todo un reto—: el hecho de que México sigue siendo un actor secundario en el tratamiento del tema palestino-israelí y de que tiene una débil presencia diplomática y baja capacidad de negociación si se toma en cuenta la relevancia de los actores principales que son Estados Unidos, los países árabes y los miembros de la Unión

² Como se pudo comprobar en la documentación consultada, México ha buscado el apoyo de estos países para obtener la aprobación de iniciativas en foros internacionales —desde la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados y el Grupo de Contadora hasta la candidatura de México para el CS-ONU— y para intercambiar votos a favor de candidatos en organismos multilaterales.



Europea. En el CS-ONU hay cuatro miembros no permanentes que proceden de África y Medio Oriente: Burkina Faso, Libia, Turquía y Uganda.

No sólo por el conflicto árabe-israelí, sino además por otras problemáticas que implican el sufrimiento injusto de seres humanos, el gobierno mexicano debe enfrentar las críticas lanzadas a Naciones Unidas por los países que conforman estas regiones y especialmente las dirigidas al Consejo de Seguridad por su falta de capacidad para hacer cumplir las resoluciones emitidas. En esta línea de pensamiento se ubica el debate —especialmente fuerte en los países de África y Medio Oriente— en torno a la disfuncionalidad y poca relevancia del Consejo de Seguridad de la ONU.

El gobierno mexicano ingresa en el CS-ONU en medio de una coyuntura marcada por la incertidumbre en cuanto al futuro de la recesión de larga duración y del orden internacional y que podría repercutir de manera negativa en los países de estas dos regiones. Sin embargo, esta coyuntura no debe verse como un obstáculo, sino como un desafío que incentivará la reactivación de la política exterior mexicana a fin de superar las incongruencias que en otros periodos históricos han surgido entre el discurso y la realidad. A partir de la definición de la política exterior mexicana —de conformidad con el *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012*—, México puede aportar contenido cualitativo a su participación, la cual está basada en la democracia y el respeto de los derechos humanos.

Un punto neurálgico es la prolongación o ampliación de las Operaciones de Mantenimiento de la Paz (OMP) —la gran mayoría ubicadas en África y Medio Oriente—, tema especialmente complicado para México si se toma en cuenta que es uno de los pocos países miembros del CS que no participa en ellas. Es un tema polémico para la política interna y algunos observadores consideran la factibilidad de que en el corto o el mediano plazo México decida incorporarse a las OMP, aunque no necesariamente con contingentes militares.

En este punto resulta particularmente interesante un estudio de Jorge Schiavon³ a partir de dos encuestas realizadas en 2004 y 2006 sobre el tema de México y el mundo y en el que, entre otras cosas, demuestra la existencia de una opinión pública con un fuerte sentido de identidad nacional, muy interesada a la vez en lo que ocurre en el contexto internacional, pragmática y nada aislacionista. Entre los aspectos más sobresalientes a que hace referen-

³ Jorge Schiavon, "Opinión pública, preferencias y política exterior: México ante el mundo", en *Foro Internacional*, núms. 191-192, vol. XLVIII, 2008, pp. 35-65.



cia se encuentran los sentimientos favorables que despierta la ONU, acerca de lo cual sostiene lo siguiente: “Siguiendo esta vocación multilateral, sólo una minoría de los mexicanos [...] desaprobaba que el país tomara decisiones en el seno de la ONU, aunque en ocasiones tenga que adoptar unas que no hubiera preferido”. Y agrega:

[...] la mayoría de los mexicanos [...] consideran el fortalecimiento de la ONU como una meta política de importancia para el país. Amplias mayorías estarían a favor de que el Consejo de Seguridad de la ONU hiciera uso de la fuerza, multilateralmente, para prevenir violaciones a derechos humanos en casos de genocidio [...] para evitar que un país brinde apoyo a grupos terroristas [...] para defender a un Estado que haya sido atacado injustamente por otro [...] y, con menor intensidad, para restablecer un gobierno democrático que haya sido derrocado ilegalmente por grupos golpistas internos.⁴

Esto implica que la posible participación de México en las OMP no sería rechazada por la opinión pública, sino todo lo contrario. Tomando en cuenta su débil presencia diplomática y su decisión histórica de no involucrarse en estas problemáticas, el gobierno mexicano deberá aprovechar las investigaciones existentes y realizar consultas vinculadas con los problemas más graves de África y Medio Oriente, sobre todo si se toma en cuenta que presidirá dos comités de sanciones —Somalia y Côte d'Ivoire— y el Grupo de Trabajo sobre Niños en Conflictos Armados, al tiempo que ocupará un lugar en la Comisión para la Consolidación de la Paz.

La trascendencia que para México tienen estas relaciones, en un momento histórico de cambios, se acentúa en el contexto de los planteamientos hechos por el discurso oficial, en los que se aprecia una nueva tendencia de la política exterior de México, expresada en el *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012*. Elaborado a partir de la consulta ciudadana, dicho plan tiene como fundamento la democracia —y los valores que ésta involucra— y representa la fase inicial del proyecto Visión México 2030, en el que se plantean las perspectivas para México a partir de la premisa del cambio que posibilitará el desarrollo humano sustentable. Un aspecto sobresaliente del mismo es la dimensión de mediano plazo, ya que el Plan no se limita a un sexenio.

En cuanto a la política exterior —definida en el quinto eje rector, que lleva por nombre “Democracia efectiva y política exterior responsable”—, ésta

⁴ *Ibid.*, p. 53.



se articula a partir de tres principios-guías de la democracia y sostiene que dicha política debe servir de “palanca para promover el desarrollo humano sustentable”, lo que implica la rendición obligada de beneficios a la población en general. En última instancia, la defensa de las comunidades de mexicanos en el extranjero es el objetivo de la política exterior. Se subraya la vigencia de los principios que tradicionalmente han sustentado a dicha política y, al mismo tiempo, se define a ésta como:

[...] una política activa, que tome la iniciativa en forma permanente, que tenga la capacidad para detectar oportunidades y de anticipar riesgos, que se comprometa con los intereses del país, que ocupe el sitio que corresponde a la magnitud y peso específico de México en los distintos foros y regiones del mundo, que impulse activamente los valores democráticos, de pleno respeto a las libertades y los derechos humanos y de compromiso con la protección del medio ambiente.

Aunque sólo se menciona a Medio Oriente y África en dos ocasiones, es posible suponer un crecimiento de las relaciones con esas regiones. La primera mención aparece en la sección de diagnóstico y destaca simplemente el reconocimiento de que la política establecida con dichas regiones ha estado restringida a objetivos coyunturales. La segunda, relativa a la diversificación de la agenda de la política exterior, corresponde a la sección de planeación que, en su estrategia 8.6, plantea lo siguiente: “Ampliar los mecanismos para la cooperación y la promoción de los intereses económicos de México en Medio Oriente y África”.

La suposición de que las relaciones con estas regiones tienden a incrementarse está basada en los hechos y en dos contextos que, aunque incipientes, son significativos. En primer lugar, en el ámbito nacional, la estrategia 8.6 —no incluida en el proyecto hasta 2030— asumió una forma más concreta en la denominada “estrategia de acercamiento” de México a estas regiones, elaborada por la Dirección General para África y Medio Oriente de la Secretaría de Relaciones Exteriores. De acuerdo con dicha estrategia, la SRE asume el papel de coordinadora de los esfuerzos llevados a cabo por el sector oficial y por los distintos sectores de la sociedad, incluida la iniciativa privada, y sus tareas son: ampliar su presencia física; estimular el diálogo político; identificar proyectos de cooperación; buscar oportunidades comerciales y de inversión, y favorecer la colaboración multilateral.

Para el cumplimiento de estas tareas se definieron varias líneas de acción, entre las que destacan: la apertura de misiones diplomáticas, la redefinición



de concurrencias, la designación de nuevos cónsules honorarios, la cooperación para el desarrollo, las visitas a las concurrencias (por lo menos dos veces al año) y la definición de una estrategia económica. En el caso de África destaca la difusión del conocimiento de este continente en México y de nuestro país en el continente africano y la futura creación de la Comunidad Mexicana para África, que deberá estar integrada por académicos, empresarios e integrantes de la sociedad civil en general que estén interesados en dicho continente. En relación con la primera tarea es importante señalar que, por primera vez en muchos años, se amplió el número de representaciones oficiales mexicanas: se abrieron dos embajadas en África Subsahariana —Etiopía (2007) y Nigeria (2008)—, se está planeando la apertura de otra más en Angola, y se creó una representación permanente en Palestina.

En la definición de estas líneas se tomó en cuenta que el punto más débil de nuestras relaciones con estas regiones es el económico: será necesaria una planeación conjunta —entre el sector oficial, la iniciativa privada y la academia— para difundir el conocimiento y la relevancia de estas regiones, lo que a su vez propiciará el incremento de las relaciones económicas. Esta tarea no será fácil —aunque tampoco imposible—, si se considera el surgimiento de una recesión internacional de larga duración que tiende a afectar principalmente al sector de las exportaciones. En el documento mencionado se subraya la necesidad de elaborar mecanismos de cooperación.

El apartado 5.9: “Mexicanos en el exterior y migración”, remite a un tema importante que tiene dos aristas. Por un lado, el asunto vinculado con las comunidades de mexicanos residentes en el extranjero, que en el caso de África y Medio Oriente son pequeñas o prácticamente inexistentes. Por otro lado, una de las principales tendencias internacionales es hacia el incremento de las migraciones, tendencia en la que México desempeña un papel fundamental por su vecindad con Estados Unidos. Es factible que, en el corto plazo, en México se incremente el número de inmigrantes procedentes de África y Medio Oriente, lo que plantea el reto de dar a éstos el trato que, según los parámetros establecidos en la política exterior de México, se exige para los mexicanos en el extranjero. Por primera vez en un documento elaborado por la Secretaría de Relaciones Exteriores se define a un país africano (Sudáfrica) como prioritario para la política exterior.

En segundo lugar, es indispensable tomar en cuenta tanto los cambios internos y regionales de signo positivo registrados en África y Medio Oriente como el creciente interés que algunos de los países de estas regiones —países que han sido calificados como economías emergentes— han demostrado en



establecer, incrementar y consolidar sus relaciones políticas, económicas y culturales con México.

A partir de una perspectiva histórica, en estas páginas se ha intentado destacar la necesidad de cobrar conciencia sobre la importancia que las relaciones con los países de Medio Oriente y África tienen para México y de imprimir a éstas un diseño coherente y duradero. Los contactos internacionales con ambas regiones han estado determinados por circunstancias coyunturales y a veces conllevan cierta dosis de suerte. Los desafíos que involucra la redefinición de las prioridades del sistema global y de la cambiante realidad mexicana exigen la elaboración de una estrategia cognoscitiva que establezca una ruptura respecto de los viejos prejuicios y que permita el surgimiento de relaciones productivas tanto para los países de África y Medio Oriente como para México.



FUENTES

BIBLIOGRAFÍA DE LA PRIMERA PARTE

Documentos del Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores

- África. Arreglo sobre territorios, 1891, AHGE-SRE, exp. 7-21-123.
- Angola. Visita del licenciado Bernardo Sepúlveda Amor a Angola, 1985, AHGE-SRE, exp. III-5024-3.
- Angola. Visitas a diversos países del C. Fernando Solana Morales, secretario de Relaciones Exteriores, 1989, AHGE-SRE, exp. III-7202-1.
- Apertura de la embajada de México en Namibia, 1990, AHGE-SRE, exp. III-9511-3.
- Apertura de la embajada de México en Namibia, 1990, AHGE-SRE, exp. III-9512-1.
- Beneplácito a favor del C. Kane Falilou como embajador del gobierno de Senegal ante México, conservando su residencia en Washington, D.C., 1984, AHGE-SRE, exp. III-7579-2.
- Beneplácito a favor del C. Magnus Hayera Asterius como embajador de Tanzania ante México con residencia en Washington, D.C., 1984, AHGE-SRE, exp. III-7603-5.
- Carta de presentación. Asunto de Etiopía, París, 16 de enero de 1907, AHGE-SRE, exp. 15-20-11.
- Carta enviada al Departamento de Estado por Matías Romero. Decreto de Maximiliano para establecer la esclavitud en México, 1865, AHGE-SRE, L-E-1312.
- Celebración y todo lo relacionado con la independencia de Tanzania, 1980, AHGE-SRE, exp. III-6426-6.
- Circular. Consulado en Ciudad del Cabo, establecimiento 1932, AHGE-SRE, exp. IV-571-54.
- Conferencia Africana de Bruselas. Comercio de armas de fuego, Bruselas, 1908, AHGE-SRE, exp. 6-9-87.
- Contrato de doctores mexicanos en Etiopía, 1959, AHGE-SRE, exp. III-5571-7.
- Convocatoria y todo lo relacionado con el examen para la plaza de oficial segundo de la sección de Europa y África, México, 1989, AHGE-SRE, exp. 41-26-110.



- Correspondencia recibida y despachada por la embajada de México en Ghana, 1965, AHGE-SRE, exp. III-3029-12.
- Correspondencia recibida y despachada por la embajada de México en Ghana durante el presente año, 1968, AHGE-SRE, exp. III-3061-7.
- Correspondencia. Tratado entrega mutua criminales, Orange-Estados Unidos, 1897, AHGE-SRE, exp. 7-22-122.
- Díaz Ordaz, Gustavo, Etiopía, AHGE-SRE, exp. III-2972-13.
- Embajada de México en Senegal, 1989, AHGE-SRE, exp. SPR-1156-1.
- Envío del himno nacional de Ghana para los fines que estime la Dirección General del Ceremonial durante la visita que hará a México el doctor Nkrumah, presidente de Ghana, 1961, AHGE-SRE, exp. III-2773-17.
- Establecimiento de relaciones diplomáticas entre México y Angola, AHGE-SRE, exp. III-8448-1.
- Establecimiento de relaciones diplomáticas entre México y Kenia, 1976-1999, AHGE-SRE, exp. III-8447-1.
- Establecimiento gastos de sostenimiento, etcétera, de la embajada de México en Senegal, 1a parte, 1976, AHGE-SRE, exp. III-6109-22.
- Establecimiento gastos de sostenimiento, etcétera, de la embajada de México en Senegal, 2a parte, 1976, AHGE-SRE, exp. III-61610-1.
- Establecimiento gastos de sostenimiento, etcétera., de la embajada de México en Senegal, 3a parte, 1976, AHGE-SRE, exp. III-6110-1.
- Establecimiento gastos de sostenimiento, etcétera, de la embajada de México en Senegal, 4a parte, AHGE-SRE, exp. III-6111-1.
- Información sobre la visita a México de funcionarios de Côte d'Ivoire, 1989-1998, AHGE-SRE, exp. III-7967-2.
- Información sobre los asuntos económicos bilaterales entre México y Angola, AHGE-SRE, exp. III-8915-1.
- Información y todo lo relacionado con las relaciones México-Angola, 1989, AHGE-SRE, exp. III-9146-3.
- Informe de solicitud. Semillas de plantas mexicanas para Nigeria, 1930, AHGE-SRE, exp. IV-251-26.
- Informe especial sobre el cultivo del algodón en África Central, 1931, AHGE-SRE, exp. IV-612-23.
- Informe sobre asistencia técnica México-Etiopía en materia de agricultura, AHGE-SRE, exp. III-5741-9.
- Informe sobre el maíz en África Austral, 1930, AHGE-SRE, exp. IV-249-47.
- Informe sobre fiebre amarilla en África, 1944, AHGE-SRE, exp. III-716-19.
- Informe y Convención. Asunto de Etiopía, 1907, AHGE-SRE, exp. 15-20-11.



- Informe y Convención. Convención contra el tráfico de esclavos entre Estados Unidos e Inglaterra, 1821, AHGE-SRE, exp. 7-17-72.
- Informe y Convención. Convención para la abolición de tráfico de esclavos entre México y Estados Unidos, 1821, AHGE-SRE, exp. 7-21-1.
- Informe y Convención. Convención para la abolición de tráfico de esclavos celebrado entre Francia, Portugal y Congo, 1891, AHGE-SRE, exp. 7-21-209.
- Informe y todo lo relacionado a la posible visita a México del emperador de Etiopía, Haile Selassie, 1963, AHGE-SRE, exp. III-5682-4.
- Informe y todo lo relacionado al pliego de instrucciones de Ghana, 1947-1967, AHGE-SRE, exp. III-7940-4.
- Informe y todo lo relativo a la posible visita a México del emperador de Etiopía, 1963, AHGE-SRE, exp. III-5682-4.
- Informe y Tratado. Tratado sobre la abolición (del) tráfico de esclavos firmado entre México e Inglaterra, 1841, AHGE-SRE, exp. 7-14-60.
- . Tratado para la abolición del tráfico de esclavos entre Inglaterra y Brasil, 1826, AHGE-SRE, exp. 7-21-8.
- . Tratado para la abolición del tráfico de esclavos entre México e Inglaterra, 1845, AHGE-SRE, exp. 7-21-28.
- Informe. La Santa Sede en África, 1879, AHGE-SRE, L-E-2254.
- Informe. Té de la India, Ceilán y territorios británicos en África, 1942, AHGE-SRE, exp. III-631-5.
- Informe. Abisinia, Guerra Mundial, 1942, AHGE-SRE, exp. III-888-4.
- , Tsahi de, 1943, AHGE-SRE, exp. III-645-13.
- Informe. Actitud de México en el conflicto ítalo-etíope, 1936, AHGE-SRE, exp. III-1317-10.
- . Anexión del Congo a Bélgica, Bruselas, abril-octubre de 1908, AHGE-SRE, exp. 11-7-218.
- . Arreglo sobre territorios en África, 1891, AHGE-SRE, exp. 7-21-123.
- . Congreso Colonial, Bruselas, 1897, AHGE-SRE, exp. 7-2-66.
- Informe. Consulado en la Ciudad del Cabo, 1933, AHGE-SRE, exp. IV-646-26.
- . Convención límites posesiones África, Francia-Inglaterra, 1899, AHGE-SRE, exp. 7-2-66.
- . El Consulado en La Haya informa sobre enfermedad del sisal en África Oriental, 1931, AHGE-SRE, exp. IV-629-25.
- . Exploraciones geográficas en África, 1885, AHGE-SRE, exp. 44-7-24.
- Informe. Intervención de Inglaterra y Alemania en el Transvaal. Guerra entre Transvaal e Inglaterra, llamada también con los Bóers, la parte, Londres, 1895, AHGE-SRE, L-E-2044.



- Informe. Intervención de Inglaterra y Alemania. Guerra entre Transvaal e Inglaterra, también llamada con los Bóers, 2a parte, Lisboa, abril de 1898-junio de 1902, AHGE-SRE, L-E-2045.
- Informe. Liberia, Guerra Mundial, 1942, AHGE-SRE, exp. III-906-9.
- Informe. Tratado de Amistad y Paz entre Transvaal y el Estado de Orange, 1897, AHGE-SRE, exp. 7-22-49.
- Informe. Tratado de Amistad y Paz Francia-Madagascar, 1886, AHGE-SRE, exp. 7-21-85.
- Informes acerca de la sesión de información y reflexión sobre la alternativa para la habitación ambiental, 1979, AHGE-SRE, exp. III-6427-18.
- Informes en general sobre la creación de la Asociación de Amistad entre México y Etiopía, AHGE-SRE, exp. III-9319-7.
- Informes en general sobre la embajada de Côte d'Ivoire en México, 1982-2000, AHGE-SRE, exp. III-9163-3.
- Informes para acreditación de la embajada de México en Angola, 1982, AHGE-SRE, exp. III-9137-3.
- Informes políticos Angola, 1998, AHGE-SRE, exp. III-10101-9.
- , 1997, AHGE-SRE, exp. III-10037-9.
- , 1999, AHGE-SRE, exp. III-10162-8.
- , 2000, AHGE-SRE, exp. III-10216-1.
- , 2001, AHGE-SRE, exp. III-10247-11.
- Informes políticos Côte d'Ivoire, 1976, AHGE-SRE, exp. III-3290-10.
- , 1977, AHGE-SRE, exp. III-3308-4.
- , 1983, AHGE-SRE, exp. III-3622-1.
- , 1986, AHGE-SRE, exp. III-4089-1.
- , 1987, AHGE-SRE, exp. III-4192-1.
- , 1990, AHGE-SRE, exp. III-4501-5.
- , 1997, AHGE-SRE, exp. III-10036-8.
- , 1998, AHGE-SRE, exp. III-10101-1.
- , 1999, AHGE-SRE, exp. III-10162-1.
- Informes políticos del consulado de México en La Habana, Cuba, correspondientes a los años 1872 a 1878, t. 1, AHGE-SRE, L-E-41.
- Informes políticos Etiopía, 1996, AHGE-SRE, exp. III-9950-3.
- , 1998, AHGE-SRE, exp. III-10097-2.
- , 1999, AHGE-SRE, exp. III-1059-9.
- , 2000, AHGE-SRE, exp. III-10213-2.
- Informes políticos Ghana, 1976, AHGE-SRE, exp. III-3290-11.
- , 1977, AHGE-SRE, exp. III-3308-5.



- , 1978, AHGE-SRE, exp. III-3336-1.
- , 1980, AHGE-SRE, exp. III-3422-2.
- , 1983, AHGE-SRE, exp. III-3622-2.
- , 1984, AHGE-SRE, exp. III-3537-4.
- , 1990, AHGE-SRE, exp. III-4501-6.
- , 1991, AHGE-SRE, exp. III- 4780-4.
- , 1992, AHGE-SRE, exp. III-4903-6.
- , 1993, AHGE-SRE, exp. III-6255-2.
- , 1994, AHGE-SRE, exp. III-6605-6.
- , 1996, AHGE-SRE, exp. III-9955-2.
- Informes políticos Kenia, 1976, AHGE-SRE, exp. III-3290-15.
- , 1997, AHGE-SRE, exp. III-10039-3.
- , 1998, AHGE-SRE, exp. III-10102-7.
- , 1999, AHGE-SRE, exp. III-10163-5.
- Informes políticos Namibia, 1997, AHGE-SRE, exp. III-10041-5.
- , 1998, AHGE-SRE, exp. III-10104-4.
- Informes políticos Nigeria, 1997, AHGE-SRE, exp. III-10037-4.
- , 1998, AHGE-SRE, exp. III-10101-5.
- , 1999, AHGE-SRE, exp. III-10162-4.
- , 2000, AHGE-SRE, exp. III-10215-10.
- , 2001, AHGE-SRE, exp. III-10247-9.
- Informes políticos Senegal, 1976, AHGE-SRE, exp. III-3290-9.
- , 1997, AHGE-SRE, exp. III-10036-1.
- , 1998, AHGE-SRE, exp. III-10100-4.
- , 1999, AHGE-SRE, exp. III-10161-5.
- , 2000, AHGE-SRE, exp. III-10214-6.
- Informes políticos Sudáfrica, 1978, AHGE-SRE, exp. III-3339-2.
- , 1981 AHGE-SRE, exp. III-3479-10.
- , 1982, AHGE-SRE, exp. III-3538-6.
- , 1984, AHGE-SRE, exp. III-3764-3.
- , 1985, AHGE-SRE, exp. III-3947-1.
- , 1986, AHGE-SRE, exp. III-4092-1.
- , 1986, AHGE-SRE, exp. III-4093-1.
- , 1987, AHGE-SRE, exp. III-4194-7.
- , 1990, AHGE-SRE, exp. III-4506-1.
- , 1991, AHGE-SRE, exp. III-4789-1.
- , 1991, AHGE-SRE, exp. III-4790-1.
- , 1992, AHGE-SRE, exp. III-4909-1.



- , 1992, AHGE-SRE, exp. III-4910-1.
- Informes políticos Sudáfrica, recortes de prensa, 1988, AHGE-SRE, exp. III-4277-6.
- Informes políticos Tanzania, AHGE-SRE, exp. III-10248-7.
- Informes políticos Zimbabwe, 1980, AHGE-SRE, exp. III-3422-21.
- , 1982, AHGE-SRE, exp. III-35389-9.
- , 1985, AHGE-SRE, exp. III-3947-5.
- , 1990, AHGE-SRE, exp. III-10165-1.
- , 1990, AHGE-SRE, exp. III-4507-4.
- , 1996, AHGE-SRE, exp. III-9961-3.
- , 2000, AHGE-SRE, exp. III-10217-9.
- Informes sobre acuerdo de supresión de visas entre México y Senegal, 1977, AHGE-SRE, exp. III-6140-4.
- Informes sobre el archivo de la embajada de México en Senegal, 1970, AHGE-SRE, exp. III-5943-14.
- Informes sobre el establecimiento de las relaciones diplomáticas entre México y Côte d'Ivoire, 1975-2001, AHGE-SRE, exp. III-8441-6.
- Informes sobre el establecimiento de relaciones diplomáticas entre México y Nigeria, 1975-2001, AHGE-SRE, exp. III-8439-4.
- Informes sobre el establecimiento de relaciones diplomáticas entre México y Senegal, 1962-2001, AHGE-SRE, exp. III-8202-5.
- Informes sobre el gabinete de Sudáfrica, 1972-2000, AHGE-SRE, exp. III-8414-1.
- Informes sobre intercambio de terrenos para construir embajadas de México y Nigeria, AHGE-SRE, exp. III-6122-6.
- Informes sobre la apertura de la embajada de México en Zimbabwe, 1993, AHGE-SRE, exp. III-9483-6.
- Informes sobre la apertura de la embajada de Nigeria en México (39786), AHGE-SRE, exp. III-9009-4.
- Informes sobre la apertura de la embajada de Nigeria en México (425779), 1990-1992, AHGE-SRE, exp. III-9503-3.
- Informes sobre la celebración de la independencia de Ghana que tendrá lugar en Accra, Costa de Oro, África Occidental, 1957, AHGE-SRE, exp. III-5550-7.
- Informes sobre la clausura de embajadas de Ghana en diversos países, Accra, 1966, AHGE-SRE, exp. III-5779-4.
- Informes sobre la cooperación científica-técnica entre México y Angola, AHGE-SRE, exp. III-8806-2.
- Informes sobre la cooperación científico-técnica entre México y Etiopía, 1981, AHGE-SRE, exp. III-8812-6.



- Informes sobre la cooperación científico-técnica entre México y Tanzania, 1993-1997, AHGE-SRE, exp. III-8819-1.
- Informes sobre la deportación de Ghana de la mexicana Srita. Margarita Dalton, 1967, AHGE-SRE, exp. III-5869-6.
- Informes sobre la independencia de Namibia, 1991-1999, AHGE-SRE, exp. III-8390-6.
- Informes sobre la iniciativa conjunta contra el armamentismo nuclear de las grandes potencias presentada por Grecia, India, México, Suecia y Tanzania, 1984, AHGE-SRE, exp. III-7072-2.
- Informes sobre la posible cooperación económica México-Tanzania, en base a un crédito que se le solicita a México, 1980, AHGE-SRE, exp. III-8829-4.
- Informes sobre la venta de petróleo de México a Senegal, 1982, AHGE-SRE, exp. III-7558-10.
- Informes sobre la visita a México de funcionarios de Etiopía, 1986-1992, AHGE-SRE, exp. III-7983-3.
- Informes sobre la visita a México de funcionarios de Namibia, 1993-2001, AHGE-SRE, exp. III-7992-7.
- Informes sobre la visita a México de funcionarios de Sudáfrica, 1990-2001, AHGE-SRE, exp. III-7998-10.
- Informes sobre la visita a México del Dr. Joseph W.S. Degrafat Johnson, vicepresidente de Ghana, 1981, AHGE-SRE, exp. III-6895-7.
- Informes sobre la visita a México del Dr. Okpara, primer ministro de la Región Oriental de Nigeria, 1962, AHGE-SRE, exp. III-5655-11.
- Informes sobre la visita a México del Sr. Busia, primer ministro de Ghana, correspondiendo a la invitación que le hizo el Lic. Luis Echeverría Álvarez para que conozca México, 1972, AHGE-SRE, exp. III-5960-8.
- Informes sobre la visita a México del Sr. Julius K. Nyerere, presidente de Tanzania, 1975, AHGE-SRE, exp. III-7388-2.
- Informes sobre las notas cruzadas entre la Secretaría de Relaciones Exteriores y la embajada de Ghana, 1968, AHGE-SRE, exp. III-3063-2.
- Informes sobre las notas cruzadas entre la Secretaría de Relaciones Exteriores y la embajada de Ghana, 1969, AHGE-SRE, exp. III-3084-30.
- Informes sobre las relaciones diplomáticas entre México y Ghana, 1961-2001, AHGE-SRE, exp. III-8174-4.
- Informes sobre las relaciones diplomáticas entre México y Tanzania, 1966-2001, AHGE-SRE, exp. III-8307-6.
- Informes sobre las relaciones diplomáticas entre México y Zimbabwe, 1985-2001, AHGE-SRE, exp. III-9306-9.



- Informes sobre los asuntos económicos bilaterales entre México y Tanzania, 1988-2001, AHGE-SRE, exp. III-8986-3.
- Informes sobre los asuntos económicos bilaterales entre México y Etiopía, 1987-2000, AHGE-SRE, exp. III-8944-1.
- Informes sobre los asuntos económicos bilaterales entre México y Zimbabwe, 1993-2001, AHGE-SRE, exp. III-8992-6.
- Informes sobre los asuntos económicos bilaterales entre México y Ghana, 1991-2000, AHGE-SRE, exp. III-8946-2.
- Informes sobre notas cruzadas entre la Cancillería de Ghana y la embajada de México en ese país, 1970, AHGE-SRE, exp. III-3104-17.
- Informes sobre notas cruzadas entre la Cancillería de Ghana y la embajada de México en aquel país, 1973, AHGE-SRE, exp. III-3240-6.
- Informes sobre notas cruzadas entre la Secretaría de Relaciones Exteriores y la embajada de Ghana, 1970, AHGE-SRE, exp. III-3107-32.
- Informes sobre posible visita a México del Dr. Shagari, presidente de Nigeria, acompañado por el Sr. Rowland, 1980, AHGE-SRE, exp. III-6475-18.
- Informes sobre todo lo relacionado con la embajada de México en Ghana, 1963-2001, AHGE-SRE, exp. III-8257-2.
- Informes y todo lo referente a la apertura de la embajada de Angola en México, 1997, AHGE-SRE, exp. III-9852-4.
- Informes y todo lo relacionado a la apertura de la embajada de México en Sudáfrica, 1983, AHGE-SRE, exp. III-7833-1.
- Informes y todo lo relacionado a la embajada de Etiopía en México, 1982-1995, AHGE-SRE, exp. III-8317-4.
- Informes y todo lo relacionado a la posible visita a México del Sr. Leopold Sedar Senghor, presidente de la República del Senegal, 1963, AHGE-SRE, exp. III-7364-2.
- Informes y todo lo relacionado a la probable apertura de la embajada de México en Côte d'Ivoire, México, 1999, AHGE-SRE, exp. III-9889-9.
- Informes y todo lo relacionado a la probable apertura de la embajada de México en Côte d'Ivoire, 2001, AHGE-SRE, exp. III-9909-3.
- Informes y todo lo relacionado a las relaciones México-Namibia, 1990, AHGE-SRE, exp. III-9147-9.
- Informes y todo lo relacionado a las relaciones México-Nigeria (40811-15), 1990-1993, AHGE-SRE, exp. III-9147-10.
- Informes y todo lo relacionado a las relaciones México-Senegal, 1991-1993, AHGE-SRE, exp. III-9151-5.
- Informes y todo lo relacionado a los probables acuerdos generales México Namibia, 1997-2000, AHGE-SRE, exp. III-8287-3.



- Informes y todo lo relacionado a los probables convenios entre México y Angola, AHGE-SRE, exp. III-9539-6.
- Informes y todo lo relacionado al acuerdo de cooperación científico técnico entre México y Angola, AHGE-SRE, exp. III-9372-4.
- Informes y todo lo relacionado al gabinete de Ghana, 1980-2000, AHGE-SRE, exp. III-8193-3.
- Informes y todo lo relacionado al pliego de instrucciones de Kenia, 1981-1995, AHGE-SRE, exp. III-7951-2.
- Informes y todo lo relacionado al pliego de instrucciones de Namibia, 1991, AHGE-SRE, exp. III-7949-3.
- Informes y todo lo relacionado al pliego de instrucciones de Sudáfrica, 1994, AHGE-SRE, exp. III-7943-1.
- Informes y todo lo relacionado al viaje del presidente José López Portillo a Kenia, 1980, AHGE-SRE, exp. III-5023-2.
- Informes y todo lo relacionado con el reconocimiento de la República de Costa de Marfil como Estado independiente y soberano, 1960, AHGE-SRE, exp. III-5597-10.
- Informes y todo lo relacionado con la creación de una Asociación de Amigos de México en Senegal el 1 de abril del presente año, 1982, AHGE-SRE, exp. III-6952-3.
- Informes y todo lo relacionado con la embajada de México en Senegal, AHGE-SRE, exp. III-8450-4 (5 A).
- Informes y todo lo relacionado con la embajada de Nigeria, AHGE-SRE, exp. III-8450-2.
- Informes y todo lo relacionado con la independencia de Zimbabwe, 1980, AHGE-SRE, exp. III-7488-2.
- Informes y todo lo relacionado con la posible venta de camiones al gobierno de Angola, 1981, AHGE-SRE, exp. III-6866-5.
- Informes y todo lo relacionado con las desgracias en Etiopía, 1984-1985, AHGE-SRE, exp. III-8214-5.
- Informes y todo lo relacionado con las exposiciones sobre México en Etiopía, 1998, AHGE-SRE, exp. III-9018-4.
- Informes y todo lo relacionado con las relaciones México-Côte d'Ivoire, 1990-1996, ahge-sre, exp. III-9147-2.
- Informes y todo lo relacionado con las relaciones México-Côte d'Ivoire, 1990-1996, AHGE-SRE, exp. III-9147-2.
- Informes y todo lo relacionado con las relaciones México-Etiopía, 1990, AHGE-SRE, exp. III-9147-3.



- Informes y todo lo relacionado con las relaciones México-Ghana, 1990, AHGE-SRE, exp. III-9147-5.
- Informes. Conflicto Abisinia-Italia, 16 partes, 1935, AHGE-SRE, exp. 35-1-1.
- Informes. Consulado en Ciudad del Cabo, 1932, AHGE-SRE, exp. IV-574-24.
- Informes. Gastos y todo lo relacionado con la embajada de México en Etiopía, AHGE-SRE, exp. III-8204-4.
- Informes. Guerra entre Transvaal e Inglaterra e intervención de Alemania, llamada también con los Bóers, 1895, AHGE-SRE, exp. 41-5-22.
- Informes. Instituto de Lisboa Colonial Internacional, 1933, AHGE-SRE, exp. 111-120-2.
- Intercambio de correspondencia entre la Secretaría de Relaciones Exteriores y la embajada de Ghana en México, 1971, AHGE-SRE, exp. III-3132-26.
- Invitación a México para que participe en la Asamblea del Grupo Internacional de Estudio sobre el Hule, 1966, AHGE-SRE, exp. III-7379-1.
- Invitación del presidente de la República Mexicana al primer mandatario del Senegal para que visite México, AHGE-SRE, exp. III-2964-6.
- Invitación hecha al C. Haile Selassie, emperador de Etiopía, para que visite México, 1954, AHGE-SRE, exp. III-2164-23.
- Leyes de colonización expedidas por Maximiliano de Habsburgo, 1865, AHGE-SRE, exp. 10-21-73.
- Lista diplomática de diciembre de 1954. México en Etiopía. Maldonado, Lic. Víctor Manuel, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario con residencia en Ankara, Turquía.
- Lista diplomática. Etiopía en México. *Diario Oficial* de 1 de junio de 1967. Bekele, Gaitachew. 7 de septiembre de 1966, Presentó credenciales de embajador extraordinario y plenipotenciario.
- Lista diplomática. Etiopía en México. *Diario Oficial* del 2 de septiembre de 1963. Asrate, Ynessou. 19 de marzo de 1962, Presentó credenciales de embajador extraordinario y plenipotenciario.
- Lista diplomática. Etiopía en México. Prensa capitalina. Haile Selassie, emperador de Etiopía, vino a México en visita de cortesía y de agradecimiento por la actitud amistosa de este país cuando aquél fue invadido por Italia. 19 de junio de 1954.
- Lista diplomática. México en Etiopía. "Memoria" de 1951-1952. Sánchez Acevedo, Gral. Antonio. Presentó credenciales, en Addis Abeba, de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, con residencia en Ankara, Turquía.
- Misión de amistad a diversos países del continente africano, 1960. Proyecto de nuestro gobierno para enviar una misión, 1960, AHGE-SRE, exp. III-2755-19.



- Nigeria informes sobre el envío de correspondencia para la Dirección General de Asuntos Económicos Bilaterales por conducto de la Secretaría de Relaciones, 1a parte, 1980, AHGE-SRE, exp. III-7523-1.
- Notas cruzadas entre esta secretaría y la embajada de Ghana en México enviadas a la embajada de México en Ghana, 1967, AHGE-SRE, exp. III-3045-29.
- Notas cruzadas entre esta secretaría y la embajada de Ghana en México, 1972, AHGE-SRE, exp. III-3167-27.
- Obsequio de animales salvajes de Tanzania a México, 1976, AHGE-SRE, exp. III-6118-6.
- Pliego de instrucciones para el embajador de México en la República de la India Edmundo Font López, Dirección General para el Pacífico y Asia, octubre de 1995, carpeta de la India, 2a parte, AHGE-SRE, exp. III-2954-3.
- Posible apertura, gastos de sostenimiento, muebles, etcétera, de la embajada de México en Kenia, 3a parte, 1993-1997, AHGE-SRE, exp. III-8609-3.
- Posible apertura, gastos de sostenimiento, muebles, etcétera, de la embajada de México en Kenia, 4a parte, 1997-1999, AHGE-SRE, exp. III-8610-1.
- Posible apertura, gastos de sostenimiento, muebles, etcétera, de la embajada de México en Kenia, 5a parte, 2000-2001, AHGE-SRE, exp. III-8610-1.
- Posible apertura, gastos de sostenimiento, muebles, inmuebles de la embajada de México en Kenia, 2a parte, AHGE-SRE, exp. III-7427-3.
- Posible apertura, gastos de sostenimiento, muebles, inmuebles, etcétera, de la embajada de México en Kenia, 1a parte, 1979, AHGE-SRE, exp. III-6262-1.
- Posible venta de petróleo de México a Etiopía, 1980, AHGE-SRE, exp. III-7487-2.
- Posible visita a México del C. Sr. Abdou Diouf, presidente de Senegal, en el transcurso del presente año, 1984, AHGE-SRE, exp. III-7593-15.
- Posible visita a México del ministro de Minas de Etiopía, 1976, AHGE-SRE, exp. III-6127-2.
- Probable visita a Kenia del C. secretario de Relaciones Exteriores Sr. Fernando Solana Morales, 1989, AHGE-SRE, exp. III-7211-2.
- Probable visita a México del presidente de Zimbabwe Sr. Robert Mugabe, 1991, AHGE-SRE, exp. III-9532-6.
- Propuesta para el establecimiento de relaciones diplomáticas entre México y Namibia, 1990, AHGE-SRE, exp. III-9501-5.
- Proyecto de convenio comercial México-Ghana, 1977, AHGE-SRE, exp. III-6162-2.
- Recortes de prensa con información sobre México enviados por nuestra embajada en Ghana, 1973, AHGE-SRE, exp. III-3221-6.
- Recortes de prensa enviados por la embajada de México en Ghana durante el presente año, 1966, AHGE-SRE, exp. III-2832-1.



- Reglamentos. Fiebre amarilla en África, 1944, AHGE-SRE, exp. III-716-19.
- Reservado. Asunto: Posibles entrevistas bilaterales del presidente Salinas durante su visita a la India, Subsecretaría B, Dirección General para Asia y África, Dirección General para Medio Oriente y Península Arábiga, 23 de noviembre de 1993, carpeta de la India, AHGE-SRE, exp. III-7182-I.
- Reunión preparatoria en Angola (11). Informes sobre la reunión preparatoria a la próxima Reunión Cumbre celebrada en Angola, 1985, AHGE-SRE, exp. III-6275-3.
- Senegal. Visita del presidente Luis Echeverría Álvarez a Senegal, 1975, AHGE-SRE, exp. III-4984-1.
- Senegal. Visitas a diversos países del C. Fernando Solana, Secretario de Relaciones Exteriores, 1991, AHGE-SRE, exp. III-7112-7.
- Síntesis de lo sucedido y acordado en cada uno de los 14 países, 1975, AHGE-SRE, exp. SPR-651-4.
- Solicitud de ayuda financiera a los señores Malichi Codwin y Fmte, de la Organización de Angola, 1996, AHGE-SRE, exp. III-8181-1.
- Solicitud de beneplácito a favor del Sr. Andre J. Coulbary como embajador de Senegal en México con residencia en Washington, 1971, AHGE-SRE, exp. III-5961-1.
- Solicitud de beneplácito a favor del Sr. Chanyalew Theishome como embajador de Etiopía en México, AHGE-SRE, exp. III-5962-11.
- Solicitud de beneplácito a favor del Sr. Edwar Olusola Sanu como embajador de Nigeria ante México, AHGE-SRE, exp. III-6122-3.
- Solicitud de beneplácito a favor del Sr. Gaitechew Bekele como embajador de Etiopía en México, 1966, AHGE-SRE, exp. III-5769-16.
- Solicitud de beneplácito de Angola para sus embajadores en México, AHGE-SRE, exp. III-9858-6.
- Solicitud de informes a nuestras embajadas sobre situación política, económica y cultural en Angola, 1989-2001, AHGE-SRE, exp. III-8332-3.
- Solicitud de informes. Ganado denominado Africánder, originario de África, 1932, AHGE-SRE, exp. IV-612-51.
- Solicitud de permiso para que buques atuneros de Senegal puedan pescar en aguas territoriales mexicanas, 1975, AHGE-SRE, exp. III-6090-2.
- Solicitudes de asistencia México-Etiopía en materia de talla y trabajos de piedras semipreciosas, 1965, AHGE-SRE, exp. III-5745-5.
- Tanzania. Visita del presidente Luis Echeverría Álvarez a Tanzania, 1975, AHGE-SRE, exp. III-4984-3.
- Telegrama cifrado. Posible visita a México del jefe de la delegación etíope en la ONU, París, 1949, AHGE-SRE, exp. III-1645-7.



- Telegrama. Establecimiento de relaciones diplomáticas entre México y Etiopía, Washington, 19 de enero de 1949, AHGE-SRE, exp. III-1241-32.
- Tratado para la abolición del tráfico de esclavos, celebrado entre la República Mexicana y S.M. Británica, 1841, AHGE-SRE, L-E-1453.
- Tratado. Tratado de Comercio entre Estados Unidos y Madagascar, 1883, AHGE-SRE, exp. 44-7-11.
- Visita a México de dos funcionarios del gobierno de Sudáfrica, 1968, AHGE-SRE, exp. III-2923-42.
- Visita a México de una delegación de empresarios industriales del gobierno de Nigeria, encabezada por el Sr. Zayyad, 1976, AHGE-SRE, exp. III-6102-4.
- Visita a México del ministro de Relaciones Exteriores de Etiopía en el presente año, 1977, AHGE-SRE, exp. III-6166-8.
- Visita a México del presidente de Senegal, Senghor, 1975, AHGE-SRE, exp. SPR-652-3.

FUENTES SECUNDARIAS

- Adam, Mlamali M., “Nyerere Under Fire”, en *New African*, núm. 145, septiembre de 1979, pp. 11 y 12.
- , “Nyerere: The Man and the Challenge”, en *New African*, núm. 157, octubre de 1980, pp. 12-14, 17, 19.
- Aejumboi, Said P., “Elections in Africa: A Fading Shadow of Democracy?”, en *International Political Science Review*, núm. 1, vol. 2, 2000, pp. 59-73.
- Africa 2025. What Possible Futures for Sub-Saharan Africa?*, Johannesburgo, African Futures, 2006.
- África y América Latina. Perspectivas de Cooperación Interregional*, Santiago de Chile, Naciones Unidas-Comisión Económica para América Latina-Comisión Económica para África, 1983.
- Ajayi, Ade, B. O. Oloruntimehin, “West Africa in the Anti-Slave Trade Era”, en John E. Flint (ed.), *The Cambridge History of Africa*, vol. 5 (de ca. 1790 a ca. 1870), Cambridge, Cambridge University Press, 1976, pp. 200-221.
- Arroyo Pichardo, Graciela, “Alfonso García Robles”, en Patricia Galeana (coord. gral.), *Cancilleres de México*, t. II: 1910-1988, México, Secretaría de Relaciones Exteriores-Instituto Matías Romero (IMR), 1992, pp. 421-491.
- Ayie, Jean-Pierre, “Houphouet-Boigny à l'assault de l'Occident”, en *Africa*, núm. 136, diciembre de 1981, p. 43.



- Baer, George, "Sanctions and Security: The League of Nations and the Italian-Ethiopian War, 1935-1936", en *International Organization*, núm. 2, vol. 27, 1973, pp. 165-179.
- Ballinas, Víctor y José Antonio Román, "Recomienda Obasanjo invertir excedentes petroleros en activos", en *La Jornada*, 6 de septiembre de 2005.
- Blanco Figueroa, Francisco, "Eduardo Hay", en Patricia Galeana (coord. gral.), *Cancilleres de México*, t. II: 1910-1988, México, Secretaría de Relaciones Exteriores-IMR, 1992, pp. 283-299.
- Borja Tamayo, Arturo, "Enfoques para el estudio de la política exterior de México: evolución y perspectivas", en *La política exterior de México. Enfoques para su análisis*, México, El Colegio de México-Centro de Estudios Internacionales (CEI)/Secretaría de Relaciones Exteriores-IMR, 1997, pp. 19-44.
- "Capítulo relativo a la política exterior en el III Informe de Gobierno del presidente de México Miguel de la Madrid Hurtado", en *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 9, año 2, octubre-diciembre de 1985, pp. 63-67.
- "Capítulos referentes a la política exterior en el I Informe de Gobierno del presidente de México Carlos Salinas de Gortari", en *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 26, año 7, primavera de 1990, pp. 77-78.
- Castañeda, Jorge G., "El nuevo activismo internacional mexicano", en *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 64, octubre de 2001, pp. 43-53.
- , "La defensa y el respeto de los derechos humanos", en *Revista Mexicana de Política Exterior*, núms. 62 y 63, junio de 2001, pp. 111-118.
- , "Política exterior de México: principios y ejes de acción", en *Revista Mexicana de Política Exterior*, núms. 62 y 63, 2001.
- , "El problema colonial", en Jorge Castañeda, *Obras completas*, t. I: *Naciones Unidas*, prólogo de Bernardo Sepúlveda Amor, México, Secretaría de Relaciones Exteriores-IMR/El Colegio de México, 1995, pp. 233-267.
- , "El significado de Cancún", en Jorge Castañeda, *Obras completas*. III: *Política exterior y cuestiones internacionales*, prólogo de Alfonso Gómez Robledo V., México, Secretaría de Relaciones Exteriores-IMR/El Colegio de México, 1995, pp. 405-414.
- , "La cuestión de África Sudoccidental", en Jorge Castañeda, *Obras completas*. I. *Naciones Unidas*, prólogo de Bernardo Sepúlveda Amor, México, Secretaría de Relaciones Exteriores-IMR/El Colegio de México, 1995, pp. 331-347.
- Chacón, Susana, "La política exterior de México: un año después del cambio de gobierno", en *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 65, noviembre de 2001-febrero 2002, pp. 99-115.



- Chazan, Naomi, Peter Lewis, Robert Mortimer, Donald Rothchild, Stephen John Stedman, *Politics and Society in Contemporary Africa*, 3a ed., Boulder, Lynne Rienner Publishers, 1999, 545 pp.
- Chen Charpentier, Jorge, “La política hacia África, Asia y Medio Oriente: 1988-1994”, en *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 44, julio-septiembre de 1994, pp. 117-130.
- Clary, Pierre, “A quand les actes?”, *Afrique-Asie*, núm. 222, 15 de septiembre de 1980, pp. 47 y 48.
- , “Nord-Sud Cancun. Un fort relent d'occidentalisme”, en *Afrique-Asie*, núm. 252, 9 de noviembre de 1981, pp. 18-19.
- , “Ottawa: les journées des dupes”, en *Afrique-Asie*, núm. 246, 17 de agosto de 1981, pp. 64 y 65.
- Colina, Rafael de la, “Sobre el tratamiento de los indios en la Unión de Sudáfrica”, en Rafael de la Colina, *Sesenta años de labor diplomática*, México, Archivo Histórico Diplomático Mexicano, núm. 10, 4a época, 1981, pp. 185-189.
- Collier, Paul, *Africa's Economic Growth: Opportunities and Constraints*, African Development Bank, 2007, pp. 6-25.
- “Comunicado conjunto de la I Reunión Cumbre de Consulta y Cooperación Sur-Sur”, en *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 28, otoño de 1990, pp. 85-88.
- “Conclusiones sobre el Foro de Consulta sobre las Relaciones Comerciales de México con el mundo”, en *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 28, otoño de 1990, pp. 81-83.
- “Coopération économique internationale. Conférence ‘Nord-Sud’”, en *Afrique Contemporaine*, año 15, núm. 83, enero-febrero de 1976, p. 20.
- Coryell, Schofield, “Dialogue ou confrontation”, en *Afrique-Asie*, núm. 218, 21 de julio de 1980, pp. 18 y 19.
- Coupez, A., “Les langues en Afrique: carte commentée”, en *Le Courier*, núm. 119, enero-febrero de 1990, pp. 48-50.
- Covarrubias, Ana, “La política exterior ‘activa’... una vez más”, en *Foro Internacional*, núms. 191 y 192, 2008, vol. XLVIII, pp. 12-34.
- Covarrubias, Ana, “Los principios y la política exterior de México”, en Jorge A. Schiavon, Daniela Spenscer y Mario Vázquez Olivera (eds.), *En busca de una nación soberana. Relaciones internacionales de México, siglos XIX y XX*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores/Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), 2006, pp. 387-422.
- , “México: crisis y política exterior”, en *Foro Internacional*, núm. 145, vol. XXXVI, 1996, pp. 277-497.



- Crowder, M., "La Primera Guerra Mundial y sus consecuencias", en Adu Boahen (ed.), *África bajo el dominio colonial, 1880-1935*, Madrid, Tecnos/UNESCO, 1992, pp. 309-337 (Historia General de África, t. 7).
- Davenport, T.R.H. y Christopher Saunders, *South Africa: A Modern History*, 5a ed., prólogo de Desmond Tutu, Londres, Macmillan Press, 2000, 807 pp.
- Davidson, David M., "Negro Slave Control and Resistance in Colonial Mexico, 1519-1650", en *The Hispanic American Historical Review* (Duke University Press), núm. 3, vol. 46, 1966, pp. 235-253.
- Declaración de Julius K. Nyerere, presidente de República Unida de Tanzania, en la Reunión Internacional sobre Cooperación y Desarrollo, original en inglés, 22 de octubre de 1981, IMCD/INF 22.
- Declaración de Shegu Shagari, presidente de Nigeria, en la Reunión Internacional sobre Cooperación y Desarrollo, original en inglés, 22 de octubre de 1981, IMCD/INF 25.
- Delahie, Henri, "Stratégie anti-tiers-monde", en *Afrique-Asie*, núm. 239, 11 de mayo de 1981, p. 42.
- Desarrollo social, educación y cultura en África y América Latina. Memoria del VIII Seminario África-América Latina*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores-IMR, 1998 (Cuadernos de Política Internacional, nueva época, 3).
- Diallo, Siradiou, "Nord-Sud. De Yaoundé à Cancun", en *Jeune Afrique*, núm. 1085, 21 de octubre de 1981, pp. 30 y 31.
- Diálogo Norte-Sur*, José López Caro y Friedrich Welsch (trads.), México, Nueva Imagen, 1981, 346 pp.
- Diálogo social para una política de Estado en materia de política exterior*, México, Centro de Investigación, Información y Apoyo a la Cultura, 2006.
- Dumett, Raymond, "Africa's Strategic Minerals During the Second World War", en *The Journal of African History*, núm. 4, vol. 26, 1985, pp. 381-408.
- Echeverría, Luis, *Documentos de la gira*, México, Secretaría de la Presidencia-Departamento Editorial, 1976, Senegal (pp. 63-96), Tanzania (pp. 211-226).
- Ellis, Stephen y Gerrie ter Haar, "Religion and Politics in Sub-Saharan Africa", en *The Journal of Modern African Studies*, núm. 2, vol. 36, 1998, pp. 175-201.
- Fajer, Ana Luisa, "Perspectivas de las relaciones diplomáticas entre México y los países africanos", México, Secretaría de Relaciones Exteriores-Dirección General para África y Medio Oriente, 21 de mayo de 2008 (documento de trabajo).
- Fox Quesada, Vicente, "La política exterior de México en el siglo XXI", en *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 66, 2002.
- García Martínez, Bernardo, "La creación de Nueva España", en *Historia general de México*, México, El Colegio de México, 2000, pp. 235-306.



- Garza Elizondo, Humberto, "Crisis de la política exterior mexicana", en *Foro Internacional*, núms. 152 y 153, vol. XXXVIII, abril-septiembre de 1998, pp. 177-202.
- Garza Elizondo, Humberto, "Los cambios de la política exterior de México, 1989-1994", en *Foro Internacional*, núm. 4, vol. XXXIV, octubre-diciembre de 1994.
- "General Act of the Conference of Berlin Concerning the Congo", en *The American Journal of International Law*, núm. 1, vol. 3, enero de 1909, pp. 7-25.
- González de León, Antonio, "En torno a las políticas de participación de México en los grupos regionales", en *Comisión de Asuntos Internacionales. De la política exterior, México y los países en desarrollo*, México, PRI, 1982, pp. 33-40.
- González González, Guadalupe, "Las estrategias de política exterior de México en la era de la globalización", en Humberto Garza Elizondo (ed.) y Susana Chacón (coord.), *Entre la globalización y la dependencia. La política exterior de México 1994-2000*, México, El Colegio de México/Tecnológico de Monterrey, Campus Ciudad de México, 2002, pp. 27-79.
- González Martínez, Aída, "El colonialismo y el racismo. La discriminación y el *apartheid*", en *Comisión de Asuntos Internacionales. De la política exterior, México y los países en desarrollo*, México, PRI, 1982, pp. 53-59.
- Grove, A.T., *The Changing Geography of Africa*, 2a ed., Oxford, Oxford University Press, 1998, 248 pp.
- Gurría, José Ángel, "La nueva estrategia diplomática de México", en Ilán Bizberg (comp.), *México ante el fin de la Guerra Fría*, México, El Colegio de México-CEI, 1998, pp. 21-28.
- Gurría, José Ángel, "Principios, objetivos y estrategias de la política exterior de México en los años noventa", en *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 46, 1995.
- Heller, Claude, "México y el Consejo de Seguridad", en *México en las Naciones Unidas*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1986, pp. 243-261.
- Herrera-Lasso, Luis, "Estrategia de política exterior: necesidad de un nuevo rumbo", en Luis Herrera-Lasso (coord.), *México ante el mundo: tiempo de definiciones*, México, FCE, 2006 (Sección de Obras de Política y Derecho).
- Hess, Robert L., "Italy and Africa: Colonial Ambitions in the First World War", en *The Journal of African History*, núm. 1, vol. 4, 1963, pp. 105-126.
- Hyden, Goran, *African Politics in Comparative Perspective*, Cambridge, Cambridge University Press, 2006, 306 pp.
- Iadrola, Antoinette, "Ethiopia's Admission into the League of Nations: An Assessment of Motives", en *The International Journal of African Historical Studies*, núm. 4, vol. 28, 1975, pp. 601-622.
- Informe de Labores 1995-1996*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, pp. 37-38.



- Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos (coord. comp. y ed.), *Memoria del IV Seminario África América Latina*, prólogo de Bernardo Sepúlveda Amor, México, Secretaría de Relaciones Exteriores-IMR, 1988.
- Keltie, Scott, "The Partition of Africa", en *Proceedings of the Royal Geographical Society and Monthly Record of Geography*, núm. 1, vol. 12, noviembre de 1890, pp. 655-666.
- Laishley, Roy, "Cloud Thickens over North-South Talks?", en *Africa*, núm. 96, agosto de 1979, pp. 95 y 97.
- Last, Murray, "Reform in West Africa: the Jihad Movements of the Nineteenth Century", en J.F.A. Ajayi Ajayi y Michael Crowder (eds.), *History of West Africa*, vol. II, Londres, Longman, 1974, pp. 1-29.
- Lippens, Count, "The Belgian Congo", en *Journal of the Royal African Society*, núm. 153, vol. 38, octubre de 1939, pp. 419-426.
- Lira, Andrés y Luis Muro, "El siglo de la integración", en *Historia General de México*, México, El Colegio de México, 2000, pp. 307-362.
- López Cámara, Francisco, "El principio de autodeterminación de los pueblos ante el proceso de descolonización", en *México en las Naciones Unidas*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1986, pp. 305-328.
- Love, Edgar, "Legal Restrictions on Afro-Indian Relations in Colonial Mexico", en *The Journal of the Negro History* (Association for the Study of African-American Life and History), núm. 2, vol. 55, 1970, pp. 131-139.
- , "Negro Resistance to Spanish rule in Colonial Mexico", en *The Journal of the Negro History* (Association for the Study of African-American Life and History), núm. 2, vol. 52, 1967, pp. 89-103.
- Lozoya, Jorge Alberto, "La nueva política de cooperación de México", en Humberto Garza Elizondo (ed.) y Susana Chacón (coord.), *Entre la globalización y la dependencia. La política exterior de México, 1994-2000*, México, El Colegio de México/Tecnológico de Monterrey, Campus Ciudad de México, México, 2002, pp. 339-346.
- Luelmo, Julio, *Los antiesclavistas norteamericanos. La cuestión de Texas y la guerra con México*, México, SEP, 1947, 92 pp. (Biblioteca Enciclopédica, segunda época, 181).
- Luiselli Fernández, Cassio, "México y el 'Nuevo Sur': apuntes para una estrategia bilateral", en *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 52, 1997, pp. 131-161.
- Manning, Robert, "North-South Stalemate after UN Session", en *New African*, núm. 157, octubre de 1980, pp. 46 y 47.



- Marcus, Harold G., *A History of Ethiopia*, ed. actualizada, Berkeley/Los Ángeles/Londres, University of California Press, 2002, 316 pp.
- Maria y Campos, Mauricio de, “México y el sur del continente africano. Retrospectiva sexenal”, en *Foro Internacional*, núms. 191-192, vol. XLVIII, enero-junio de 2008, pp. 448-486.
- Maximiliano y la restitución de la esclavitud en México, 1865-1866*, investigación y prólogo de Luis Chávez Orozco, México, Secretaría de Relaciones Exteriores-Dirección General de Prensa y Publicidad, 1961, 168 pp. (Archivo Histórico Diplomático Mexicano, segunda serie, núm. 13).
- Melki, Jean-Claude, “Cancun, le chemin de l’echec?”, en *Afrique-Asie*, núm. 251, 26 de octubre de 1981, pp. 27 y 28.
- Mellafe, Rolando, *La esclavitud en Hispanoamérica*, Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1987, 4a ed., 115 pp. (Col. América).
- Melly, John M., “Ethiopia and the War from the Ethiopian Point of View”, en *International Affairs*, núm. 1, vol. 15, enero-febrero de 1936, pp. 103-121.
- México ante el mundo: tiempo de definiciones*, Luis Herrera-Lasso (coord.), México, FCE, 2006 (Sección de Obras de Política y Derecho).
- México: una política exterior de compromisos y cooperación*, México, Gobierno de la República, 2006.
- Meyer, Lorenzo, “Cambio político y dependencia: México en el siglo xx”, en *Lecturas de política exterior mexicana*, México, El Colegio de México-CEI, 1979, pp. 13-75.
- Moreno Toscano, Carmen, “La vocación multilateral de la política exterior mexicana”, en *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 61, octubre de 2000, pp. 143-160.
- Mudimbe, V.Y., *The Idea of Africa*, Bloomington, Indiana y Londres, Indiana University Press/James Currey, 1994, 234 pp.
- Mussa, Michael, “Meeting the Challenges of Globalisation”, en *Journal of African Economies*, núm. 1, vol. 12, 2003, pp. 14-34.
- Ndegwa, Stephen, “A Decade of Democracy in Africa”, en S. Ndegwa (ed.), *A Decade of Democracy in Africa*, Leiden, Brill, 2001, pp. 1-16.
- Newman, James L., *The Peopling of Africa. A Geographic Interpretation*, New Haven y Londres, Yale University Press, 1995, 235 pp.
- Ninsin, Kwame A., “The Quest for Democracy”, en *Africa Insight*, núms. 3 y 4, vol. 30, 2001, pp. 10-17.
- Ojeda, Mario, “Los países en vías de desarrollo y el nuevo entorno internacional”, en *Foro Internacional*, núm. 142, vol. XXXV, octubre-diciembre de 1995, pp. 476-481.



- Ojeda Gómez, Mario, "Nuevas prioridades de la diplomacia mexicana", en Ilán Bizberg (comp.), *México ante el fin de la Guerra Fría*, México, El Colegio de México-CEI, 1998, pp. 29-38.
- , *Alcances y límites de la política exterior de México*, México, El Colegio de México-CEI, 2001, 274 pp.
- Olloqui, Juan José de, "El fin de la Segunda Guerra Mundial, las Naciones Unidas y la política exterior de México", en *Foro Internacional*, núm. 142, vol. XXXV, octubre-diciembre de 1995, pp. 610-620.
- Onwudiwe, Ebere, "Africa's Other Story", en *Current History*, mayo de 2002, pp. 225-228.
- "Palabras del presidente Vicente Fox Quesada durante el debate general de la LVI Asamblea General de las Naciones Unidas, Discursos", en *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 65, noviembre de 2001-febrero de 2002, pp. 165-171.
- Pellicer, Olga (coord.), *Las relaciones de México con el exterior. Diagnóstico y propuestas de acción*, México, Comexi, 2004.
- Pérez Bravo, Alfredo, "Límites y perspectivas de África", en *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 36-37, otoño-invierno de 1992, pp. 26-33.
- , "México y África", *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 42, enero-marzo de 1994, pp. 47-52.
- Pi-Sunyer, Oriol, "Historical Background to the Negro in Mexico", en *The Journal of the Negro History* (Association for the Study of African-American Life and History), núm. 4, vol. 42, 1957, pp. 237-246.
- Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994*, México, Secretaría de Programación y Presupuesto.
- Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000*, México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006*, México, Poder Ejecutivo.
- Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012*, Resumen Ejecutivo, "Eje Rector 5: Democracia efectiva y política exterior responsable", <<http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx>>.
- Reyes, Alfonso, *Misión diplomática*, t. I, prólogo y compilación de Víctor Díaz Arciniega (comp. y pról.), México, Secretaría de Relaciones Exteriores/FCE, 2001, 824 pp.
- Rodney, Walter, "Upper Guinea and the Significance of the Origins of African Enslaved in the New World", en *The Journal of the Negro History* (Association for the Study of African-American Life and History), núm. 4, vol. 54, 1969, pp. 327-345.



- Román, José Antonio, “Fox propició una devaluación sin precedente de la política exterior”, en *La Jornada*, 27 noviembre de 2006.
- , “La relación con Estados Unidos, cadena de ‘sinsabores’ y retos inalcanzables”, en *La Jornada*, 30 de diciembre de 2005.
- Roncal, Joaquín, “The Negro Race in Mexico”, en *The Hispanic American Historical Review* (Duke University Press), núm. 3, vol. 24, 1944, pp. 530-540.
- Rubenson, Sven, “Ethiopia and the Horn”, en John Flint (ed.), *The Cambridge History of Africa*, vol. 5 (de ca. 1790 a ca. 1870), Cambridge, Cambridge University Press, 1976.
- Ruiz Sandoval, Érika, “La política exterior de México durante el sexenio de Vicente Fox: mucho discurso y pocas nueces”, en *Foro Internacional*, núms. 191-192, vol. XLVIII, 2008, pp. 66-80.
- Salinas de Gortari, Carlos, “Discurso ante la XLIX Asamblea General de las Naciones Unidas”, en *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 44, 1994, pp. 231-238.
- Senado de la República, Memoria de labores de la Cuarta Comisión de Relaciones Exteriores (África y Oceanía), México, diciembre de 1997-julio de 1999.
- Sepúlveda Amor, Bernardo, “México, el Consejo de Seguridad y el futuro de la ONU”, en *Foro Internacional*, núm. 142, vol. XXXV, octubre-diciembre de 1995, pp. 461-475.
- , “México en las Naciones Unidas: un balance de cuatro décadas”, en *México en las Naciones Unidas*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1986, pp. 7-13.
- , “Objetivos e intereses de la política exterior mexicana”, en Ilán Bizberg (comp.), *México ante el fin de la Guerra Fría*, México, El Colegio de México-CEI, 1998, pp. 49-76.
- Southall, Aidan W., “The Illusion of Tribe”, en *Journal of Asian and African Studies*, núms. 1 y 2, vol. V, enero-abril de 1970, pp. 28-50.
- Thies, Cameron, “The Political Economy of State Building in Sub-Saharan Africa”, en *The Journal of Politics*, núm. 3, vol. 69, agosto de 2007, pp. 716-731.
- Toit, Brian M. du, *Boer Settlers in the Southwest*, El Paso, 1995, 94 pp., The University of Texas at El Paso (Southwestern Studies, núm. 101).
- Treviño Cantú, Javier, “Principios e intereses de la política exterior de México”, en Ilán Bizberg (comp.), *México ante el fin de la Guerra Fría*, México, El Colegio de México-CEI, 1998, pp. 39-47.
- Turati, Marcela, “Amina, nueva causa foxista”, en *Reforma*, 5 de septiembre de 2002.



- Udombana, Nsongurua, "How Should We Then Live? Globalization and the New Partnership for Africa's Development", en *Boston University International Law Journal*, núm. 2, vol. 20, 2002, pp. 293-354.
- Valero, Ricardo, "La política exterior de México: el proyecto de Echeverría", en *Lecturas de política exterior mexicana*, México, El Colegio de México-CEI, pp. 77-108.
- Vansina, Jan, "La tradition orale et sa methodologie", en Joseph Ki-Zerbo (coord.), *Histoire Générale de l'Afrique. I. Méthologie et prehistoire africaine*, París, Jeune Afrique/Stock/UNESCO, 1980, pp. 167-190.
- , "The Roots of African Cultures", en Philip Curtin, Steven Feierman, Leonard Thompson y Jan Vansina, *African History. From Earliest Times to Independence*, 2a ed., Londres y Nueva York, Longman, 1995, pp. 1-28.
- Vincent, Ted, "The Blacks who Freed Mexico", en *The Journal of the Negro History* (Association for the Study of African-American Life and History), núm. 3, vol. 79, 1994, pp. 257-276.
- Vincent, Theodore G., "The Contributions of Mexico's First Black Indian President, Vicente Guerrero", en *The Journal of Negro History* (Association for the Study of African-American Life and History), núm. 2, vol. 86, 2001, pp. 148-159.
- Zuma, Jacob, "La construcción de Sudáfrica: el renacimiento africano en el nuevo milenio", en *Revista Mexicana de Política Exterior*, núms. 62-63, junio de 2001, pp. 131-138.

OBRAS DE REFERENCIA

- Lajous, Roberta, *La política exterior del Porfiriato (1876-1920)*, t. IV, en Blanca Torres (coord.), *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores*, 2a ed., México, El Colegio de México/Senado de la República-LVII Legislatura, 2000, 173 pp.
- Meyer, Lorenzo, *La marca del nacionalismo*, t. VI, en Blanca Torres (coord.), *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores*, 2a ed., México, El Colegio de México/Senado de la República-LVII Legislatura, 2000, 203 pp.
- Rico, Carlos, *Hacia la globalización*, t. VIII, en Blanca Torres (coord.), *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores*, 2a ed., México, El Colegio de México/Senado de la República-LVII Legislatura, 2000, 192 pp.



- Torres, Blanca, *De la guerra al mundo bipolar*, t. VII, en Blanca Torres (coord.), *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores*, 2a ed., México, El Colegio de México/Senado de la República-LVII Legislatura, 2000, 223 pp.
- Ulloa, Bertha, *La lucha revolucionaria*, t. V, en Blanca Torres (coord.), *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores*, 2a ed., México, El Colegio de México/Senado de la República-LVII Legislatura, 2000, 349 pp.
- Vázquez, Josefina Zoraida, *México y el expansionismo norteamericano*, t. I, en Blanca Torres (coord.), *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores*, 2a ed., México, El Colegio de México/Senado de la República-LVII Legislatura, 2000, 255 pp.
- , *México, Gran Bretaña y otros países (1821-1848)*, t. II, en Blanca Torres (coord.), *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores*, 2a ed., México, El Colegio de México/Senado de la República-LVII Legislatura, 2000, 255 pp.

BIBLIOGRAFÍA DE LA SEGUNDA PARTE

Documentos del Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores

- Acuerdo sobre la supresión de visas entre México y Túnez, México, 1996-1999, AHGE-SRE, exp. III-8272-3.
- Acuerdo sobre la supresión de visas México-Túnez, México 1965, AHGE-SRE, III-5750-12.
- Agencia de México en Londres, Instrucciones a los señores Schneider y Cía., Londres, 1845-1858, AHGE-SRE, L-E-1231 (1) y L-E-1234.
- Alianza Israelita de París, Inmigración judía en México, París, 1882, AHGE-SRE, L-E-26.
- Apoyo de México a la causa saharauí, en pliego de instrucciones, México, 24 de octubre de 1979, 1976-1987, AHGE-SRE, exp. III-5224-1.
- Arabia Saudita, Visita a varios países del C. Licenciado Miguel de la Madrid Hurtado, presidente de México, México, 1985, AHGE-SRE, exp. III-6977-2.
- Arabia Saudita, Información sobre el envío de correspondencia para la Dirección General de Asuntos Económicos Bilaterales por conducto de la SRE, México, 1985, AHGE-SRE, exp. III-6798-1 (1a parte).
- , AHGE-SRE, exp. III-6798-1 (2a parte).
- , Informes políticos, Riad, 1994, AHGE-SRE, exp. III-6584-3 (1a parte).



- Arabia Saudita. Visitas a diversos países del C. Fernando Solana Morales, secretario de Relaciones Exteriores, México, 1990, AHGE-SRE, exp. III-7202-2.
- , Informes y todo lo relacionado al pliego de instrucciones de Arabia Saudita, México, 1981, AHGE-SRE, exp. III-5224-1 (1a parte).
- Asuntos económicos México-Israel, México, 1984, AHGE-SRE, exp. ISR-3-11.
- Ataques de beduinos provenientes de Argelia a tropas francesas en Túnez, París, 16 de abril de 1881, AHGE-SRE, L-E-24.
- “Becas Charles Nicolle del Instituto Pasteur, 1962”, información y todo lo relacionado a las becas que el gobierno de Túnez ofrece a investigadores científicos mexicanos (sin documentos), México, 1962, AHGE-SRE, exp. III-2878-2.
- Beneplácito a favor del C. Abduln Abas al Hasna Mohamed como embajador de Kuwait ante México, México, 1984, AHGE-SRE, exp. III-9233-2.
- Celebración del XX Aniversario de la Independencia de Túnez, Túnez, 1976, AHGE-SRE, exp. III-6103-1.
- Colonización judía en México, México, 1882, AHGE-SRE, exp. 37-39-7.
- Comercio México-Israel, México, 1984, AHGE-SRE, exp. ISR-2-1.
- Congreso para limitar la jurisdicción consular marroquí, Madrid, 16 de mayo de 1880, AHGE-SRE, exp. 7-2-22.
- Convención relativa al derecho de protección en Marruecos, Italia, 30 de julio de 1880, AHGE-SRE, L-E-24.
- Correspondencia girada por la Dirección de Relaciones Culturales con asuntos de su competencia con Arabia Saudita, México, 1986-2001, AHGE-SRE, exp. III-8144-3.
- Correspondencia girada por la Dirección General de Relaciones Culturales con asuntos de su competencia con Túnez, México, 1990-1998, AHGE-SRE, exp. III-8171-8.
- Crisis del Imperio otomano en los informes de la legación de México en España, correspondientes a los años de 1874-1878, Madrid, 18 de mayo de 1876, AHGE-SRE, L-E-39.
- Cuestión petrolera México-Israel, México, 1987, AHGE-SRE, exp. ISR-13-2.
- Desmanes cometidos por las tropas musulmanas con los armenios. Intervención de Inglaterra, Francia y Rusia, Londres, 30 de marzo de 1895, AHGE-SRE, exp. 41-5-23 (i) y (ii).
- El problema de Medio Oriente en pliego de instrucciones, 1976-1987, informes y todo lo referente, México, 4 de marzo de 1979, AHGE-SRE, exp. III-5224-1.
- Embajada de México en Tel Aviv, Israel, Tel Aviv, 1987, AHGE-SRE, exp. ISR-16-6.



- Expediente personal de Pablo Martínez del Río, México, 28 de agosto de 1864, AHGE-SRE, exp. 1/131/2021.
- Guerra Civil en Turquía; Madrid, 28 de enero de 1875, AHGE-SRE, L-E 39.
- Imperio otomano y mantenimiento en Europa en el poder, México, 1889, AHGE-SRE, L-E-1676.
- y su participación en las fiestas de la Independencia de México, México, 1910, AHGE-SRE, L-E-117.
- México (relaciones diplomáticas), México, 1864, AHGE-SRE, L-E-1172 (4).
- Informe sobre el gabinete de Túnez, Túnez, 1993-2001, AHGE-SRE, exp. III-8192-1 (2a parte).
- Informes políticos Arabia Saudita, Riad, 1996, AHGE-SRE, exp. III-9936-2 (1a y 2a partes).
- Informes políticos de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), México, 1993, AHGE-SRE, exp. III-7761-2.
- Informes políticos de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), México, 1994-2001, AHGE-SRE, exp. III-8437-1.
- Informes políticos Jordania, Jordania, 1997, AHGE-SRE, exp. III-10027-2 97.
- Informes políticos, Arabia Saudita, Riad, 1994, AHGE-SRE, exp. III-6584-3 (1a parte).
- , AHGE-SRE, exp. III-6585-1 (2a parte).
- Informes políticos, Arabia Saudita, Riad, 1980, AHGE-SRE, exp. III-3415-1.
- , 1984, AHGE-SRE, exp. III-3744-2.
- , 1985, AHGE-SRE, exp. III-3933-3.
- , 1986, AHGE-SRE, exp. III-4076-2.
- , 1987, AHGE-SRE, exp. III-4181-2.
- , 1991, AHGE-SRE, exp. III-4756-1.
- , 1992, AHGE-SRE, exp. III-4880-1.
- , 1993, AHGE-SRE, exp. III-6508-1.
- , 1997, AHGE-SRE, exp. III-10019-2.
- , 1999, AHGE-SRE, exp. III-10148-255.
- , 2000, AHGE-SRE, exp. III-10203-156.
- , 2001, AHGE-SRE, exp. III-10242-2.
- , 1988, AHGE-SRE, exp. III-4264-3.
- , 1998, AHGE-SRE, exp. III-10086-1.
- Informes políticos, Israel, Tel Aviv, 1983, AHGE-SRE, exp. III-3617-1.
- , 1984, AHGE-SRE, exp. III-3723-2.
- , 1985, AHGE-SRE, exp. III-3939-4.
- Informes políticos, Jordania, 1980, AHGE-SRE, exp. III-3419-3.



- , 1982, AHGE-SRE, exp. III-3533-5.
 —, 1983, AHGE-SRE, exp. III-3617-2.
 —, 1984, AHGE-SRE, exp. III-3754-2.
 —, 1985, AHGE-SRE, exp. III-3940-1.
 —, 1986, AHGE-SRE, exp. III-4082-2.
 —, 1987, AHGE-SRE, exp. III-4186-5.
 —, 1988, AHGE-SRE, exp. III-4269-6.
 —, 1998, AHGE-SRE, exp. III-10093-3.
 —, 1999, AHGE-SRE, exp. III-10156-2.
 —, 2000, AHGE-SRE, exp. III-10210-1.
 —, 2001, AHGE-SRE, exp. III-10245-2.
 Informes políticos, Kuwait, 1980, AHGE-SRE, exp. III-3415-4.
 —, 1982, AHGE-SRE, exp. III-3529-5.
 —, 1983, AHGE-SRE, exp. III-3611-6.
 —, 1985, AHGE-SRE, exp. III-3934-6.
 —, 1986, AHGE-SRE, exp. III-4076-9.
 —, 1987, AHGE-SRE, exp. III-4181-8.
 —, 1988, AHGE-SRE, exp. III-4265-7.
 —, 1991, AHGE-SRE, exp. III-4757-6.
 —, 1992, AHGE-SRE, exp. III-4882-1.
 —, 1993, AHGE-SRE, exp. III-6508-7.
 —, 1994, AHGE-SRE, exp. III-6585-7.
 —, 1996, AHGE-SRE, exp. III-9937-7.
 Informes políticos, Túnez, 1996, AHGE-SRE, exp. III-9949-1.
 —, 1980, AHGE-SRE, exp. III-3420-4.
 —, 1982, AHGE-SRE, exp. III-3534-8.
 —, 1983, AHGE-SRE, exp. III-3618-7.
 —, 1984, AHGE-SRE, exp. III-3755-8.
 —, 1986, AHGE-SRE, exp. III-4083-9.
 —, 1987, AHGE-SRE, exp. III-3941-3.
 —, 1987, AHGE-SRE, exp. III-4188-4.
 —, 1988, AHGE-SRE, exp. III-4270-9.
 —, 1992, AHGE-SRE, exp. III-4895-4.
 —, 1993, AHGE-SRE, exp. III-6517-4.
 —, 1994, AHGE-SRE, exp. III-6598-4.
 —, 1997, AHGE-SRE, exp. III-10031-2.
 —, 1999, AHGE-SRE, exp. III-10159-4.
 —, 2000, AHGE-SRE, exp. III-10212-4.



- , 1991, AHGE-SRE, exp. III-4768-4.
- Informes sobre el conflicto en Chiapas en Arabia Saudita (41608-México-Arabia Saudita), México, 1994-2001, AHGE-SRE, exp. III-9280-2.
- Informes sobre el Gabinete de Túnez, Túnez, 1962, AHGE-SRE, exp. III-6702-1 (la parte).
- Informes sobre la apertura, gastos de sostenimiento y mobiliario de la embajada de México en la República de Túnez. Embajada Concurrente con sede en Argelia (40612), Argelia, 1982-2001, AHGE-SRE, exp. III-9130-2.
- Informes sobre la cooperación científico-técnica entre México y Túnez, México, 1997, AHGE-SRE, exp. III-8819-3.
- Informes sobre la cooperación técnica entre México y Arabia Saudita (42350), México, 1992-1996, AHGE-SRE, exp. III-9409-3.
- Informes sobre la creación y reconocimiento del Estado de Túnez, Túnez, 1956, AHGE-SRE, exp. III-5547-9.
- Informes sobre la embajada de Arabia Saudita en México (42097), México, 1987-2001, AHGE-SRE, exp. III-9364-8.
- Informes sobre la integridad del Imperio otomano, Londres, 1856, AHGE-SRE, exp. 7-17-54.
- Informes sobre la obligación de los mexicanos de solicitar permiso para prestar servicios al gobierno de Túnez, México, 1997, AHGE-SRE, exp. III-8512-10.
- Informes sobre la reconstrucción de Kuwait (42632-7), México, 1987-1992, AHGE-SRE, exp. III-9517-5.
- Informes sobre la Reunión Cumbre de Países Árabes a celebrarse en Túnez, Túnez, 1985, AHGE-SRE, exp. III-7608-12.
- Informes sobre la situación política, económica y cultural de Kuwait 1985-2000, Kuwait, 1985, AHGE-SRE, exp. III-8366-5.
- Informes sobre la situación política, económica y cultural de Túnez, Túnez, 1990-1999, AHGE-SRE, III-8382-3.
- Informes sobre la visita a México de funcionarios de Arabia Saudita, México, 1990-2001, AHGE-SRE, exp. III-8001-5.
- Informes sobre la visita a México de funcionarios de Kuwait, México, 1985-1995, AHGE-SRE, exp. III-7991-2.
- Informes sobre la visita a México de funcionarios de Túnez, México, 1992-2000, AHGE-SRE, exp. III-7999-1.
- Informes sobre la visita a México del C. Moshe Shajal, ministro de Energía de Israel, México, 1985, AHGE-SRE, exp. III-7606-2.



- Informes sobre las notas cruzadas entre la Secretaría de Relaciones Exteriores y la embajada de Túnez, México, 1970, AHGE-SRE, exp. III-3107-29.
- Informes sobre los asuntos económicos bilaterales entre México y Túnez, México, 1989-2000, AHGE-SRE, exp. III-8988-2.
- Informes sobre los asuntos económicos bilaterales entre México y Kuwait (39738-Kuwait), México, 1985, AHGE-SRE, exp. III-8960-5.
- Informes sobre ruptura de relaciones diplomáticas entre Kuwait e Irán, Kuwait, 1988, AHGE-SRE, exp. III-7557-3.
- Informes sobre un supuesto ataque de Libia al pueblo de Gafsa (Túnez), Túnez, 1980, AHGE-SRE, exp. III-6421-4.
- Informes y todo lo referente sobre el Acuerdo Comercial entre Túnez y México (42328), México, 1988-2001, AHGE-SRE, exp. III-9406-2.
- Informes y todo lo relacionado a la posición de México [respecto de] la Liberación de Palestina, México, 1970, AHGE-SRE, exp. III-8433-2.
- Informes y todo lo relacionado a la visita a México de su Alteza Jeque Jaber Al Ahmed Al Jaber Al Sabah (41362) de Kuwait, México, 1992-1994, AHGE-SRE, exp. III-9319-6.
- Informes y todo lo relacionado a la visita de parlamentarios de Israel a México, México, 1986, AHGE-SRE, exp. III-9485-5.
- Informes y todo lo relacionado a la visita de una delegación empresarial de Arabia Saudita a México (42845), México, 1992-1993, AHGE-SRE, exp. III-9573-2.
- Informes y todo lo relacionado a los acuerdos de cooperación de agricultura, científico-técnica, cultural-deportiva y seguridad entre México y Arabia Saudita (42844), México, 1992-2001, AHGE-SRE, exp. III-9573-1.
- Informes y todo lo relacionado al acuerdo de transporte aéreo entre México y Túnez (43380), México, 1996-98, AHGE-SRE, exp. III-9827-4.
- Informes y todo lo relacionado al Comité Parlamentario de Amistad de México y Kuwait (43282), México, 1995-2001, AHGE-SRE, exp. III-9785-8.
- Informes y todo lo relacionado al establecimiento de relaciones diplomáticas entre México y Túnez, México, 1961-2001, AHGE-SRE, exp. III-8179-1.
- Informes y todo lo relacionado al pliego de instrucciones de Túnez, México, 1964-1994, AHGE-SRE, exp. III-7945-2.
- Informes y todo lo relacionado al probable acuerdo de cooperación cultural entre México y Túnez (43279), México, 1995-99, AHGE-SRE, exp. III-9785-5.
- Informes y todo lo relacionado al probable Acuerdo entre México y Túnez en materia eléctrica (43484), México, 1997, AHGE-SRE, exp. III-9846-5.



- Informes y todo lo relacionado con el incidente fronterizo petrolero entre Iraq y Kuwait, Kuwait, 1990, AHGE-SRE, exp. III-7227-1 (1a y 2a partes).
- Informes y todo lo relacionado con el incidente fronterizo petrolero entre Iraq y Kuwait, Kuwait, 1990, AHGE-SRE, exp. III-7228-1 (3a y 4a partes).
- Informes y todo lo relacionado con el incidente fronterizo petrolero entre Iraq y Kuwait, Kuwait, 1990, AHGE-SRE, exp. III-7229-1 (5a y 6a partes).
- Informes y todo lo relacionado con el pliego de instrucciones de Arabia Saudita, México, 1985-2001, AHGE-SRE, exp. III-7932-1 (2a parte).
- Informes y todo lo relacionado con la Comunidad Económica Europea y Túnez, Túnez, 1997, AHGE-SRE, exp. III-8591-3.
- Informes y todo lo relacionado con la posición de México en el conflicto fronterizo petrolero entre Iraq y Kuwait (42632-2), México, 1990-2001, AHGE-SRE, exp. III-9516-1.
- Informes y todo lo relacionado con la posición de México en el conflicto fronterizo petrolero entre Iraq y Kuwait (42632-2), México, 1990-2001, AHGE-SRE, exp. III-9516-2.
- Informes y todo lo relacionado con la Reunión del Consejo de Cooperación del Golfo, efectuada los días 11 y 12 de noviembre de 1983, Riad, Arabia Saudita, AHGE-SRE, exp. III-6424-9 (1a parte).
- Informes y todo lo relacionado con las desgracias en Arabia Saudita, Riad, 1990-1997, AHGE-SRE, exp. III-8209-5.
- Informes y todo lo relacionado con las exposiciones sobre México en Túnez, México, 1988-2000, AHGE-SRE, exp. III-9028-8.
- Informes y todo lo relacionado con las exposiciones sobre México y Kuwait (39808- Kuwait), México, 1989, AHGE-SRE, exp. III-9023-3.
- Informes y todo lo relacionado sobre la visita a México del Sr. Shimon Peres, viceprimer ministro y ministro de Relaciones Exteriores de Israel, México, AHGE-SRE, exp. III-4187-1.
- Intercambio comercial México-Israel, México, 1987, AHGE-SRE, exp. ISR-13-3.
- Invasión soviética a Afganistán, México, 9 de enero de 1980, AHGE-SRE, exp. III-5224-1.
- Invitación del gobierno de México al embajador de Turquía para que asista a las fiestas del Centenario, Washington, 15 de junio de 1910, AHGE-SRE, L-E-117.
- La cuestión de Egipto en los informes políticos de la legación de México en Italia, Italia, 8 de abril de 1879, AHGE-SRE, L-E-2254.
- La legación de México en Inglaterra envía correspondencia sobre el tratado de paz a Turquía y varias naciones, Londres, [s.f.], AHGE-SRE, 7-17-55.
- Legajo de mexicanos en el exterior, Italia, 1879-1880, AHGE-SRE, L-E-2254.



- Nombramiento de William J. de Gress como representante del Sha de Persia en la ciudad de México, México, 8 de junio de 1895, AHGE-SRE, exp. 42-17-73.
- Notas cruzadas de la embajada de México en Israel, Tel Aviv, 1986, AHGE-SRE, exp. ISR-10-10.
- Notas cruzadas entre esta embajada y la Cancillería israelí, Tel Aviv, 1984, AHGE-SRE, exp. ISR-1-19.
- Notas cruzadas entre la Secretaría de Relaciones Exteriores y la embajada de Israel en México, México, 1984, AHGE-SRE, exp. ISR-1-16.
- Notas cruzadas entre la Secretaría de Relaciones Exteriores y la embajada israelí en México, México, 1985, AHGE-SRE, exp. ISR-4-12.
- Organización para la Liberación Palestina (OLP), ONU, Nueva York, 1976-91, AHGE-SRE, exp. ONU-4961-2.
- Organización para la Liberación de Palestina (OLP) y generalidades, México, 1993, AHGE-SRE, exp. B2-455-3.
- Organización para la Liberación de Palestina (OLP), Frouk Kaddoumi, México, AHGE-SRE, exp. SPR-1223-3.
- Organización para la Liberación de Palestina (OLP), recortes de prensa, Washington, AHGE-SRE, exp. III-7629-2.
- Pedro Caps y Guin solicita se le nombre cónsul de México en Tánger, África, Tánger, 19 de junio de 1882, AHGE-SRE, L-E-1975 (XXII).
- Permiso de navegación a Jordania sobre territorio mexicano, México, 1998, AHGE-SRE, exp. III-10066-13.
- Posible visita a México del señor Menahem Beguín, primer ministro de Israel, en el presente año, México, 1983, AHGE-SRE, exp. III-7057-2.
- Presentación de cartas credenciales del embajador de Túnez, el Sr. Noureddine Mejdoub, ante Ernesto Zedillo, presidente de México (43560 Túnez), México, 2000, AHGE-SRE, exp. III-9882-6.
- Recortes de prensa enviados por la embajada de México en Túnez durante el presente año, México, 1966, AHGE-SRE, exp. III-2832-19.
- Recortes de prensa, Arabia Saudita, Riad, 1989, AHGE-SRE, exp. III-4355-2 (1a parte).
- Recortes de prensa, Arabia Saudita, Riad, 1990, AHGE-SRE, exp. III-4485-1 (1a parte).
- Recortes de prensa, Arabia Saudita, Riad, 1989, AHGE-SRE, exp. III-4356-1 (2a parte).
- Recortes de prensa, Arabia Saudita, Riad, 1990, AHGE-SRE, exp. III-4486-1 (2a parte).



- Recortes de prensa, Arabia Saudita, Riad, 1990, AHGE-SRE, exp. III-4552-3.
- Recortes de prensa, informes y todo lo relacionado con la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), México, AHGE-SRE, exp. III-6089-2.
- Recortes de prensa, Jordania 1991, AHGE-SRE, exp. III-4764-1.
- , 1989, AHGE-SRE, exp. III-4365-2.
- , 1990, AHGE-SRE, exp. III-4493-1.
- Recortes de prensa, Kuwait, 1989, AHGE-SRE, exp. III-4357-5.
- , 1990, AHGE-SRE, exp. III-4486-8.
- Recortes de prensa, Túnez, 1989, AHGE-SRE, exp. III-4368-1.
- , 1990, AHGE-SRE, exp. III-4494-7.
- Relaciones de Estado México-Israel, México, 1987, AHGE-SRE, exp. ISR-15-6.
- Relaciones diplomáticas México-Israel, México, 1984, AHGE-SRE, exp. ISR-1-2.
- , 1986, AHGE-SRE, exp. ISR-12-9.
- Relaciones diplomáticas, apertura de representaciones e información en general sobre la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), México 1979, AHGE-SRE, exp. III-6085-1.32.
- , AHGE-SRE, exp. III-6086-1.
- , AHGE-SRE, exp. III-6087-1.
- , AHGE-SRE, exp. III-6088-1.
- Relaciones entre México e Israel, generalidades, México, 1986, AHGE-SRE, exp. ISR-12-8.
- Situación en Túnez en los informes políticos enviados por la legación de México en Francia, París, abril de 1881, AHGE-SRE, L-E-25.
- Solicitud de beneplácito a favor de Hasan Bin Talat Nacer como embajador extraordinario y plenipotenciario de Arabia Saudita en México (43481), México, 1997-2001, AHGE-SRE, exp. III-9846-2.
- Solicitud de beneplácito a favor del Sr. Mufti Naj Sadek como embajador de Arabia Saudita en México (42030), México, 1986-87, AHGE-SRE, exp. III-9343-492.
- Solicitud de informes a nuestras embajadas sobre situación política económica y cultural en Arabia Saudita, México, 1985-2001, AHGE-SRE, exp. III-8334-3 (2a parte).
- Solicitud del gobierno de Arabia Saudita para que se le vendan 6,881,875.00 onzas de plata para la acuñación de 10 millones de riyals, Riad, 1982, AHGE-SRE, exp. III-5410-5.
- Solicitud del gobierno del Líbano para que se impida la consumación del convenio que se va a celebrar sobre la venta de petróleo mexicano a Israel, Beirut, 1984-1999, AHGE-SRE, exp. III-8071-3.



- Solicitud para que la embajada de Arabia Saudita sea Embajada Concurrente de México ante los Emiratos Árabes Unidos (42329), México, 1986, AHGE-SRE, exp. III-9406-3.
- Tratado de Amistad entre México y Turquía, México, 1930, AHGE-SRE, exp. III-183-2.
- Tratado de Amistad, Comercio y Navegación México-Persia, México, 17 de marzo de 1903, AHGE-SRE, L-E-1432.
- , AHGE-SRE, L-E-1432.
- Tratado de Límites entre Francia e Inglaterra para precisar extensión de posesiones en África, París, 1868, AHGE-SRE, exp. 7-22-66.
- Visita a México de funcionarios de Arabia Saudita, México, 1985-2001, AHGE-SRE, exp. III-7961-2.
- Visita a México del secretario de Relaciones Exteriores de Jordania en 1962. Información y todo lo relacionado a la posible... para el segundo semestre del presente año, México, 1962, AHGE-SRE, exp. III-2878-10.
- Visita de funcionarios israelíes a México, México, 1986, AHGE-SRE, exp. ISR-8-3.

CONVENIOS EDUCATIVOS Y CULTURALES

- Acuerdo General de Cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos y el Reino de Marruecos, 9 de octubre de 1991.
- Convenio de Cooperación Cultural entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Argelina Democrática y Popular, firmado en la ciudad de México el día 30 de junio de 1977 y publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el martes 14 de febrero de 1978.
- Convenio de Cooperación Cultural entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Argelina Democrática y Popular, 30 de junio de 1977.
- Convenio de Cooperación Cultural entre México e Irán, 21 de julio de 1975.
- Convenio de Cooperación Educativa y Cultural entre el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el gobierno de la República Libanesa, 3 de julio de 2006.
- Convenio de Cooperación Educativa y Cultural entre el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el gobierno de la República Árabe Siria [s.f.].
- Convenio de Cooperación Educativa y Cultural entre el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el gobierno de la República Tunecina, 26 de octubre de 1998.



Convenio de Cooperación Educativa y Cultural entre el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el gobierno de la República de Turquía, 14 de julio de 1995.

FUENTES SECUNDARIAS

- Abrahamian, Ervand, *Khomeinism: Essays on the Islamic Republic*, Nueva York, IB Tauris, 1993, 188 pp.
- Adame Hernández, Horacio Alejandro y Guadalupe Alcalá Carenzo, *La OPEP y la dinámica del mercado petrolero mundial*, México, UNAM, 1988, 328 pp.
- Agha, Hussein, *Track II Diplomacy: Lessons from the Middle East*, Cambridge, Massachussets Institute of Technology, 2003, 225 pp.
- Ahmad, Feroz, *The Making of Modern Turkey*, Londres, Routledge, 1993, 252 pp.
- Alanís Enciso, Fernando Saúl, *El gobierno del general Lázaro Cárdenas, 1934-1940: una visión revisionista*, San Luis Potosí, El Colegio de San Luis, 2000, 78 pp.
- Almanaque de México 1981*, México, Editorial Uno, 1980, 512 pp.
- Álvarez-Ossorio, Ignacio, *El miedo a la paz: de la guerra de los seis días a la segunda Intifada*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2001, 334 pp.
- André, Julien, *Historia de África desde sus orígenes hasta 1945*, Buenos Aires, Eudeba, 1963, 127 pp.
- Arab Republic of Egypt, Ministry of Foreign Affairs, *Egyptian Diplomacy in Latin America 1980-1985* [s.l.] [s.e.], 1986, 195 pp.
- Arieh Gerstein, Jorge, *El bloque latinoamericano en la Asamblea General de las Naciones Unidas y su posición frente al conflicto árabe-israelí*, México, El Colegio de México, 1970.
- Ayoub, Mahmoud, *Islam and the Third Universal Theory: The Religious Thought of Muammar al Qaddafi*, Nueva York, KPI, 1987, 155 pp.
- Botiveau, Bernard, *L'État Palestinien*, París, Presses de Sciences Po, 1999, 137 pp.
- Calchi Novati, Giampaolo, *La Revolución Argeliana*, Barcelona, Bruguera, 1970.
- Cardoso, Ciro (introd. y coord.), *México en el siglo XIX, 1821-1910; historia económica y de la estructura social*, 12a ed., México, Nueva Imagen, 1994, 525 pp.
- Chacón, Susana (coord.), *Entre la globalización y la dependencia: la política exterior de México, 1994-2000*, México, El Colegio de México/Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), 2002, 478 pp.



- Chomsky, Noam, *Piratas y emperadores: terrorismo internacional en el mundo de hoy*, Barcelona, Ediciones B, 2003, 300 pp.
- Chubin, Shahram y Charles Tripp, *Iran and Iraq at War*, Londres, I.B. Tauris, 1991, 318 pp.
- Cleveland, William, *A History of the Modern Middle East*, 2a ed., Boulder, Westview Press, 2000, 586 pp.
- Colección Editorial del Gobierno del Cambio, *La política exterior mexicana en la transición*, México, FCE, 2005, 282 pp.
- Consini, Norberto (comp.), *Sobre Medio Oriente*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 2007, 278 pp.
- Contreras Granguillhome, Jesús, *México apoya al pueblo saharaui en su lucha por la independencia total. Sahara: la agresión, la invasión y la ocupación de Marruecos contra el Sahara Occidental*, México, Federación Editorial Mexicana, 1987, 48 pp.
- Crespo M., José Antonio, *Algunas consideraciones teóricas sobre la Revolución de Irán*, México, Universidad Iberoamericana-Departamento de Ciencias Sociales y Políticas, 14 pp.
- Crotty, William, *Democratic Development & Political Terrorism: The Global Perspective*, Boston, Northeastern University, 2005, 562 pp.
- Das Gupta, Dipak, Mustapha K. Nabli, *Trade, Investment and Development in the Middle East and North Africa: Engaging with the World*, Washington, D.C., World Bank Publications, 2003, 274 pp.
- Deeb, Marius K., *Libya since the Revolution; Aspects of Social and Political Development*, Nueva York, Praeger, 1982, 156 pp.
- Duplancher Magaña, Arturo, "México ante el conflicto árabe-israelí", México, El Colegio de México, tesis de licenciatura, 2006, 182 pp.
- Echeverría, Luis, *Reto a los no alineados*, México, Nueva Imagen, 1983, 316 pp.
- Esman Milton, Jacob, *Ethnicity, Pluralism and the State in the Middle East*, Ithaca, Cornell University, 1988, 296 pp.
- Fabela, Isidro, *Historia diplomática de la Revolución Mexicana, 1912-1917*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, (INEHRM), 2004, 438 pp.
- Fajer Flores, Ana Luisa, "Medio Oriente. Una ventana de oportunidad para México", en *Revista Mexicana de Política Exterior*, México, núm. 82, pp. 15-34.
- First, Ruth. *Lybia: The Elusive Revolution*, Baltimore, Penguin, 1974, 294 pp.
- Fisher, William, *El Oriente Medio: geografía física, humana y regional*, Barcelona, Omega, 1952, 536 pp.



- Gambill, Gary C., "The Balance of Terror: War by Others Means in the Contemporary Middle East", en *Journal of Palestine Studies*, núm. 1, vol. 28, 1998, pp. 51-66.
- Garay, Graciela de, *Las relaciones diplomáticas México-Israel (1947-1967)*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores/Universidad Iberoamericana, 1996, 286 pp.
- García Silva, Marcelo, *Las relaciones entre México y la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP): de la ambigüedad a la cooperación*, México, El Colegio de México, 1985.
- Goffman, Daniel, *The Ottoman Empire and Early Modern Europe*, Cambridge, Cambridge University, 2002, 274 pp.
- González Janzen, Ignacio, *Esto pasó en África*, México, Extemporáneos, 1981, 112 pp., (Documentos Extemporáneos, 4).
- González, Luis, "El liberalismo triunfante", en *Historia General de México*, México, El Colegio de México, 2001, pp. 633-705.
- Grenard, Fernand, *Grandeur et décadence de l'Asie: l'avenement de l'Europe*, 2a ed., París, Armand Colin, 1947, 224 pp.
- Guillén, Fedro, *Fabela y su tiempo, España, Cárdenas y Roosevelt*, México, Comité Interno de Ediciones Gubernamentales de la Secretaría de la Reforma Agraria, 1981, 180 pp.
- Hales, Alejandro, *Palestina, el Líbano y la paz en Medio Oriente: sus efectos en las relaciones entre América y el mundo árabe*, México, Academia de Humanismo Cristiano-Círculo de Estudios Internacionales, 1987, 20 pp.
- Halliday, Fred, *The Middle East in International Relations: Power, Politics and Ideology*, Cambridge, University Press, 2005, 374 pp.
- Hanson, Victor Davis, *Between War and Peace: Lessons from Afghanistan to Iraq*, Nueva York, Random House, 2004, 282 pp.
- Harari, Haim, *A View from the Eye of the Storm: Terror and Reason in the Middle East*, Nueva York, Reagan Books, 2005, 222 pp.
- Harbi, Mohammed, *Le F L N. Mirage et réalité*, París, Éditions J.A., 1980, 446 pp.
- Hodges, Tony, *Western Sahara: The Roots of a Desert War*, Westport, Connecticut, Lawrence Hill, 1983, 388 pp.
- Hodgson, Marshall, *The Venture of Islam*, vol. III, Chicago, The University of Chicago Press, 1974.
- Hourani, Albert, *La historia de los árabes*, Buenos Aires, Ediciones B Argentina-Grupo Zeta, 2008, 660 pp.
- Inalcik, Halil y Donald Quataert, *An Economic and Social History of the Ottoman Empire, 1300-1914*, Nueva York, Cambridge University, 1994, 1026 pp.



- Karsh, Efraim, *Rethinking the Middle East*, Londres/Portland, Frank Cass, 2003, 208 pp.
- Keddie, Nikki y Eric Hooglund, *The Iranian Revolution and the Islamic Republic*, Syracuse, Syracuse University Press, 1986, 246 pp.
- Kedourie, Eli, *Politics in the Middle East*, Nueva York, Oxford University, 1992, 366 pp.
- Krause, Corinne A., *Los judíos en México*, México, Universidad Iberoamericana-Departamento de Historia, 1987, 290 pp.
- Lajous, Roberta, *La política exterior del Porfiriato (1876-1920)*, t. IV, en Blanca Torres (coord.), *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores*, 2a ed., México, El Colegio de México/Senado de la República-LVII Legislatura, 2000, 173 pp.
- Laraoui, Abdallah, *Historia del Magreb: desde los orígenes hasta el despertar magrebí, un ensayo interpretativo*, Madrid, Mapfre, 1994, 424 pp.
- , *L'histoire du Maghreb: un essai de synthèse*, París, F. Maspero, 1976, 206 pp.
- , *Marruecos: islam y nacionalismo*, Madrid, Mapfre, 1994, 228 pp.
- López Cámara, Francisco, *Dos capítulos de la diplomacia mexicana*, México, UNAM-Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM), 1993, 144 pp.
- López García, Bernabé, *Marruecos en trance: nuevo rey, nuevo siglo, ¿nuevo régimen?*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2000, 206 pp.
- López López, Aurelio, *Benito Juárez: documentos, discursos y correspondencia*, 2 vols., prólogo de A. López Mateos, selección y notas de J.L. Tamayo, México, Secretaría del Patrimonio Nacional (Fondo Rodríguez), 1964.
- López Mateos, Adolfo, *Pensamiento en acción*, t. II, México, La Justicia, 1961, 356 pp.
- López Portillo y Pacheco, José, *México en el ámbito internacional*, vol. 2, México, Secretaría de Programación y Presupuesto, Secretaría de Evaluación-Dirección General de Documentación y Análisis, 1981.
- , *Nuevo orden energético internacional*, México, Secretaría de Programación y Presupuesto, Dirección General de Documentación y Análisis, 1979, 48 pp.
- y Weber, José, *El petróleo de México: su importancia, sus problemas*, México, Petróleos Mexicanos, 1988, 226 pp.
- López Portillo, José, *Filosofía política*, México, Secretaría de Programación y Presupuesto, 1979, 228 pp.
- Madrid Hurtado, Miguel de la, *Distrito Federal: ideología fundamental*, México, Secretaría de Divulgación Ideológica del Partido Revolucionario Institucional (PRI), 1982, 160 pp.



- Maghreb Arabe Presse (MAP), “La visita de S.M. el Rey de Marruecos se inscribe en contexto nueva dinámica de concertación Marruecos-América Latina”, en Maghreb Arabe Presse, 25 de noviembre de 2004 <<http://www.map.ma>>.
- , “Marruecos y México satisfechos de la coincidencia en sus puntos de vista sobre todos los temas”, en Maghreb Arabe Press, 25 de noviembre de 2004, <<http://www.map.press.ma>>.
- Mantran, Robert, *Histoire de l'Empire Ottoman*, París, A. Fayard, 1989, 810 pp.
- Martín Muñoz, Gema, *Iraq: un fracaso de Occidente, 1920-2003*, Barcelona, Tusquets, 2003, 324 pp.
- Medin, Tzvi, *Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas*, México, Siglo XXI, 1973, 238 pp.
- Mesa Delmonte, Luis (comp.), *Medio Oriente: perspectivas sobre su cultura e historia*, t. II, México, El Colegio de México, 2007, 372 pp.
- Meyer, Lorenzo, *La marca del nacionalismo*, t. VI, en Blanca Torres (coord.), *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores*, 2a ed., México, El Colegio de México/Senado de la República-LVII Legislatura, 2000, 203 pp.
- Moore, Clement, *Tunisia since Independence: The Dynamics of One-Party Government*, Berkeley, University of California, 1965, 230 pp.
- Murden, Simon, *Islam, the Middle East and the New Global Hegemony*, Boulder, L. Rienner, 2002, 236 pp.
- Nagy, László, *La naissance et le developement du Movement de Liberation Nationale en Algérie, 1919-1947*, Budapest, Akademiai Kiado, 1989.
- Novo, Salvador, *La vida en México en el periodo presidencial de Luis Echeverría*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2000, 522 pp.
- Ojeda, Mario, *Alcances y límites de la política exterior de México*, México, El Colegio de México, 2001.
- Ota Mishima, María Elena, *Destino México, un estudio de las migraciones asiáticas a México, siglos XIX y XX*, México, El Colegio de México, 1997, 438 pp.
- Pacheco Méndez, Guadalupe, *La política internacional de Luis Echeverría, 1970-1976*, México, UAM, 1980, 92 pp.
- Pereña-García Mercedes, *Las relaciones diplomáticas de México*, México, UNAM-Instituto de Geografía/Plaza y Valdés, 2001, 94 pp.
- Pino, Domingo del, *Marruecos, entre la tradición y el modernismo*, Granada, Universidad de Granada, 1990, 296 pp.
- Plan básico 1982-1988 y plataforma electoral*, México, PRI-Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales (IEPES), 1982, 92 pp.



- Presidencia de la República, *El petróleo, sólo como factor del desarrollo. JLP, por un nuevo orden mundial*, México, Coordinación General de Comunicación Social-Presidencia de la República, 1980, 302 pp.
- Quintana Pali, Santiago, *Irán: Barcelona, islam y nacionalismo*, México, UNAM, 1986, 324 pp.
- , “México, el Medio Oriente y la OPEP”, en *Foro Internacional*, núm. 3, vol. XXVII, México, El Colegio de México, enero-marzo de 1987, pp. 426-435.
- Rodríguez Zahar, León Francisco, “Estrategias de diversificación de México: Medio Oriente”, en *Foro Internacional*, México, El Colegio de México-Centro de Estudios Internacionales, núm. 4 (166), vol. 41, octubre-diciembre de 2001, pp. 901-911.
- , *La revolución islámica-clerical de Irán*, México, El Colegio de México-Centro de Estudios Internacionales, 1988, 386 pp.
- , *Libano, espejo del Medio Oriente. Comunidad, confesión y Estado, siglos VII-XXI*, México, El Colegio de México, 2004, 422 pp.
- Roy, Oliver, *Las ilusiones del 11 de septiembre: el debate estratégico frente al terrorismo*, México, FCE, 122 pp.
- Rozental, Andrés, *La política exterior de México en la era de la modernidad: una visión de la modernización de México*, México, FCE, 1993, 198 pp.
- Sahara Press Service, “La RASD felicita a México por su ‘firme’ posición ante el derecho del pueblo saharauí a la autodeterminación”, en Sahara Press Service, 26 de noviembre de 2004 <<http://www.spsrasd.info/sps-s261104.html>>.
- Said, Edward, *Nuevas crónicas palestinas: el fin del proceso de paz*, Barcelona, Mondadori, 2002, 350 pp.
- Samir, Amin, *L'economie du Maghreb: la colonisation et la decolonisation*, 2 vols., París, Minuit, 1966.
- Santander, Juan José, “Islam y democracia”, ponencia presentada en el XVI Simposio Electrónico Internacional de Medio Oriente y Norte de África: Cambios y Continuidades de una Región en Crisis, celebrado en Buenos Aires, en octubre de 2007 <<http://www.ceid.edu>>.
- Sbarbi Osuna, Maximiliano, “Los verdaderos intereses de Obama en Afganistán”, en <<http://argentina.indymedia.org/print.php?id=653071>>.
- Serrano Carreto, Mónica, “La guerra de Iraq vista desde América Latina”, en Gustavo Vega Cánovas (comp.), *Bernardo Sepúlveda: juez de la Corte Internacional de Justicia*, México, El Colegio de México-Centro de Estudios Internacionales, 2007, pp. 281-308.
- Stavenhagen Gruebaum, Rodolfo, *La Cuestión Étnica*, México, El Colegio de México-Centro de Estudios Sociológicos (CES), 2000.



- Torres, Blanca, *De la guerra al mundo bipolar*, México, El Colegio de México, 2000, 224 pp.
- Troin, Jean-François, *Maghreb, Moyen-Orient mutations: Maroc, Algérie, Tunisie...*, París, SEDES, 1995, 348 pp.
- Ulloa, Berta, *La lucha revolucionaria*, t. V, en Blanca Torres (coord.), *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores*, 2a ed., México, El Colegio de México/Senado de la República-LVII Legislatura, 2000, 349 pp.
- Velásquez Flores, Rafael, *La política exterior de México durante la Segunda Guerra Mundial*, México, Plaza y Valdés, 2007, 206 pp.
- Wallerstein, Immanuel, *Análisis del sistema-mundo: una introducción*, México, Siglo XXI, 2005.
- Zoraida Vázquez, Josefina, *México, Gran Bretaña y otros países (1821-1848)*, t. II, en Blanca Torres (coord.), *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores*, México, El Colegio de México/Senado de la República, 1990, 256 pp.
- Zürcher, Eric, *Turkey: A Modern History*, Nueva York, I.B. Tauris, 1994, 382 pp.





SIGLAS Y ACRÓNIMOS

AHGE	Archivo Histórico Genaro Estrada
BM	Banco Mundial
CDDEE	Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados
CEAA	Centro de Estudios de Asia y África
CES	Centro de Estudios Sociológicos
CIDE	Centro de Investigación y Docencia Económicas
CRIM	Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias
CS	Consejo de Seguridad
FAO	Food and Agriculture Organization
FMI	Fondo Monetario Internacional
GATT	Acuerdo General de Aranceles y Comercio
IEPES	Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales
IMCE	Instituto Mexicano de Comercio Exterior
INAH	Instituto Nacional de Antropología e Historia
ITESM	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
MAP	Maghreb Arabe Presse
MO-NA	Medio Oriente-Norte de África
MPNA	Movimiento de Países No Aliados
NOEI	Nuevo Orden Económico Internacional
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
OEA	Organización de los Estados Americanos
OLP	Organización para la Liberación de Palestina
OMC	Organización Mundial de Comercio



OMP	Operaciones de Mantenimiento de la Paz
ONU	Organización de Naciones Unidas
OPEP	Organización de Países Exportadores de Petróleo
OUA	Organización de la Unidad Africana
PAN	Partido Acción Nacional
PDPA	Partido Democrático Popular de Afganistán
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
PRI	Partido Revolucionario Institucional
RASD	República Árabe Saharaui Democrática
SADC	Comunidad de Desarrollo del Sur de África
SPS	Sahara Press Service
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores
TLCAN	Tratado de Libre Comercio de América del Norte
UNCTAD	United Nations Conference on Trade and Development
UNESCO	United Nations Educational, Scientific and Cultural Organizations
UNITA	Unión Nacional para la Independencia Total de Angola



ÍNDICE ONOMÁSTICO

- Abdel Nasser, Gamal: 204
 Aguilar Zinzer, Adolfo: 152, 257
 Alemán Valdés, Miguel: 98, 102, 215
 Ali, Muhammad: 176
 Al-Asad, Hafez: 233
 Al-Sadat, Anwar: 233
 Annan, Kofi: 143
 Arafat, Yasser: 214, 234, 235
 Atatürk, Mustafa Kemal: 193, 197
 Ávila Camacho, Manuel: 85, 86, 201, 214
 Aznar, José María: 256
 Azpiroz, Manuel de: 175
 Bekele, Gaitachew: 109, 110
 Belkhodja, Hassen: 222
 Benaissa, Mohammed: 258, 259
 Beneducci, Antonio: 177
 Bengelloun, Ali: 223
 Bermúdez Ochoa, Sari: 262
 Bey de Túnez: 179
 Bey, Suad: 202
 Bianchi, Philip N.: 204
 Bin Laden, Osama: 254, 255
 Bistritsky, Nathan: 214
 Blair, Anthony Charles Lynton (Tony Blair): 256
 Bourguiba, Habib: 222
 Boutrous, Raffaaoul: 183
 Brandt, Willy: 127, 128
 Bush, George Walker: 146n, 251, 254-256, 279
 Busia, Kofi: 109, 116
 Cabral, Amílcar: 44
 Calderón Hinojosa, Felipe: 153n, 260, 262, 279
 Canto, Pedro: 76
 Caps y Guin, Pedro: 178
 Cárdenas, Lázaro: 96n, 200, 201
 Carranza, Venustiano: 85, 174, 185, 189, 200
 Carrillo, Alejandro: 105-107
 Castañeda Gutman, Jorge G.: 148-150, 277
 Castañeda y Álvarez de la Rosa, Jorge: 237, 243
 Colosio, Luis Donaldo: 246
 Cherif, Guellal: 223
 Dalton, Margarita: 109
 Derbez, Luis Ernesto: 148, 149, 151, 256, 277
 Díaz, Porfirio: 60, 79, 80, 82, 170, 171, 173, 175, 177, 178, 189, 199, 272
 Díaz Ordaz, Gustavo: 98, 99, 108, 109, 112, 224
 Dovlet, Isaac Khan Mofahhamed: 175
 Driss, Rachid: 222
 Echeverría Álvarez, Luis: 29-31, 102, 113-117, 119-120, 210, 224, 231, 234-235, 243, 244, 275, 276
 Elías Calles, Plutarco: 198, 200
 Espinosa y Prieto, Eduardo: 104, 105
 Estrada Cajigal, Vicente: 94
 Estrada, Genaro: 13, 200, 201
 Fabela, Isidro: 189
 Fastlich, Adolfo: 217
 Fox Quesada, Vicente: 31, 33, 145-151, 153, 245, 251-253, 255, 256, 260-262, 277
 García Robles, Alfonso: 99



- Garibaldi, Giuseppe: 82
 Gómez, Marte R.: 92, 93
 Green, Rosario: 142, 143
 Gutiérrez Barrios, Fernando: 234
 Habsburgo, Maximiliano de (Fernando José Maximiliano): 25, 59, 61, 168, 169, 172-175, 189, 272
 Hamid, Abdul II: 177, 193
 Hassan II: 242
 Hatem, Anwar: 222
 Herzl, Teodoro: 211
 Houphouet-Boigny, Felix: 107, 108, 128
 Hussein, Saddam: 22, 239-241, 256
 Iturbide, Agustín de: 60
 Jomeini Ruhollah, Musavi: 238, 239
 Juárez, Benito: 61, 168-170, 185
 Keita, Modibo: 37
 Kenyatta, Jomo: 37
 Khan, Reza: 206
 Kreisky, Bruno: 127
 Kruger, Paul: 73-76
 León de la Barra, Francisco: 82, 85
 Leopoldo II de Bélgica: 65, 66, 68, 77
 López Mateos, Adolfo: 28, 98, 99, 106, 108, 111, 184, 209, 216, 274, 275
 López Portillo, José: 30, 113, 114, 123, 126-127, 210, 227, 228, 231, 235, 244, 275, 276
 Lumumba, Patrice: 37, 106, 107
 Madero, Francisco I.: 81-83
 Madero, Ernesto: 134
 Madrid Hurtado, Miguel de la: 31, 132, 133, 232, 245, 276
 Mahoma, profeta: 161, 162, 193
 Makonen, Ras Tafari (véase Selassie I, Haile)
 Malan, Jack: 81, 82
 Mandela, Nelson: 142, 150
 Martínez del Río, Pablo: 171, 172
 Mbeki, Thabo: 142, 143, 151
 Medina, Ofelia: 134
 Menelik II: 88
 Milner, Alfred: 74-75
 Mkapa, Benjamin: 133
 Moi, Daniel Toroitich Arap: 151
 Mudimbe, VY.: 44
 Muhammad (Abu l-Qasim Muhammad ibn 'Abd Allah al-Hashimi al-Qurashi) (véase Mahoma, profeta)
 Muhammed VI: 252, 278
 Mussolini, Benito: 89-91
 Napoleón III: 168
 Nkrumah, Kwame: 37, 103-106, 109
 Nyerere, Julius: 37, 117-119, 123, 128-129
 Obama, Barack: 279
 Obregón, Álvaro: 198, 200
 Obasanjo, Olosegum: 151, 153
 Padilla Nervo, Luis: 103
 Pérez Bravo, Alfredo: 135
 Puig y Casauranc, Carlos: 202
 Rabasa, Emilio O.: 31, 116, 235
 Ramírez Vázquez, Pedro: 118, 119, 123, 126
 Reagan, Ronald: 245
 Reyes, Alfonso: 87
 Reza Pahlevi, Mohammed: 238
 Rhodes, Cecil: 73
 Rico, Carlos: 98, 279
 Romero, Matías: 61
 Roosevelt, Theodore: 79
 Ruiz Cortines, Adolfo: 98, 102, 216, 275
 Ruiz Massieu, José Francisco: 246
 Sáenz, Aarón: 198-199
 Salinas de Gortari, Carlos: 31, 132, 136n, 137-140, 245, 246, 261, 276
 Selassie I, Haile: 37, 90-92, 102, 121n, 122
 Senghor, Léopold Sédar: 37, 111, 117, 118, 126



Shagari, Shehu: 122, 128, 129
 Snyman, Willem D.: 79-81
 Stanley, Henry: 65
 Tariki, Nur Muhammad: 237
 Tello, Manuel: 107
 Thatcher, Margaret: 245
 Tito, Josip Broz (mariscal): 106
 Toit, Brian M. du: 81, 82
 Torres Bodet, Jaime: 222
 Touré, Sekou: 37, 107
 Uraga L., José: 172

Valadés, José: 206
 Vansina, Jan: 53
 Viljoen, Benjamin (Ben): 79-83
 Viljoen, Wynard Johannes: 81
 Villiers, de: 81
 Zea, Leopoldo: 105
 Zedillo Ponce de León, Ernesto: 31, 132,
 138-141, 143, 144, 146, 148, 245, 247,
 261, 276, 277
 Zia Pacha, Youssouf: 174





Colaboraron en la producción editorial de este volumen:

EN LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES,

COORDINACIÓN GENERAL
Mercedes de Vega

COORDINACIÓN EDITORIAL
Víctor M. Téllez

ASISTENTE EDITORIAL
Francisco Fenton

CORRECCIÓN DE ESTILO
Martha Prieto, Ana María Contreras

LECTURA DE TEXTOS
Agustín Rodríguez Vargas

ELABORACIÓN DE MAPAS
Dariela Escobar
Renata Galindo
Ángeles Gómez

EN OFFSET REBOSÁN, S.A. DE C.V.,

COORDINACIÓN
Enrique Sánchez Rebollar

LECTURA DE TEXTOS
Ana María Carbonell León

CUIDADO DE LA EDICIÓN
Sonia Zenteno Calderón

DISEÑO DE PORTADA, COMPOSICIÓN TIPOGRÁFICA Y FORMACIÓN
Pablo Sánchez Grosskelwing



África y Medio Oriente, volumen 7
de la colección *Historia de las relaciones internacionales
de México, 1821-2010*,
coordinada por la Dra. Mercedes de Vega,
se terminó de imprimir en el mes de junio de 2011
en los talleres de Offset Rebosán, S.A. de C.V.,
Av. Acueducto núm. 115, Col. Huipulco Tlalpan,
14370, México, D.F.

